

Olga Behar

**Conversaciones con el mayor
Juan Carlos Meneses**



El clan de

**Los Doce
Apóstoles**



El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar



LA AUTORA

Olga Behar: Periodista, politóloga y escritora colombiana. Ha trabajado en medios impresos, radio y televisión. En los últimos veinte años ha sido corresponsal extranjera para la cadena Univisión y la organización europea VJ Movement.

Docente universitaria en facultades de Comunicación y Cine. Ganadora de los premios de periodismo Simón Bolívar, ANIF 10 Años y CPB. Autora de Las guerras de la paz (Planeta, 1985; Círculo de Lectores, 1986), Noches de humo (Planeta, 1987; Claves Latinoamericanas de México, 1987; Editorial USC, 2010) y Penumbra en el capitolio (Planeta, 1991). En 2012 recibió el primer Premio Nacional de Periodismo del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB) en la categoría «Obra bibliográfica de un periodista» por su libro El clan de Los Doce Apóstoles, publicado por Icono Editorial en abril de 2011.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Contenido

Prólogo

- I. El fusil
- II. Yarumal
- III. La Carolina
- IV. Campamento
- V. Los doce
- VI. Benavides
- VII. Santiago
- VIII. El cura apóstol
- IX. Cien días en Yarumal
- X. Segovia
- XI. Como el gato y el ratón
- XII. La captura
- XIII. Villalba
- XIV. En la boca del lobo
- XV. La traición
- XVI. XV!El reencuentro
- XVII. El destape
- XVIII. El otro Santiago
- XIX. IXX La llamada
- XX. XXEl que la hace, la paga

Epílogo

Fuentes de información

Prólogo

Por Antonio Morales Ríveira

No es vano decir que la historia es de los sobrevivientes y no propiamente de los historiadores. Y en este caso, en el libro de la periodista Olga Behar, él y los sobrevivientes de la historia son -desde la profundidad de la primera persona y de los protagonistas mismos- quienes fueron cómplices y por serlo, causaron y causan en Colombia el proceso horrendo del paramilitarismo, del despojo de las tierras, de la agresión interminable a un campesinado inerme.

Igualmente una de las formas más eficaces, certeras y de primera mano de construir y hacer historia ha sido el periodismo y su faceta primordial, la reportería. Y mi colega Olga Behar carga consigo todos los frutos e igual los bultos de haber sido desde muy joven una reportera singular en la historia de la profesión en Colombia. La reportería, ese gran género, no implica necesariamente hoy en día el cubrimiento directo, sobre el terreno. También se pueden narrar historias, hechos, acontecimientos, y procesos a través de la entrevista y el testimonio, que en el caso de este libro de Olga se mezcla con eficaz habilidad con la investigación y la puesta en escena desde el lenguaje de una narración fiel a las fuentes utilizadas, pero al mismo tiempo fiel a las necesidades del lector de seguir de cabo a rabo el relato. Porque además de informar y de revelar grandes horrores de la historia nacional, el libro de Behar cumple con el fin fundamental de un texto elaborado para los lectores: divertir así sea contando no pocas veces episodios infernales del paramilitarismo y de las relaciones de los poderes «legítimos» con ese hijo demoníaco y bastardo, ese no reconocido vástago de la burguesía colombiana.

Resultado, un texto tan bien urdido en su navegación literaria y tan bien salpicado de picos dramáticos, que pareciera elaborada ficción cuando es la realidad misma pintada y restaurada por la mano experta de la autora.

Este es pues un libro en el cual y gracias a las revelaciones de un oficial de la Policía Nacional, se ponen en evidencia en una caso específico -uno seguramente de tantos en tantas regiones del país- las relaciones de algunos sectores de las

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

fuerzas militares con la ilegalidad, sectores que participaron de frente en el proceso del paramilitarismo y de las llamadas autodefensas.

Más allá de las múltiples anécdotas y hechos que llenan los cajones organizados de este gran armario narrativo, el libro de Behar es un anecdotario que se convierte por su propia fuerza en análisis de la violencia política, los paramilitares y el terrorismo de Estado e inclusive en tácito homenaje a las víctimas causadas por esa histórica alianza de extrema derecha durante tres décadas por parte de cabezas de los partidos tradicionales, el narcotráfico, algunos industriales, muchos comerciantes, los grandes propietarios del agro y sectores de las fuerzas armadas.

Este libro hace parte de una saga de trabajos de intelectuales colombianos que han dejado claro (y Olga con su trabajo se convierte en icono ético) que así como el país rechaza las acciones de la guerrilla, igualmente es profundamente consciente de que los horrores del desplazamiento (cuatro millones y medio de campesinos han sido obligados a dejar sus tierras), las masacres (no menos de 50.000 colombianos asesinados por los paras), las desapariciones (nada se sabe de 10.000 colombianos), el secuestro (los paramilitares se llevaron hacia la muerte a mil ciudadanos), las torturas y los asesinatos selectivos por parte de los paras, son mucho mayores en cantidad y en atrocidad.

Este libro ayuda a revelar y a confirmar la magnitud del desangre ocasionado por el otro sector enfrascado en el conflicto armado y social y sobre todo para no olvidar a las víctimas y a sus familias -también víctimas- de estos aciagos tiempos en Colombia.

No podemos olvidar aquí los trasuntos del paramilitarismo, los hitos de espanto que esta historia, punta de iceberg, vuelve a traer a la memoria. Y sus implicaciones directas en la política que se ramifican y renuevan inclusive hoy, tiempo después de la desmovilización en «Justicia y Paz» de las fuerzas fundamentales del paramilitarismo y sus *narcocabezas*, fuerzas hoy en pleno resurgimiento y denominadas eufemísticamente *Bacrim*, para hacernos creer que se trata de bandas de mafiosos sin relación con el proceso anterior heredero del *chulavitismo*, o del puro y rudo paramilitarismo *narcoantisubversivo*.

No podemos olvidar estos fenómenos de violencia de la ultra derecha, memoria reciente de los sesenta congresistas del uribismo (y día a día crece la audiencia) en la cárcel o investigados por apoyar el paramilitarismo, ni olvidamos la impunidad en

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

la mayoría de los crímenes paras y la criticada desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia. Resulta inevitable el asocio de paras y Estado, de Seguridad Democrática y violación de los derechos humanos, fenómenos que aun hoy mantienen sujetos a millones de colombianos al terror, como otros muchos lo están al terror de las Farc.

La cortina de fondo es la impunidad. El propio proceso de juzgamiento de los paras llamado de Justicia y Paz, que se entregaran en 2002 y 2003, desde un principio nació muerto como hoy lo comprobamos. Las *leguleyadas* y fintas hechas por el Gobierno permitieron que los paras recibieran condenas máximas de ocho años con derecho a rebajas, al punto que varios de ellos ya estarán cerca de ser excarcelados. Buena parte del país recibió con asombro dicho tratamiento para los autores intelectuales de los hechos más inicuos de la historia reciente. Ni la Justicia ni el Gobierno colombiano fueron capaces de conducir un proceso justo, con verdad y reparación a las víctimas. La tan esperada verdad sobre los crímenes de los paras, cantidad de asesinatos, ubicación de fosas, se ha ido al traste. Y ni hablar de la reparación a las víctimas. Todo gracias a las decisiones nocturnas -por decir lo menos- de Álvaro Uribe. Como las extradiciones de todas las cabezas a los Estados Unidos con el subsiguiente freno a las investigaciones de crímenes de lesa humanidad.

Y más grave aún: el país esperaba que el paso siguiente a la parapolítica fuera involucrar al proceso a otros sectores como el de los empresarios que fundaron o colaboraron con el paramilitarismo (la llamada *paraeconomía*) y a grupos importantes de las fuerzas armadas que armaron, condujeron y potenciaron a los paras. Si se ha cerrado la puerta para la vinculación de los políticos y para el acopio de acerbo probatorio contra los ya inculcados, la doble llave ha sido echada en el caso de los ricos colombianos que fueron cómplices de las masacres y de los socios militares de las llamadas autodefensas.

Esos mismos sectores de poder que trabajaron de la mano del teniente de marras, protagonista de este libro de Olga Behar. En todo esto nos cabe justamente la duda y la posibilidad de que existieran pactos ocultos que garantizaron silencios o acomodamientos. Los propios comandantes paramilitares jefes o cómplices de los militares corrompidos que ayudaron a construir el paramilitarismo, lo dijeron desde la prisión: «No hay que olvidar los peligros institucionales de la verdad». Es decir, la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

lista total de militares, políticos y empresarios que potenciaron y financiaron el paramilitarismo.

Falta aún revelar quiénes fueron los autores ideológicos del horror. Como es usual en el tema paramilitar, en Colombia todo el mundo lo sabe, pero nadie lo dice.

En ausencia de procesos eficaces, los datos no faltan. Tomo uno de tantos. En entrevista con la periodista Natalia Springer, Salvatore Mancuso reveló que el ex ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt, «vino a vernos en nombre de los industriales de este país», pero no precisó si lo hizo cuando el funcionario presidía la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), que ejercía antes de ser nombrado en el gabinete del Ejecutivo de Álvaro Uribe. «Los bancos participaban en el lavado de dinero del narcotráfico», y señaló que todos los «sectores estratégicos» de Colombia, entre ellos el del transporte, tuvieron vínculos con las AUC. Confirmó que las AUC, como «modelo de Estado», incidieron en varias campañas electorales a la Presidencia y llegó a «acuerdos de mutuo beneficio» con congresistas, gobernadores y alcaldes, quienes conforman una larga lista que facilitó al periódico. Aseguró que ningún político fue forzado para que se reuniera con los paramilitares. Y para rematar, Mancuso propuso hacer dos confesiones, una ante la Justicia y otra ante la Iglesia. Sólo el cinismo propio del capo de los paras decidiría que le confiesa a la sociedad y a Dios.

Dijo el ex jefe para, autor de numerosas masacres y todo tipo de delitos de lesa humanidad: «El paramilitarismo es una política de Estado». Agregó que «el paramilitarismo es orquestado por los gremios económicos y es alimentado por los militares». Mancuso contó que entre 1996 y 1997 se reunió con el general Rito Alejo del Río y dijo que el tema tratado fue la expansión paramilitar en Urabá, al norte de Colombia. Implicó también a los generales Martín Orlando Carreño, Iván Ramírez y al general Alfonso Manosalva (fallecido) con quien se reunió al menos diez veces. El entonces ministro de Interior, Carlos Holguín dijo.- «El Gobierno no le tiene miedo a la verdad».

Este libro de Olga Behar necesariamente será un texto clave para comprender todos estos intrínquilos y fenómenos del horror de la alianza Estado-paramilitares. Clave porque revela el material de las estructuras paramilitares y porque nos cuenta a través del relato crudo, del dato y la anécdota, los detalles, los modus operandi de estos criminales.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Como se dice coloquialmente en Colombia: «Al que quiera más, que le piquen caña», es decir, es imposible estar más nutrido informativamente de lo que ha pasado en este país en los últimos años. La alianza conspirativa y criminal de todo un país político y económico, con unos asesinos que fueron su propio invento y que hoy, y una vez más en lenguaje popular, se han convertido en «cuchillo para su propio pescuezo». Como lo son también los decenas de miles de colombianos asesinados que señalan desde las fosas que se siguen abriendo.

Pero por lo pronto nada ha sido suficiente para golpear a los verdaderos autores ideológicos de este holocausto cometido en aras de la lucha anti insurgente.

Aun así y gracias a trabajos como el de Olga Behar, Colombia ha roto definitiva y masivamente la indiferencia frente a la guerra paramilitar. Y eso es más fuerte que una doctrina de Seguridad Democrática o un «Estado de opinión».

I

El fusil

No podía asimilar lo que escuchaba. Las cinco palabras: «Yo me llevé su fusil» derrumbaban su mundo. En segundos, su brillante carrera, su imagen de tropero incansable, de ser leal y honesto, se convertían en la peor pesadilla que podía imaginar. El teniente Juan Carlos Meneses estaba lívido como un papel. Intentó mantener el control. Total, moler a golpes a Alexander Amaya, su escolta, o intentar hacer algo peor, ya no serviría de nada. El daño estaba hecho. Y aunque sus protectores eran todopoderosos, de ésta no lo salvaba nadie.

—Amaya, no joda, no puede ser cierto. ¿Cómo la fue a cagar así?

—Mi teniente, yo qué me iba a imaginar que eso lo iban a investigar.

Juan Carlos Meneses :

«Todo comenzó cinco meses atrás. Yo era el comandante de la Policía en Yarumal, Antioquia. Los paramilitares tomaban cada vez más fuerza en Córdoba y Antioquia, y en el pueblo que me habían asignado operaba un grupo conocido como de "limpieza" que tenía protectores del más alto nivel.

«Sentíamos mucha tranquilidad, porque sabíamos que el que nos protegía y estaba metido en todo era el futuro gobernador. En esos meses, Álvaro Uribe Vélez ganó la Gobernación de Antioquia. Su hermano, Santiago, siempre nos dio tranquilidad. Nos decía que ellos tenían muchos amigos en la Fiscalía, amigos magistrados, que eso no iba a pasar a mayores, porque ellos quedarían salpicados en el momento en que se abriera una investigación, ellos iban a ser los perjudicados y eso no lo iban a permitir. Entonces ellos siempre nos inspiraron confianza.

«A mí, la verdad, el allanamiento no me preocupó.» En ese momento, yo era el más tranquilo de todos, pero lo que sí me causó curiosidad e inquietud, fue cuando pidieron los listados de nuestro armamento. Yo, en ese momento, no caí en cuenta

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de por qué los pedían. Ese allanamiento fue realizado por la Fiscalía de Medellín con el DAS de la misma ciudad.

«Pero un tiempo después, cuando el agente Amaya me dijo que las vainillas que aparecen allá, en el sitio del crimen, eran del fusil mío, a mí se me vino el mundo encima. Es cuando Amaya me dice que ellos se llevaron mi fusil para allá, para esa masacre. Ahí sí fue.

—¿Por qué? Marica, ¿usted por qué no me dijo? Yo mismo estuve en el levantamiento de los Quintero Olarte, yo mismo fui el que recogí las vainillas y se las entregué a la inspectora de Policía. Donde usted me hubiera dicho eso, pues yo cambio las vainillas o las boto, cualquier cosa hago, le digo a la inspectora-. “Vea ahí le tengo las vainillas”. Me las llevo y se las cambio, después se las entrego, pero yo fui el que recogí las vainillas, yo estuve en el levantamiento. Le voy a contar exactamente qué fue lo que pasó.

«Como le estaba diciendo, había un grupo que desarrollaba tareas de “limpieza social”, supuestamente para garantizar la paz en el pueblo. Uno de esos casos fue el de unos hermanos Quintero Olarte que extorsionaban a la gente de dinero. Santiago me llama y me cuenta de un caso que está sufriendo un empresario de apellido Palacios, que tenía un restaurante que se llamaba Las Rocas: —Meneses, vamos a armar un operativo contra el extorsionador, pero necesitamos que nos ayude con la información.

«Entonces yo fui y le tomé declaración al empresario y armé el operativo para que fuera la gente del grupo paramilitar y también algunos agentes de la Policía. Cuando los extorsionadores -que eran los dos hermanos Quintero Olarte- fueron a recibir el dinero del empresario, se armó la plomacera y lograron dar de baja a uno de los delincuentes. Pero otra persona se les voló del lugar.

Yo rendí un informe que daba un resultado positivo. Según ese informe, gracias a la acción de la Policía, se había logrado impedir la acción de los delincuentes. La realidad es que todo se hizo por instrucción y acción del grupo que se conoce como Los Doce Apóstoles.

«Hasta allí, todo dentro de lo que podríamos llamar “normal”. Pero, ¿qué pasó? Que este extorsionador que se escapó fue perseguido por el grupo. Entonces mi escolta, Amaya, me dice:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Vea teniente, a esta persona ya la tenemos ubicada.

—¿Y dónde está?

—En la finca La Sirena, a las afueras de Yarumal.

—Muy bien, entonces hágale.

«Armaron el operativo y asesinaron a dos personas de apellido Quintero Olarte, padre e hijo. El hijo era el que había hecho la extorsión y se había logrado volar.»

El problema fue que al agente Amaya, mi escolta, yo nunca lo autoricé para que llevara los fusiles, porque fueron dos: no sólo se llevó su fusil, sino también el mío.

En ese operativo les causaron la muerte a estos dos, pero para colmo hirieron a dos menores de edad.»

«Al otro día yo me fui al levantamiento de los cadáveres, con la inspectora de Policía. Yo mismo recogí las vainas, las embalé y las entregué a las autoridades.»

«Por eso a mí se me derrumba todo, cuando constato que mi fúsil estuvo allá en esa masacre, en la muerte de esas dos personas y las heridas de los niños. El allanamiento fue por los mismos días en que capturan a los comerciantes de Yarumal, porque es que la investigación venía de tiempo atrás. Esa investigación la estaba haciendo el Cemep¹, por todas las muertes que se venían sucediendo-, eso se unió a la denuncia de la personera del pueblo de Yarumal, Lillyam Soto Cárdenas, por lo que fue seriamente amenazada, porque ella también estaba investigando al grupo, llamado entonces de “limpieza”². Entonces, ya el proceso se venía armando desde esa época, por las muertes, por la supuesta participación de miembros de la Sijín,

¹ *Centro de Investigación y Educación Popular*

² *Según el periódico El Tiempo (16 de junio de 2010), el sacerdote Gonzalo Palacios, acusado de ser uno de los promotores del grupo paramilitar, «conoció a Soto siendo una niña y, paradójicamente, la ayudó a ingresar a la administración de Yarumal. Y ella, como personera del pueblo, fue quien inició las denuncias sobre las muertes en serie, que más tarde salpicaron a varias personas, entre ellas al cura y a varios comerciantes y ganaderos, entre ellos a Santiago Uribe, hermano del presidente Uribe. En 1993, Soto hizo pormenorizados informes sobre las muertes, que implicaban a uniformados. Y aunque, al igual que el cura, prefiere no hablar del caso (...), le dijo a El Tiempo que si la justicia la llama, ratificará lo dicho hace diecisiete años, incluso que fue amenazada de muerte: Soto recibió una llamada en la que le dijeron que dejara de investigar o sería asesinada. “Los procesos penales se construyen en su momento con trabajo efectivo, con verdades, pero no con boom publicitario”, dice ahora. Y agrega: “Lo que hice y dije está en Fiscalía y en Procuraduría. Como ciudadana ya cumplí. u.investigativa@eltiempo.com.co*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

con la colaboración de la Policía y del Ejército, para que estas personas cometieran asesinatos allá. Por eso, cuando llegan a hacer el allanamiento, yo no me sorprendo.»

«Inicialmente allanan la habitación que se encuentra en la parte baja del comando y que está alquilada a un particular, no a la Policía. Allí, encuentran elementos de intendencia, y yo dije: “Pues que responda la persona que alquiló eso, ahí no hay nada que nos involucre”. También encontraron la cédula de alias Rodrigo, que era la mano derecha de Santiago Uribe Vélez.»

«A mí me preguntaron: “Bueno, ¿y esa habitación qué?”. Les dije: “Siempre ha estado con candado y la Policía no tiene ningún vínculo con el arrendatario ni con la dueña de ese cuarto”. Esa fue mi primera defensa. Les expliqué que esa puerta tenía una llave que no se usaba, que la Policía no tenía nada qué ver con eso, que nosotros no habíamos arrendado esa habitación. Yo no tenía ninguna prevención, no me imaginaba que el allanamiento marcaría un cambio tan drástico en mi vida, Pidieron los listados de personal y de armamento de la Policía de Yarumal y yo, sin ninguna prevención, los entregué también.

«Pero la realidad era otra. Del lado de Rodrigo, había una llave. Y del lado mío, tenía un pasador. Entonces, cuando necesitábamos hablar, nos poníamos de acuerdo y cada uno quitaba el seguro de su lado. Ya en la investigación, se establece que quien la alquiló fue un hacendado, Álvaro Vásquez Arroyave, para que Rodrigo, que era el jefe de las autodefensas rurales tuviera un sitio como su centro de operaciones, como su búnker. La señora que se la arrendó vivía como a una cuadra del comando y ella certificó que quien había hecho el contrato con ella había sido Vásquez. A partir del allanamiento, de nada nos sirvió tener ese mecanismo de comunicación, porque Rodrigo se perdió de Yarumal.

«Cuando los de la Sijín le contaron lo que había pasado, buscó la forma de hablar conmigo. Nos reunimos en un sitio a las afueras de la ciudad y allí le conté todos los detalles del allanamiento. Él se preocupó muchísimo, porque ese hallazgo permitió que se llevaran su nombre verdadero. Pero además de la cédula, habían encontrado otros papeles que lo comprometían muchísimo. O sea que a partir de ese hecho, la Fiscalía tenía conocimiento de quién era él, y lo podrían relacionar con las acciones del “grupo de limpieza”.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Fue un escándalo a nivel nacional por todos los medios de comunicación: prensa, radio y televisión informaban que habían allanado el Comando de la Policía de Yarumal.

«Me llama el comandante del departamento, el general Alberto Rodríguez Camargo:

—Teniente, ¿qué fue lo que pasó? El director general de la Policía está preguntando que usted por qué permitió el allanamiento al comando.

—Mi coronel, ese no es el comando, esa es una habitación que queda contigua al comando, allí los policías ni entramos. Eso es independiente.

—Teniente, ¿y usted por qué entregó los listados del armamento y de los policías que hay en el comando?

—Es que yo no veo ningún problema en haberles entregado eso. Además, es una autoridad competente la que me está solicitando los listados.

—Pero usted debería haber consultado.

«Me gané un poco de regaños, que por qué yo no llamé, que por qué no avisé, que mire el escándalo que hay por televisión, que dicen que fue que allanaron el comando.

«Hoy es que puedo contar las cosas como fueron. Pero en ese entonces, públicamente, esa era la versión y de allí no nos íbamos a mover ni un centímetro. Pero, ¿qué había detrás de todo esto?

«Cuando Benavides me hizo entrega del comando, después de presentarme a Santiago Uribe y de ponerme al tanto de la operación del grupo, llamado entonces de “limpieza”, me contó uno de los grandes secretos de todo ese montaje paramilitar.

«El grupo estaba dividido en dos: uno era el urbano, al mando de Pelo de Chonta, y otro que tenía el control rural, al mando de Rodrigo. Pues este segundo enlace, Rodrigo, alquiló una pieza al lado del Comando de la Policía. Por lo quebrado del terreno, muchas de las edificaciones tienen como una especie de sótano... Así era la Policía en Yarumal. Nosotros estábamos en los pisos de arriba y el cuarto del sótano tenía conexión con la habitación donde yo dormía en el comando. Entonces, esa comunicación permitía el contacto en cualquier momento que se necesitara. Rodrigo tenía, en su habitación, unos uniformes de la Policía y del Ejército, que eran

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

los que usaban en los operativos. También había capuchas, botas y otros elementos que son los que la Fiscalía encuentra en el allanamiento.

«Cuando se armó el escándalo, en las noticias también hablaban de la muerte de una persona que había asesinado el “grupo de limpieza”, que fue un guerrillero al que encontraron en el terminal de transportes. Lo persiguieron y el muchacho salió en carrera, con seguridad buscando nuestra protección. La persecución fue casi hasta la esquina del comando donde lo acribillaron. El noticiero mostraba la sangre y hacía un paneo y mostraba lo cerca que estaba el comando. Entonces claro, eso fue un escándalo, cuestionaban por qué la Policía no había actuado, y afirmaban que la Policía sí tenía vínculos con el “grupo de limpieza” que operaba en Yarumal. Se referían al allanamiento en el que encontraron uniformes; eso se armó la de San Quintín allá en Yarumal.

«Entonces, a raíz de todo ese escándalo, el comandante del departamento me dice:

— Lo mejor es que usted salga de allá, eso se calentó.

—Pero mire mi coronel, yo apenas llevo tres meses y medio acá.

—Pero es que desde la época de Benavides vienen muchos muertos, hay muchas amenazas, eso está caliente, mejor toca sacarlo de allá.

— Bueno, ustedes son los que ordenan.

«Por ese caso yo estuve detenido en dos oportunidades, una vez seis meses y otra vez tres meses por el mismo hecho. Después me liberé, logré mi salida con mi abogado, porque yo sabía que era un proceso político, había intereses para que involucrara a Santiago, pero yo decía que Santiago no tenía nada qué ver. Él me decía “tranquilo que ese proceso va a salir adelante”, que el hermano ya estaba encima del proceso y que el proceso iba a ser cerrado, como efectivamente ocurrió».

II

Yarumal

Más conocida como la «Estrella del Norte», Yarumal es una bella población antioqueña de 24 kilómetros cuadrados, enclavada en las montañas de la cordillera central de Colombia.

Aunque fue fundada en el siglo XVIII como San Luis de Góngora, al asociarla siempre con los grandes árboles de yarumo que se encontraban por doquier en su geografía, de manera coloquial terminó por llamarse Yarumal. Sus ricas tierras han hecho de este municipio un centro de producción agropecuaria y de actividades comerciales de gran importancia. Junto con Valdivia (al norte), Campamento y Angostura (al oriente) y Santa Rosa de Osos (al sur) forma el conjunto más dinámico de actividad económica del departamento de Antioquia, siendo más privilegiada aún su posición debido a la cercanía de la capital, Medellín (123 kilómetros). Hoy es una localidad densamente poblada, pues más de cuarenta mil personas viven allí.

Todas estas condiciones crearon poco a poco no sólo un polo de desarrollo lechero y ganadero, sino que Yarumal también se convirtió en un foco para la lucha guerrillera. A comienzos de la década de los noventa, ya había en esa región una fuerte presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y del Ejército de Liberación Nacional, ELN.

Como bien lo describe el sacerdote Gonzalo Palacio, cura de la Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes, (...) en el plano político, había una puja por el poder, sobre todo por parte de la guerrilla. No hablo de la Alcaldía, sino del poder de la zona; de dominar plenamente la zona, y uno de sus objetivos era precisamente la ciudad de Yarumal, por su importancia, situación geográfica, vías de comunicación, y otros aspectos que hacen de ésta una ciudad importante. Además de su poderío económico y social, ya que es el centro de comercio de toda la región, y zona de influencia también comercial, no sólo para sus corregimientos, sino para municipios que están a su alrededor como Campamento, Angostura, Valdivia, Briceño, el mismo

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Santa Rosa de Osos... Lo que nos muestra la importancia que para la subversión tenía y, me atrevería a decir, sigue teniendo; de allí que todos los que luchábamos en esa época por defender esta noble ciudad nos convirtiéramos en objetivo político. Ellos entendían que unir a la sociedad civil con las fuerzas del orden era su fracaso...

El sacerdote es muy claro al identificar las razones por las que la guerrilla tuvo una penetración fácil en la región:

(...) la parroquia de Yarumal ha sufrido de una situación social difícil, hay una diferencia muy marcada entre ricos y pobres, situación que se fue agrandando a través de los años hasta desembocar en conflictos sociales para la época a la que nos referimos. En cuanto al aspecto del orden público, se vivió una situación supremamente difícil donde se presentaron problemas de extorsión, secuestros, desplazamientos forzados...

Los problemas que vivían los grandes y medianos hacendados, así como los dueños de sitios de comercio, hicieron que en algún momento cundiera el desespero y estas víctimas de la guerrilla decidieran tomar medidas de seguridad propias, ante unas autoridades de Ejército y Policía que eran totalmente ineficientes e inoperantes.

Según lo explica la organización no gubernamental Proyecto Colombia Nunca Más Crímenes de Lesa Humanidad³:

Se trataba de las Autodefensas del Norte Lechero, conformadas en marzo de 1993 como un organismo local de la fuerza pública llamado Sección de Orden Ciudadano, SOC, y que fuera creado para llevar a cabo labores de la mal llamada «limpieza social». El grupo paramilitar, que contó con el auspicio de la Asociación de Comerciantes de Yarumal, A S O C O Y A , así como con el respaldo del cura párroco de la localidad, sacerdote Gonzalo Palacio, fue integrado y promovido por miembros del Ejército y la Policía adscritos al Batallón Pedro Nel Ospina, a la Base Militar Marconi, a la Estación de Policía y la sub Sijín del Distrito de Policía N° 7 de la misma población.

3

www.colombianuncamas.org

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Según la investigación de Colombia Nunca Más, en Yarumal hubo una «actuación coordinada con el alcalde de la época y con los comerciantes, el capitán González Pérez y, después de su traslado, el teniente Franklin Alexander Téllez Arévalo de la Policía Nacional» para promover reuniones donde se hablaba sobre las medidas de seguridad que se deberían tomar. En ellas participaron, además de los miembros de la fuerza pública, algunas personalidades como el párroco del municipio, padre Palacio.

Fue cuando se decidió la creación de la SOC que tenía como función, según lo aprobado en el cabildo municipal, «prestar vigilancia y dar seguridad a los establecimientos de comercio, entidades públicas y personalidades del municipio, además de ayudar económicamente a las fuerzas armadas tanto con dinero en efectivo como con muebles o enseres que necesitara el Ejército o la Policía para cumplir sus funciones, auspicio económico realizado por A S O C O Y A ».

Años después se logró establecer que, entre los aportantes a A S O C O Y A había personas que tenían la mejor intención, entre ellos, el comerciante Donato Vargas, quien era el encargado de recolectar los dineros. Pero, aprovechando esta circunstancia, se conformó otro grupo, éste sí clandestino, que recaudaba grandes sumas de dinero para la configuración de un grupo de autodefensas. Los comerciantes y ganaderos que lo financiaron, al mismo tiempo pagaban la cuota que Donato apuntaba con estricto orden en un libro que estaba a la vista de todos los habitantes del lugar. La buena intención se entremezcló con la visión malévolas de los incipientes paramilitares lo cual llevó a que, cuando la Fiscalía comenzó a investigar los hechos de «limpieza social» que acabaron con las vidas de más de cincuenta personas -buena parte de ellos delincuentes de poca monta y personas vulnerables del casco urbano- enfocara sus pesquisas en los que no tenían nada que ver. Por esa razón, Donato Vargas y otros comerciantes fueron encarcelados, junto con algunos de los sicarios. Sin embargo, las muertes ensangrentaron aún más a Yarumal.

Las acciones tenían, además, un componente rural cuyo objetivo era arrasar con todo lo que oliera a guerrilla. Ante simples rumores o sospechas de que algún habitante colaboraba o se relacionaba con la subversión, los sicarios actuaban para erradicar el «mal» de raíz.

El Ejército y la Policía fueron los aliados naturales de esta organización que tiempo después se conocería como el grupo paramilitar de Los Doce Apóstoles. Y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

fueron los que permitieron y patrocinaron el aumento del sicariato como fórmula efectiva de control social, sin tener que arriesgar el pellejo. Como bien lo señala el cura Palacio: «Puedo explicar la ocurrencia de tantas muertes violentas en la época a que nos referimos... que Yarumal no fue ajeno a la época del sicariato que estaba viviendo Colombia».

Juan Carlos Meneses, fue testigo privilegiado de todo lo que se vivió en Yarumal en esa época;

«La situación era difícil en Yarumal para esa época. Había secuestros, extorsiones, la guerrilla tenía prácticamente tomada toda la región y había una preocupación tanto del Gobierno, como de las autoridades locales, la misma Iglesia, los comerciantes, todas las fuerzas vivas del municipio, de hacerle frente. Todos buscaban hacer esfuerzos para combatirla. Entonces, ahí es donde convergen todos y por eso se echa a todo el mundo al costal. Pero en realidad, los que recogían de a cinco mil, diez mil pesitos mensuales para ayudarnos en compras de papelería, gasolina, de pronto algún repuesto para uno de los carros, eran totalmente sanos. Incluso, ellos no me daban plata a mí; por ejemplo, yo sacaba unas fotocopias y después Donato mandaba a la secretaria a pagar la cuenta. Él no me entregaba un peso a mí si yo no le presentaba la factura. Ese pobre señor no tenía nada qué ver, él es un tipo muy correcto y él lo hacía con mucha voluntad.

«Dentro de todas esas fuerzas vivas que se unieron estaban Emiro Pérez, Álvaro Vásquez, los grandes terratenientes que querían acabar con la guerrilla. Y ellos aprovecharon que estaba crítica la situación contra la guerrilla, estaban buscando también formas de acabarla. Ahí es donde aparece Santiago Uribe: él reúne a los grandes ganaderos y es el clandestino que trabaja a la par con el grupo de Donato. Por eso es la confusión, porque por esa intención de acabar la guerrilla sale el grupo clandestino, el que maneja Uribe Vélez, que es donde están los que asesinan a la gente. Pero tenían una fachada pública con ASOCOYA y eso fue lo que generó la persecución a los comerciantes honestos de Yarumal».

Entre 1992 y 1994 hubo una estela de muerte que comenzó a ser investigada, pero no de manera aislada, sino en el contexto de una estrategia paramilitar que incluía vastas zonas de Antioquia, Córdoba y el Magdalena Medio. El Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y Amnistía Internacional llevaron a cabo

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

investigaciones luego de las cuales denunciaron la operación de una verdadera máquina criminal.

Un informe del procurador delegado para la Defensa de los Derechos Humanos, Jesús Orlando Gómez López, del 25 de noviembre de 1998, reconoce que el Cinep «puso en conocimiento en la ciudad de Yarumal, Antioquia, la existencia de un escuadrón de la muerte patrocinado económicamente por varios comerciantes y ganaderos de la región. El escuadrón opera a plena luz, en el centro del municipio y las autoridades no realizan el menor esfuerzo por capturar los homicidas».

Pero las autoridades regionales y nacionales, la Fiscalía y la justicia hicieron oídos sordos. Los procesos judiciales que se abrieron a partir de 1994 nunca produjeron resultados concretos y tan sólo fueron encausados los mandos inferiores y algunos de los sicarios.

III

La Carolina

Para llegar a La Carolina, es necesario trasladarse desde Medellín por una autopista que comunica la capital antioqueña con la zona del nordeste enmarcada por los municipios de Yarumal y Santa Rosa de Osos. Si se sigue esa ruta, la carretera llega hasta el municipio de Caucasia, rumbo hacia la costa caribe.

No hay que internarse en las montañas pues, unos quince kilómetros antes de llegar a Yarumal, en una zona conocida como Llanos de Cuivá, al lado izquierdo de la vía aparece como custodiado por un letrero que reza «Generamos empleo, construimos paz» el portón principal de esta hacienda de magníficas tierras para la agricultura y, en especial para la ganadería. La conforman varios lotes agrupados que suman cientos de hectáreas, según un reciente certificado de tradición y libertad de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yarumal.

El 2 de marzo de 2007, la entonces secretaria de la Cámara de Comercio de Medellín, Gloria María Espinosa Alzate, expidió un certificado que resume de manera fidedigna la propiedad de la familia Uribe Vélez sobre la hacienda La Carolina.

Allí se aclara que Santiago Uribe Vélez, identificado con cédula de ciudadanía 3.567.561 actuó como liquidador de la Sociedad Agropecuaria La Carolina Ltda., dueña de la finca. El proceso culminó mediante Escritura Pública N° 1977 de septiembre 10 de 200Z, de la Notaría Séptima de Medellín.

Ese día se cumplían treinta y tres días del ascenso al poder de su hermano, Álvaro Uribe Vélez. Pero el comienzo de la historia de La Carolina se delineó veintiún años atrás, el 7 de octubre de 1981, cuando en la Notaría Catorce de Medellín se efectuó el siguiente nombramiento:

Gerente:	Alberto Uribe Sierra
Suplente primero:	Rafael J. Mejía Correa
Suplente segundo:	Andrés Ángel Vásquez

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Era uno de los prósperos negocios del patriarca que sabía hacerse acompañar de gente «bien» de Medellín, como indudablemente lo eran Mejía Correa y Ángel Vásquez. Ya para entonces, la fortuna de Uribe Sierra era incalculable.

Y las sospechas sobre la procedencia de su capital crecían como la espuma.

En su libro “Los jinetes de la cocaína”, el reconocido periodista del diario El Espectador, Fabio Castillo, afirmó que Alberto Uribe Sierra estaba vinculado con el narcotráfico y junto a sus parientes, integraba el Clan de los Ochoa. Sobre ellos se aseguraba que desde 1981 habían conformado un grupo paramilitar conocido como Muerte A Secuestradores (MAS).

Aquí podríamos establecer un primer origen de la máquina narcoparamilitar que estremeció a Colombia durante las últimas tres décadas y cuyos estertores todavía se sienten en varias zonas del país.

Según el libro de Castillo, Uribe Sierra fue detenido con fines de extradición a Estados Unidos en 1982, pero gracias a la acción de su hijo Álvaro, quien habría logrado manejar al entonces secretario de Gobierno de Medellín, Jesús Aristizábal Guevara, se pudo conseguir la liberación de su padre.

Pero Uribe Sierra no pudo disfrutar mucho tiempo de La Carolina y de otras veinticuatro propiedades que adquirió poco a poco en esa misma época, pues al caer la tarde del 14 de junio de 1983, fue asesinado en extrañas circunstancias en un enfrentamiento cuando un grupo de guerrilleros del V Frente de las Farc llegó a otra de sus haciendas, La Guacharaca, y aparentemente intentó secuestrarlo.

Según Joseph Contreras (editor para América Latina de Newsweek) y el brillante periodista colombiano Fernando Garavito, quienes publicaron el libro “El señor de las sombras. Una biografía no autorizada de Álvaro Uribe”, no sólo existe la versión sobre la acción atribuida a unos veinte guerrilleros de las Farc. También se habló en ese entonces con insistencia de un «ajuste de cuentas» por dineros del narcotráfico y de que los hombres armados mencionaron, al irrumpir en la hacienda, que iban a tratar con Alberto Uribe «unos asuntos».

Contreras y Garavito recopilaron mucha información que apareció por esos días en los principales periódicos del país. Entre ellos, una publicación del periódico El Tiempo en donde se relataba que quince minutos antes del enfrentamiento, llegó a

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

La Guacharaca un helicóptero Hughes 500 con Uribe Sierra y dos de sus hijos, María Isabel (de veinticuatro años) y Santiago (de veintisiete).

Pues bien, según el reporte mediático, el helicóptero, avaluado en veinte millones de pesos de la época, fue incendiado por los guerrilleros luego de que asesinaran a Uribe padre. Santiago escapó del lugar. Segundos antes, había intentado repeler a los guerrilleros con su arma corta desde el segundo piso de la casona, pero al ver lo infructuoso de su intento, corrió por la parte trasera huyendo.

Según un perfil publicado al día siguiente por el periódico El Mundo, los guerrilleros se dieron cuenta de su huida y lo persiguieron, pero Santiago logró atravesar un río y ponerse a salvo. Sin embargo, fue herido por los disparos de los subversivos. Según el dictamen médico, un disparo ingresó a su cuerpo por un costado y le rozó el pulmón. Malherido, quedó a la orilla del río. Con una lucidez impresionante, les aseguró a los guerrilleros que lo abordaron y encañonaron que era un comprador de ganado y que por casualidad estaba en el lugar equivocado cuando se produjo el enfrentamiento. Los insurgentes no lo reconocieron; sólo atinaron a decir: «Se perdió el viaje», y lo dejaron allí mismo. Un campesino lo recogió en medio del monte y lo llevó hasta el hospital de Yolombó.

Dos horas más tarde otro helicóptero, del que luego se estableció pertenecía al entonces congresista Pablo Escobar, despegó del aeropuerto Olaya Herrera con destino a la hacienda. Allí iba Álvaro Uribe, quien salió al rescate de su hermano; pero supuestamente por mal tiempo, no pudo aterrizar y recoger al joven hacendado.

Santiago fue finalmente trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja hasta Medellín. Fueron más de cien kilómetros por tierra, en los que el herido estuvo entre la vida y la muerte, a punto de terminar desangrado. Incluso, tuvieron que hacer una escala en Cisneros para someterlo a una transfusión de sangre. Luego, en Medellín, su juventud favoreció el proceso de curación.

Pero el tema de los helicópteros siguió sonando. Al día siguiente, el periódico El Mundo reportó que la aeronave de Escobar en la que viajó Álvaro Uribe había recibido autorización para despegar, después de su propia gestión para que se le otorgara el permiso.

En La Guacharaca yacía el cadáver del patriarca, con dos tiros (uno, con seguridad, en el cráneo; pero sobre el segundo hubo dos versiones: en la cabeza y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

en el pecho). Alberto Uribe Sierra fue velado y enterrado en los exclusivos Campos de Paz de Medellín. Ambos acontecimientos fueron multitudinarios, al punto de que colapso el tránsito automotor de la ciudad. Hasta allí llegaron personalidades como el entonces presidente de Colombia, Belisario Betancur, y lo más granado de la sociedad antioqueña. Pero según el periodista Fabio Castillo, no todo el mundo estaba conforme con el homenaje; hubo críticas al hacendado, considerando que su repentina muerte era producto de sus vínculos con el narcotráfico.

Aparentes vínculos que siguieron empañando su imagen, aun después de su muerte. Nunca se ha considerado una coincidencia algo que ocurrió nueve meses después, el 10 de marzo de 1984, durante un allanamiento al complejo cocalero de Tranquilandia, ubicado en las selvas del Yarí, departamento de Caquetá y de propiedad de los capos del Cartel de Medellín Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha y los hermanos Ochoa. Además de los diecinueve laboratorios de procesamiento y las 13,8 toneladas de cocaína -avaluadas en 1,2 millones de dólares- los agentes de la DEA y de la Policía de Colombia encontraron varias aeronaves, entre ellas un helicóptero Hughes 500 de matrícula AHK 2704X. Las primeras pesquisas llevaron al nombre de Alberto Uribe Sierra, uno de los socios de la empresa Aerofotos Amórtegui Ltda., propietaria del helicóptero. Se trataba de la misma nave en la que Alberto Uribe y sus hijos María y Santiago habían volado hacia la hacienda La Guacharaca y que había sido seriamente averiada por los guerrilleros de las Farc después del asesinato del patriarca.

Entre todas las propiedades que heredaron los Uribe Vélez estaba el helicóptero en mención, del cual no volvió a saberse nada hasta el día del allanamiento a Tranquilandia. Los hijos de Alberto Uribe explicaron que el 6 de febrero de 1984, es decir, cinco semanas antes de la operación binacional en las selvas del Yarí, Jaime Alberto Uribe (hermano de Álvaro y Santiago) había entregado la aeronave como pago por una letra de veinticinco millones de pesos, es decir, por una deuda millonaria del padre, pero que no habían hecho el traspaso del bien.

Queda la duda de cómo un helicóptero que en buenas condiciones se avaluó en veinte millones de pesos se pudo vender por una suma superior, incluso con daños tan serios. Y se tiene la certeza de que nunca fue reparado, pues en abril 21 de 2002, cuando Álvaro Uribe era candidato a la Presidencia, en una entrevista para el periódico El Tiempo, explicó que:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

“Mi padre fue socio de una empresa que tuvo un helicóptero. Él tenía fincas en el Valle del Cauca, Urabá, Córdoba y en varias regiones de Antioquia. Utilizaba ese helicóptero para sus desplazamientos. Cuando la guerrilla lo asesinó, ese helicóptero quedó medio destruido y mi hermano Jaime finalmente vendió las acciones de esa empresa y esa empresa salió de los restos de ese helicóptero. Mi familia no lo tuvo en su poder. ¡Hombre, por Dios! Eso lo hizo mi hermano Jaime y todos confiábamos en él, que se murió el año pasado de cáncer en la garganta... Después, la Policía decomisó ese helicóptero u otro con los mismos números.”

Al morir Alberto Uribe Sierra, La Carolina continuó en manos de la familia Uribe. Era una de las consentidas, en especial de Santiago, que prácticamente se mudó a vivir a ese lugar. Pero no sólo era la favorita por la riqueza que representaba para el patrimonio familiar. Allí estaba escondido, según el siguiente relato, el centro de operaciones de Los Doce Apóstoles.

El mayor retirado de la Policía, Juan Carlos Meneses, tiene recuerdos nítidos sobre La Carolina:

«Usted llegaba a la hacienda La Carolina y encontraba gente armada, con fusiles y uniformados. Usted pensaba, “es Ejército”, pero no, al mirarles los fusiles R-15, o al verles el fusil AK 47, se daba cuenta de que no eran soldados, esas son armas que el Ejército no manejaba. El AK 47 es un arma de fabricación rusa, que normalmente usa la guerrilla y en esa época, el Ejército tenía fusiles G3 y Galil. Pero en esos tiempos, ni la guerrilla ni los *paracos* tenían capacidad para uniformar a veinte hombres con G3 o Galil. Ya con el tiempo los paramilitares se fueron consiguiendo buen armamento, usted veía a veinte o treinta *paracos* con Galil, pero la guerrilla nunca alcanzó eso, porque podrían tener un fusil, pero no conseguir la munición. A ellos les llegaba por camionados la 762 corta, que era para el AK 47. Además, la guerrilla siempre tuvo en mente que el AK era el mejor, ellos le tenían afecto a ese fusil. Uno identificaba cuándo se trataba de un paramilitar: uno con escopeta doble cañón, otro con G3, el otro con R-15, mejor dicho, ese armamento mezclado daba la idea de que era algo diferente a guerrilla o Ejército.

-Me vi varias veces con Santiago Uribe allí en su hacienda. Los dos primeros encuentros fueron reuniones más bien formales, que se realizaron en la sala de la finca. En la tercera ocasión, Santiago es muy cordial. Me invita a conocerla porque, dice, que le he colaborado mucho. Lo primero que me muestra son unos radios de comunicación, unos radios portátiles y otros con bases. Me dice: “Esto es para comunicarme con los grupos míos”. Y en la misma hacienda La Carolina me muestra

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

una plaza de toros, de esas de toros de lidia, de toros miura, ahí es donde los preparan para las corridas de toros.

-Lo que me sorprende es cuando bordeamos la plaza de toros; detrás de ella me muestra una pista de entrenamiento para paramilitares, de las mismas que usa el Ejército, de esas que conocemos los soldados y policías que tienen diferentes tipos de obstáculos, la escalera, la telaraña. Él me dice: “Mira, aquí es donde entreno a mis muchachos”.

«Allí era donde entrenaban físicamente a los que después participaban en las acciones ordenadas por Santiago Uribe. Yo estaba aterrado, impactado, porque mientras íbamos caminando por los terrenos, muy bonitos y bien cuidados, me decía que políticamente él estaba muy bien conectado, tanto así que su hermano, que había sido senador, tenía segura la Gobernación de Antioquia. Me decía que tenía el apoyo de todo el mundo y yo entonces pensaba: “Esto está orquestado con todo el Gobierno, está amparado con los altos mandos militares”.

Eso era lo que me decía.

«Y trataba de hacerme ver que los paramilitares necesitaban de la fuerza pública, que era una misma ideología, decía que teníamos la misma tendencia, el mismo objetivo, que era desterrar a la guerrilla. Me explicaba en sus comentarios que la guerrilla la iban a acabar, que la iban a sacar de esa jurisdicción, que él tenía apoyo de los paramilitares que también se estaban gestando en Caucasia, que en cualquier momento me hacía subir hombres. Me insistía en que estuviera tranquilo, que la misión de ellos era acabar a la guerrilla, que para eso él estaba preparando a sus hombres, que para eso él se estaba armando.

-Incluso me mencionó a unos cultivadores de papa que venían de La Ceja, Antioquia. Me explicó que venían a sembrar la tierras conquistadas, tierras que ellos ya habían liberado del flagelo de la guerrilla y que, como había tranquilidad, él ya los estaba invitando para que invirtieran ahí y para que aportaran económicamente a la conformación del grupo. Por eso tenía la pista de entrenamiento, reunía plata entre los grandes hacendados, por eso se estaba armando, para estructurar su grupo paramilitar. Y después ese grupo creció mucho, ya se inundó por todo Antioquia, y Córdoba.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

“Luego del recorrido, ingresamos a la sala de la hacienda, un lugar muy bonito, tiene dos pisos y ventanales amplios. Allí, Santiago me dice que me quiere mostrar una lista. La saca del carriel -él siempre andaba con un carriel trenzado, al igual que con su poncho, botas de cuero y un sombrero- Al abrir el carriel, vi que tenía un radio portátil. Me la muestra y me dice: “Éste es el listado de personas que hay que acabar. Usted aliménteme este listado y yo le suministro también información. De tal forma que estemos sintonizados para saber quiénes son y quiénes son los que siguen. -La lista estaba escrita a mano, algunos nombres estaban tachados. Supongo que ya habían sido asesinados: “Míre, éstos son los que siguen, ellos poco a poco van cayendo”.

«La hacienda La Carolina siempre la cuidaban paramilitares, incluso cuando estuvo el coronel Benavides a cargo del Comando de Policía de Yarumal. Es en ese lugar donde asesinan a una persona, a Vicente Varela. Después dirían que la guerrilla había ido a atacar la hacienda, pero la guerrilla no iba a ser pendeja de ir a atacarla, porque sabía que estaba cuidada por gente fuertemente armada y con la orden de responder ante cualquier sospecha. Santiago tenía sintonizadas todas las fincas, las tenía intercomunicadas, ahí no le iba a llegar guerrilla tan fácilmente.

«Posteriormente, el propio Álvaro Uribe dijo que allá sí apareció un muerto, pero que hubo un enfrentamiento con unos extorsionistas que llegaron. Varela era un vicioso de Yarumal que en el tiempo de Benavides había estado detenido tres o cuatro veces, por ladrón, extorsionista, malandro, el tipo era mala gente. Usted tiene que ir uniendo los detalles, porque Santiago tenía una lista de malandros, de gente indeseable, de gente que se tenía que morir. Probablemente este muchacho estaba en ese listado, porque cuando yo lo vi era como de veinticinco y ya Varela había sido asesinado. Allí había guerrilleros, colaboradores de la subversión, era una lista de limpieza de Yarumal.

«Años después, en una reunión con el coronel Benavides, en la que yo hago una grabación, él me dice que quién va a creer que con ese fortín que tenía La Carolina, iba a ser pendejo este Varela de llegar allá a extorsionar.

Lo que pasó con Benavides es que la embarró cuando lo llamaron para que resolviera la situación que se había presentado en La Carolina.

«Primero, no hizo un acta de levantamiento, fue un levantamiento irregular; segundo, el coronel Benavides, desde La Carolina, amarró el cuerpo del muchacho

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Varela al *bumper* de un carro que era de la Sijín y le puso un letrero “Muerto por extorsionista”. Se lo llevó en la defensa de ese vehículo y lo paseó por todo Yarumal, todos los habitantes del pueblo lo vieron. Al coronel Benavides le adelantaron una investigación pero a lo último lo exoneraron.

«En esa época murieron de manera violenta muchos expendedores de vicio y también viciosos. A él tampoco le interesaba la presencia de extorsionistas, porque le fregaban a sus amigos, que eran los comerciantes o los ganaderos. Usted sabe que siempre la extorsión empieza es con algún informante o alguien que es bandido y le cuenta a las Farc quién tiene plata. Se supone que Varela cumplía ese papel y aparece muerto en La Carolina.

Cuando los superiores pidieron explicaciones a Benavides, él se justificó diciendo: “Es que yo estaba cerca y escuché los tiros y yo llegué allá”, o sea una historia chimba que no se la cree sino él.

«En la grabación, Benavides me dice que los extorsionistas no iban a ser tan pendejos con ese fortín que es La Carolina, dijo: “Lo creen a uno bobo”, o sea da a entender que lo asesinaron allá.

-Otro hecho que sucedió en La Carolina fue el de un muchacho, un soldado retirado, cuya denuncia hizo el padre Javier Giraldo, del Cinep. A él lo reclutaron allá, pero tuvo problemas y después como que lo asesinaron. Ese es otro de los episodios oscuros en los que se nombra La Carolina».

Hoy, de la historia de La Carolina queda la marca: un próspero negocio, la cría de toros de lidia que engalanan la fiesta brava en Colombia. Según su información oficial, la divisa de la ganadería La Carolina, creada en 1991, es blanca, verde y roja. Se confirma que la compañía la rige la Agropecuaria La Carolina Ltda., como representante de la misma figura:

Santiago Uribe Vélez

Calle 49 No. 50-21 oficina 1707

Medellín, Colombia

Teléfono: (57-4) 251 5132

Fax: (57-4) 251 5136

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

El encaste de los toros es santa coloma⁴ y murube⁵ es hoy una de las ganaderías más exitosas del país, aunque Santiago Uribe cree que no constituye un buen negocio. En una entrevista que concedió en época reciente, afirmó que «los costos son exorbitantes. Es un hobby que nos cuesta mucho dinero»⁶.

Sobre la propiedad de la hacienda, un certificado de tradición y libertad de matrícula inmobiliaria expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos de Yarumal el 21 de enero de 2011 confirma que en el último trimestre de 2002, recién posesionado el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (para su primer mandato), su hermano Santiago vendió la sociedad propietaria del lugar. Hoy, sus dueños mayoritarios pertenecen a una familia de apellidos Mejía Correa, la cual con seguridad da a esa hermosa finca un mejor uso que el que tuvo en la década de los noventa, de ingrata recordación para muchos habitantes de la zona de Yarumal.

⁴ El portalvoyalostoros.com describe esta raza de la siguiente manera: Lun lurus de santa coloma son cárdenos, entrepelados y negros de muy alegre embestida, listos, desigualmente encornados.

⁵ Los toros murubeños son en general bajos de agujas y de poca cabeza, astillanos, aunque a veces salen toros de cabeza acarnerada, con las defensas más desarrolladas y corniapretados Suelen ser de vientre recogido y pezuñas pequeñas y su capa, prácticamente en exclusiva, es la negra. (Misma fuente)

⁶ http://www.larepublica.com.co/archivos/TENDENCIAS/2010-02-12/alhama-y-la-carolinaprotagonistas_93112.php

IV

Campamento

Cuatro años antes de la llegada del teniente Juan Carlos Meneses a Yarumal, un hecho estremeció a los campesinos que habitaban el corregimiento La Sólita, zona rural del municipio de Campamento⁷.

En el norte de Antioquia se vivía una fuerte confrontación en la que los bandos estaban claramente definidos. Por un lado, eran las «fuerzas del orden» aliadas con los paramilitares que se estaban fortaleciendo día a día. Y por el otro, la oposición, especialmente conformada por el Partido Comunista y la Unión Patriótica. En la zona también operaban, y con mucha fuerza, las Farc, al igual que el ELN.

Entre los muchos homicidios individuales y colectivos que se presentaban, hubo uno que mostró la sevicia de esta guerra sin cuartel: el 18 de abril de 1990 se cometió una masacre en Puerto Valdivia, un pueblo ubicado al norte de Yarumal. Hasta la finca La Esperanza llegó una patrulla del Batallón de Infantería N° 10, de la IV Brigada del Ejército. De allí sacaron a cinco campesinos que fueron detenidos bajo la acusación de ser auxiliares de la guerrilla. Pero no los entregaron a ninguna autoridad de justicia. Luego de sufrir torturas, fueron asesinados a sangre fría y enterrados en una fosa común. El hecho se presentó como un «positivo» contra las Farc.⁸

Sin embargo, las denuncias sobre lo ocurrido no se hicieron esperar, pues los testigos y familiares daban versiones diferentes a las oficiales. La U P , el Partido

⁷ *Municipio con una superficie de 200 kilómetros cuadrados, eminentemente rural, en donde sus campesinos se dedican a la siembra de caña de azúcar, a la producción de panela y a la ganadería de carne y leche. Está ubicado a 139 kilómetros al norte de Medellín y limita por el nordeste con Yarumal.*

⁸ *Sin embargo, las dudas que generó el operativo originaron una investigación de la justicia penal militar que terminó por sindicarse a varios oficiales y suboficiales del Ejército y confirmó que se había tratado de una masacre*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Comunista y muchos pobladores realizaron una marcha de protesta. Entre ellos estaban los López, viejos militantes de izquierda, quienes vivían en la misma finca que los asesinados. Días después de la manifestación, aparecieron panfletos amenazantes y se supo de una lista negra en la que figuraban varios miembros de la familia.

Durante varias semanas, los López vivieron en medio de la zozobra hasta que decidieron abandonar la región y desplazarse a un lugar más seguro. Algunos de ellos se fueron a Campamento y otros a Medellín. Ya en Campamento, Marta María López y su esposo Francisco, junto con otras cuatro personas, entre ellas dos niños y una mujer embarazada, se ubicaron en una pequeña finca. El bebé nació días después, pero los López se sentían inseguros, por lo que decidieron moverse más al nordeste, hacia Anorí, para salvar sus vidas y poder trabajar la tierra. Por esos días llegó de visita Darwin, un menor de sólo ocho años, nieto de Marta y Francisco, y que formaba parte de quienes se habían refugiado en Medellín.

Con él de visita, se prepararon para viajar, pero no alcanzaron pues en la medianoche del 5 de junio de 1990 un grupo integrado por uniformados del Ejército y la Policía, y algunos otros de civil, llegó hasta la casita campesina y los masacró.

Darwin sobrevivió y relató cómo los uniformados lo detectaron. Uno de ellos preguntó: «¿Qué hacemos mi cabo? ¿Lo matamos pa' no dejar sobrevivientes?». A lo que el cabo respondió: «No porque necesitamos un testigo que diga que fue la guerrilla la que los mató»⁹. Según el niño, a pesar de que el bebé lloraba, los soldados y policías continuaron disparando.

Hacia las dos de la madrugada se fueron, no sin antes decirle a Darwin: «Si alguien pregunta quién hizo esto, diga que fueron los elenos¹⁰» Esa noche fueron asesinadas seis personas: dos hombres, dos mujeres y dos menores (de once y ocho años).

De manera inexplicable, el bebé sobrevivió, aunque fue herido por esquirlas de una de las granadas que habían estallado adentro. El abuelo, Francisco, también se

⁹ Tomado de Red de Solidaridad y Hermandad: www.redcolombia.org/index.php

¹⁰ Nombre coloquial para designar a los integrantes del Ejército de Liberación Nacional, grupo insurgente con el que las Farc mantenía un conflicto en la región.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

salvó porque en medio del tiroteo había salido disparando con su escopeta de cacería, pero no había logrado reingresar a la casa. El Ejército intentó ponerlo preso esa misma mañana al descubrir que no había muerto, pero el escándalo que generó la masacre, la presencia de los medios de comunicación y la acción del personero municipal, lograron impedirlo.

La mamá de Darwin, María Eugenia, rescató a los niños, se los llevó para Medellín y empezó a buscar explicaciones. Iba a Yarumal a investigar, pero nadie decía nada. Hasta que, según relató a la Red de Solidaridad y Hermandad, un día una empleada de una cafetería «le advirtió que no fuera más a Yarumal, que ya la tenían reseñada, y que en el pueblo había un cura muy malo que ordenaba todos los crímenes de la zona». Los datos indicaban que ese religioso era Gonzalo Palacio; ésta es la primera sindicación precisa que se conoce de las relaciones non sanctas del prelado, de quien años después se diría que integró el grupo de Los Doce Apóstoles e inspiró el nombre de esa organización delictiva.

Aún faltaban tres años y seis meses para que el teniente Juan Carlos Meneses llegara a Yarumal. Por eso, él supo muy poco sobre esta masacre, hasta que con los años, fue atando cabos.

Cuando rindió su declaración ante la Fiscalía, en el Consulado de Colombia en Buenos Aires, en junio de 2010, fue contundente al afirmar que la masacre de Campamento fue una de las primeras acciones del grupo, aunque aún no era denominado así y que los perpetradores de muchos de los crímenes que sucedieron años después estaban relacionados con estos primeros hechos.

Al conocer las aseveraciones de Meneses, en Medellín una familiar¹¹ de los López dio declaraciones al informativo colombiano Noticias Uno. Allí dijo: «-Como dice el mismo presidente Uribe, el que persevera alcanza; yo sigo perseverando para poder alcanzar esa justicia-. En esa misma emisión, Daniel Prado, abogado de las víctimas de Campamento dijo que: (...) la importancia de Meneses es porque la Fiscalía ha adelantado algunas diligencias, muy pocas, queriendo establecer si el grupo paramilitar existía o no existía y las declaraciones que hicieron públicas del

¹¹ Familiar que fue entrevistada bajo reserva de identidad el 28 de junio de 2010

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

mayor Meneses confirman que, efectivamente, el grupo paramilitar de Los Doce Apóstoles existía y operaba en esa región.

Este caso es investigado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pues en Colombia no se señaló ni condenó a los culpables. Pero para María Eugenia –quien salvó su vida al irse para Medellín, en lugar de quedarse en Campamento con sus padres- hay heridas que no cierran. Por eso, un día decidió confrontar al padre Palacio. Según el relato que hizo después a la Red de Solidaridad y Hermandad, ella «tuvo la oportunidad de confrontar a unos de sus posibles victimarios». Supo que el cura Gonzalo Palacio daba misa en la iglesia San Joaquín de Medellín, ubicada en un barrio del mismo nombre, y se fue a buscarlo.

Sólo veinte años después, el pasado 28 de mayo, pudo cuestionarlo sobre la masacre de su familia, pero el párroco se puso notoriamente nervioso y le dijo que él no sabía nada, que preguntara en la Fiscalía, que él era inocente. No obstante, María Eugenia le recordó que a él lo habían arrestado el 22 de diciembre de 1995 y que le habían encontrado un revolver calibre 38 dentro de una Biblia. El cura, debido a su nerviosismo, primero lo negó, pero a los pocos segundos, algo desconcertado, lo reconoció. «¿Y es que yo no puedo tener una arma? ¿Acaso el que yo tenga esta navaja significa que la voy a matar?», le dijo el sacerdote a María Eugenia, haciendo ademán de sacar la supuesta navaja de los bolsillos del pantalón. El párroco dio por cerrada la conversación al ponerse la sotana y diciendo que el arma en cuestión se la había regalado «el general Pardo». Para el momento de la masacre, el comandante de la IV Brigada era el general Gustavo Pardo Ariza.¹².

Sobre los actos negligentes (por decir lo menos) de Pardo Ariza se dijo mucho por esa época, pero tal vez el caso más escandaloso fue el de la fuga del capo del narcotráfico Pablo Escobar Gaviria, de la cárcel La Catedral.

Sobre la ineficiencia y pasividad del alto oficial, la Procuraduría fue contundente y pidió su destitución. Según el procurador Carlos Gustavo Arrieta, Pardo Ariza no cumplió la orden del Gobierno de tomarse la cárcel ante las frecuentes denuncias sobre los desmanes que allí protagonizaban Escobar y sus lugartenientes. También

¹² *Tomado de Red de Solidaridad y Hermandad*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

lo acusó de no haber controlado los exteriores de la singular prisión; la Procuraduría consideró que, de haberlo hecho, Escobar no se hubiera podido escapar.

A pesar de que fue destituido de manera fulminante, dos años después Pardo Ariza fue absuelto por la Justicia Penal Militar que descargó toda la responsabilidad en mandos medios y simples soldados.

Este general del Ejército, el mismo que tenía bajo su mando el control de la cárcel en donde estaba recluido Pablo Escobar, fue quien, por la misma época, consideró que un sacerdote debe tener más armas que el pulpito y la Biblia. Por eso le regaló al cuestionado cura de Yarumal un revólver nuevo, listo para ser disparado.

V

Los doce

Hoy no es difícil armar el rompecabezas. Lo triste es que casi todos los que podrían confirmar o rebatir estas informaciones están muertos. Sobreviven, por ahora, Benavides, Meneses y Amaya. Pero a estas alturas de la historia, es la palabra de uno contra la del otro. Y claro, hay figuras aún más arriba de ellos en el organigrama que siempre negarán lo que sucedió entre 1993 y 1997 en el norte de Antioquia. Un ejemplo es el padre Gonzalo Palacio quien manifiesta, en una de sus extensas indagatorias, que la versión sobre el grupo de Los Doce Apóstoles «tiene un carácter de ficción y de imaginación».

Sin embargo, miles y miles de folios de los diferentes expedientes, además de los testimonios de testigos y protagonistas cuyas identidades -en algunos casos- debo reservarme, permiten configurar un mapa con ubicaciones muy precisas.

El origen de la organización paramilitar en Yarumal no es muy claro; pero hay huellas que datan de 1992.

Uno de los primeros incidentes fue narrado por un testigo con identidad reservada (folio 424, agosto 31 de 1994), que habla,

(...) sobre la organización y creación del grupo, no siendo conocido con el nombre que le dio la ciudadanía, Los Doce Apóstoles, sino de seguridad a los comerciantes que estaban siendo víctimas de secuestros y extorsiones. Un caso particular fue un problema que se presentó entre propietarios de unos predios y los ocupantes tuguriales del mismo, a quienes les dieron un plazo para desocupar y como venció el plazo y no lo habían hecho, aparecieron dos días después del vencimiento unos encapuchados que se transportaban en el vehículo de propiedad de uno de los Pemberthy y éste fue el inicio del grupo y de las actividades de limpieza.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Se refería a Leónidas Pemberthy, un joven moreno, delgado, con cabello negro lacio, al que le gustaba raparse al estilo militar. De costumbre conducía un carro azul, marca Dodge Dart, de su propiedad, que servía como taxi en la región.

También se vincula al origen del grupo la existencia de la Asociación de Autodefensas del Norte Lechero. Los viejos pobladores de Yarumal recuerdan un panfleto repartido en el pueblo el sábado 15 de febrero de 1992 en el que se declaraba la guerra a todos los supuestos auxiliadores de la guerrilla.

Además Yarumal se había convertido en un lugar convulsionado e inseguro. Como bien lo explica un testigo entrevistado por la Fiscalía Delegada de Antioquia el 30 de agosto de 1994,

A mediados del año 1993, el municipio de Yarumal sufría una oleada de hurtos y el aumento en el consumo y expendio de estupefacientes. Esto originó que aparecieran en la localidad una serie de homicidios con arma de fuego, precisamente contra las personas presuntamente comprometidas con esos actos delictivos, ocasionados por un grupo de limpieza social, del cual últimamente se ha conocido que se hace llamar Los Doce Apóstoles. Este grupo, se cree, es financiado por algunos comerciantes del municipio y, supuestamente, fue creado por los que sufrieron secuestros o extorsiones por parte de la delincuencia.

Había pues, una mezcla explosiva entre delincuencia urbana y accionar de la guerrilla, ante unas autoridades que permanecían impávidas e inmóviles. Los paramilitares de Yarumal no eran doce ni tampoco eran precisamente apóstoles. Por un lado estaban los organizadores y financistas; por el otro, los operativos o los sicarios.

Los “operativos” o sicarios en la ciudad eran varios y muy bien identificados: además de Leónidas Pemberthy, otros de los mencionados de manera reiterada son Henry de Jesús Múnera, el Enano o Pitufío y José Paul Martínez Sánchez. Este último fue detenido ante las crecientes denuncias en 1994. Una de las sentencias, expedida el 27 de febrero de 1995 por la Fiscalía Regional de Medellín, en la que se resolvió no otorgarle la libertad a Martínez, fue muy clara en la caracterización de la organización:

(...) se deduce claramente la formación de hace años atrás 1992, de un grupo de ajusticiamiento privado y no caprichosamente y por rumor callejero llamado Los Apóstoles, sino por razón de la multiplicidad de muertes violentas, amenazas y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

extorsiones de que era objeto la comunidad de Yarumal. La masiva información y preocupación de la ciudadanía se concretizó en la queja elevada ante la Personería.

Y al referirse a José Paul Martínez, dice que las pruebas recogidas en la investigación «son diáfanas en el señalamiento de ser uno de los prestantes comerciantes y finqueros de Yarumal que se reunieron para formar un grupo de seguridad, que desafortunadamente degeneraron los objetivos del mismo en el grupo de justicia privada, a quienes financia económicamente...».

Otro de los «urbanos» era El Relojero quien, según los expedientes del proceso, no era sicario sino informante y cooperador. Así lo describió uno de los habitantes de Yarumal:

El encargado de coordinar todo siempre es El Relojero de la esquina del palacio municipal. El Relojero no es sino uno... Yo lo he visto que va con mucha frecuencia al Comando de la Policía, donde se reunían primero con el capitán Pedro Benavides Rivera, almorzando y comiendo con éste y los demás integrantes del grupo. No sé qué trataban en esas reuniones, pero siempre que se reunían, aparecían las víctimas en zona rural y local. Era lo más normal que después de dichas reuniones aparecieran los muertos.

Y para completar el cuadro, estaban el Ejército y la Policía, que aunque no habían podido o querido combatir la guerrilla antes de que surgiera el paramilitarismo, entraron a formar parte de esta máquina criminal. Los oficiales que ocuparon los cargos de comandantes colaboraban con las acciones, o simplemente se hacían los de la vista gorda. Y el organismo de inteligencia de la Policía, la Sijín, actuaba directamente. De la población de Campamento fue «importado», por órdenes superiores -después de haber llevado a cabo este tipo de tareas en esa localidad-, el agente Alexander Amaya, quien cumplía una doble función: de escolta del comandante de Yarumal; y de sicario junto con otros dos efectivos, el cabo Rodríguez y un joven al que apodaban El Ruso, de apellido Arroyave, ambos de la Sijín.

Son muchos los informantes y testigos que han coincidido en señalar a los integrantes de la agrupación, mandos medios y sicarios que cumplían con fidelidad las órdenes de sus superiores. Uno de ellos, amigo íntimo de Pelo de Chonta, lo resumió así cuando el fiscal y el personero le pidieron nombres, durante una declaración que él mismo ofreció luego de la muerte de su parcerero:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Las palabras son pocas ante Doce Apóstoles que han, ellos son nombres que no conocemos en su totalidad (sic). Habiendo cuatro o cinco identificados, los paramilitares son Leónidas Pemberthy; Wilson, no le sé el apellido, El Relojero de Yarumal; Hernán Darío que ya murió; al que llaman Marrano, éste es hermano de uno que le dicen Barandales que este se llama Guillermo, no le sé el apellido de él (sic); el señor Muñera, que es hijo del señor Rodrigo Múnera; el dueño del estadero Las Piedras, o administrador. .. Estoy en capacidad de señalarlos así no les sepa los nombres a todos.

Y reveló además que por cada muerto, el grupo recibía doscientos mil pesos (unos 2.500 dólares en esa época), para llegar, entre 1993 y mediados de 1994, a la escalofriante estadística de cerca de cincuenta asesinatos.

Crímenes que no hubieran podido ser cometidos en un pueblo pequeño sin la complicidad de las autoridades: «La Policía les presta seguridad y apoyo porque el señor antes mencionado muerto (se refiere a Pelo de Chonta) me contó todo lo que pasaba con ellos (los policías): no iban donde estaban para poder matar a alguien... No dan nombres sobre la identidad de los policías, solamente me mencionaba capitán y tenientes... Él sólo decía mi capitán o mi teniente».

A la cabeza de todos estos personajes estaría Santiago Uribe Vélez, el ganadero y hermano del ex presidente Álvaro Uribe. A uno de sus lados podemos ubicar al ex alcalde de Santa Rosa de Osos y dueño del restaurante San Felipe de Yarumal, Álvaro Vásquez, El Financista. Y al otro, al padre católico de la parroquia de La Merced, Gonzalo Javier Palacio Palacio.

Según los testimonios allegados judicialmente, bajo su mando directo, trabajaban dos redes. La red urbana estaba bajo el mando de alias Rodrigo, y la rural al mando de alias Pelo de Chonta.

Aunque su verdadero nombre era Hernán Darío Zapata, en el pueblo todos lo llamaban Pelo de Chonta. Bajito (no más de 1,65 metros), era regordete y resaltaba por el peluqueado, rasante a los lados y con un afilado superior que hacía que su cabello semeajara las espinas que tiene una palma conocida en Colombia como la chonta. Era muy activo, los que lo conocieron lo definen como una persona pilosa, que siempre estaba en la jugada. Alegre, dinámico y mamagallista, no se distinguía por su preparación intelectual. A pesar de su juventud, poco a poco se convirtió en

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

un matón y gracias a su dinamismo y don de mando, logró manejar a sus muchachos con habilidad. Aunque no iba al Comando de la Policía, permanecía con los de la Sijín con quienes armaba los operativos para dar de baja a los que figuraban en la lista que con alguna regularidad era actualizada.

Uno de los más sonados fue el del conductor del bus escalera, Camilo Barrientos. Una mujer, que iba entre los pasajeros de la chiva, declaró bajo reserva de identidad que «en el sitio denominado El Limón se escucharon unos disparos, luego los mismos que dispararon salieron corriendo con sentido hacia Yarumal... Y cinco días después fue a Yarumal y al llegar al parque vio al gordito bajito (a quien ya había descrito como uno de los asesinos en su declaración) en compañía de unos soldados, quienes venían conversando como si fueran amigos». Las autoridades tenían claro que se trataba de Pelo de Chonta pero, como siempre, nada pasó.

Su final, como el de casi todos los integrantes de Los Doce Apóstoles, fue trágico y con su muerte, los crímenes que ejecutó quedaron en la impunidad.

Pocos conocieron su nombre de pila. En Yarumal, era tan sólo Rodrigo, el hombre de confianza de los grandes hacendados y comerciantes adinerados de la zona rural del municipio. De estatura media -un metro con setenta centímetros más o menos-, resaltaban sus expresivos ojos verdes y su cabello rubio. Por lo general llevaba bigote, también claro. Su piel era blanca, con ese tinte rojizo y las pecas que ocasiona el sol de tierra fría. En el trato cotidiano le decían «mono», como suele llamárseles a las personas de pelo claro en Colombia.

La vinculación de Rodrigo en este proceso delictivo no fue gratuita. Él tenía una finca en la vereda El Cedro, zona rural de Yarumal. Pero las continuas acciones de la columna Héroes de Anorí del Ejército de Liberación Nacional, ELN, dieron pie a su salida de la zona y luego a su vinculación con el grupo paramilitar al intentar «sanear» la zona. Así lo explica el testigo 002 que declaró bajo reserva de identidad en 1996:

Se fundó en El Cedro, que es un corregimiento de Yarumal, ya que Rodrigo, Dayron y otros integrantes de ese grupo son de esa región, y tuvieron que abandonar las tierras que ellos tenían por allá, porque la guerrilla los desterró. Entonces ellos ya dijeron que iban a hacer la guerra por sus propios medios, ya que el Ejército y la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Policía no les hacían nada y los soltaban. Ya ellos se salen de El Cedro y se van a vivir a una finca, que colinda con la finca de Álvaro (Vásquez), y ellos ahí se asocian, porque por ahí estaba lo mismo de podrido que en El Cedro, y ellos decían que ya no le iban a correr más a la guerrilla y consiguen más colaboradores, gente que les colabore, más gente de esa región.

Era lo que otro testigo bajo reserva aseguró: era el «comandante operativo... el que hacía los trabajos» dentro de Los Doce Apóstoles. Según este informante, Rodrigo,

(...) se mantiene en la hacienda La Carolina que queda por los Llanos de Cuivá, por la vía yendo para Ituango. También se mantiene en una finca que queda pasando el peaje de los Llanos de Cuivá, a doscientos metros, a mano izquierda, en una casa anaranjada, yendo para Yarumal. También en otra finca que queda antes de llegar a las partidas para Ituango ... Hay una finca que queda a mano izquierda, en una entrada ahí. Ahí se mantiene también con este Santiago, que Santiago es el que más se mantiene ahí sic). A mí me decían que Santiago era el hermano del actual gobernador de Antioquia. Este muchacho Rodrigo también se mantiene en la finca de Álvaro Vásquez, que es antes de llegar a La Carolina.

Así como Pelo de Chonta tenía su grupo, Rodrigo funcionaba con varios muchachos. Sus nombres o alias, según el testigo, eran Dayron, Jaime, Pelusa, Albeiro, su hermano Óscar y Mascarne.

Al igual que su jefe, los jóvenes permanecían en las fincas y poco iban al casco urbano de Yarumal. Cuando lo hacían, se reunían en un billar, a donde llegaban los informantes que el grupo financiaba para recoger los datos necesarios para hacer las labores de «sentencias de muerte».

En la medida en que el grupo fue creciendo, se hizo necesario tomar decisiones de carácter logístico, pues era imprescindible tener un lugar dónde guardar el armamento y los uniformes camuflados con brazaletes alusivos a la guerrilla de las Farc y el ELN que se utilizaban dependiendo de la zona donde operaba. Por ejemplo, si la acción era hacia la vereda El Cedro, debían vestir los atuendos alusivos al ELN, pero si era en el área de Llanos de Cuivá, correspondían los de las F a r c . Entonces, como lo denunció un testigo, «eso lo guardaba Rodrigo en un apartamentico que queda enseguida del comando, que antes funcionaba un almacén de ropa (sic). Ese apartamento por la parte de abajo, por el sótano, tiene una salida al Comando de la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Policía, que comunica a la pieza del comandante directamente». Ese fue el apartamento que la Fiscalía allanó a comienzos de 1994, y en el que se encontró lo arriba mencionado y la cédula de ciudadanía original de alias Rodrigo. Sin embargo, los hechos nunca tuvieron ningún desarrollo y el hombre tampoco fue judicializado.

Álvaro Vásquez Arroyave era El Financista. Hacendado de reconocida trayectoria y ex alcalde de Santa Rosa de Osos, gozaba de la confianza de los acaudalados de Yarumal. Su restaurante, San Felipe, es citado con frecuencia en los folios del proceso de Los Doce Apóstoles como uno de los lugares en donde se intercambiaba información, se entregaban los dineros para hacer las operaciones y se definían las tareas a realizar.

Según los expedientes, el sistema que se estableció para pagar a los informantes y a los sicarios, fue el de otorgarles una «beca». El programa fue diseñado e implementado por Vásquez, pero pronto comenzaron las inconformidades pues, como lo señaló uno de los testigos bajo reserva de identidad (folio 57), «sólo recibía una mínima parte, ya que el resto se lo apropiaban». Y más adelante explica que, «estaban organizados en un grupo de cinco jóvenes inicialmente para un programa de “limpieza”. Así lo llamó la comunidad cuando se dieron cuenta de los múltiples asesinatos que se cometían entre 1992 y 1993, consistiendo el programa en la eliminación de personas de conocida delincuencia, expendedores de droga, chantajistas, inclusive inocentes».

Para darle un tinte legal al asunto, el fiscal delegado indica que el testigo aseguró que: «Le permitieron ingresar a un grupo de contraguerrilla e inteligencia, para lo cual viajaron en grupo a la ciudad de Medellín y en el DAS le sacaron el certificado judicial y que allí era donde trabajaba Pedro Pérez -uno de los supuestos promotores de las becas-».

Por su parte, en la declaración rendida ante la Fiscalía Regional de Antioquia el 7 de junio de 1996, el testigo 002 afirmó: “La misión de Álvaro Vásquez era que él conseguía los trabajos que se iban a hacer (sic), por ejemplo si sabían que a un hacendado lo extorsionaban, él iba con el extorsionado y hablaba, le ofrecía los servicios, contrataba con él y ya lo informaba al grupo (sic). La persona que pagaba el primer trabajo, ya de ahí en adelante le seguía pagando al grupo».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

En concordancia con el relato anterior, otro de los testigos (en testimonio de agosto 9 de 1996), que asegura haber participado en varias acciones de Los Doce Apóstoles, sostiene que: «El que se encargaba de todas las finanzas era Álvaro Vásquez; él se encargaba de todas las cuestiones. Cuando había una comisión a determinada parte, ellos tenían que llevar ración de campaña, o sea alimentos. Entonces Rodrigo se ponía de acuerdo con él y le decía, bueno, vamos a ir tantas personas, con Álvaro (sic), entonces necesitamos esto y esto y Álvaro le daba todo lo que necesitaba, lo que era para emplear todo el camino (sic)». Este hombre, que fue investigado como reo ausente, no sólo tuvo problemas por sindicaciones de paramilitarismo; Además, un fuerte enfrentamiento con sus vecinos llevó a que éstos lo demandaran por la contaminación de las aguas de las que se abastecían numerosas fincas, infectadas por causa del proyecto de cría de cerdos que instaló Vásquez en su finca El Buen Suceso (luego llamada Nebraska, ubicada a 27 kilómetros de la cabecera municipal de Yarumal), al que denominó Porcícola Nebraska.

Los campesinos presentaron una tutela en la que lo acusaron de violar una norma que indica que: «Si cerca de un nacimiento de agua se monta un proyecto agroindustrial, es indispensable, y así lo señala la ley, que previamente a su funcionamiento haya licencia sanitaria, permiso de vertimiento y hoy licencia ecológica» y argumentaron que: «Si la contaminación afecta a las personas, el responsable deberá resarcir el perjuicio contribuyendo a la recuperación de la salud de los afectados».

Cuando se presentaron las primeras protestas, Vásquez firmó un acta de compromiso con sus vecinos, la cual incumplió. Por eso, los campesinos tuvieron que entutelararlo».

El expediente N° T-34561 surtió todo el proceso judicial y en forma rápida y eficaz, en sólo nueve meses, los damnificados lograron, el 22 de noviembre de 1994, la sentencia condenatoria T-523/94 de la Corte Constitucional.

Eran valientes los 195 habitantes de los Llanos de Cuivá del municipio de Yarumal, encabezadas por María de Jesús Medina Pérez, pues en el lugar corría la sangre y Vásquez era uno de los señalados de promover desde el punto de vista financiero los hechos de violencia.

Los campesinos argumentaron que: «La comunidad de los Llanos de Cuivá se encuentra afectada por una infección dermatológica, padecida en niños y adultos, y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

que se manifiesta en granos en la piel, que según concepto cualificado de un profesional en la salud se debe al uso de aguas contaminadas».

La exposición de motivos era contundente:

Durante unos veinte años la comunidad de los Llanos de Cuivá venía haciendo uso normal de las aguas del acueducto local, hasta que el señor Álvaro Vásquez se dio al empeño de construir una porqueriza en las inmediaciones del nacimiento de dichas aguas. Los desechos animales (excrementos) y el producto del aseo de estas porquerizas vierten directamente a las fuentes del agua que consume la comunidad de los Llanos, con el consiguiente perjuicio para la salud ciudadana ya antes mencionado. No se descarta, tampoco, la posibilidad de que en este fenómeno infeccioso influya, también, la cercanía de un cultivo de papas, que al ser tratadas con algunos químicos (veneno) y ayudado con las aguas lluvias, vierta su acción contaminante en el mismo lecho que conduce las aguas del acueducto.

La Corte Constitucional señaló que, al ser notificado, Vásquez «se opuso a lo pretendido porque el derecho alegado es general y no individual», es decir que como los casi doscientos campesinos presentaron una acción conjunta, él no debía ser tutelado, porque esta figura opera sólo para casos individuales. Curiosa argumentación en la que, para nada se tenía en cuenta la gravedad de los efectos de su negocio en la salud de sus humildes vecinos. Era, como se dice en Colombia, una típica leguleyada.

Después de presentada la tutela, el Juzgado Civil Municipal de Yarumal practicó una inspección judicial y constató que: «La existencia de una porqueriza con unos setenta cerdos aproximadamente, el estiércol de estos animales vierte a un tanque o estercolero; el estiércol que se recoge en éste es utilizado como abono para gran parte de la finca, en esta finca se hallan varios nacimientos de agua que son utilizados para surtir el acueducto de los Llanos de Cuivá; al llover el estiércol con que se ha abonado es llevado por las aguas lluvias a los diferentes nacimientos causando una gran contaminación».

Y expresó algo contundente: «De acuerdo a la ubicación de la porqueriza, de los nacimientos de agua y a la topografía del terreno se hace imposible hacer un desagüe que no contamine los nacimientos de agua».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Pero también se establecieron los efectos -en algún grado menor- de otro proyecto, un enorme cultivo de papa, cuyos químicos contribuían a contaminar las aguas.

Por eso, el juez de Yarumal decidió «requerir al señor Guillermo Giraldo propietario del predio Paramillo para que presente alternativa de solución a la problemática de contaminación de las aguas que surten el acueducto del corregimiento de los Llanos de Cuivá, con el cultivo y lavada de papa».

Sin embargo, el problema principal era la porqueriza de Vásquez. Según una prueba de laboratorio, «el agua es rechazada porque se encuentra contaminada con materia de origen fecal». Se tomaron las muestras en diferentes sitios. Es interesante anotar, por ejemplo, que una muestra tomada en el «Nacimiento de agua N° 2 tiene 96 coliformes fecales por 100 ml. de muestra y al ser tomada en un grifo de la quesera La Compañía se detectaron 120 coliformes fecales por 100 ml., de muestra». Los exámenes médicos practicados a doce niños de la zona mostraron que: «Todos tienen la piel afectada (dermatomycosis) y algunos infecciones estomacales».

El daño era, pues, incontrovertible. A pesar de varios dictámenes que intentó hacer valer como ciertos el acusado, que señalaban que no había riesgo para la salud humana al utilizar el agua del acueducto rural a la cual llegaban los excrementos de sus animales, el médico Guillermo León Garcés del Servicio Seccional de Antioquia, sede Yarumal, dijo:

(...) se encuentra un alto grado de contaminación bacteriana y de materias fecales en dicha muestra, y teniendo además presentes los resultados de los exámenes médicos presentados por los médicos del hospital regional San Juan de Dios de Yarumal, considero que dichos pacientes sufren dichas enfermedades: dermatomycosis, parasitosis, psoriasis, la cual por la disminución de las defensas del organismo la persona puede afectarse más fácilmente de cualquier tipo de micosis o cualquier tipo de hongos (sic), como consecuencia directa del contacto con estas aguas.

Con contundencia, la Corte Constitucional sentenció que:

(...) surgen dos posiciones entre quienes leen los numerosos exámenes de laboratorio que se le hicieron a las aguas... Para la minoría (una profesora y una perito) la existencia de materias fecales en el agua examinada no tiene problema porque se trata de una cantidad aceptable que con quince minutos de hervor torna el

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

agua en potable. Para la mayoría (el médico de la localidad, funcionarios del Servicio Seccional de Salud y del Inderena) el agua se califica como rechazada, no potable y se considera que es alto el porcentaje de materias fecales en el líquido. Curiosamente, la discrepancia de los técnicos radica en la cantidad de materias fecales que puede portar el agua para el consumo humano. Ninguno de ellos se plantea si es admisible que un agua que nace pura puede ser contaminada en su misma fuente con excrementos de cerdo.

Y confirmó no sólo que Vásquez nunca obtuvo la licencia ambiental, sino que, pasando por encima de las leyes y de la población local, tenía la intención

(...) de agrandar la porqueriza para doscientos cerdos... El señor Vásquez antepone el lucro de su «cochera» al derecho que tienen los usuarios de consumir agua potable. Y si la comunidad ve que por esta razón no solamente tienen que tomar agua con excrementos de cerdo sino que sus pequeños hijos sufren afecciones en la piel y enfermedades gastrointestinales queda suficientemente claro que más que hacer cumplir un reglamento se trata es de proteger el derecho a la salud violado por un particular que tiene la obligación de respetar la manera natural y pura como el agua brota. El señor Vásquez debe entender que la propiedad tiene una función ecológica y que el interés de una comunidad a defender su salud está por encima del interés económico del dueño del predio.

La Corte aprobó la ponencia presentada por el magistrado Alejandro Martínez Caballero y ordenó a Álvaro Vásquez Arroyave suspender, en el término de doce horas, si es que aún no lo había hecho, «pese a los fallos de los jueces de tutela, el funcionamiento de la porqueriza que tiene en el predio donde se encuentran los nacimientos de agua que consumen los habitantes de los Llanos de Cuivá, en Yarumal, y hasta tanto no ejecute las obras que realmente impidan la llegada de materias fecales a dichas fuentes y previo el lleno las licencias sanitarias y ambientales correspondientes que garanticen la pureza del agua desde el nacimiento hasta la bocatoma».

Desafortunadamente, las autoridades de justicia de Colombia no han tenido la misma diligencia para resolver las acusaciones de paramilitarismo contra Vásquez, que tuvieron el juez de Yarumal y la Corte Constitucional, en el caso de la contaminación de las aguas rurales.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Le decían Enano, Pitufu, Recorte y otros muchos mote más, que a él no le incomodaban. Total, su estatura –un metro con cincuenta centímetros- era tan evidente que, de enfurecerse sólo hubiera logrado el efecto contrario y en lugar de respeto, las burlas hubieran hecho inaguantable su diario vivir. Así es que Óscar de Jesús Arango Palacio aceptaba con resignación los calificativos, diciéndose a sí mismo que eran muestras de cariño.

Al cumplir la mayoría de edad entró al Ejército a hacer el servicio militar. Según él, nunca desempeñó tareas de contraguerrilla, ni desplazamientos al campo, «(...)por bajito. Como no podía hacer mucha fuerza, por problemas de tiroides y vejiga, entonces a mí me tocaba andar con el capitán Hernández», un oficial asignado al batallón en Yarumal. Según el Pitufu, Hernández era un buen amigo de uno de los sacerdotes del lugar, el padre Gonzalo Palacio, de la parroquia de La Merced. Debido a las críticas que el cura hacía en sus sermones en contra de la guerrilla, según el Pitufu, «No lo querían a él, lo querían como matar, entonces mi capitán Hernández me ponía a que lo acompañara, al padre». Al terminar el servicio militar, Arango Palacio se empleó en una carnicería del pueblo y continuó frecuentando al cura, según él, ya no como escolta, sino como conocido.

Pero duró pocos días en la carnicería, pues Marino Pérez, hijo de un reconocido comerciante -Emiro de Jesús Pérez lo contrató para cuidar un parqueadero de su propiedad. Emiro consiguió un revólver que quedó amparado bajo la responsabilidad del Pitufu. Según dice, era para garantizar la seguridad del local. Allí duró un tiempo y después tuvo otras varias ocupaciones. Sin embargo, comenzaron los rumores según los cuales, Arango Palacio integraba el grupo de sicarios (al mando de Pelo de Chonta), en asocio con el Padre Palacio y Emiro Pérez, el cual asoló la población durante los años 1993 y 1994.

Cuando se destapó el escándalo y comenzaron las investigaciones de la Fiscalía y el DAS, Pitufu y otros sicarios se fueron de Yarumal. Finalmente, fue encontrado en la población de San Marcos (departamento de Sucre). En la indagatoria que rindió el 8 de marzo de 1995, se declaró inocente y dijo que: «Esas acusaciones que me hacen es a raíz de la gente con que yo he trabajado, que ellos han tenido enemigos (sic)... Dicen que soy un sicario, soy inocente de eso».

Así rememora Juan Carlos Meneses a los Apóstoles:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«El proceso es el 13.609a, adelantado por la Fiscalía Regional de Antioquia. Ése es el proceso de Los Doce Apóstoles. Santiago Uribe nunca es ubicado ahí, porque él nunca da la cara, él tiene a su gente, es una estrategia la verraca, pero hay dos testigos que son los que ya me empiezan a involucrar a mí, revelan que yo iba a la finca de Santiago, que yo era el que recibía plata, que Santiago me daba plata a mí. Esos dos testigos ya nombran a Santiago pero, ¿qué pasa? Cuando a nosotros nos llaman, a Benavides, al sargento de la Policía, a otros dos agentes, y al teniente Téllez (a ese teniente lo matan de forma extraña después), entonces ahí es donde empieza a aparecer Santiago Uribe Vélez. Cuando comparecemos, nosotros lo encubrimos: “No, no, Santiago no. Él no tiene nada que ver”. Nosotros siempre lo protegimos, él salió limpio, pero la realidad es que el hombre es el jefe de Los Doce Apóstoles.

«Le voy a explicar cómo estructuró la organización: él designa como jefes, en el área rural a alias Rodrigo, y en la urbana a Pelo de Chonta. Si uno arma un organigrama, en la parte superior estaría Santiago y de allí salen ellos dos.

Y el tercero es Álvaro Vásquez, que es el jefe de finanzas, que es el más señor, el más caballero. Es un finquero, es el encargado de recoger el dinero de entre los hacendados y otros personajes importantes interesados en el funcionamiento del grupo.

«A su vez, Pelo de Chonta maneja a unos siete pelados o sicarios en Yarumal; había uno al que le decían El Relojero, dos hermanos de apellido Pemberthy, otro era Dayron, también Múnera; esos eran los sicarios, sicarios de él. Luego, los mismos Apóstoles hacen asesinar a todos los sicarios, los mismos paracos los matan para taparles la boca, porque el que sepa algo tiene que salir del mapa, ya no queda nadie de los que trabajaban en la base, no queda nadie, entonces la imagen de Santiago siempre está oculta.

«Cuando la Fiscalía va a Yarumal, encuentra que sí hay un grupo de sicarios y detecta que son esos siete muchachos. La Fiscalía alcanza a capturar a dos, pero ellos de todas maneras salen del proceso y son asesinados después. También verifica que hay muchos comentarios según los cuales los comerciantes y los ganaderos patrocinan a la Policía, le dan plata para que deje actuar a estos grupos. «En esa misma época, sucedió el allanamiento al cuarto que quedaba debajo de la sede del Comando de la Policía de Yarumal. ¿Por qué llegaron a allanar el cuarto

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

que estaba debajo del comando, cuando había una cadena de hechos impunes que venía de muy atrás? Pues porque estaban los runrunes de que la Policía le colaboraba al grupo de Pelo de Chonta, a los sicarios y a Rodrigo. Rodrigo no era tan conocido en el pueblo, el más conocido era Pelo de Chonta que operaba con esos muchachos. Claro, se sabía que a la región habían llegado las autodefensas. En la parte rural, los hombres armados ya correteaban a la guerrilla; en Campamento – localidad cercana-, en 1990, habían cometido una masacre y en Yarumal, antes de yo llegar, habían matado a más de veinte personas. En los alrededores, los paramilitares ya iban penetrando hacia el monte y en Yarumal estaban haciendo limpieza con delincuentes.

«En esos meses, hubo unos comerciantes que fueron capturados, que no tienen nada que ver, y Santiago libre, y el grupo libre. Después de que yo salí, sucedieron esas capturas. Inicialmente, la Fiscalía no capturó a nadie, pero después del escándalo del allanamiento empezó el proceso judicial; a mí me sacan de allá por el escándalo que hay, se comentaba que algunos comerciantes financiaban a ese grupo. Pero, aunque los fiscales empiezan a investigar las muertes, no dan con el chiste y capturan a las personas que no deben capturar. Pero los sicarios de ahí del pueblo sí fueron detenidos con los comerciantes. Entonces, es un costal en el que metieron a todo el mundo. Entre ellos, Álvaro Vásquez y Emiro Pérez, que sí son, pero que logran defenderse. Pero a mí me quedan muchas dudas como, por ejemplo, por qué en esa primera detención no capturan al sacerdote, o por qué otros mencionados no son tenidos en cuenta por la Fiscalía para investigarlos.

«Yo me asombro de todos los errores que tuvo la Fiscalía para no dar con los verdaderos responsables, no se sabe por qué; nunca dieron una buena explicación de por qué capturó a los comerciantes que no eran. Pero hay que hacer la claridad de que sí había motivos para que se confundiera, porque entre los que le daban plata a Donato, estaban Emiro Pérez y Álvaro Vásquez, que sí eran integrantes del grupo de Los Doce Apóstoles. Al final todos terminan libres; entonces, ¿dónde están los verdaderos responsables? Porque los muertos no son una ficción, allí están. Sin embargo, nadie da razón de quiénes los mataron.

«Esto se corrobora al ver que, a pesar de que los supuestos integrantes de Los Doce Apóstoles estaban presos, el grupo siguió operando, creo que continuó como cuatro o cinco años más, y las autodefensas que se gestaron en la hacienda La

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Carolina, siguieron operando bajo el mando de su dueño hasta que sacaron definitivamente a la guerrilla de allá.

«Así como ellos ya operaban antes de yo llegar a Yarumal, después de que yo salgo de allá, Los Doce Apóstoles siguen funcionando, eso es lo clave de esta historia, porque es que Los Doce Apóstoles no se acaban en ese momento, en Yarumal siguen asesinando. Incluso en ese municipio matan al teniente de la Policía, Víctor Hugo Méndez, que había sido subcomandante de la Sijín, en Antioquia. Eso sucedió el 6 de noviembre de 1994, es decir, seis meses después de mi salida. Él no alcanzó a durar en Yarumal sino cinco días, porque había llegado el 2 de noviembre. Supuestamente, hubo un combate con las Farc y él cayó allí. Pero lo curioso del caso es que Eutimio Méndez, el papá del teniente, asegura que su hijo le había contado, dos meses antes de llegar a Yarumal, que existía un grupo paramilitar que había cometido varios crímenes, uno de los cuales él estaba investigando en Angostura, un municipio ubicado al sureste de Yarumal. Alertar a los superiores sobre esta investigación, fue lo que seguramente determinó su traslado a Yarumal. Apenas él recibió el comando en esa localidad, confirmó la existencia de Los Doce Apóstoles. Eso lo dice su papá.

«Don Eutimio relata que el teniente lo llamó y no sólo le contó lo que pasaba, sino que le dijo quién dirigía el grupo. Y claro, esa misma semana fue asesinado. Su padre sigue, hoy en día, clamando justicia, el viejito dice que su hijo fue el que investigó el caso de Los Doce Apóstoles y que él le había pedido: “No investigue Los Doce Apóstoles, porque va a resultar muerto”, y preciso lo matan en Yarumal. Lo mandaron a la boca del lobo, es que ellos eran maquiavélicos entonces yo me pregunto: ¿por qué lo mandan para allá y por qué lo matan allá? ¿Y por qué en esa supuesta emboscada de la guerrilla, el único muerto es él?

«A Rodrigo nunca lo capturaron y no pasó nada, me imagino que debe tener orden de captura todavía, lo que sí he sabido es que casi todos los integrantes del grupo que operaba en Yarumal fueron asesinados. Hoy, quince años después, no sé si Rodrigo está vivo o muerto, de todas maneras él contaba con mucha protección porque era de mucha confianza de Santiago, era de más confianza que Pelo de Chonta. Los hermanos Pemberthy fueron asesinados; El Relojero fue asesinado. El final de Pelo de Chonta fue tan trágico como su vida: lo mataron en el área del parque principal de Yarumal, en una taberna que se llamaba Texas.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Todos ellos sabían mucho y como ya habían capturado a algunas personas (incluso uno de los Pemberthy estuvo detenido y otro muchacho también de Los Doce Apóstoles), podían destaparse muchas cosas. Cuando alguien le sabe algo a una persona que no va en ascenso político, no pasa nada, pero si los vinculados tienen aspiraciones de alto vuelo, pues no les conviene que exista ese riesgo. Ya sabe usted que en estas circunstancias saber demasiado, y sobre todo si se sabe más de la cuenta sobre la familia Uribe, se paga con la vida».

VI

Benavides

Cuando el capitán de la Policía, Pedro Manuel Benavides Rivera, llegó a Yarumal en 1993, encontró una situación complicada, tanto en materia de seguridad rural y urbana, como de delincuencia común. Pero él, un hombre formado con recios principios de autoridad, no se iba a dejar amilanar por nadie. Casi de inmediato conoció a los poderosos de esta próspera región ganadera y lechera. Y entendió que, al igual que en otras zonas del nordeste de Colombia, los procedimientos no siempre estarían apegados a la Constitución y las leyes de la nación.

No es muy clara la forma como Benavides habría comenzado a operar en sintonía con el grupo de limpieza que posteriormente sería llamado Los Doce Apóstoles. Pero los habitantes de Yarumal notaron pronto que las acciones de la Policía eran en verdad temerarias. Un testigo, con reserva de identidad asevera:

Existe una conexidad, bien sea de tolerancia o de colaboración, desconozco el grado de colaboración de la institución de la Policía con Los Doce Apóstoles. Por ejemplo, con mucha frecuencia, un carro de la Policía que es un Toyota color rojo carpado se veía salir para cualquier sitio, me imagino para alguna diligencia y llegar ensangrentado y así lo dejaban parqueado al frente del comando, así lo veíamos todos los ciudadanos de ese municipio y en esa misma noche había ocurrido el homicidio de una persona.

Pero lo que marcaría la apresurada salida de Benavides, en enero de 1994, sería su decisión imprudente de mostrar la autoridad que tenía: a plena luz del día, los pobladores de Yarumal vieron aparecer el Toyota rojo. Venía por la carretera que comunica el casco urbano con los Llanos de Cuivá, la misma que lleva a la hacienda La Carolina. Iba despacio y en la parte superior delantera exhibía un letrero que, al acercarse el vehículo, pudieron leer en medio del asombro: -Muerto por extorsionador-. Bajo el letrero, contemplaron horrorizados un cuerpo ensangrentado, amarrado al bumper delantero. El conductor, que no era otro que el propio capitán

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Pedro Benavides. Paseó el cadáver por las calles del centro de la ciudad y llegó derecho a una cuadra en donde los vecinos alertaron a la familia Várela, en el momento en que el carro se detuvo por un instante frente a su casa: se trataba de Manuel Antonio Varela, un presunto extorsionador que, según la versión oficial, fue ultimado cuando intentaba penetrar a la hacienda La Carolina para robar o extorsionar a sus propietarios. Esa noche, los noticieros de radio y televisión hicieron eco de las versiones de los habitantes de la localidad. No pasaron muchas horas antes de que el teniente Meneses recibiera la orden de traslado a Yarumal para reemplazar al polémico Benavides.

Sobre la muerte de Varela se han tejido muchas versiones, pero todas coinciden en una aseveración: al joven le dispararon de muerte en la finca La Carolina, propiedad de Santiago Uribe Vélez.¹³

Según un testigo bajo reserva de identidad que declaró el 7 de junio de 1996 - y que al parecer es el policía Alexander de Jesús Amaya, identificado judicialmente como uno de los ejecutores de varios crímenes de la agrupación paramilitar-, «A Varela lo mató Albeiro en La Carolina, y el cadáver lo amarraron al bumper de adelante del carro Toyota del F2 y Benavides, que iba manejando, lo paseó por la casa de los Varelas y por todo el pueblo, esto porque decían que por la casa de los Varelas mataron a un policía del F2, y se lo atribuyeron a ellos».

El caso Varela forma parte de la estadística oficial de crímenes de Los Doce Apóstoles. Por eso, a un declarante que integró el grupo, se lo interrogó al respecto. Así respondió:

(...) el caso de Manuel Antonio Varela, el cual trajeron amarrado del bumper delantero de ese carro (el Toyota rojo carpado del F2), lo trajeron muerto y me imagino que ellos mismos lo mataron e hicieron el levantamiento (sic). A este Manuel Antonio Varela lo sindicaban de la muerte de uno de la Sijín en Antioquia.

Este último testigo había logrado recoger información más específica sobre el capitán Benavides: «Me contaron que el comandante de la Policía, o sea el capitán Benavides, cuando llevaban borrachos o personas con problemas penales, les

¹³ *El entonces presidente Álvaro Uribe, en rueda de prensa concedida al día siguiente de un candente debate que realizó el entonces senador de la oposición, Gustavo Petro, así lo reconoció: -El zi de agosto de 1994, antes de ser gobernador, fue asesinado el mayoral de La Carolina por las F ak c. Ya le habían hecho un intento de asesinato y en la reacción murió uno de los bandidos, un señor Varela-, (El Tiempo. 10 de abril de 1007).*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

lanzaba un gas paralizante.. No era pues raro, que se llegara a extremos como el de asesinar a una persona y exhibirla para que otros presuntos delincuentes escarmentaran y se cuidaran de correr la misma suerte.

Antes de partir hacia su nueva asignación en Antioquia, Benavides le dio su versión al teniente Juan Carlos Meneses. Le aseguró que él no estuvo allí en el momento del supuesto enfrentamiento, que lo llamaron a La Carolina cuando ya el hombre estaba muerto y le pidieron sacarlo de allí. En ese momento, Santiago le habría dicho a Benavides que la gente en Yarumal debería saber qué era lo que se hacía con los delincuentes y el capitán, motu proprio, habría tomado la desproporcionada decisión de exhibirlo, él en persona, ante los ojos de toda la población. Para que se supiera de una vez por todas, quién era la autoridad en el pueblo y hasta dónde estaba dispuesto a llegar.

Hay muchas versiones más según las cuales los mismos policías lo mataron en La Carolina. También se dijo en su momento que era un supuesto guerrillero de las Farc.

De acuerdo con un expediente al que tuvo acceso el periódico El Tiempo (artículo publicado el 22 de abril de 2007), Varela aparecía entre los cincuenta muertos que se le atribuyen al grupo paramilitar Los Doce Apóstoles y, según una autoridad civil de la época en Yarumal, -A Varela lo mató la Policía porque con otros muchachos estaba extorsionando y robando en la finca. Santiago Uribe había ido a denunciar las extorsiones y por eso lo vincularon con el asesinato». El diario bogotano afirmó además que:

«Ese documento, que todavía existe en Yarumal, relata así la muerte del guerrillero: “La muerte de Manuel Vicente Varela (el 16 de julio de 1993) la declaró Albeiro de Jesús Rojas Correa porque él, con otros muchachos, venían extorsionando a una gente en la hacienda La Carolina”». Esta versión ratifica la denuncia del testigo, según la cual Albeiro, uno de los lugartenientes de la hacienda, fue quien disparó sobre Varela.

Pero no sólo fue el caso de Varela. Entre 1994 y 1995, cuando Benavides ocupaba una posición de más alto rango en Antioquia que la comandancia de Yarumal, el Ministerio de Defensa realizó una investigación disciplinaria a raíz de un informe de las autoridades civiles enviado al procurador departamental de Antioquia, Iván Velásquez, por «una serie de asesinatos que se han cometido en la jurisdicción,

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

argumentando que en el Comando de Policía de Campamento y Yarumal existía una lista de personas entre las cuales ya han sido muertas varias».

Uno de los casos que más llama la atención es el de Camilo Barrientos, un conductor de un bus escalera -llamado de manera más común en Colombia «chiva»- quien denunció en julio de 1993 (durante la comandancia de Benavides), la existencia de una lista negra en la cual él figuraba, junto con otras personas, bajo la acusación no tramitada judicialmente, de ser «informantes, colaboradoras e integrantes de grupos subversivos», y que los autores de la misma tenían «el fin de eliminarlos». A pesar de que se realizaron reuniones entre los comandantes de la zona y las autoridades civiles, nadie hizo nada y Barrientos fue asesinado meses después, como ya lo habían programado los autores intelectuales durante la comandancia del teniente Juan Carlos Meneses.

Jorge Yubán Ceballos, un campesino entrado en años, también estaba en la lista. Según la denuncia de su hijo John Jaime Ceballos ante la Procuraduría el 31 de diciembre de 1993, varios integrantes del Ejército le hicieron un allanamiento sin orden judicial y le exigieron cincuenta mil pesos (unos setenta dólares al cambio de la época). Pero tres días después, el 3 de enero, su padre «fue gravemente aporreado y llevado al hospital y a eso de la 1:00 horas fue asesinado dentro de las instalaciones del hospital». Según el relato, había comentarios en el sentido de que «la Policía había estado acechándolo desde temprano», El hospital está ubicado a escasos cien metros de la base del Ejército, pero nadie quiso ni siquiera averiguar qué había pasado cuando se escucharon los tiros en la madrugada.

Según varios testigos, quien habría ingresado al hospital y ultimado a Ceballos era el agente Amaya, quien en ese momento pertenecía a la jurisdicción de Campamento y pocas semanas después llegaría al casco urbano de Yarumal, según el nuevo comandante -el teniente Juan Carlos Meneses- por solicitud de Santiago Uribe Vélez.

Ese mismo día, según un testigo identificado como N° 011, «En un establecimiento público, un policía -subalterno del capitán Benavides- hizo un comentario de que ya había caído el primero y que iban a seguir cayendo».

Aunque la situación se venía investigando desde hacía meses, siempre se negó la existencia del listado y la decisión de eliminar a sus supuestos integrantes. Lo que llama la atención es que, según la investigación disciplinaria de la Policía, el entonces

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

capitán Benavides comisionó al cabo segundo Jairo Rodríguez Vanegas (de la Sijín y quien luego aparecería salpicado como uno de los ejecutores de los crímenes), para que averiguara sobre la veracidad de la existencia de la lista. El resultado obvio de la pesquisa fue que según Rodríguez, «La famosa lista negra no existía y que todo había sido producto de un agente que en estado de embriaguez amenazó a una señora diciéndole que ella formaba parte de una lista». Según les explicó Rodríguez a los que realizaban la investigación disciplinaria: «Es normal que a los miembros de la Policía se les tenga cierto rencor y máxime con el personal de la sub Sijín, ya que la población da un calificativo de matones, pero que en ningún momento ni los miembros de la Sijín, ni personal del distrito estuvo vinculado o colaboró con estos hechos (sic)».

El 5 de mayo de 1995, todos estos hechos fueron condenados al olvido cuando el comandante de Policía de Antioquia, coronel Guillermo Vega Carrillo, cesó el procedimiento disciplinario a favor del capitán Pedro Manuel Benavides Rivera y de otros oficiales y suboficiales, entre ellos su sucesor, Meneses.

Juan Carlos Meneses:

“Conocí a Benavides antes de mi llegada a Yarumal. Recuerdo que fue en la época de los apagones, durante el gobierno del presidente César Gaviria. En ese momento trabajé con él, pues era comandante de distrito número 15 en Cañasgordas. O sea que fue jefe mío, porque yo estaba de comandante de Policía de Uramita, que formaba parte de ese distrito. Ahí fue donde lo conocí. Él ya era capitán.

«Fue en esa época cuando comencé a escuchar rumores, porque en la zona se estaban conformando los grupos paramilitares; estaba el Gabriela White. Y pronto los confirmé por una historia terrible: resulta que el capitán Benavides me llama y me dice: “Vea Juan Carlos, para allá va a ir una gente del grupo de paramilitares Gabriela White, que está en Frontino (un municipio que también dependía del distrito de él). Van a atentar contra un jefe del EPL”. Como siempre, lo que tenía que hacer la Policía era no salir. *Prumm*, la plomacera allá en el parque. Al rato llegamos nosotros y encontramos fue un herido, no lo habían logrado asesinar. Entonces él me llamó:

—¿Qué hubo? ¿Qué pasó?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

— El tipo quedó herido, lo vamos a llevar al hospital, ya le aviso, mi capitán.

«Ya en las urgencias del hospital, el médico dice que lo tienen que trasladar a Medellín porque está muy grave. Yo le avisé:

—Vea, mi capitán, lo van a trasladar.

«Resulta que en el camino entre Uramita y Cañasgordas, cuando ya iban para Medellín, el propio Benavides se fue en unas motos con unos policías de la Sijín y le atravesaron piedras a la ambulancia. Al tipo lo remataron ahí; el herido iba con el hermano, que murió en la balacera; él también era del EPL.

«¿Que cómo es el hombre? Eso es difícil de describir. Es de origen pastuso, yo ahora tengo cuarenta y tres años, él debe tener cuarenta y ocho, es medio calvo, alto, acuerpado, es de barba cerrada, no muy moreno, trigueño. Al tipo siempre le ha gustado el tropel, él ha sido muy operativo y hacer cosas al escondido, golpear la delincuencia, él es enfermo por golpear la delincuencia (sic). Pero al mismo tiempo no lo percibí como un oficial autoritario. Más bien era como “ahuevado”. Después a él lo mandaron a Yarumal y él es el que me entrega el distrito.

«Allí, de una me voy enterando de las razones por las que, de repente, me salió el traslado a Yarumal y por qué fue la salida de Benavides de ese lugar: Varela era un vicioso de Yarumal que, en el tiempo de Benavides, había estado detenido en el comando tres o cuatro veces por ladrón, por extorsionista, era vicioso y le gustaba atracar; era un malandro, el tipo era mala gente. Usted tiene que ir uniendo los detalles, porque Santiago tenía una lista de malandros, de gente indeseable, de gente que se tenía que morir. Cuando yo la vi era como de veinticinco; ahí había guerrilleros, colaboradores de la subversión, era una lista de limpieza en Yarumal.

«Se murieron muchos expendedores de vicio y viciosos; a él tampoco le interesaban los extorsionistas, porque le fregaban a sus amigos, que eran los comerciantes y ganaderos. Usted sabe que la extorsión siempre empieza con algún informante o alguien que es bandido y le cuenta a las Farc quién tiene plata. Este malandro era uno de esos que estaba en los listados. A él lo recogen y lo llevan para allá, para La Carolina, lo torturan y lo matan. Tiempo después, nosotros estuvimos detenidos, Benavides y yo, y él me contó la historia. Varela aparece muerto en La Carolina. Entonces Benavides se justificó diciendo: “Es que yo estaba cerca y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

escuché los tiros y yo llegué allá”. O sea, una historia chimba que no se la cree sino él.

«En la grabación escondida que yo le hice a Benavides a raíz de las amenazas que me obligaron a huir del país y contarle todo, él lo confirma al decir que lo creen a uno bobo, con ese fortín que era La Carolina, qué iba a intentar llegar allá un extorsionador.

«Voy a contarle algunos detalles que pude averiguar sobre lo que pasó verdaderamente con Vicente Varela: Benavides en persona fue y recogió su cadáver a la hacienda La Carolina; nunca se hizo acta de levantamiento y lo dan como un caso positivo para la Policía. Pero mi coronel comete el error de amarrar el muerto a la parte delantera en el carro de la Policía, le pone un letrero que dice “Muerto por atracador” y lo pasea por todo el pueblo. ¿Se imagina usted? Recogió al muerto y lo amarró al *bumper* del jeep y lo exhibió por las calles de Yarumal, como si hubiera sido dado de baja por la Policía. «Él me cuenta eso, me dice: “No, qué embarrada la que hice, paseé este muerto y a éste lo mató fue la gente de Santiago en la finca”, eso me comentó él».

La carrera de Benavides no se vio muy entorpecida. Aunque en 1999 estuvo preso durante seis meses en la cárcel de la Policía en Belén, Antioquia, por las numerosas denuncias en las que se le mencionaba por su supuesta participación en el grupo de Los Doce Apóstoles, fue liberado de todos los cargos. Logró ascender a coronel y su retiro de la institución no reflejó escándalo alguno. Su nombre, sin embargo, siempre aparece mencionado en el proceso judicial. Y en dos circunstancias se le citó con insistencia: durante las confesiones del sindicado bajo reserva 002 (que según varias fuentes corresponde al soldado y sicario Amaya) y en las del narcoparamilitar Villalba.

Benavides logró zafarse en ambas ocasiones y continuó con su carrera hasta que fue llamado a calificar servicios durante el segundo gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Su vida como coronel retirado transcurrió con tranquilidad durante un par de años, hasta que su identidad volvió a ser citada a raíz del destape de Meneses en Buenos Aires. Varios nuevos hechos, entre ellos la grabación en la que dos hombres (identificados como los oficiales Benavides y Meneses) conversan sobre los crímenes con los cuales están comprometidos y sobre la supuesta participación de Santiago Uribe Vélez en la organización y el manejo de Los Doce Apóstoles, serán probablemente investigados de reabrirse el proceso en la Fiscalía

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

General de la Nación. Y tal vez, por fin, pueda comprobarse que éste formó parte de esa máquina criminal que dejó una estela de sangre en esa región del noroccidente de Colombia.

VII

Santiago

Es muy parecido a su hermano Álvaro. Siempre fue bajito y delgado, casi menudo; ojos cafés relativamente pequeños. Es muy activo -hiperactivo dirían algunos- y hábil para los negocios. No esconde la deformidad genética de su mano derecha, que maneja con habilidad. Aunque es ante todo un hombre de campo, desde hace veinte años su exposición pública es mayor, y no precisamente por el oficio de su hermano, el político. Hoy se lo ve en las corridas de toros de todo el país, un poco más robusto y con su permanente gesto serio, casi agrio, que los que lo conocen definen como una de sus características. Suele llevar un sombrero sobre la cabeza con el que disimula su incipiente calvicie.

Santiago es uno de los cinco hijos de Alberto y Laura, y tal vez el más afín a su hermano, el político. Es quien continuó con las actividades de su padre en el campo y quien cuidó e hizo renacer el emporio que decayó debido a las grandes deudas que dejó el patriarca al morir. Sí, tenían grandes extensiones de tierra, aeronaves y todos los recursos que querían, pero en buena parte eran producto de operaciones al debe. Después de perder gran parte de la herencia en el pago de las deudas, Santiago hizo florecer la economía familiar, pero no sólo con trabajo y dedicación, sino con la adopción de medidas encaminadas a garantizar la seguridad de las inversiones.

Esto, en medio de la inoperancia del Ejército y la Policía, y de la presencia de la guerrilla en las áreas en donde estaban asentadas las posesiones de los Uribe Vélez, lo habría hecho liderar una verdadera máquina de control armado territorial, que poco a poco se fue conociendo como Los Doce Apóstoles.

De recia personalidad, Santiago Uribe se identifica con los toros que cría en su hacienda La Carolina. A ellos ha dedicado su vida en las últimas dos décadas. Y defiende a capa y espada su actividad, a la que le concede un tinte casi pacifista cuando defiende la fiesta brava de sus detractores:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Estoy totalmente en desacuerdo con aquellas personas, médicos o siquiátras que dicen que quienes acudimos a los toros nos volvemos violentos; yo por ejemplo, no he visto violencia más grande que la que genera el fútbol en este país. Nunca a la salida de los toros se oye hablar de un muerto, salimos tristes porque los toros no sirvieron o porque los toreros no pudieron con la espada, pero nunca salimos peleando¹⁴.

Poco entusiasta con las actividades urbanas, así lo resume en una entrevista que concedió hace ya algún tiempo: «Yo por ejemplo, soy una persona que no iría a una carrera de carros a nada; ese ruido, esa contaminación, esa quema de aceite, ese desgaste de materias primas, ese estrés, y sin embargo yo respeto a todos los que vayan y les digo (síc): “Eso es lo que te gusta, *ah* pues, que los disfrutes”, pero yo no los ataco, ni los insulto, necesitamos respeto, necesitamos tolerancia».

Tolerancia que hoy reclama para los amantes del mundo taurino, pero que no parece haber invocado en la época en que consolidaba su gran capital en Antioquia.

Desde 1994, su nombre ha sido mencionado en diversas oportunidades en las investigaciones judiciales.

Pero nunca ha sido realmente encausado. En el proceso de Los Doce Apóstoles, ha sido beneficiado por dos autos inhibitorios, el primero del 8 de mayo de 1996, cuando el fiscal general de la Nación era Alfonso Valdivieso Sarmiento y otro del 29 de febrero de 2000, cuando Alfonso Gómez Méndez ejercía ese alto cargo. En noviembre de 2010, el caso fue reabierto.

Juan Carlos Meneses :

«En enero de 1994 me mandan para Yarumal, Antioquia; me dicen que hay problemas de guerrilla, de extorsión, que ya el capitán Benavides lleva un año allá, que es bueno que lo reemplacen. Entonces, claro, dicen: “En Cocorná está Meneses, un teniente recién ascendido, pero puede “funcionar”. En todos los distritos había coroneles, mayores, tenientes, o capitanes ya antiguos. Pero, ¿un teniente recién ascendido en un distrito? ¡No! Pero a mí, en las reuniones de comandantes de distrito, me tenían en buen concepto, yo siempre obtenía calificaciones buenas, felicitaciones

¹⁴ Tomado de *El portal taurino de Colombia, Uribe Velez apoya proyecto taurino, en: www.voyalosioros.com.co*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

por resultados, por comportamiento, yo era el mejor. Entonces, claro, qué mejor candidato: "Mandémoslo para Yarumal, por hoja de vida, por confianza. Como allá hay un problema de guerrilla, váyase para allá".

En esa época, en las zonas rojas, la Policía tenía una especie de licencia para matar. Lo que nosotros hacíamos era levantar información de inteligencia: que tal es guerrillero. Entonces el comandante de departamento mandaba a sus sicarios. La Sijín era la que iba y hacía las limpiezas. Es una historia negra de la Policía que ya, después de la Constitución del 91, se suavizó un poquito y cuando empezaron a apretar los organismos de derechos humanos, empezó a desaparecer. Hoy es el momento en que eso prácticamente ha desaparecido; o sea, ya la Policía, en ese tipo de casos, muy poco acude a semejantes prácticas. Pero en Yarumal, cuando llegué, sí.

«Apenas llegué a Yarumal, iniciamos el empalme. El capitán Pedro Manuel Benavides tenía que ser trasladado porque los medios de comunicación estaban metiendo las narices y eso no le convenía a quien sería, a partir de esa semana, el hombre en cuyas manos estaría mi suerte.

«¿Que si me habló de inmediato del tema de Santiago? No, este tema no es el primero en tocar. O sea, hay otras cosas que uno, como comandante, tiene que recibir.

Y la verdad es que él tampoco quería sorprenderme de una. Es que la entrega es un proceso que suele durar de ocho a diez días. Primero empezamos a entrar en confianza y empieza a hablarme del personal, de las estaciones que hay, del material de intendencia, quiénes son los comandantes, me los va describiendo uno por uno: "El comandante de la estación es el cabo tal; los agentes de confianza son; el secretario es tal, tenga confianza en él, porque él es esto y esto; el comandante de la estación Angostura es el cabo tal, es buena persona, es una persona que trabaja". Los comandantes que uno tiene son la mano derecha, eso es lo que primero uno entra a hablar en una conversación de entrega: "El Ruso es el de la Sijín y el cabo Rodríguez, de la sub Sijín", etcétera.

«Al segundo día del proceso de entrega del comando, abordó primero el tema del personal, el tema logístico, cuánto armamento hay, sobre la munición, los vehículos, las motos, sobre cómo son las instalaciones. Lo primero que hicimos fue revisar las estaciones, todo lo administrativo. Hay unas actas de entrega de distrito,

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

pero el comandante de distrito no responde por nada. Es decir, responde en papeles, pero cada comandante de estación es dueño de su estación. Claro, si llega a haber algún problema, inicialmente responde el comandante del lugar y, por lógica, también el comandante de distrito, por no haber controlado la situación. Entonces disciplinariamente lo pueden investigar a uno y hasta sancionar, porque el comandante no revisó que hacía falta tal cosa. A uno, como funcionario público, lo investigan por acción u omisión. Por ejemplo, el sargento tal de Angostura es el que tiene que responder por los fusiles, los cartuchos, por todo lo de intendencia, por escritorios, máquina de escribir, motos, instalaciones, ollas, colchones, camarotes. Cada comandante es el que responde; mi responsabilidad iba a ser recibir todo lo que los comandantes de todas las estaciones firman en un acta.

«Cuando el capitán Benavides me va haciendo la entrega, yo voy viendo que las firmas de los comandantes sean verificables. Entonces, a cada comandante le digo: “Usted es responsable de esto y esto, fírmeme acá al ladito”. Yo lo que hago es que a cada comandante le paso revista para constatar que lo que él firmó esté ahí, y al final le firmo el acta de entrega al capitán Benavides.

«Ya cuando quedamos solos, es cuando Benavides empieza a profundizar sobre la problemática de la región: “Vea, por acá está el frente tal; por acá donde está esta otra estación, el frente tal”, y ya al final es que empieza a hablar del grupo, es cuando me frenteo:

—Resulta que aquí hay un grupo de autodefensas que son los que están haciendo limpieza social.

—Mi capitán, ¿cómo así?

—Ellos son los que están haciendo limpieza, usted lo que tiene es que colaborarles (sic). Vea, Meneses, el jefe de ese grupo es Santiago Uribe.

«Yo me sorprendí mucho.

—¿Cómo así ¿Santiago Uribe, el hermano del doctor Álvaro Uribe, el candidato a la Gobernación de Antioquia?

—¿Usted es la primera vez que oye que existe eso?

—me responde Benavides.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Sí, Sí.

«Benavides no lo podía creer. Es que ya en Antioquia eso era *voxpathuli*. Me explica:

— Sí, sí, Santiago es el jefe del grupo. Yo lo voy a llevar para que usted lo conozca, yo vengo trabajando con él. Y usted, lo que tiene que hacer es colaborar, con la sub Sijín, que son los de confianza, entonces ahí es donde entran El Ruso, el cabo Rodríguez, Jiménez (sic).

«Le pedí que me aclarara más el asunto. Él me explicó que ellos venían de la mano con un grupo consolidado que tenía dos componentes, uno rural, cuyo jefe era Rodrigo.

—Y el otro, es el urbano. El jefe urbano es Pelo de Chonta. Ellos lo que hacen es recoger la información para saber quiénes son ladrones, atracadores, viciosos, extorsionistas, expendedores de vicio. La Sijín ubica la información, pero también, cualquier información que le llegue a usted, se la pasa a ellos; ellos se la transmiten al grupo que pone a los sospechosos en la lista. Y Santiago es el que autoriza la operación para darlos de baja.

—¿La lista?

—Sí, hay un listado de personas a las que toca dar de baja, ese lo llevan ellos. La misión suya, Meneses, es seguirles colaborando a ellos, yo lo vengo haciendo desde hace un año que llegué a Yarumal. Yo, desde que me vine de Cañasgordas, vengo aquí trabajando con ellos (sic). Hemos trabajado de la mano, ellos le van a dar una platica mensual a usted.

—Entiendo. ¿Y cómo cuánto es?

«Me dijo que era como un millón; eso era mucha plata en esa época.

— Entre los ganaderos recogen para que usted les colabore, para que ellos puedan operar aquí sin problema.

«Ya en plena confianza, le expresé que el temor de uno que es que le vayan a hacer cagadas. Por ejemplo, que aparezcan los tipos borrachos, haciendo tiros. Que sí hagan sus cosas, lo que tengan que hacer, pero que no se mantengan aquí en el

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

pueblo, ni que lo vayan a *boletear* a uno, ni a relacionar con esas acciones al margen de la ley.

— No, Meneses, eso no hay ningún problema, Santiago sabe manejar muy bien eso, y el que no sirva, el que esté dando lora o esté “hablando paja”, lo van es matando de una vez, usted no se preocupe por eso.

—Ah, bueno, mi capitán, si es así, entonces lo que hay que hacer es colaborarles.

— El grupo aquí ya está conformado, el jefe es Santiago Uribe Vélez, hay apoyo de la gente de Cauca y de gente muy poderosa de la región.

«La verdad es que la información sobre el hermano del político, del ex director de la Aeronáutica, del congresista, me causó sorpresa. Aunque, tengo que reconocer, no sentí mayor inquietud. Era normal el funcionamiento de este tipo de núcleos, en momentos en que combatir a la guerrilla por esta vía era una opción que tenía bastante aceptación regional.

«El capitán Benavides me da más detalles del asunto: “Yo les he colaborado mucho, lo que hago es que cada vez que ese grupo va a cometer un asesinato lo que tenemos que hacer es garantizar que la Policía no reaccione. Entonces, lo que tiene que hacer es tenerlos guardados, tenerlos bien ocupados, para que no puedan ir hasta el sitio de los hechos y se corra el riesgo de que capturen a los que cometen los asesinatos”.

«Me aseguró que el comandante de la Policía en Antioquia, coronel Alberto Rodríguez Camargo, estaba al tanto de la situación. Es que eso era una cultura en esa época, eso era normal, que los ricos se reunieran y apoyaran a algún grupo de limpieza social. Y Yarumal no era la excepción.

«Pero sucedía algo que después sirvió para una mala interpretación y para que las pesquisas nunca alcanzaran a Santiago. Resulta que allí había unos comerciantes que recogían plata entre varios negocios, en la ferretería, en la droguería, la panadería, y había gente con un gran sentido de colaboración. Recuerdo a un viejito que se llamaba Donato Vargas, él era dueño de un almacencito que vendía relojes, chucherías, que se llamaba La Economía. Había sido policía cívico y quería mucho a la Policía; ese viejito era un policía sin uniforme, se montaba en las patrullas a patrullar, era un policía de tiempo completo y se hacía muy amigo

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de los comandantes. Benavides me lo presentó, me dijo: “Vea, este señor recoge los aportes de los comerciantes”. Eran cinco mil pesitos en esa época, quince mil, veinte mil el que más daba. Ese fondo era para ayudarlo a la Policía, para gastos como papelería, elementos de aseo, jabón, traperos, escobas, gasolina, y él tenía soporte de todo lo que le daban.

«Cuando se destapó lo de Los Doce Apóstoles, dijeron que eran los comerciantes los que apoyaban al grupo paramilitar, porque eran los que recogían plata para pagarles. Y los capturaron sin que se comprendiera que en realidad se trataba de dos grupos diferentes: la cooperativa de los comerciantes que apoyaba a la Policía en sus actividades cotidianas, y el grupo de Santiago. En esa época, Santiago nunca figuró y se dijo que los que estaban haciendo limpieza se financiaban con esa plata que recogía Donato. La Fiscalía se enfocó en Donato y los capturó, a él y a los otros comerciantes que aportaban, pero ellos no tenían nada que ver, ellos no sabían nada. La Fiscalía se enredó, fue por ahí y nunca mencionaron a Santiago. Pero paralelo estaba Santiago, que era el que recogía plata entre los ganaderos, finqueros y ricos para pagar eso. No quisieron llegarle a Santiago.

«Se comentaba que eran los ricos del pueblo y los comerciantes los que financiaban al grupo paramilitar. Lo que sucedió fue que algunos ricos del pueblo sí le ayudaban a Donato, eran los dueños de almacenes grandes, distribuidores de alimentos, de comida para cerdos y ganado y terminaron enredándolo, porque Santiago tenía a dos personas que eran de su confianza, a dos ricos que le daban plata a Santiago y a la vez a Donato. Eran el dueño del restaurante San Felipe, Álvaro Vásquez, y Emiro Pérez, un señor que tenía un negocio de alimento para cerdos, un rico al que le habían secuestrado el hijo. Entonces, ¿cuál fue el pecado de Donato? Recogerles plata al del restaurante San Felipe y a Emiro Pérez, que ellos sí eran del grupo de Santiago; hubo una mezcolanza ahí, ellos eran de Los Doce Apóstoles.

«La verdad es que todo se sabía: Donato sabía que Álvaro y Emiro formaban parte del grupo que dirigía Santiago Uribe Vélez; los otros comerciantes que aportaban sabían del grupo, pero nadie quiso decir nunca que Santiago era el que lo dirigía, ellos nunca lo echaron al agua en los interrogatorios. Ellos sí decían, hay un grupo que mata, un grupo que hace limpieza, pero yo no tengo nada que ver, yo lo que le doy es la plata para la Policía.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Además hay otra cosa, es que Santiago fue muy inteligente. Él nunca daba la cara en Yarumal, él nunca bajaba, todos en el pueblo sabían que tenía su finca, y que en la finca había un grupo de paramilitares.

«Regresemos al empalme.

Al día siguiente, Benavides coordinó para que Santiago estuviera en su finca, para que él me conociera. Entonces, fue más directo y me propuso:

—Vamos y le presento a Santiago.

«Llegamos a la hacienda La Carolina. Llamó mi atención la fuerte seguridad armada que ni siquiera disimulaban. No eran soldados ni policías, eso se reconoce por el armamento y el vestuario. Seguimos a la sala donde él me está esperando. Me siento un poco tensionado, por eso no observo bien los detalles de la sala. Sí recuerdo que la decoración es la típica de las haciendas campestres de Antioquia: muebles finos de madera en una estancia amplia, agradable. Al saludarme, aprieto su mano y noto de inmediato la deformidad. Me da el recibimiento; mientras escucho su acento típico de paisa, lo observo con cierta curiosidad: un tipo de sombrero, con botas, con poncho de los que usan los antioqueños en el campo.

—Mucho gusto, ya sé quién es usted, ya me lo han dibujado. Usted es un buen elemento. Bienvenido a Yarumal, teniente. A ver le cuento de nosotros; aquí tengo unos muchachos, tenemos un grupito, una gentecita, yo necesito que usted me ayude. Además, nosotros vamos a ser fundamentales para el trabajo suyo, vamos a apoyarlo en todo lo que usted necesite, pero de usted necesitamos el apoyo también. Aquí nos necesitamos los dos, yo voy para adelante con este grupo, el objetivo mío es acabar a las Farc y al ELN en esta región; acabarlos o sacarlos, pero el objetivo mío es limpiar la zona.

— ¿En qué consiste esa cooperación?

—Queremos que usted, lo que tenga de inteligencia nos lo pase a nosotros y nosotros, lo que tengamos, se lo pasamos a usted. Yo tengo gente tanto en la zona rural como en la zona urbana, entiéndase con Rodrigo y con Pelo de Chonta, lo que necesite es con ellos (sic). Cuando usted requiera que yo le salga a usted, pídale el favor a Rodrigo. Rodrigo me llama por el radio y nos vemos aquí en la finca, pero préstelos toda la colaboración. Yo lo que quiero es que cuando ellos vayan a actuar, ustedes no salgan, ése es el favor que le pido yo a usted. Mensualmente le voy a dar

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

una colaboración, lo mismo como veníamos trabajando con el capitán Benavides, así mismo quiero que siga con usted (sic).

— No hay problema.

—Vea, Meneses: nosotros venimos trabajando muy de la mano del capitán Benavides. El capitán nos ha sido muy útil, nos ha colaborado bastante, esperamos que usted, que llega nuevo, siga colaborándonos de la misma forma que lo ha hecho el capitán Benavides. Usted, teniente, no se preocupe, que tanto en Medellín como los mandos y gente de la clase política en Bogotá, saben que esto se está gestando, tienen conocimiento. Pero también sepa que usted, nos ayude o no nos ayude, este trabajo lo vamos a seguir haciendo, entonces lo mejor es que haga como viene haciendo el capitán Benavides y nosotros le damos muy buena información (sic). Usted nos colabora y nosotros antes lo cuidamos.

«Yo pensé: “Entonces lo va es a cuidar a uno”. Y le respondí:

—Bueno, sí señor. Si el capitán me lo presenta a usted y me relaciona con usted, es porque las cosas van a seguir igual que hasta ahora y si las cosas son así, si el comandante del departamento sabe, si el Ejército sabe, su hermano sabe y hay varios senadores que están al tanto de todo, bueno, sí señor Santiago.

—Usted no tenga ningún temor, porque esto lo conoce el comandante del departamento, lo conoce la brigada, lo conoce mi hermano que es político, y él tiene muchos amigos. Tranquilo, usted no se preocupe que nosotros tenemos manejo a nivel nacional, si usted llega a tener algún problema nosotros lo ayudamos, si a usted le llega a ir bien con nosotros, después lo mandamos para una parte bien buena, nosotros tenemos muy buenas relaciones y si usted nos ayuda, nos ayudamos todos.

—Listo, don Santiago, no hay problema.

«Así fue como conocí a Santiago. Lo veía enceguecido contra las Farc, primero que todo, a él se le veía la rabia que tenía, no disimulaba su odio contra las Farc y tiene sus razones. Cuando las Farc mataron al papá, él estaba con él y también le pegaron unos tiros, resultó herido, creo que le pegaron un tiro en la espalda. Es un tipo que se mueve, es hiperactivo, el habladito paisa típico, es como más cachetoncito que el hermano. A él le veía como ese militar frustrado, o sea, han querido como ser eso (sic), integrantes del Ejército, tener poder militar. Tal vez viene de esas historias que conocí, que el papá fue muy drástico, el papá de los Uribe Vélez, en cuanto a la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

crianza de ellos; muy disciplinado, entonces ellos tenían como ese don, esa forma de mando y de querer que las cosas se hagan por encima de lo que sea.

«Entendí que era un grupo de limpieza social. Para esa época, no se les conocía públicamente como Los Doce Apóstoles. Los Doce Apóstoles se empezaron a llamar después de que yo salí de esa región. Todo se supo después de abril de 1994, cuando empezaron las investigaciones.

«La ayuda fue permanente. Santiago nos daba plata, pero no era para nuestros bolsillos, era dinero para que pudiéramos garantizar que el grupo pudiera actuar sin que la Policía los capturara. El mecanismo era el siguiente: por ejemplo, cuando las acciones que hacía el grupo de Rodrigo eran de importancia, antes de salir los sicarios, Santiago me llamaba, para que quedara claro que él era el que estaba dando la orden.

«La idea era que el grupo pudiera operar sin el acoso del Ejército y la Policía. El Ejército no tenía tanta incidencia en el pueblo, en lo urbano, pero en la parte rural sí. Entonces, Santiago mandaba a llamar al comandante de turno en el Ejército y la respuesta siempre era: “Mire, lo que se le ofrezca, aquí estamos dispuestos, vamos a colaborarle”.

«Pero cuando no eran tan delicadas, se organizaban por intermedio de la Sijín, o directamente con Rodrigo o Pelo de Chonta. Rodrigo personalmente me decía:

“Vamos a hacer tal cosa”. Entonces yo lo que hacía era decirle a la Sijín: “Coordine para que la Policía no vaya a llegar allá”. Entonces ellos se encargaban de cuidarlos para que cometieran el asesinato, sin que la Policía les llegara en ese momento, de eso se trataba.

«La asistencia era integral. Por decir algo, oíamos por radio que había unos disparos en algún lugar, entonces los de la Sijín -que eran los verdaderamente involucrados nos decían: “No mande ninguna patrulla que nosotros vamos para allá”, pero se iban a cuidar la salida, la huida del sicario del grupo de los que trabajaban para Santiago.

«Santiago tenía una lista de personas, había jefes del ELN, también colaboradores de las Farc, él sabía a quiénes había que darles. La idea de él era desvertebrar la parte urbana de esos grupos guerrilleros y con la gente que tenía en el monte, pues caerles. El objetivo era acabar a las Farc y al ELN.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Sobre el dinero, a mí los periodistas me preguntan que si yo sabía si Santiago Uribe Vélez era narcotraficante en esa época, yo les digo: “La verdad, yo nunca lo vi comercializando con coca, ni sabía que él tuviera laboratorio”. Lo cierto era que la guerrilla en esa época tenía cultivos y laboratorios de cocaína, fuertes, por toda esa región de Santa Rosa de Osos y Yarumal, lo que era Campamento, Angostura, Briceño, Valdivia, eso era una zona cocalera y de laboratorios fuerte. Que si Santiago Uribe Vélez era narcotraficante, la verdad, nunca lo vi, lo que sí escuché es que de Álvaro Vásquez, que era el jefe de finanzas, se decía que manejaba algunos laboratorios de cocaína. A mí me llegó una vez una información, según la cual él, como era ganadero y también trabajaba con cerdos, tenía un laboratorio debajo de unas cocheras¹⁵, porque dizque el olor de la mierda del cerdo disipaba el olor del procesamiento de la coca. Esa información me llegó, pero yo nunca la corroboré. Este señor manejaba mucho dinero, incluso decían que Álvaro Vásquez era el que manejaba a los jóvenes sicarios, era el que los financiaba, les ofrecía plata, hay un testigo que cuenta que Álvaro Vásquez fue el que gestionó un pasado judicial y unos salvoconductos ante el DAS. Yo, probablemente lo hubiera encubierto; o sea, el objetivo no era meterle mano a esas denuncias, usted estaba trabajando para ellos.

«Le explico: aunque yo sí escuché que Álvaro Vásquez tenía vínculos con el narcotráfico, en la situación en la que me encontraba no estaba dispuesto a investigar eso, pero además, en tres meses tampoco se puede hacer una labor de inteligencia tan fuerte como para llegar a detectar algo así. Yo sí requisaba algunos carros que llegaban de Campamento, pero nunca encontré mayor cosa, lo que encontrábamos era mucha papeleta de droga, y sabíamos que el narcotráfico ahí lo manejaba era la guerrilla. Pero si usted tiene un fin, o sea, usted tiene su finca en Yarumal y empieza a combatir a la guerrilla, era obvio que los paramilitares no tenían realmente el objetivo de acabar a la guerrilla, sino que buscaban quedarse con el negocio del narcotráfico.

«La guerrilla operaba en el departamento de Antioquia, desde Urabá hacia el nordeste del departamento, donde están ubicados municipios como Yarumal, Santa Rosa de Osos y Anorí. Y luego bajaban a Cauca y el departamento de Córdoba. Entonces, ¿qué pasa? Los Uribe tienen fincas en Córdoba y arrancan con las autodefensas de allá para acá. Santiago me lo decía:

¹⁵ *Porqueriza, sitio donde se trían cerdos.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

— Nosotros tenemos que limpiar esto, en Caucasia nuestra gente ya está fuerte, porque ha venido de Córdoba hacia Antioquia.

«Yo lo escuchaba sorprendido de ver la capacidad de manejar una región tan vasta y conflictiva.

—Teniente, nosotros apenas estamos empezando; entonces, cuando usted necesite gente, yo se la consigo. Ahora, por ejemplo, voy a traerme a unos amigos míos que cultivan papa. Son grandes cultivadores de papa. Ellos se van a venir aquí y me van a dar la mano, me van a ayudar para empezar a barrer a la guerrilla de aquí para abajo, y si necesitamos gente, la mandamos a traer de Caucasia. «Y no fueron sólo palabras; a los pocos días, de verdad llegaron. Era una gente de apellido Botero, unos duros de La Ceja, eran cultivadores y comerciantes de papa, pero también manejaban narcotráfico. En esa mezcla entre lo legal y lo ilegal, hay que anotar que, incluso, tenían una pista de aterrizaje en Campamento por donde sacaban la droga. Pero ya estaba controladita la pista, la Policía no intervenía. Los cultivos de coca y los laboratorios para su procesamiento eran inmensos y la información era que de allá salía coca para la exportación. Realmente, el objetivo de Santiago al combatir la guerrilla, era quitarle el poder del narcotráfico, y usted mira que ya, en 1993 - 1994 hasta 2002, las autodefensas se apoderaron de todo ese sector.

«Esa excusa de que el objetivo era acabar con la guerrilla, que porque “la guerrilla mató a mi papá”, no me parece argumento suficiente. Allí hay una conexión, eso está documentado en varias investigaciones: la muerte del papá de los Uribe se da por un problema entre el narcotráfico y las Farc, que también tenían negocios de narcotráfico».

En la primera parte del proceso, Santiago Uribe no fue mencionado, pero más adelante empezaron a aparecer testigos que aseguraban que él era el verdadero jefe de la agrupación paramilitar. La Fiscalía inició la primera investigación en su contra en 1995. Desde entonces, el proceso de Los Doce Apóstoles ha pasado por varias etapas y Santiago Uribe siempre ha podido salir beneficiado con autos inhibitorios. Lo logró en 1996 y en el año 2000. Sin embargo, el caso no ha sido cerrado en forma definitiva y el entonces fiscal general encargado, Guillermo Mendoza Diago, dijo después de las declaraciones de Meneses en Argentina que si surge una prueba nueva, el caso podría ser reabierto. Podría ser, por ejemplo, la grabación de Meneses

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

con el coronel Benavides en la que hacen memoria de todo lo ocurrido en Yarumal. Si esto sucede, Santiago Uribe Vélez será -sin duda- llamado a los estrados judiciales.

VIII

El cura apóstol

Comenzaba el año 1933 cuando Gonzalo Javier Palacio Palacio vio la luz en el municipio antioqueño de Entreríos¹⁶. El país respiraba liberalismo bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera, primer presidente de ese partido después de la llamada Hegemonía Conservadora que se instaló en Colombia en el siglo XIX y se extendió hasta el final de la tercera década del siglo XX.

El principal exponente católico de la época era monseñor Miguel Ángel Builes, amo y señor de los pulpitos y las congregaciones de Antioquia. No sólo era el obispo de Santa Rosa de Osos sino que, en 1927, fundó el Seminario de Misiones de Yarumal, la principal «fábrica» de curas de Colombia durante la primera parte del nuevo siglo.

Builes era un «botafuegos». Estremecía al país con sus doctrinas conservadoras recalcitrantes y sus condenas a elementos de la vida moderna, como el uso de los pantalones para las mujeres, a quienes excomulgaba por utilizarlos. Pero lo más radical era su posición contra todo lo que oliera a liberalismo. Por ejemplo, en su Pastoral de Pascua, en 1931, escribió estas perlas; «Que el liberalismo ya no es pecado, se viene diciendo últimamente con grande insistencia (...) y que por tanto, ser liberal ya no es malo (...). Nada más erróneo, pues lo que es esencialmente malo jamás dejará de serlo, y el liberalismo es esencialmente malo».

Para no hablar, por ejemplo, de sus posiciones contra las ideas de izquierda. O sobre la educación laica asumida por el Estado. Builes fue acusado durante su larga vida de «azuzar» la violencia conservadora y de oponerse a la modernidad del país con el argumento de que cualquier medida sería un atentado contra las «buenas costumbres».

¹⁶ *Municipio ubicado al sur de Santa Rosa de Osos.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Pues bien, Builes fue el modelo a seguir para el joven Gonzalo Palacio, quien se hizo sacerdote, como tantos más de su región, bajo las insignias ultraconservadores del prelado. Algo que con firmeza explica Palacio: «[Builes] nunca se doblegó para pelear las buenas batallas de la fe ante sus difamadores, sus calumniadores, que... se escondieron en el anonimato».

El padre Gonzalo llegó a Yarumal el 1 de octubre de 1960, tres semanas después de ser ordenado como sacerdote. Tenía los bríos y las ganas propias de un joven de veintisiete años. Durante varias ocasiones salió del pueblo a otras latitudes, pero siempre regresó. En su último período, cuando ya avanzaba la década de los noventa, llegó para ser el vicario cooperador de una de las tres parroquias del pueblo, la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, ubicada en la zona céntrica, al costado norte del parque Epifanio Mejía.

Su actividad comenzaba muy temprano, a las seis de la mañana, cuando se instalaba en el confesionario y escuchaba vida y milagros de sus feligreses. Media hora después oficiaba la primera misa; después desayunaba y preparaba homilías o asistía a reuniones. Muy a las diez de la mañana, regresaba al confesionario y una hora después atendía a quienes necesitaran de su ayuda en el despacho pastoral, o visitaba a los enfermos. Su última misa era a las seis y media de la tarde y, según él, trasnochaba muy poco porque «el sereno de la noche me hacía daño y se puede verificar mi estado respiratorio».

Palacio no era de sotanas. Con frecuencia se lo veía de civil, o con el *clergyman*¹⁷ típico de los curas modernos, caminando por las calles del pueblo, o tomándose unos tragos en la fuente de soda Los Alpes, un concurrido local que quedaba frente a esa iglesia. En los últimos tiempos, cuando esto sucedía, la gente temblaba porque, según contaban, sus contertulios a quienes después llamaron «sus apóstoles»- recibían informaciones que servían para señalar a quienes después aparecían muertos.

¹⁷ *Traje civil de calle usado por los sacerdotes en reemplazo de la sotana, que se usa con una camisa especial con un pequeño alzacuello plástico. Según Palacio, él dejó de usar sotana regularmente después de que El Vaticano validó el *clergyman* y que lo hizo por prescripción médica, pues los graves problemas circulatorios afectaban sus piernas.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

El cura tuvo siempre defensores; entre ellos estaba el dueño de uno de los negocios de Yarumal, Emiro Pérez¹⁸, quien aseguró, en una de sus declaraciones ante la justicia, que: «Indistintamente iba el padre Palacio al negocio mío a leer El Colombiano o a tomarse un tinto si era por la mañana, y si era por la tarde, de dos a tres de la tarde, dos o tres aguardientes y se iba a celebrar misa por la tarde», agregando que nunca participó en reuniones de carácter ilegal con el prelado.

Por su ideología tradicional, y por estas «coincidencias», no sorprendió la asociación que empezó a hacerse desde el comienzo de la existencia del llamado «grupo de limpieza social», entre los inspiradores y ejecutores de sus acciones y el padre Palacio. Es más, se dice en Santa Rosa de Osos y en Yarumal, que el nombre de la organización se debe a la participación del sacerdote.

Desde 1994, cuando se abrieron las primeras investigaciones, aparecen menciones al padre Gonzalo Palacio. En muchas de las declaraciones se le menciona como «informante» del Ejército, algo que él no sólo no niega, sino que confirma orgulloso: «Las gentes acudían a mí para decirme planes que tenía la guerrilla (sic), para apoderarse, y aún se llegó a decir de una posible toma de Yarumal, entonces yo le transmitía al Ejército estas informaciones y ellos las verificaban con sus servicios de inteligencia y, si era del caso, organizaban los operativos».

Y para que quede más claro aún, asegura: «Yo era el puente entre la sociedad civil y las fuerzas del orden».

Pero en otras, los testigos van más a fondo. Según uno de ellos, cuya identidad se mantuvo en reserva y que declaró bajo la gravedad del juramento, uno de los integrantes del grupo de justicia privada era «el sacerdote Palacio, a quien a veces mencionan como el Padre Apóstol...».

La investigación contra el cura tuvo como origen el informe rendido por la personera municipal de Yarumal el 2 de noviembre de 1993. Lillyam Soto Cárdenas era entonces una hermosa joven que había sido criada por el propio sacerdote y ahora se «volteaba» contra su protector. Las denuncias de Soto generaron tal

¹⁸ *José Emiro Pérez, uno de los sindicatos como financiador del grupo de Los Doce Apóstoles.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

reacción, que a los pocos días comenzaron las amenazas contra ella y tuvo que renunciar a su cargo y abandonar la población.

Nunca se estableció la autoría de las amenazas, pero en la región se decía que era el mismo sacerdote quien espiaba a la funcionaria. Según testimonios que están plasmados en los expedientes judiciales: «Quien vigilaba la oficina de la doctora era el padre Gonzalo Palacio, puesto que se mantenía en la esquina del palacio municipal y en los pasillos»

Pero retomemos a la época en la que comenzó a operar el grupo de «limpieza social», que terminó siendo el de Los Doce Apóstoles. Al igual que Builes -su mentor- Palacio convirtió el púlpito en una trincheras más de la guerra irregular que se libraba en momentos en que Yarumal era el escenario de una confrontación múltiple, que incluía a narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros y autoridades armadas (Ejército y Policía).

Porque desde cuando llegó a Yarumal por primera vez, Palacio imprimió su sello personal y político. Y le dio continuidad durante más de treinta años, hasta el 5 de septiembre de 1994, cuando tuvo que abandonar el pueblo, en medio del escándalo, aunque de manera oficial se retiró al serle aprobada una licencia por parte de su obispo, Joaquín García Ordóñez.

Como el segundo a bordo de la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes tenía que officiar misas con cierta regularidad. En los sermones sostenía tesis como ésta: «Hay que anunciar el Evangelio, como lo proclamara el Papa Pablo VI, pero no solamente se debe anunciar sino que se debe denunciar... Y ser un gran defensor de las instituciones del Estado... He considerado que si no se denuncian los atropellos que se cometen a diario contra las instituciones del Estado, seguiremos abocados a un país débil repleto de problemas y con múltiples necesidades».

Sus prédicas eran famosas. En ellas, las actividades guerrilleras ocupaban el primer lugar. Y él mismo lo reconoce así: «Contra esa clase de atrocidades y crímenes era contra lo que yo me pronunciaba en el púlpito y atacaba duramente el secuestro; también apoyaba con mis consejos a ir a la Fiscalía Seccional de Yarumal a denunciar semejantes atropellos, eso me llevó a la malquerencia de la guerrilla para quien supe yo que era su objetivo político y militar, como también atacé a la delincuencia organizada, no a viciosos ni ladrones de bobadas, porque entiendo que mi misión sacerdotal no es atacar a quienes se pueden regenerar».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Aunque estas posiciones son respetables y no bordean el Código Penal, lo que sí comenzó a cuestionarse fue la cercanía del padre con varios delincuentes que luego fueron acusados de ser sicarios del grupo paramilitar.

El principal de ellos era Óscar Arango Palacio, un joven de muy corta estatura, por lo que era objeto de burlas ya que, según testimonios allegados judicialmente, cuando iba armado «arrastraba el fusil». El hombre, a quien apodaban Pitufu, acompañaba permanentemente a Palacio. Éste explica que Arango «me acompañó varias veces cuando estaba pagando el servicio militar de aquí a Medellín, ya que a sus comandantes les daba miedo de que por mi claridad y, modestia aparte, valentía para denunciar los atropellos de parte de la guerrilla que yo denunciaba y que por lo mismo algo me fuera a pasar (sic)». Pero en Yarumal era voxpopuli que Pitufu era el gran aliado y amigo del cura.

Otro elemento que fue de conocimiento de las autoridades fue una controvertida cuota de cien mil pesos mensuales (más de mil dólares de la época) que recibía el sacerdote, supuestamente de dineros provenientes de Los Doce Apóstoles. Sobre este tema, Palacio siempre ha declarado que se trató de una confusión, pues él sí recibía una asignación mensual, pero porque «pertenece a un grupo de informantes del Ejército que manejaba el señor Álvaro Vásquez, grupo por otra parte legal, ya que dependía del Batallón de Inteligencia del Ejército ubicado en Santa Marta; yo daba informaciones a los comandantes del Ejército, ya en Yarumal, o bien en Medellín».

Según Palacio, el Estatuto Antisecuestro (Ley 40 de 1993) obligaba a todos los ciudadanos a informar a las autoridades sobre cualquier movimiento sospechoso y él no estaba dispuesto a incumplir la ley.

Para completar la confusión, les dijo a los jueces que lo investigaron que él recibía ese dinero porque el batallón no tenía capellán y que él prestaba sus «servicios espirituales» a los uniformados. Para reafirmar esta nueva versión, el sacerdote citó al apóstol san Pablo: «El que sirve al altar, que coma del altar».

En los miles de folios del expediente de Los Doce Apóstoles, son persistentes estas sindicaciones. Según los declarantes, sus señalamientos se convirtieron luego en «sentencias judiciales». Un testigo bajo reserva, que dijo haber prestado el servicio militar en el Batallón Pedro Nel Ospina (Grupo de Contraguerrilla Urbana) les aseguró a los jueces que «el Padre Palacio andaba camuflado, con pasamontañas,

armado y era quien realizaba los señalamientos de personas por ser de la guerrilla». ¹⁹ También aseguró que Palacio salía a patrullar con el Ejército.

El sacerdote lo negó todo: «Nunca salí en compañía de nadie y menos a señalar gente para ser eliminada, yo no soy nadie para mandar a quitarle la vida al prójimo, jurar en falso es fácil y más cuando hay reserva de identidad. Según dice un tratadista de Derecho Penal, es la legalización de la calumnia; nunca llegué a salir acompañado de delincuentes o de autoridades para señalar ni siquiera a quién debían detener, cuanto menos para hacerlo matar».

Y cuando fue requerido por la Fiscalía, su abogado lo defendió presentando los antecedentes médicos del clérigo según los cuales sus padecimientos pulmonares y de circulación sanguínea hacían imposible la participación activa de Palacio en los lugares rurales que se mencionaban en las sindicaciones.

Las preguntas que muchas personas se hacen es:

¿Por qué un sacerdote se vuelve informante del Ejército?

¿Es su función convertirse en delator, en lugar de orientador de su rebaño? Pero además no están muy claras las características de esa colaboración. ¿Violó el sacerdote el secreto de confesión? O, ¿señaló a personas que le parecían sospechosas y luego éstas fueron asesinadas? Él sostiene que no.

¿Un cura pistolero?

La vivienda del padre, ubicada en la casa cural de la parroquia de Las Mercedes, fue allanada por las autoridades. Allí, la Fiscalía encontró un revólver marca Llama calibre 30, escondido dentro de una Biblia. También halló noventa y cuatro cartuchos para el mismo revólver, una sobaquera, dos chapuzas y diferentes oficios y documentos provenientes de la institución militar.

¿Por qué un sacerdote tenía un arma entre sus cosas personales? Así lo explica Palacio:

¹⁹ *Septiembre 21 de 1994 (folio 501).*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Me motivó a conseguir el arma el peligro que corría mi vida por las denuncias públicas, en mis homilías y predicaciones, ahí aprovechaba para hacer denuncias públicas sobre los abusos de extorsión, secuestro, amenazas que hacía la guerrilla o la delincuencia común organizada, ya que por convicción, por formación, soy un gran respetuoso de la vida, la libertad y la dignidad de la persona humana. Como hacía denuncias públicas fuertes, temí por mi vida, y eso me llevó a conseguir el arma como medio de defensa. Directamente, no fui amenazado e indirectamente sí supe que me había convertido en objetivo militar de la guerrilla.

El revólver tenía salvoconducto y las autoridades no pudieron encontrar nada irregular en su tenencia. La investigación estableció que fue el propio comandante de la IV Brigada del Ejército, general Gustavo Pardo Ariza, quien se lo regaló cuando el sacerdote le habló sobre sus preocupaciones de seguridad personal.

El sacerdote no creyó que la cosa pasaría a mayores; total, al igual que otros personajes, gozaba de un manto protector en los altos poderes oficiales de la región.

Pero la Fiscalía Especializada de Medellín ya estaba sobre las pistas. Uno de los suboficiales de la sub Sijín (institución sindicada de hacer el trabajo sucio ordenado por los Apóstoles), Jairo Rodríguez Venegas, fue capturado y en su indagatoria sostuvo que: «Se rumoraba que el citado presbítero tenía un tono fuerte en sus homilías y que ello no era el mensaje normal dirigido hacia los feligreses».

El 24 de mayo de 1995, el padre Palacio debía acudir a la Fiscalía Regional de Antioquia a rendir indagatoria, pero no lo hizo. Pasó el tiempo sin mayor novedad hasta que un día el presbítero recibió este oficio:

Solicítote presentarse esta unidad fiscalías especializadas ubicada Palacio de Justicia piso veinte Alpujarra, fin notificarse personalmente Resolución situación jurídica...

Era una señal inequívoca: el cura sería detenido. El radicado 13.609a, citado en el telegrama, correspondía al “Sumario por el supuesto delictivo de conformación de grupos ilegales», dentro del cual el sacerdote ya había rendido dos indagatorias ese mismo año.

Por esta razón el 21 de diciembre de 1995, fue capturado por el Cuerpo Técnico de Investigación Judicial (CTI) de la Fiscalía, en la vivienda familiar ubicada en el barrio Laureles de Medellín. En sus alegatos, su abogado, Luis Bernardo Ruiz

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Jaramillo, consideraba que al sacerdote no se le debería acusar de mala conducta por «portar un arma de fuego para la defensa de su vida, colaborar con el Ejército Nacional brindándole información sobre actividades de la guerrilla y la delincuencia organizada, en sus predicaciones defender las fuerzas del Estado y atacar la guerrilla y la delincuencia organizada, tomar una posición radical en forma pública y abierta frente al orden público de la parroquia, e interponer denuncias por delitos cometidos en contra de sus feligreses ante las autoridades».

Cada vez que era interrogado sobre temas relacionados con Los Doce Apóstoles, el cura decía que se trataba de un «grupo imaginario... que yo sepa, el grupo denominado Los Doce Apóstoles fue una especulación dada por los medios de comunicación en abril de 1993... Más que una existencia real, tiene un carácter de ficción y de imaginación» y afirmaba que él no era más que un «chivo expiatorio».

Cuando se le preguntaba sobre el nombre de la organización, decía que los sacerdotes «somos apóstoles testigos de la resurrección, no de la muerte». Y para sustentar su inocencia, se declaraba absolutamente respetuoso del quinto mandamiento que ordena «No matar»:

«¿O será que yo soy un esquizofrénico y cambio de personalidad cuando celebro la Santa Misa, cuando confieso y perdono los pecados y cuando predico la verdad y denuncio el error? En mi concepto, esa manera de actuar no se puede dar sino en un esquizofrénico o en un loco, yo tengo mi conciencia tranquila, mis detractores con su calumnia, han logrado su objetivo».

El inicio del año 1996 fue de buen augurio para el sacerdote. El 2 de enero, la Fiscalía Delegada ante los jueces regionales de Medellín definió su situación jurídica. Se trataba de establecer si había alguna responsabilidad de Palacio en la violación de los artículos 1° y 2° del Decreto 1194 de 1989, que se refiere a la formación e ingreso de personas a grupos armados e integrantes de grupos armados ilegalmente, adoptado como legislación permanente por el Decreto 2266 de 1991, así como amenazas personales con fines terroristas y homicidio.

En la parte resolutive, el juez expuso que:

Empero, los testimonios que inicialmente comprometen no sólo varios de los comerciantes, sino que señalan al padre Palacio como el coordinador de las eliminaciones, como el pagador de los sicarios, son consecuencia directa de los dichos y rumores que se generalizan en el municipio. Qué grado de compromiso

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

penal le asiste entonces al padre Gonzalo Palacio , toda vez que los distintos testimonios que hacen referencia a su participación en el origen del grupo se limita a denunciar críticas que a manera de sermón hace el padre desde el pulpito de la iglesia o en la asistencia en las honras fúnebres de algunos de los fallecidos violentos en donde reprochaba en forma airada dichas muertes, no deja de ser una denuncia pública de lo sucedido, pero no por ello se puede afirmar con fundamento que se trate de una sindicación directa de la que pueda inferirse su participación mínimamente en la creación de la asociación de comerciantes y su objetivo de seguridad, o de auspicio del grupo de sicarios; al menos por ahora no se encuentra acreditado en la investigación ni lo vislumbra este delegado.

El fiscal resolvió, por ende, «abstenerse de proferir medida de aseguramiento en contra de Gonzalo Javier Palacio Palacio» y ordenó su libertad inmediata. El cura, que estaba confinado en el Seminario Mayor de Antioquia pudo respirar tranquilo, por lo menos por un tiempo.

El 17 de noviembre de 1997 el padre fue beneficiado con la libertad condicional, lo que no significaba que hubiera sido absuelto de los cargos. Por el contrario, en la providencia se señaló que si en algún momento aparecía una nueva prueba, el proceso podría reabrirse.

Sus supuestos cómplices corrieron con similar suerte, pues la investigación de la Fiscalía, en manos de Luis Camilo Osorio, terminó en un auto inhibitorio. El proceso disciplinario que adelantó la Procuraduría pedía la destitución de los oficiales de la Policía Pedro Manuel Benavides, Juan Carlos Meneses Quintero, Franklin Alexander Téllez y del agente Norbey de Jesús Arroyave, pero ninguno de ellos fue destituido.

La argumentación de la Procuraduría fue clara.

En la providencia de noviembre de 1998 señaló que los servidores públicos formaron parte del grupo irregular que se creó -para dar muerte a personas calificadas de indeseables-. Y al sustentar su argumento, mencionó no sólo a los policías y a los comerciantes, sino también al sacerdote Palacio como uno de los asistentes a una reunión en la que se decidió constituir un fondo con el fin de conseguir los elementos necesarios para «eliminar a determinados delincuentes aplicando justicia por mano propia».

Sin embargo, en 1999 el proceso se reactivó y el nombre del presbítero volvió a ser mencionado en varias ocasiones. En agosto, se le vio de nuevo en los

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

despachos judiciales. El padre Palacio solicitaba ampliación de indagatoria, la cual le fue otorgada el 11 de agosto de 1999.

Durante más de cuatro horas, el padre ratificó y amplió los argumentos esgrimidos en 1995; dos días más tarde, la diligencia continuó por escasamente una hora más. Pero once días después, los fiscales lo interrogaron por cerca de diez horas, suspendiendo la indagatoria por lo avanzado de la tarde. El último encuentro del sacerdote con el fiscal regional, fue el 27 de agosto. La elocuencia y firmeza de Palacio, fueron las características de todas estas comparecencias. Como se dice popularmente, el cura nunca se «arrugó»; tampoco confesó ningún delito, ni perdió los estribos.

El año de 1999 fue difícil para varios de los investigados. La Fiscalía continuó con las investigaciones pero finalmente, el 28 de agosto de 2001, la fiscal especializada (perteneciente a la Fiscalía Delegada ante el DAS) , Amparo Jiménez Zuluaga, resolvió precluir la investigación a favor del padre Gonzalo Palacio.

La libertad de la que goza el cura Palacio le permite continuar con sus actividades eclesíásticas en la parroquia de San Joaquín, al occidente de Medellín. A sus setenta y siete años, tiene una vida tranquila, aunque siempre lo perseguirá la sombra de Los Doce Apóstoles.

IX

Cien días en Yarumal

Los primeros días fueron tranquilos; el cambio de mando en el Comando de Yarumal y la despedida del capitán Benavides tuvieron ocupado al teniente Juan Carlos Meneses.

Pasarían varios días para que su superior, el coronel Alberto Rodríguez Camargo, comandante del Departamento de Policía de Antioquia, hiciera la primera anotación en el Folio de Vida del oficial.

El 11 de febrero se abrió el Formulario 3-FV, simplemente por cumplir el requisito; el 28 de febrero, el coronel Rodríguez hizo la primera anotación:

Anotación positiva: ha mostrado una buena aptitud para realizar operativos con el objeto de neutralizar las bandas de delincuentes dedicadas a asaltar el peaje de Llanos de Cuivá, y de algunas fincas rurales. De igual manera con inteligencia logró la supervisión y control del personal bajo su mando, verificando el desarrollo de las actividades que cada uno de ellos cumple.

Según el informe oficial, todo marchaba sobre ruedas. Pero las ejecuciones extrajudiciales continuaban. El 1ro. de marzo cayó Ornar Arístides Fernández y cuatro días después sucedieron los hechos que cambiaron para siempre la vida del teniente Meneses: Jorge Quintero Olarte y su hijo Jhon Jairo Quintero Zapata fueron asesinados.

Juan Carlos Meneses :

«Horas antes, Santiago me llama y me dice:

—Venga Meneses, vamos a armar un operativo contra un extorsionador al que le tiene que entregar una plata un amigo, el dueño del restaurante Las Rocas, en Yarumal, entonces colabóremele.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Tranquilo, hágale.

«Yo fui y le recibí la declaración al hombre, me dijo: “Sí, a mí me toca entregar una plata, me están extorsionando”. Entonces lo mismo, armé el operativo con la gente de la Sijín: Amaya, Rodrigo, Pelo de Chonta, porque ya se unían los que manejaban la parte urbana a los de la parte rural cuando iban a algún operativo para hacer grupo e ir a cometer sus asesinatos. Salieron a la entrega del dinero a la parte rural; cuando fueron a entregarlo, dan de baja a un extorsionista, a la persona que fue a recibir el dinero y otro se les vuela. Yo rendí un informe a la Policía dando un resultado positivo, porque habíamos dado de baja a una persona que estaba extorsionando a un comerciante. Pero obvio que había sido la Policía, pero en colaboración con el grupo de Los Doce Apóstoles. Y al sujeto que se vuela de la extorsión, el grupo lo ubica en una finca que se llama La Sirena. Entonces Amaya llega y me dice:

—Venga, mi teniente, lo que pasa es que ya sabemos dónde está la persona de la extorsión que se nos voló.

— Pues si está ubicado, vayan y lo capturan.

«Era un procedimiento legal, porque si estaban extorsionando al comerciante y lo habían pillado, la lógica era que fueran a capturarlo. Amaya armó el operativo pero, la verdad, yo nunca me imaginé que tenían pensado hacer una masacre; yo cómo los iba a mandar a matar, porque iban a una finca y había posibilidades de que hubiera otros civiles. Y preciso que ahí había niños. Amaya se va con la gente de Santiago y van es a matarlo directamente, lo asesinan a él y a su papá: el papá y el hijo. Entonces es cuando se da el problema del fusil que se lleva Amaya. Afortunadamente, cuando lo interrogan, Amaya me salva y dice la verdad porque a él le preguntan: “¿El teniente Meneses estuvo allá?”. Y él contesta: “No, el teniente nunca fue”. Ahí es donde viene el problema de lo de las vainillas del fusil y hay un escándalo a nivel policial, por lo de los niños que resultan heridos. Además que yo rindo un informe diciendo de que son las Farc y que viajaron encapuchados».

Todo sucedió en la vereda Ventanas, perteneciente a la jurisdicción del teniente Meneses. Hasta allí llegó la inspectora de Policía, Martha Lidia Arango, para hacer el levantamiento de dos cadáveres. Eran las diez y media de la mañana cuando la funcionaría y su secretaria se toparon con el primer cadáver, el de un hombre joven,

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

que yacía en el patio de una casita campesina. Estaba descalzo y sin camisa. Evidentemente, había intentado huir en medio de la noche, cuando fue despertado por la violencia de sus asesinos. Eran visibles los orificios que habían hecho las balas al penetrar su cuerpo, el más impresionante de ellos, el que le estalló el ojo izquierdo. A una distancia aproximada de metro y medio, estaba tirado el otro muerto, según la inspectora, de unos cincuenta años. También encontraron trece vainillas, siete de ellas de fusil. Las funcionarías registraron el hallazgo de varias prendas camufladas y otras verdes, sin aventurar ninguna explicación.

Dos días más tarde, la señora María Lucía Olarte decidió ir a relatar la historia de lo que había sucedido. Aunque no albergaba esperanza alguna, porque era sabido en Yarumal que ningún crimen se esclarecía, tenía que intentarlo por el recuerdo de su esposo Jorge y de su hijo Jhon Jairo. Éste fue su escalofriante relato:

Estábamos acostados cuando oí un tiro, entonces yo le dije a mi esposo: «Ay mi hijo, oí un tiro y es por aquí cerquita». Los perros estaban latiendo mucho, entonces mi esposo me dijo: «Mija, tirémonos al suelo». Entonces yo le contesté: «Ya no tenemos escapatoria, ya nos van a matar». Entonces llegaron ahí mismo y nos gritaron que saliéramos todos para afuera (sic), que si no salíamos, entonces nos tiraban una granada. Entonces todos salimos, nos dijeron que saliéramos todos con las manos arriba, que saliéramos rendidos (sic). Entonces mi esposo se arrodilló y les dijo que no lo mataran, que se fijaran que había muchos niños pequeños, entonces esas súplicas no nos valió, enseguida los mataron a todos dos ... (sic)

Los cinco niños, que lloraban aterrorizados, lo observaron todo. De ellos, tres fueron heridos, aparentemente por balas disparadas al azar.

A María Lucía la amenazaron: «A mí me dijeron: “Entregue las armas o sino también usted se muere”. Yo le dije: “Aquí no hay armas, lo único que tenemos es una escopeta”, y se la llevaron».

De esta manera continuó con su relato: «No sé quiénes son. Ellos estaban encapuchados y no les vi la ropa porque estaba muy oscuro». Después de cometer el doble crimen, los asesinos entraron a la casa y causaron destrozos. Antes de irse, le ordenaron a María Lucía que no saliera, razón por la cual tuvo que esperar, con los niños desangrándose, hasta que amaneció. Fue cuando pudo llevarlos al hospital.

Poco a poco se fueron conociendo algunos detalles: que eran seis hombres, que llevaban puestas botas militares, que dijeron ser de las Farc . Y en las vainillas

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

que recogió la pequeña que sobrevivió pareció intuirse la clave del asunto: «Los que mataron a mi esposo y a mi hijo eran encapuchados de negro, ellos tenían armas largas y cortas y la niña recogió del suelo cuando fueron al levantamiento, unas balas como largas, cápsulas largas, eran como armas de las que usan los soldados».

Pasarían varios meses antes de que se estableciera que el fusil utilizado para cometer estos crímenes era el Galil calibre 7.62 mm, número 8-92543, que había sido asignado como dotación del teniente Meneses, comandante de la Policía en Yarumal.

Pero, al contrario de lo que se descubriría, Meneses habría escrito un informe al alcalde de la ciudad en el que señaló: «Se tuvo conocimiento que por atentado de los subversivos fue muerto el señor Jorge Quintero Zapata (...) y Javier Quintero Olarte(...) hijo del antes mencionado (...). Según informaciones fueron sacados de sus residencias por un grupo de seis hombres aproximadamente, quienes dijeron pertenecer al Frente 36 de las Farc, y posteriormente causándoles la muerte por impactos de arma de fuego». Lejos estaba este informe de la verdad de lo que allí había sucedido.

Varios meses después, un testigo bajo reserva de identidad, identificado tan sólo como 002 (que se sospecha era el propio escolta del comandante de la Policía de Yarumal, Alexander Amaya), dio su versión. El interrogado aseguró que entre los integrantes del grupo de Los Doce Apóstoles estaban los Palacio, (. . .) *que tienen una carnicería en la Calle Caliente y tienen un estadero de Yarumal para arriba que se llama Las Piedras, o Las Rocas, que inclusive a esos señores los estaban extorsionando (sic), les estaban pidiendo una suma de cuatro millones de pesos...Entonces los Palacios se comunicaron con el comandante de la Policía de Yarumal (Juan Carlos Meneses) y le mostraron las boletas de extorsión, entonces el comandante coordinó con Rodrigo. Entonces Rodrigo coordinó el operativo con Dayron y con Pelusa, y el comandante les prestó dos fusiles Galil y una subametralladora mini Uzi, entonces la plata la quedaron de entregar por intermedio del administrador de la finca La Sirena que se llama Antonio Mazo (sic). Entonces en el operativo le dieron de baja a un extorsionista que vivía en Ventanas y que era yerno de Jorge Quintero. Entonces en la huida se voló otro muchacho y a los dos días ubicaron la casa del muchacho que se había volado de allá de La Sirena. La casa era en Ventanas y en la noche le dieron muerte a ese muchacho y al papá, que se llamaba Jorge Quintero. Entonces ellos posteriormente, o sea los Palacios, le pagaron a Rodrigo y al comandante de la Policía por el trabajo, y luego lo que pasó*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

en la finca La Sirena lo dieron como operativo de la Policía a pesar de que ellos no fueron (sic).

Los días siguieron pasando. El 11 de marzo, y sin que siquiera se mencionara la masacre de Ventanas, Meneses recibió una *felicitación*:

El Comando del depto. Le concede una felicitación especial por la forma como viene desempeñándose y realizando operativos que dejan en alto el nombre de la institución policial, igualmente contrarrestando la delincuencia que en esta área se presenta, como también haciendo frente a grupos subversivos que hacen presencia en su jurisdicción.

Pero no era suficiente con este reconocimiento. Ese mismo día recibió otro más:

El Comando del depto., le concede una felicitación especial por su interés e iniciativa y empeño en el cumplimiento de las órdenes, al haber logrado ser el primer comandante de zona en cumplir con la pintura de los vehículos, de acuerdo a la orden de la DIPON ...

El jefe departamental omitió informar que las radiopatrullas fueron pintadas de blanco y verde con el dinero que en el mes de febrero de 1994, Santiago Uribe ordenó que le entregaran a Meneses en una reunión en la hacienda La Carolina, como lo indica el testigo 002, entrevistado por la Fiscalía el 7 de junio de 1996: «El otro punto fue que al teniente Meneses le dieron una plata para pintar las patrullas de Yarumal, que eran de color blanco y negro, para cambiarlas por blanco y verde y el aporte que tenía que dar la Policía era prestarle armamento, fusiles Galil y personal, de los que el teniente considerara serios...».

Según 002, el anfitrión de ese encuentro fue Uribe y asistieron Pelo de Chonta y Rodrigo, es decir, los supuestos encargados de los frentes urbano y rural del grupo paramilitar, así como el financista Álvaro Vásquez y el padre Palacio. Este último siempre ha negado haber participado en ese encuentro.

El propio Meneses confiesa hoy que ese dinero le fue suministrado en la hacienda La Carolina como una muestra de confianza ante la buena colaboración en los operativos de Los Doce Apóstoles, gestión que fue complementada con un tour especial por la hermosa finca:

«La tercera reunión que me hace Santiago en la hacienda La Carolina coincidió con una situación especial: que la Policía Nacional en esa época nos llama a todos

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

los comandantes y dice: “Hay que cambiar de color los vehículos de la Policía (porque los vehículos, motocicletas, camperos y camiones, eran de color blanco y negro), ya no va a ser negro y blanco sino verde y blanco, entonces ustedes como comandantes gestionen ante el comercio, ante los amigos, para que ustedes adquieran esos dineros, porque la Policía no tiene dinero a nivel nacional, hay que pintar los vehículos”. Yo viajo a la hacienda La Carolina me reúno con Santiago, le digo:

—Vea Santiago, hay esta situación especial, hermano. Me ordenan pintar los carros y usted sabe que yo no tengo plata.

—No se preocupe teniente, que yo le doy toda esa plata para que usted pinte todos sus carros y usted quede bien.

«Incluso, yo fui el primero que rendí el informe con fotografías de los carros ya pintados con los nuevos logos verdes con blanco, esa plata me la entrega Santiago y con eso pinto yo los vehículos de la Policía Nacional, fui el primero en Antioquia en pintar esos vehículos, por el apoyo de él. El día que me entrega la plata de la pintada de los carros, él me lleva a conocer la finca, me dice:

—Meneses, usted me ha servido mucho, me ha colaborado, hermano, y yo le voy a colaborar. Venga vamos y damos un paseo por la finca y le muestro mi finca.

«Cuando nosotros nos vamos a la parte de atrás de la finca, ellos tienen una plaza de toros pequeña porque, en esa finca, ellos crían toros de lidia para el toreo:

—Mire, éste es el burladero que tenemos nosotros, una pequeña plaza, aquí nosotros practicamos con los toros, los toreros y con los caballos también el rejoneo.

«Me muestra también detrás de la plaza de toros, tienen una pista de entrenamiento para paramilitares, él me dice:

—Mire, aquí es donde yo entreno mis muchachos».

Con seguridad entretenido con el tema de los vehículos, el comandante de Antioquia no tuvo en cuenta que en esos mismos días se presentó un grave hecho: el conductor de un bus interurbano fue asesinado mientras manejaba el vehículo lo cual era, no sólo la comisión de un crimen, sino un acto inconsciente con más de una docena de pasajeros que experimentaron con estupor el peligro de morir al quedar en medio de ese peligroso camino. Así recuerda Meneses este episodio:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Había un muchacho nuevo que había llegado de Medellín y Rodrigo me había dicho que lo iban a poner a trabajar en el grupo, lo iban a incorporar y que el primer trabajo que iba a hacer, o sea el primer asesinato que iba a causar, era contra un supuesto colaborador de la guerrilla. Rodrigo me dice:

—A este muchacho lo vamos a poner a ejecutar a esta persona que le colabora a la guerrilla.

«Entonces yo le dije que esperara, que yo mejor hablaba primero con Santiago; Santiago me manda a llamar:

—Vea, Meneses, hay una situación especial, colabóreme con este muchacho, que Rodrigo me dice que es muy bueno. Lo vamos a incorporar al grupo, vamos a causar un asesinato contra una persona que es reconocida, es guerrillero, se llama Camilo Barrientos. Él es conductor de un carro escalera, ya lo tenemos identificado como la persona que le lleva los víveres a la guerrilla, que les suministra todo, es la persona que nos tiene fregados. Es que tenemos que acabar con la guerrilla aquí y éste es cabeza visible de este grupo guerrillero.

—Ah, listo hermano, hágale, no hay problema.

«Entonces el carro escalera salió de Yarumal hacia Campamento y cometen el asesinato, a Barrientos lo asesinan. Fue así: el asesino se sube a la chiva, era ese muchacho que le digo que lo habían traído de Medellín. Él se sube en Yarumal y se hace detrás del conductor. Además, hay una moto que va detrás de la chiva. Barrientos alcanza a manejar como unos dos o tres kilómetros hacia Campamento y la chiva se detiene para algo, entonces el sicario se pone de pie y por detrás *pam*, le dispara, y la moto lo recoge y se pierden. Ahí muere Camilo y es cuando se revela que el hombre había ido a la Procuraduría unos días antes y había denunciado que lo iban a matar, había asegurado que existía una lista en la cual figuraba su nombre. Según Santiago, el hombre era el que le llevaba a la guerrilla todas las provisiones, todo lo que necesitaban en el monte, las botas, los alimentos. Por eso decía que había que eliminarlo».

Cinco días después, el coronel quiso exaltar aún más la labor del teniente, haciendo caso omiso de su responsabilidad en el asunto Barrientos:

Anotación positiva: Sus actividades en la lucha contra el problema de la drogadicción y la buena utilización del recurso humano hacen que obtenga buenos

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

resultados logrando la retención de tres individuos a quienes les incautó 500 gramos de marihuana.

Por esos días, hubo un hecho que confirmaba ese proceder irregular que no era mencionado de manera oficial. Así lo recuerda Meneses:

“Alguien obtiene una información según la cual unos delincuentes van a atracar un peaje, que lo van a ir a asaltar. El peaje es el que hay a la salida del pueblo, donde los vehículos que transitan por la carretera pagan una cuota. Entonces yo, lo que le digo a Amaya y a los de la Sijín es:

—Coordinen, vayan a hacer el operativo, no hay problema.

«Entonces ellos se arman, organizan su operativo, se esconden en el peaje y efectivamente llegan a atracarlo. La gente que estaba allí agazapada, que eran de la Sijín, Amaya y del grupo de Santiago (sic), dan de baja dos delincuentes. Eso se dio como positivo de la Policía. Ya las cosas empiezan a marchar».

A finales del mes de marzo -el día 31-, Rodríguez Camargo emitió el siguiente concepto sobre Meneses: «Es un oficial que muestra capacidad para medir los resultados del trabajo planeado mediante la determinación de sistemas de vigilancia e información, instrucciones que imparte, logrando con esto una operatividad con resultados positivos. No obstante lo anterior, debe buscar estrategias para contrarrestar algunos delitos de lesiones personales y homicidios que se le han presentado en la zona urbana del municipio».

Recomendación que el propio coronel sabía que Meneses no podría cumplir si se quería garantizar la operatividad del núcleo urbano de Los Doce Apóstoles. ¿Cómo «contrarrestar» los homicidios sin hacer operativos que condujeran a la captura de los sicarios, entrenados y financiados por los Apóstoles? Rodríguez y Meneses sabían que todo lo escrito era letra muerta.

Tres días después, el acucioso comandante de Antioquia volvió a reconocer la labor de su subalterno:

Anotación positiva: Continúa la lucha constante para erradicar la venta y consumo de estupefacientes, logrando la retención de un individuo a quien se le incautó 80 gramos de bazuco listos para el expendio.

Como no todo podía ser felicitación y zalamería, el 4 de abril hizo una

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Anotación negativa: El Comando del depto. le recuerda la obligación permanente de investigar todo homicidio en la zona rural y especialmente en los urbanos (sic). La institución no puede estar en tela de juicio por omisión de nuestras obligaciones consagradas en el Artículo 218 de la Constitución Nacional.

El 6 de abril, el coronel hizo una anotación negativa, luego de un incidente que se presentó en la cárcel, cuando un preso dio muerte a otro de los reclusos: «El Comando del depto., le hace la observación de pasar revista más constantemente a estas instalaciones, inspeccionando minuciosamente cada uno de los alojamientos y dormitorios..»

Dos días después de esta anotación, el 8 de abril de 1994, sucedió un hecho que hubiera merecido al menos una mención en la hoja de vida de Meneses: la parte baja de la edificación donde funcionaba el Comando de Policía de Yarumal fue allanada por la Fiscalía y el DAS.

Aunque, técnicamente, el registro judicial fue contra un particular, se comprobó la vinculación entre los dos espacios físicos, al hallarse una puerta que permitía acceder a la habitación del jefe de la Policía desde el cuarto que ocupaba Rodrigo. Además, los investigadores solicitaron al teniente Meneses el listado del armamento asignado al comando. Estos hechos ameritaban que el dinámico coronel hubiera escrito al menos un párrafo en el historial. Pero nunca hizo referencia al hecho de que allí, en las narices de la Policía, el jefe paramilitar conocido tuviera su búnker.

Así lo reconoce el propio Meneses:

«En Yarumal la topografía es montañosa, entonces las casas tienen una parte baja que sigue la continuidad de las calles inclinadas; al comando entra uno por arriba, lo que sería un primer piso, pero debajo hay un almacencito, y ese almacencito lo había alquilado Álvaro Vásquez en la época en que Benavides era el comandante. Vásquez era el financista del grupo paramilitar y él lo alquiló para que Rodrigo, que era la mano derecha de Santiago, tuviera comunicación con el comandante de la Policía, porque ese cuarto comunicaba directamente con la pieza del comandante por una puertita, por la parte de atrás. Cuando yo le recibí el mando a Benavides, ya funcionaba esa comunicación entre las dos habitaciones.

« A los tres meses de estar yo en Yarumal, la cosa se calentó y la Fiscalía llegó con el D A S a allanar ese cuarto. Allanan el cuarto que queda en la parte baja de

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

donde estaba ubicado el Comando de la Policía, y allí encontraron la documentación de Rodrigo, también encontraron uniformes, botas, unas hamacas, un poco de gorras, ropa negra, pero armas no».

Cuando aún no se reponían del golpe que significaba ese registro, el 10 de abril, el comandante de Antioquia hizo una anotación positiva por la captura de un hombre que lesionó con arma blanca a otro para robarle \$60.000. Del allanamiento, ni una palabra.

El 15 de abril destacó «(...) su interés por la investigación criminal y la frecuente colaboración con las autoridades judiciales hacen que obtenga resultados, como la captura de un individuo solicitado por la Fiscalía de Yarumal, sindicado de peculado. De igual forma la retención de un individuo mediante allanamiento a inmueble, se le decomisó 14 rollos de tela por valor de 5 millones de pesos (sic), que habían sido hurtados el 21/02/94 a un camión súper brigadier que cubría esa ruta».

Y así siguieron las exaltaciones hasta el 26 de abril, cuando la anotación positiva se refirió a que: «La aplicación esporádica del plan desarme e identificación de personas le permiten obtener resultados como la retención de un individuo a quien se le decomisó pistola Prieto Beretta calibre 7.65, con la que momentos antes lesionó a un particular. Por otra parte logró la retención de otro individuo a quien se le decomisó 60 gramos de bazuco y 50 de marihuana, logrando así mismo la inmovilización del vehículo Renault 9 de placas t i 074».

Juan Carlos Meneses:

«Bueno, regresemos a mi historia en Yarumal. ¿Cuál fue el problema que yo tuve? Una muerte que sucedió ahí, a mí me dijeron vamos a darle a un guerrillero que está en el terminal de transportes. Nuestra cooperación consistía en que yo no permitiera que la Policía saliera a reaccionar, porque yo sabía que el grupo de Santiago iba a matar a ese guerrillero. Yo hablo con Rodrigo, quien me explica:

—Vamos a hacer este trabajo, colabóreme porque va a ser cerquita a la Policía.

— Uy hermano, no.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Es que es la única oportunidad porque va a estar allí, en el terminal de transportes (sic).

— Entonces listo, yo guardo a la Policía.

«El terminal (sic) queda a tres cuadras del comando y resulta que el tipo se da cuenta de que lo van a matar y arranca a correr para el comando. Cuando nosotros escuchamos los tiros, los oímos prácticamente en el comando, ahí cerquita, y lo asesinan casi a una cuadra; entonces los policías empiezan:

— Salgamos.

«Y yo:

—Espere, espere que de pronto es un “cazabobos”.

«Pero uno de los agentes insiste:

—No, no, salgamos.

—No, que nos están picando, para que salgamos, de pronto nos matan.

«No era difícil entender que en un pueblo con tanta confrontación, la Policía prefiriera quedarse resguardada que arriesgarse a salir. Ya cuando todo terminó, salimos, encontramos al tipo muerto, apenas a unos pasos del Comando de la Policía. Los noticieros se enteraron. ¿Qué hizo el noticiero NTC Noticias, de Daniel Coronell? Allá llegaron el periodista y el camarógrafo, mostraron la sangre del muerto y al Comando de la Policía ahí cerquita, resaltaban que la Policía no reaccionó, no hizo nada. Y era porque teníamos ese convenio con Santiago, de no reprimir al grupo, de dejarlo actuar y salir cuando ya las cosas las habían hecho. Eso fue un escándalo, dice: “Miren, aquí está la sangre de esta persona, y aquí está el Comando de la Policía y la Policía no hizo nada”. Nos dieron muy duro.

«Ese es el comienzo del fin para mí. El caso se destapa y empiezan a tomar fuerza los rumores de que la inoperancia de la Policía no es por falta de capacidad».

El 1 de mayo de 1994, por fin se notó un cambio radical en el diario del oficial. En un escueto párrafo. Rodríguez escribió: «Traslado: en la fecha sale trasladado de la estación Yarumal para el grupo de apoyo y reacción rural como comandante de citado grupo».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Así terminaba, en forma atropellada, el fugaz paso del teniente Juan Carlos Meneses Quintero por la población de Yarumal.

X

Segovia

A pesar de la gravedad de lo sucedido en los meses anteriores, la vida del teniente Juan Carlos Meneses no sufrió ningún tropiezo. Por el contrario, siguió formando parte de la élite tropera de Antioquia. Fue así como en el segundo semestre de 1994, y luego de ser trasladado de un momento para otro, llegó a una de las zonas más convulsionadas del departamento, la población de Segovia, al distrito número 12 de la Policía Nacional. A pesar del afecto del que gozaba por parte de la institucionalidad, no la tuvo fácil, pues para los habitantes del lugar, la Policía y el Ejército eran sus peores enemigos. Y no era por una razón de poca monta: el 11 de noviembre de 1988, es decir, seis años antes de la llegada del oficial a la población, asesinos motorizados masacraron a cuarenta y tres habitantes de esa localidad y dejaron heridos otros cuarenta, según el reporte de prensa²⁰. Inicialmente, el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, aseguró que los atacantes habían intentado tomarse «(...) las instalaciones de las sedes oficiales de esa población y fueron repelidos por unidades del Batallón Bomboná y por agentes de la Policía División Antioquia». Se trataba de dar a entender que había sido la guerrilla.

Pero los pobladores dieron una versión muy diferente: «Desconocidos que portaban armas automáticas y granadas, llegaron al parque principal de Segovia y abrieron fuego contra la población civil». Otro dijo que, «entraron en tres camperos y disparaban a todo lo que se moviera». Además, semanas antes, un grupo paramilitar autodenominado Muerte a Revolucionarios del Nordeste Antioqueño, liderado por Fidel Castaño, había «jurado dar muerte a los alcaldes que por la Unión Patriótica fueron elegidos para gobernar en varios municipios antioqueños», uno de los cuales era el de Segovia.

²⁰ *El Espectador*, domingo 13 de noviembre de 1988, página 10-A.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Con el tiempo, las investigaciones judiciales llevaron a la conclusión de que el Ejército y la Policía no habían hecho nada para impedir la masacre. Meneses llegaba, pues, a un lugar en donde se había recrudecido el odio contra las fuerzas del orden. Y allí sucedería otro hecho que pondría en peligro su brillante carrera.

Juan Carlos Meneses :

«Esa es una zona minera, donde todo el mundo tiene que pagarle «vacuna» a la guerrilla. Allí está la Frontino Gold Mine, una empresa americana que explota oro; la compañía tiene las minas más grandes, más profundas de toda la región y todo está tecnificado. Tienen vagoncitos para bajar a los socavones que son muy profundos, son kilómetros de largo, porque ellos van buscando las vetas y van cada vez más abajo de la tierra. Como la mayoría de las personas y empresas acaudaladas, ellos también eran víctimas de extorsiones y tenían que pagar la cuota, conocida como «vacuna», al Ejército de Liberación Nacional, ELN.

La Frontino nos daba a nosotros -la Policía local- toda la alimentación; nos regalaban una remesa mensual consistente en carne, arroz, víveres, granos, refrescos. Entonces cada mes, nosotros teníamos que ir a recogerla a la sede de la compañía. También nos daban un chequecito mensual por colaborarles en la seguridad. Eso era una odisea, porque tocaba escoltar muy bien esos alimentos. Allá la situación era muy delicada porque el ELN operaba permanentemente. Nos disparaban, incluso desde las ventanas de las casas, pues como éstas lindan con el monte entonces, cuando uno iba pasando, tatatá, desde la ventana, y tírense para el monte, y quién los coge (sic). Como Segovia es como una araña, con montañas altas alrededor, es como si estuvieran intercaladas las casas y las vagas son montes. Entonces si uno iba caminando, le disparaban y se tiraban para el monte y por ahí se perdían hacia la selva, la situación era delicadísima. También había pequeños mineros, por ejemplo usted era dueña de una finca y usted empezaba a abrir su hueco y sacaba oro de ahí. Apenas el ELN se enteraba de que usted estaba sacando oro, le llegaba y le cobraba la extorsión.

«¿Que cómo le colaborábamos a la Frontino? Nosotros armábamos unas patrullas combinadas con el Ejército para ir a las minas de la Frontino a la hora de la salida de los trabajadores para requisarlos; lo que pasaba era que los trabajadores se robaban la tierra, ellos usaban unas medias veladas y las envolvían en forma como

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de chorizo o de morcilla, a veces eran bien largas, por ahí de 30 a 40 centímetros, y le daban la vuelta al casco, se la metían dentro del casco por dentro, entonces salían con el casco puesto en la cabeza. También se las metían por las partes genitales y la función de nosotros era ir a requisarlos para que no pudieran sacar esa tierra que subían del socavón y que, luego, en sus casas, lavaban para sacar las pepitas de oro. Cuando ellos llegaban a una veta, sabían cuál era la tierra más rica, la que más tenía oro.

Me contaban los expertos que, en un chorizo de esos, podían sacar de pronto una bolita de unos 20, 30 gramos de oro, porque traía demasiado oro, era muy concentrada en oro y eso era muchísimo para ellos. Entonces por eso la Frontino nos pagaba para que fuéramos a ayudarles a controlar que los trabajadores no les robaran la tierra. Requisábamos todo, hasta los portacomidas.

«Pero además, la guerrilla sabía qué mineros eran los que robaban, porque nosotros no podíamos ir todos los días; y claro, como ese oro ellos lo vendían ahí mismo en Segovia o en Remedios, la guerrilla detectaba quiénes eran los que lo sacaban y les cobraban la “vacuna”; nadie se salvaba de eso.

«Había dos modalidades para la obtención del oro: una era separarlo de la arenita y la otra sacarlo del que estaba en piedras, el oro en piedra (sic). Entonces en Segovia usted ve en las casas aparatos rompiendo las piedras para sacar el metal, es un pueblo minero totalmente, viven del oro (sic).

«¿Que cómo voy a dar yo a Segovia? A raíz de que el ELN tenía a todo el mundo extorsionado, y a la Policía y al Ejército constantemente atemorizados. La Policía ni salía a patrullar, el Ejército tampoco, por temor a que les pusieran una bomba o les dispararan y les mataran los policías desde las ventanas o desde el monte, entonces decidieron que yo debía ir allá a enfrentarlos. La misión del comandante de la Policía del departamento era combatir a esa organización guerrillera.

«Había un jefe del ELN en la zona urbana que era un tal Leónidas Gaviria, alias Comequeso. Él era la autoridad de hecho en el lugar. Tres o cuatro días antes de yo llegar al pueblo había asesinado a tres policías por la espalda, eran policías que estaban escoltando un fiscal. La Fiscalía quedaba a dos cuadras del comando y a media cuadra de allí, o sea a 150 metros del comando, los tres policías fueron asesinados por la espalda y les robaron los fusiles, los tres fusiles Galil. Entonces el

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

comandante operativo del departamento, mi coronel Alberto Gómez Heredia, me dice: “La misión suya es ir y combatir el ELN, y en especial a Leónidas Gaviria, Comequeso, que es el responsable de las muertes de nuestros policías y de muchos más que han asesinado en la zona de Remedios y de Segovia”. Las bajas eran militares y policías, porque era una guerra cruel.

«Desde que llegué, todos los días hacían hostigamientos con fusiles, con armas de largo alcance. El comando quedaba a una cuadra y media del parque principal, y se nos estacionaban motos desde allí, por los cuatro flancos que tenía el comando y nos disparaban, eso era todos los días; y también de la parte de atrás del comando que da hacia un cerro, hacia un monte, eran ataques permanentes. Nosotros teníamos trincheras elaboradas con costales de arena en la terraza del comando. Pero a los policías les daba temor ir a prestar servicio arriba en la noche, porque les tocaba con casco y con la cabeza metida (sic), y mirar por unos huequitos; toda la noche había disparos.

«Cuando disparaban de lejos, ellos utilizaban una M-60, que es una ametralladora de largo alcance. Cada cinco cartuchos viene una trazadora, o sea un proyectil que deja la estela color rojo en el recorrido. Entonces uno sentía cómo zumbaban las balas, y ya veía uno el trazador y era que le estaban disparando, las detonaciones se escuchan después, o sea primero pasan las balas, primero se ve el proyectil y después se escucha la ráfaga, entonces primero lo matan y después se escuchan los tiros.

«Llegué, pues, con la misión de capturar o dar de baja a Leónidas Gaviria y encontré un cuadro aterrador: el comandante, un capitán a quien yo debía reemplazar, no había soportado que le asesinaran a sus tres policías. El hombre se estaba volviendo loco, duró mirando para el techo tres días, el tiempo que yo me demoré en llegar allá; estaba en shock, no podía dormir, los policías llamaban al Comando del Departamento: “Mi coronel, el capitán se está volviendo loco aquí, no sale, ni come, lleva tres días mirando para el techo, día y noche”. Entonces, a raíz de eso lo sacaron a él y me mandaron a mí.

«Recibo el Comando del departamento y empiezo con labores de inteligencia, una labor muy difícil en esa región, tanto así que en el tiempo que yo estuve, cuatro meses larguitos, me asesinan a dos informantes; eran de las pocas personas que todavía creían en la Policía, creían en el Estado y me alcanzaban a dar información

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

pero, los que se nos acercaban, invariablemente eran asesinados. Uno de ellos era un gay, era peluquero. Decía que no estaba de acuerdo con el ELN y que estaba dispuesto a colaborar con la Policía.

«En esa época, me sucedía algo terrible y es que yo veía la muerte en los ojos de las personas, me sucedió con él y con otro a quien asesinaron; lo alcancé a ver en sus ojos, en la mirada; dentro de mí decía: “Ve, a este loco lo van a asesinar, o a este loco lo van a matar”. Lo veía muerto a él, y era algo particular que yo experimentaba en la mirada de las personas, veía la muerte, como en quince casos de la época desde cuando era subteniente (sic). Yo veía la muerte de ellos y a los tres, cuatro días, los asesinaban. Me impresionaba mucho ver la muerte en la cara de las personas, y preciso saber que había venido por ellas. Nunca le dije a nadie, hasta que una vez me dio por contarle eso a mi mamá y también a un sacerdote, quien me explicó que de pronto era un don que yo tenía, que tenía que aprovecharlo para bien. Desafortunadamente, de ahí para acá no volví a experimentar esa situación tan escalofriante, porque hubiera sido útil intentar desafiar el destino de la gente.

«Pero en esa época, a esas dos personas yo les vi la muerte patentica y fue enseguida que las mataron. Los conocí poco porque ellos, en lugar de evitar ir al comando y más bien mandar razones, tenían la osadía de entrar hasta allá, yo creo que eso fue lo que los delató, se *boletearon* mucho. Incluso, en el tiempo en que estuve, hubo una novia de un policía a la que mataron sólo por relacionarse con el agente, allá nadie le hacía favores a uno, la gente le volteaba la mirada a uno; las chivas, que eran como taxis que utiliza uno allá que para desplazarse, para ir al aeropuerto de Remedios, o para ir a traer, por ejemplo la remesa desde la Frontino, se negaban a prestarnos el servicio. Yo tenía un Willys viejo y a veces tocaba hasta empujado, llevarlo empujado a la Frontino para poder traer las cosas, o la misma Frontino nos prestaba alguna camioneta, cuando había, para poder traer los alimentos. Usted iba a una tienda y no le vendían nada, iba a una cabina telefónica a llamar: “No señor, no hay”.

«El pueblo tenía un gran resentimiento contra la Policía y el Ejército por la masacre que hubo en Segovia, que la hicieron unos paramilitares, pero el mismo pueblo decía que la Policía y el Ejército fueron los responsables de esa masacre, porque permitieron que los paramilitares entraran, pudieran matar a la gente ahí delante de las autoridades y no hicieron nada. Los paras salieron fácilmente después

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de cometido el asesinato múltiple, no hubo capturas, no hubo nada, entonces la gente sindicaba a las dos instituciones de su responsabilidad en esa masacre. En el pueblo decían que de los que murieron, había cinco que sí eran guerrilleros, pero que el resto de la gente tenía familia allí en Segovia, y era gente de bien. Eran mineros, trabajadores, que de pronto eran personas que sí tenían algún vínculo con el ELN, pero no vínculo de trabajo sino de pronto por obligación. Porque el ELN tenía un control muy fuerte, exigía la cuota, o porque por ejemplo, alguien entró a un negocio se sentó, y le tocó hablar con el que estuviera allí y si era guerrillero, pues tocaba hablar con él, para evitar que de pronto lo mataran; a la gente le tocaba convivir con ellos. Allí hubo una gran equivocación de los paramilitares y el pueblo no le perdonó eso a la fuerza pública.

«Entonces, ganarse la confianza de los habitantes era difícil, nadie se arriesgaba a relacionarse con nosotros. Aunque yo sí hablaba mucho, por ejemplo, con el jefe administrativo de la Frontino; también con un señor que tenía una ferretería, pero uno sabía que ellos también le daban la cuota a la guerrilla, uno no les soltaba ninguna información a ellos. De pronto algunos hacían amistad con uno por sacarle información, pero en realidad no había nada de relación de amistad, o que lo atendieran a uno bien (sic). Incluso la señora que nos cocinaba a los policías tenía que venir de Medellín. Era empleada de la Policía, pero ninguna se amañaba, porque todos los días eso era plomo venteado. A lo último nos tocó a nosotros: unos policías cocinaban, yo también cocinaba, porque nadie nos vendía comida.

«Allá era tan duro... Imagínese que el ELN hacía un retén a cien metros del batallón del Ejército, se lo juro; y el batallón ahí quieto, no salían, nada (sic). Llegaban los guerrilleros, armaban el retén, bajaban a la gente de los carros, pintaban los carros, y el Ejército quieto, no les salía. No iba a ningún lado; es que había un temor que yo mismo lo experimenté, pero como yo era más regalado, a mí me decían: "Mire, la guerrilla está ahí", yo inmediatamente me armaba, yo decía me llevo siete policías, porque si me llevo más, más muertos son. Esa era la mentalidad mía, o sea, si hay cien guerrilleros allá, yo disparo y mato veinte, bien; pero si hay tres, a mí me toca dar mucho plomo para poderles dar a esos tres.

«La realidad de Colombia en esa época era que el Ejército, cuando tenía enfrentamientos con la guerrilla, era porque la guerrilla los hostigaba. No más. La guerrilla operaba en todo el país así, atacaba y el Ejército contraatacaba. Los paras tenían algo y es que ellos sí actuaban; claro, vilmente. Y sabían quién era quién.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Cuando ellos llegaban a un pueblo, tenían la información de quién era guerrillero y, *prumm*, le echaban mano, lo apretaban, lo torturaban y así lograban sacarle información. Si les decía: “Los guerrilleros son tales, o están en tal parte y usted se puede meter por aquí, que no lo detectan”, entraban, los asesinaban y detrás llegaba el Ejército. Los que debilitaron aquí a las Farc fueron los paramilitares y ellos sí tuvieron la libertad de hacerlo. La gente sí se preguntaba, en la época en que yo estuve en Segovia, un pueblo de fuerte influencia guerrillera, con mucha gente que comulgaba con ellos, ¿por qué acá los paras no vienen? Cuando eso, Fidel y Carlos Castaño estaban operando por el lado de Puerto Berrío, Puerto Boyacá, pueblos de los que Segovia, por el nordeste, es relativamente cercano; Cauca, en el departamento de Córdoba estaba llenos de paras; el Magdalena Medio lleno de paras; en el nordeste antioqueño había guerrilla a la lata. Entonces que porque no coordinaban para que los paracos se metieran, se preguntaban: ¿por qué unas zonas son tan prósperas y no hay guerrilla y porque en otras hay muchísima guerrilla? La razón que mandaban los Castaño era que, a raíz del problema de la masacre que habían hecho, se les habían cerrado las puertas allá; o sea, los paracos allá no tenían cabida para nada, el que olera a paraco se moría. Como reacción a la masacre, póngale que el 80 por ciento del pueblo estaba de acuerdo en que hubiera guerrilla, entonces el ELN encontró allá un colchón, encontró un ambiente favorable para fortalecer su dominio.

«Por eso, para nosotros la vida era tan delicada; entonces, empezamos a tratar de recoger informaciones, el que recogía mucha información era un agente de apellido Vargas. Él tenía mucho tiempo allí en Segovia, y al tipo le gustaba esa vida, a él le llegaba un traslado para otro lado y él lo cancelaba. Le gustaba Segovia, un tipo loco, loco, era un tipo al que le gustaba la guerra y, de esos locos, hay muchos en la Policía. Él fue el que consiguió a este informante, el que consiguió a otro también, la información la manejaba muy bien. Un día, le llegó un papelito que decía que a las afueras de Segovia estaba el tal Leónidas Gaviria; claro que muchas veces habían llegado informaciones veraces, pero cuando llegábamos al lugar, ese tipo ya se había ido, seguramente le informaban por radio.

«Porque era muy visible nuestra reacción, si a mí me llegaba una información, yo no podía salir en carro en “pura verraca”. Era difícil conseguir los carros, en ocasiones tocaba hacer el desplazamiento a pie y cuando yo llegaba a los sitios, ya el hombre se había esfumado. En esta oportunidad, cuando llegó el papelito que decía que “Está Leónidas Gaviria, Comequeso, jefe del ELN, en un billar a las afueras

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de Segovia”, no teníamos manera de desplazarnos. Pero no podía dejar pasar esta oportunidad. Así es que, aunque allá todas las autoridades, inclusive el alcalde, eran simpatizantes del ELN, decidí acudir a él, claro, sin contarle de qué se trataba.

—Alcalde, hágame un favor y présteme su vehículo, que voy a ir a llevar unos mercados a una gente pobre a las afueras de Segovia.

«Él no puso en duda mi aseveración y, sin preguntar nada, se dispuso a prestarme el Trooper extra largo Caribe, color gris:

—Tome, teniente ahí le presto las llaves. ¿Quiere que le ponga conductor o ustedes mismos lo manejan?

—No gracias, yo lo manejo. Ya mismo se lo traigo, no me demoro.

— Ah bueno, listo.

«Me hizo entregar las llaves y me fui para el comando. Allí subí al carro alrededor de unos siete u ocho policías y arrancamos para allá. Cuando llegamos al billar, también había alrededor de unas siete personas, todas con armas cortas, con pistolas, y se arma la balacera más brava, porque nosotros les llegamos de sorpresa. Ellos con armas cortas y nosotros con fusiles. Empieza la plomacera más brava ahí en ese billar, ellos se alcanzan a tirar hacia el monte por unas ventanas que había en la parte de atrás. «Cuando nosotros logramos entrar al billar, vimos que se volaron y empezaron a correr por ese monte, y nosotros, con los fusiles disparando por todo ese monte y ellos también nos disparaban de allá para acá. Al rato, todo se calmó, cuando paró el enfrentamiento, nosotros fuimos a revisar el sitio y encontramos que había una persona tirada, a la que le había entrado un disparo de fusil por la columna; estaba partido en dos, estaba con las visceras por fuera, pero todavía estaba vivo. Al rato de estar ahí en agonía, el hombre murió. Al empezar el levantamiento, ya nos pudimos dar cuenta de que el que había muerto en ese enfrentamiento, el único muerto, había sido Leónidas Gaviria. Eso fue una sorpresa para nosotros y una tranquilidad para la Policía, porque esa era la misión por la cual me habían enviado allá a Segovia, y el hombre murió ahí, en ese enfrentamiento.

«Empezaron las investigaciones, la disciplinaria y la penal porque siempre, cuando hay una persona muerta, se viene encima una preliminar para establecer las causas. La autopsia reveló que un tiro había entrado por la espalda, a los policías nos preguntaban que por qué el disparo en la espalda, entonces ahí se generó la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

duda, que de pronto pudieron haber sido los mismos guerrilleros que nos disparaban a nosotros, pudieron haberlo matado a él. Como dentro del cuerpo de él no quedó ninguna ojiva que determinara qué tipo de arma fue la que disparó el tiro, no podía saberse fácilmente. También se estableció que en la parte de atrás del billar había bastantes impactos de allá para acá, entonces eso se archivó y la muerte quedó como un operativo policial. Además, a él se le encontraron un arma y una o dos granadas de mano, de fragmentación. Recibí abrazos y felicitaciones y la noticia se regó por todo el pueblo, eso era una revolución. Esa noche, después del enfrentamiento, el pueblo quedó solo, no había nadie en las calles; y en los días siguientes, el comentario general era “Uy mataron a Comequeso”. Fue un escándalo bravo, bravo.

Al otro día fue sepultado en Segovia y póngale cuidado. Resulta que yo tenía que coordinar el plan de seguridad para ese entierro con el coronel del batallón, Carlos Arturo Suárez Bustamante, un oficial al que le dicen La Machaca²¹, él era comandante allá en esa época.

Entonces yo fui a su despacho:

—Teniente Meneses, lo felicito por el operativo.

—Gracias mi coronel

—Imagínese, nosotros llevábamos como diez años detrás de ese tipo y usted lo pudo dar de baja.

—Oiga coronel, como ese operativo lo hicimos nosotros, para mis policías es muy complicado ir a controlar el sepelio. Usted, colabóreme con la seguridad en el entierro.

—Tranquilo Meneses, no se preocupe, yo voy a disponer de unas unidades para el sepelio de este tipo.

«Yo quedé tranquilo, confiaba en que el coronel iba a cumplir con su compromiso. El entierro fue como a las tres, cuatro de la tarde. Cuando esa

²¹ *El hoy general Carlos Arturo Suárez Bustamante. recordado recientemente porque como inspector general de las Fuerzas Armadas fue el autor del informe que llevó a la destitución de veintisiete oficiales por los llamados falsos positivos- en 1008 y también porque no quiso retirarse del Ejército cuando asumió el presidente Juan Manuel Santos, creando dificultades jerárquicas al interior de las fuerzas.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

plomacera que se arma, *tatatá*, y yo: “Uy hijueputa. ¿Qué sería? ¿Será que se enfrentó el Ejército con los del ELN?”, pensé, preocupado.

De todas maneras si está el Ejército yo me quedo quieto, porque de pronto, si hay un enfrentamiento, nosotros nos podemos confundir. Yo no sé quién es Ejército y quién es guerrilla y resultamos matando soldados por equivocación. Me quedé quieto, pero eso eran unas ráfagas las verracas; yo decía: “Eso va a ser una matazón ni la hijueputa”. Cuando llegó la información y quedé perplejo:

—¿Qué fue lo que pasó? ¿Se agarró el Ejército con la guerrilla? ¿Hubo muertos o qué?

— No, nada, el Ejército no estaba allá.

—¿Cómo así? Si yo hablé con mi coronel y él me dijo que iba a mandar Ejército.

—Pues allá no estaban.

—¿Y qué fue entonces esa balacera tan tremenda?

—Fue que le hicieron calle de honor y le hicieron salvas al muerto.

«Oiga, encapuchados del ELN, con la capucha de ellos que es de rojo y negro, en pleno pueblo, uniformados con fusiles, y le hicieron ráfagas al aire y calle de honor al muerto. Claro, yo fui a reclamarle al coronel Machaca:

—Es que se me presentó un operativo

—Mi coronel, pues usted me hubiera dicho. ¿Cómo vamos a permitir que estos hijueputas vengan aquí? Estuvieron en las narices de nosotros. Usted me hubiera dicho que el Ejército no iba a ir y yo miro a ver qué hago.

«Pero esa era la realidad, el ELN era el dueño del pueblo y ellos allí, en el cementerio, en nuestras narices hicieron lo que les dio la gana. A raíz de esa situación, que representaba un inminente peligro para quienes habíamos dado de baja a Comequeso, mandaron dos helicópteros, para sacamos de allá de Segovia. Llegó el coronel Gómez Heredia y habló con los policías; les dijo que el que se quisiera ir, en reconocimiento al éxito de esa misión, podía pedir para dónde quería ser trasladado (sic). Había unos que hacía apenas un mes habían llegado, otros que hacía dos meses y a todos los trasladó. A todos no, Vargas se resistió a salir. ¿Se

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

acuerda del agente Vargas? ¿Aquel policía al que le gustaba la guerra? Pues no quiso subirse al helicóptero, se quedó allá, en Segovia.

XI

Como el gato y el ratón

¿Hasta dónde existen los enemigos acérrimos? Aún en las condiciones más propicias, los ejércitos que se enfrentan en este país tienen sus límites. La guerra es brutal, pero no es una aventura loca en la que hay que dispararle a todo lo que se mueva. Las acciones de los bandos en conflicto son medidas y hasta cierto punto, calculadas. Por eso, aun en circunstancias estratégicas, hay un juego en el que sólo se ataca cuando hay cierta dosis de seguridad de éxito.

Juan Carlos Meneses:

«El fenómeno paramilitar es consecuencia del problema subversivo de Colombia y de la ineficacia, hasta cierto punto, de las autoridades en esa época. Hay que echarle la culpa al Ejército que nunca los combatió. Así como tampoco a los *narcos*. Pero nadie puede tirar la primera piedra. Todos, en algún momento de nuestras vidas, jugamos con todos -guerrilleros, paras y narcos- al gato y el ratón.

«Y hasta yo, que era conocido como el más tropero y que los combatí y que di de baja a guerrilleros y a paracos (porque no fue siempre connivencia, la medalla al valor en la Policía me la dieron por combatir a los paramilitares) experimenté situaciones en las que los evadí, los ignoré, y hasta compartí segundos fugaces de cordialidad con ellos.

«¿Que cómo me gané esa fama de ser el verraco para combatir a la subversión? Cuando se hace curso de contraguerrillas en la Policía, a uno le dan un distintivo, es como una competencia, todo lo van calificando. Por ejemplo, hay una que es la “marcha forzada”, donde a usted le meten cinco ladrillos en el morral y su fusil, y hay que caminar 20 kilómetros, entonces a usted lo van evaluando. Hay pruebas de natación, de polígono, de explosivos, de allanamiento.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Otras son más difíciles, como la prueba helicoportada: nos enseñaron descomposición de caída, consiste en que lo ponen primero a que se tire del alto de un andén; después de más alto; después de un metro, dos metros; y ya lo ponen a tirarse como de tres metros. Luego usted tiene que caer con el cuerpo e irlo doblando poco a poco, desde las rodillas hasta la cadera, para no caer de una, entonces usted descomponer la caída. Rapel también; rapel en helicóptero. Le enseñan a hacer los nudos, los mosquetones, todo para tirarse. La descomposición de caída es en vuelo rasante y en vuelo estático, el helicóptero va y usted llega un momento en que le dicen: “¡Ya, tírese!” (sic). Es como de tres, cuatro metros, usted se tiene que tirar y descomponer la caída.

«Nosotros hicimos el curso de operaciones especiales en Sibaté y el de contraguerrilla en Espinal, Tolima, y resulta que el helicóptero en Sibaté llega y lo bota a uno en el lago, entonces tírese de una altura como de diez metros, en vela y caiga al lago y nade, con los pies cerrados. Para las pruebas helicoportadas, hay una torre que tiene como veintipico de metros de altura, incluso ahí se han matado varios oficiales. Resulta que para esa prueba le enrollan a uno un poco de cuerda y es como si se tirara al vacío, pero después ya coge la cuerda y empieza a bajar despacio.

«Qué pasa en el curso de contraguerrilla: que les dan distintivo a los veinticinco primeros puestos y yo me gané el distintivo, quedé entre los veinticinco, gané el curso de granaderos, el curso de contraguerrilla. El que lo obtiene es como un héroe, haber obtenido el distintivo entre doscientos ochenta es realmente una proeza.

«Pero, al mismo tiempo, puede ser clavarse una espada, porque si soy de los buenos me van a mandar a lo más caliente. Primero fue en Sucre, en donde estaba el coronel Luis Eduardo Cuéllar Cuéllar, muy buena gente; entonces nos presentamos dos compañeros (el otro era de apellido Agudelo Moreno). Cuando el coronel nos recibió, entendí que el futuro que me esperaba era muy duro. Me preguntó: -

—¿Usted qué especialidad tiene?

—Yo soy granadero, mi coronel.

«Tomó en sus manos mi hoja de vida y ratificó: “Sí, granadero”. Y al otro agente le hizo la misma pregunta, a lo que Agudelo respondió:

—Mi coronel yo no saqué ningún distintivo.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Y lo mandan a él para el mejor sitio, para el lugar más tranquilo, a Benito Abad. Allá, él se llenó de plata porque había una pista, hizo mucha plata porque por cada vuelo que aterrizaba o salía, él y su gente cobraban el “peaje”.

Y no eran vuelos comunes y corrientes: le llegaba allá el maletinado para que él no reportara el vuelo de los narcos. En cambio, a mí, me dice el coronel:

— Usted, como es contraguerrillero, váyase para La Mojana sucreña, que es donde hay guerrilla.

«Bueno, entonces me mandan a mí para La Mojana. En esa área eran tres estaciones: Guaranda, Majagual, y Sucre, Sucre. Esta última estaba a cargo del capitán del distrito, que era un teniente, que me recogió en una lancha. Oiga, esa lancha casi se hunde porque él vino por material de construcción y con esa carga eran cuatro horas en lancha para llegar a Sucre. Cuando el río se crece, se sale, uno coge un caño que es La Mojana y puede llegar hasta Majagual en lancha.

«La vegetación es medio selvática y plana y, como es inundable, cultivan mucho arroz, el calor es infernal. En Majagual también había una pista, la pista Los Pájaros, por donde sacaban droga como un verraco. De ahí salía un avión y pasaba a las madrugadas cada quince días; era de esos de cuatro hélices, un DC4; pasaba muy bajito y Majagual retumbaba. Iba cargado con cualquier cantidad de droga. Yo reportaba eso a Sucre, a Sincelejo y nada, no había intenciones de impedir ese tráfico. Entonces, varias veces que lo escuchamos, yo me salí con los policías y los encendimos a plomo, tatatá, no volvió a pasar por allá. Yo les decía a mis policías: “Hijueputa, somos tan de malas, que tumbamos ese avión y va cargado es de monjas”. Nosotros sabíamos que era narcotráfico porque a esa hora no había vuelos de itinerario y se sentía bien pesado ese avión; claro, mínimo llevaba por ahí sus diez toneladas de coca. Allá llegaba Antinarcóticos y le hacía unos huecos a esas pistas, pero aparecía maquinaria rápido y los tapaba.

«En ese tiempo viví una experiencia que casi me cuesta la vida: un supuesto informante llegó y me estaba enredando. Me dijo: “Vamos que aquí cerca hay una pista y yo los puedo llevar, allá llega un carro o un tractor jalando una zorra²² hasta la pista con la droga y así cargan el avión, hay hasta iluminación”. Yo desconfiaba de

²² *Forma coloquial de llamar a la carrocería que le amarran a un tractor tiene dos ruedas adelante y dos atrás y hay un cajón para cargar mercancía.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

él, porque era una zona guerrillera tenaz, donde operaba el Frente 35 de las Farc. A mí varias veces me hostigaron el comando, entonces le dije que no inicialmente.. «Pero, hablando con mis policías: “No, este marica, ¿será que nos lleva a una emboscada?”. Pensé que había que explorar más la situación. Yo le decía al tipo: “Si vamos, hermano, primero que todo, usted va adelante; eso sí, yo voy a ir con el fusil montado y desasegurado. Si hay una emboscada, usted es el primero que se muere”. El tipo la pensó, debió decir: “Éste no se va a dejar”. Pero aceptó. Entonces el tipo dijo: “Consigamos caballos, porque eso es lejos”. Así lo hicimos. Arrancamos como veinte policías. En el camino, nos decía: “Vayámonos por aquí”. Y yo: “No, hermano, qué pena, por donde usted dice no, por aquí si quiere salimos”. Entonces el tipo a lo último se pegó tal enredada, que duramos caminando todo el día y en la noche llegamos al mismo sitio de donde habíamos salido y tuvimos que dormir en el camino. A la mañana siguiente, el tipo estaba tan enredado que no sabía ni para dónde era, no conocía el terreno. Entonces, le dije: “Devolvámonos”.

«Resulta que al tiempo, al tipo lo cogieron uniformado. Era de las Farc, lo atraparon con fusil y todo, lo cogió la Armada. Como coartada, el hombre intentó enredarme. Me llama el comandante de la Armada en Corozal:

— Meneses , lo necesito porque aquí cogimos un Tipo con fusil y él asegura que él le ha pasado información a usted, que en realidad él está infiltrado en las Farc.

— ¿Qué, mi coronel? Yo no tengo a nadie infiltrado en las F a r c .

«Entonces lo que pasó fue que ese hijueputa lo que intentó fue llevamos a una emboscada. Le expliqué que era al contrario, que probablemente las Farc habían intentado infiltrarnos a nosotros con él. El coronel me insistía:

— Pero es que él dice que lo conoce.

— Sí, mi Coronel, él me conoce porque me llevo una vez a una supuesta pista.

—Ay, ustedes de la que se salvaron, este tipo lo que iba era a matarlos a todos.

«Años antes, cuando estuve en Uramita, Antioquia, hubo otra historia de desencuentros con las Farc, exactamente con el comandante del Frente 34. Allí había un señor, Gildardo, que subía a donde ellos en un carro, un jeep, era como un Daihatsu blanco. Todas las semanas pasaba dos y tres veces hacia la cordillera, todo el mundo decía que él era auxiliador de la guerrilla. A fuerza de pararlo en los

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

controles que hacíamos, terminé haciéndome amigo de él, porque lo paraba y lo tomaba del pelo:

—¿Qué hubo? ¿Para dónde va?

— Hermano, voy para la finquita.

—¿Usted tiene finca por allá?

— Sí, yo tengo finca.

—Pero dicen que usted es muy amigo de los muchachos.

— Ellos sí llegan ahí, pero no, yo no soy amigo de ellos.

«Finalmente, lo dejaba seguir para la montaña sin ponerle problema. Cuando ya tuvimos confianza mutua, él me aseguró un día:

—Tranquilo teniente, que el comandante le manda a decir que él no lo va a atacar.

—¿Y él por qué me manda esas razones a mí?

—Porque usted es muy elegante conmigo, usted se porta muy bien conmigo.

«Perseguir a Gildardo hubiera sido como nadar contra la corriente, allá no teníamos la capacidad ni la entereza para lo que se nos hubiera venido encima, ni tampoco había pruebas reales para empapelarlo.

«Con el tiempo, pues, yo me hice amigo del Gildardo. Entonces le decía: “Qué hubo hermano, dígame allá a su comandante que cuándo jugamos un partido de basquetbol”. Él me contestaba que después. Con lo del *jeep*, ya le mamaba gallo, ya ni lo requisaba. Fue cuando él sintió confianza hacia mí y me explicó: “El comandante lo respeta, porque usted no pone problemas aquí”. Incluso, una vez me planteó:

—Teniente, el comandante quiere hacer un pacto de no agresión con usted, le manda a decir que si quiere, hermano, suba conmigo, que él se quiere entrevistar con usted.

—¿Qué? Ni se le ocurra, yo qué voy a ir por allá.

—No pasa nada, seguro. Él le da garantías de que no le va a pasar absolutamente nada.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—No hermano, yo por allá no subo, más bien dígame al hombre que tranquilo, que no pasa nada.

«Ese tipo de acuerdos no nos corresponde a nosotros hacerlos, son decisiones de Gobierno, yo qué iba a ir por allá a dar papaya. Además, ese comandante era el que había volado el comando de Uramita en la parte de abajo, donde había una ferretería. Esa vez puso una cantina de leche y, al detonarla, voló el comando. Fue cuando sacaron a la Policía del pueblo y me mandaron a reinstalarla. Yo duré casi dos años ahí en Uramita y, en todo ese tiempo, solamente una vez me hostigaron, cuando la época esa que amanecía más temprano y que era el racionamiento eléctrico, en el gobierno del presidente César Gaviria.

«Claro, el comandante no daba papaya, porque sabía que si yo tenía la oportunidad, lo capturaba.

«Pero tal vez la que más recuerdo, ocurrió tiempo después de Uramita, cuando estaba en la contraguerrilla, en el suroeste antioqueño. Allí operaba el Frente 34 de las Farc, yo patrullaba por toda esa área. Un día estaba yo en el parque principal de un pueblo de esos, cuando veo una mujer, “mona”, con botas pantaneras. Iba con un tipo gordo, grande, y nos quedamos así mirándonos; nos miramos, ellos se tocan como llamándose la atención entre sí. Cuando me miran dije: “Ve estos tipos”, me quedo así viéndolos, pero los dejo seguir. Ellos se van y un momento después caigo en cuenta: “Claro, esta vieja es la tal Karina, por las características”, y el tipo -el gordo - era el comandante del Frente 34 de las Farc. Yo no los capturo en ese momento porque no caigo en cuenta. Después es que los reconozco, ellos andaban juntos ya, y después fue que me llegó la confirmación: claro, eran Karina y el comandante del 34, pero en el momento yo los miré, ellos se timbraron, porque él sí me conocía, pero yo a él no.

«Hay otra historia allí en Uramita: cuando había partidos, yo me sentaba frente a la cancha de basquetbol, porque hacían campeonatos de basquetbol femenino, y yo me iba a ver las peladas. Imagínese uno de veintidós años y por allá viendo esas niñas jugar, entonces yo me entretenía ahí. Pues el hombre, el comandante del Frente 34, iba a mandar a un guerrillero con la misión de asesinarme. Se trataba de un muchacho que quería pertenecer a esa organización subversiva y su prueba de fuego era matarme. Pero no se atrevió a hacerlo. Después me entero del porqué: resulta que yo siempre andaba con dos escoltas bien armados, los fusiles con el tiro

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

en la recámara y desasegurados. Pues ese día estaba yo con ellos, uno estaba en una esquina y el otro en la otra. El “candidato” a guerrillero estaba muy cerca de mí, listo para actuar, pero al verme con el fusil listo -desasegurado y montado- le dio miedo acercarse y él, con un revólver, qué iba a atreverse. Además, como la cancha municipal estaba llena, entonces se hubiera armado el zafarrancho; si él me disparaba se armaba, todo mundo corría y se desataba la plomacera. Le dio miedo y no lo hizo.

«Nosotros no los atacábamos, pero muchas veces, ellos tampoco a nosotros; hacían también el juego del gato y el ratón. Fíjese que, cuando estuve en la contraguerrilla en Antioquia, en una ocasión estábamos patrullando un sector que queda entre un pueblo que se llama Cestillal, donde hay unas antenas de repetición y siempre había un grupito de policías que las cuidaban. Íbamos hacia Dabeiba, pero eso es lejísimo. Caminamos toda la noche, llegamos como a las cuatro de la mañana a un sitio y nos quedamos dormidos ahí. Cuando amaneció, la sorpresa fue que la guerrilla se había quedado ahí mismo esa noche, a escasos metros de nuestro campamento. Pero se habían ido, tal vez nos escucharon y decidieron retirarse, porque nosotros, cuando nos levantamos, el fuego estaba echando humo todavía, estaban calientes las camas, esos cambuches hechos con hojas y con palos alticos, estaba la basura que ellos habían dejado, incluso residuos de toallas higiénicas, restos de comida, de todo (sic). Fue una sensación tremenda.

«Siempre, en los lugares donde yo estuve, le decía al Ejército: “Hermano mire la guerrilla está ahí, vamos”. Pero nada, porque había un temor y es que, comandante al que le mataran un soldado, se iba de baja. Por eso ellos se cuidaban mucho de no atacar. Usted debe tener algo claro, a la guerrilla aquí en Colombia no la desplazaron el Ejército ni la Policía; a la guerrilla la menguaron fueron los paras, eso es claro, no nos digamos mentiras.

Ya incluso en 2001, 2002, el Ejército no me acompañaba cuando había una toma guerrillera, el Ejército siempre iba detrás a recoger los muertos.

«Pero, hay que reconocer que el juego más brutal de todos fue el que viví en Yarumal. Solo tres meses en los que nunca llegué con mis policías a donde teníamos que llegar. Ese “A que te cojo ratón... a que no, gato ladrón” fue una total pantomima. Hicieron lo que les dio la gana y no hubo nunca una autoridad que quisiera pararlos».

XII

La captura

El capitán ²³ Juan Carlos Meneses estaba en su segundo año como comandante de la Policía de Carreteras en Santander. Aunque sabía que la sombra del fusil lo seguía persiguiendo, no era algo que le preocupara particularmente. Sentía que gozaba de una especial protección y nada malo podría pasarle.

Sus días transcurrían con relativa normalidad; como comandante de la zona le correspondían tres departamentos: Cesar, Norte de Santander y Santander. En cada uno de ellos había un teniente a cargo que debía lidiar con guerrilla, narcotráfico, paramilitares y delincuencia común, tareas que eran habituales para los policías en cualquier región de Colombia. En la madrugada del 26 de mayo de 1999, sucedió un hecho que lo haría merecedor de una de las condecoraciones más importantes de Colombia llamada Escudo Valor Heridas Actos Excepcionales. Según Meneses, este operativo demuestra que, aunque su transcurrir por Yarumal tiñe de sangre paramilitar su carrera, no era uno de ellos y cuando pudo, los combatió sin tregua:

«En San Martín, Cesar, operaba el comandante Juancho Prada (alias Rober) de las autodefensas del sur del Cesar. Pertenecía al mismo grupo que cometió la masacre de Barrancabermeja, dirigida por un tal comandante Camilo. En mi hoja de vida constan todos los operativos que yo hice contra ellos: las capturas de autodefensas y el control del combustible, porque ellos se financiaban robándolo del poliducto que va de Barrancabermeja a Bogotá y del otro que viene de la costa Caribe (luego de que descargan gasolina que viene de Estados Unidos y llega a Barrancabermeja). Yo a ellos les incauté varias tractomulas, carrotanques, doble troques y camiones sencillos, incluso en esa lucha varios policías fueron heridos por los paramilitares en emboscadas.

²³ Grado al que había sido ascendido el 1 de diciembre de 1996.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Un día me llega la información sobre la presencia de un grupo de paramilitares, según la cual tienen su campamento cerca de una estación de servicio que se llama El Amarillo, eso es a escasos tres kilómetros de San Alberto, saliendo hacia Santa Marta. Yo le consulto a mi general Tobías Durán Quintanilla, comandante del departamento de Policía de Santander, y él me autoriza a hacer el operativo porque ya tenía el mapa de dónde estaban ellos ubicados. Me pide que coordinemos con el comandante del Gaula, pues ellos tienen visores nocturnos y armas más sofisticadas para dar un golpe de mano. Mi coronel Álvaro Sandoval Gómez, comandante de Policía de Carreteras, estaba informado de los hechos también. Entonces, coordiné con el Gaula y fue así como armamos el operativo.

«Para que ellos no se dieran cuenta, llegamos como a la medianoche y sobre la troncal, en la carretera, montamos un puesto de control. Ellos nunca se imaginaron que nosotros les fuéramos a caer, entonces estacionamos los camiones con la cola hacia al monte y la otra gente siguió con sus conos haciendo el retén. A eso de las tres de la mañana, empezamos a arrastrarnos por el monte para llegarles al sitio. Nos tocó pasar una quebradita y nos emparamos todos. Pero eso eran gajes del oficio; llegamos al sitio y lo copamos, los del Gaula y los de la Policía de Carreteras -que era el Unir (grupo de reacción inmediata). Yo iba al mando del operativo junto con el oficial del Gaula, un mayor. Cuando llegamos y amaneció, encontramos tranquilos a los paramilitares, con sus ropas colgadas; eran unos quince hombres.

«En ese momento, ellos estaban muy confiados porque el Ejército les colaboraba mucho. Recuerdo una ocasión anterior en que estaba haciendo un retén y pasaron unos camiones del Ejército, pero iban carpados.

Yo empecé a verles las trompetillas de los fusiles, unos largos, otros cortos, y dije: “Lo que van son paramilitares”, pero cómo me metía yo ahí. Ellos se movían así.

“Bueno, regreso a mi historia. Cuando llegamos a la finca, empezamos a ver el movimiento de hombres armados con fusiles que no eran del Ejército ni de la Policía. Había un camión, un turbo, de esos chatos. El cerco nunca lo hicimos redondo, porque si hay un enfrentamiento, nos matamos entre nosotros mismos; o sea que entramos en ele. Cuando los copamos, les gritamos: “¡Quietos, entréguense, somos la Policía!”. Cuando ellos ven que los tenemos rodeados, eso hubo un enfrentamiento como de hora y media, ellos tenían una M-60 y nos dispararon duro.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

De los quince, hubo seis muertos de ellos, y como cinco capturados, el resto se voló; les decomisamos como siete fusiles, la ametralladora M-60, cincuenta granadas de mano, cincuenta de fusil, les quité una camioneta Toyota blindada. Eso fue buenísimo, porque yo era el que les disparaba el lanzagranadas; ellos intentaban subirse a la Toyota blindada y *boom*, allá les mandaba una, entonces no lo lograban. Les alcancé a meter dos granadas y no dejé que se volaran. En el enfrentamiento, el compañero que estaba al lado mío manejaba otra M-60.

Cuando paró el combate, él le cambió el cañón y por error me lo puso en la pierna, y me pegó un quemón. Esa fue la única herida que hubo en ese combate, la quemada mía, porque nosotros nos atrincheramos, esperamos a que amaneciera, y ya cuando amaneció, estaban listos para preparar su desayuno y fue cuando les caímos.

«La casa estaba pintada de verde, tenía DirectTV y una celda para secuestrados. A mí me tenían como loco desde Bogotá: “Que mire esa troncal del Magdalena Medio, que eso es el Triángulo de las Bermudas”, porque ellos estaban robando camiones a la lata, especialmente en un lugar que se llama La Lizama, que es el cruce entre las carreteras que van a Bogotá, Bucaramanga y la costa norte; son como cien kilómetros en dirección a San Alberto, le llamaban el Triángulo de las Bermudas, porque los camiones se desaparecían.

«A cada rato había reuniones de camioneros donde decían que les daba miedo pasar por La Lizama, que La Lizama era el coco, y eso era jurisdicción mía; estos tipos se habían dedicado a asaltarlos. Por eso, el golpe fue tan contundente. Eso me sirvió muchísimo, porque en la hoja de vida figura que ocupé el primer puesto por mi operatividad. Por esa acción, la Policía Nacional me otorgó la condecoración Escudo al Valor Heridas en Actos Excepcionales, esa medalla la dan no solamente a heridos, sino por actos meritorios, como combates».

Pero Meneses nunca pudo ir al acto de entrega de la condecoración que se celebraría semanas después en Bogotá pues, sorpresivamente, un día le avisaron por radio: «Preséntese urgente en el comando que lo necesita j2. Es urgente».

Tan pronto como pudo, Meneses llegó a la oficina del segundo comandante, el coronel Edilberto Rojas Torres, quien le dio una mala noticia:

«Mi coronel me dice:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Vea, Meneses, le acaba de llegar un documento en el cual lo solicitan en Medellín, pero es con orden de captura.

—¿Orden de captura contra mí?

— Sí, dice aquí que por conformación de grupos paramilitares en Yarumal.

«Al observar la orden de la Fiscalía Especializada de Medellín, que era una citación para rendir indagatoria, no tuve que analizarlo mucho. Otra vez, ese maldito fusil. Otra vez Los Doce Apóstoles.

—Pero no se preocupe, yo voy a llamar a uno de sus compañeros para que lo acompañe a su casa. Aliste maleta porque yo mañana los despacho en avión. Ya voy a autorizar los pasajes para que vaya a Medellín y se presente, porque allá lo están requiriendo.

«Yo vivía muy cerca de Bucaramanga, en Girón, en el comando, en una casa fiscal con mi esposa y los tres niños. Sólo me permitieron ir a la casa por el maletín y de una vez me llevaron al casino de oficiales en Bucaramanga. Esa noche llamé al abogado Juan Carlos Saavedra. Él inicialmente fue mi abogado en lo penal y después terminó de abogado en lo disciplinario ante la Procuraduría. Me dijo que no había salida posible: “Se tiene que ir a presentar”,

«Dormí poco. Por mi mente pasaron uno a uno los sucesos que tendría que revivir ante el fiscal que me requería. Yo ya sabía que ese proceso estaba caminando, porque como a los cinco meses de yo haber salido de Yarumal, me enteré de que la Fiscalía había ido a hacer los cotejos de los fusiles. Lo que hizo fue dispararlos, uno por uno y recolectó tres vainillas de cada fusil. Es cuando yo hablé con Alexander Amaya Vargas, el que había sido mi escolta. Yo me azaré, me dije: “Uy hijueputa, fue que este policía se llevó el fusil para ese operativo”, y es cuando lo increpé por no haberme informado para haberle buscado una fórmula a eso.

«Por eso, antes de concluir el año 1994, decidí buscar a Benavides, el capitán que en esa época me había entregado el comando de Yarumal. Entre los dos teníamos que buscarle solución a semejante problemón.

—Mi capitán, esa cosa se está complicando, eso está duro, mire que la Fiscalía ya está encima de nosotros, encima suyo, encima mío y eso vamos a terminar envainados ahí, o sea que ese problema va a recaer sobre nosotros dos, hagamos algo.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—¿Qué propone, Meneses?

—Vamos y buscamos a Santiago Uribe, nos vamos ya hermano para Medellín, vamos y cuadramos eso, miramos a ver qué se puede hacer, pero no podemos dejar que eso coja vuelo.

—Listo vamos.

«Total, los Uribe estaban cada vez mejor asentados en el poder. Álvaro acababa de ganar las elecciones para gobernador de Antioquia y nosotros seguíamos en ese departamento, cada uno en su lugar de asignación.

«Ubicamos el lugar donde quedaba la oficina de Santiago Uribe en Medellín. Era en el Edificio del Café, a unos treinta metros del Parque Berrío. Subimos en el ascensor hasta un piso alto, cuando salimos del ascensor encontramos un pasillo por el que volteamos a la izquierda, y era como la segunda oficina a mano derecha. Al ingresar, saludamos a la secretaria y ella le avisó a Santiago: “Aquí llegaron el capitán Meneses y el mayor Benavides, vienen a saludarlo”; él nos hace seguir.

«De nuevo teníamos frente a nosotros a Santiago Uribe; él se paró y nos saludó, nos dio la bienvenida y nos hizo sentar. Era una oficina elegante, recuerdo que tenía un ventanal y allá abajo se veía el movimiento en la calle céntrica que quedaba frente a ese edificio. Su tono fue cordial:

— Bienvenidos muchachos, sigan, siéntense. ¿En qué les puedo colaborar?

«Benavides habló primero:

—Vea Santiago, lo que pasa es que este problema se nos está complicando, mire que ya la Fiscalía fue y tomó pruebas de los fusiles, ya están averiguando sobre nosotros. Ya están capturadas algunas personas, ya están Donato y todos ellos capturados.

«Y yo agregué:

—Hermano, que eso no vaya a terminar envainándonos a nosotros.

—Muchachos, ustedes pueden estar totalmente tranquilos, que yo me comprometo con ustedes a que esto no va a terminar en nada. Ustedes no se preocupen, mi hermano tiene los mejores amigos allá en Bogotá, y eso no lo vamos

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

a dejar prosperar. O sea, ustedes lo que tienen que hacer es negarlo todo, no mencionarme a mí, pero sepan que yo, con ustedes para las que sean.

«Sus palabras nos tranquilizaron. Sin embargo, ya se venían unos gastos de abogado y se lo hice notar.

—Tranquilos con esas platas. Hágale hermano y ahí vamos cuadrando. Yo a lo que me comprometo con ustedes es que sepan que eso no va a prosperar (sic), eso no va a terminar en nada. —Y agregó:— Yo ya hablé con Álvaro y eso ya está listo. Lo que pasa es que eso es un escándalo más que todo político, esa investigación era por joder a Álvaro. Ahora, si usted necesita, yo le consigo los abogados, ustedes me dicen qué necesitan y yo los ayudo. Pero a lo que de verdad sí me comprometo con mi hermano es a que ese proceso, sea como sea, lo archivan, no se preocupen que eso ya está arreglado.

«Con semejante compromiso de él con nosotros dos, ambos descansamos. Y la vida siguió sin tropiezos hasta 1999, que es cuando llega la orden de captura. Allí yo me dije: “Hijueputa, se nos vino el mundo encima”, porque yo pensaba que eso ya lo habían cuadrado y que Santiago, con su hermano gobernador, había resuelto los problemas. A estas alturas, ya él había salido del cargo y yo creo que por eso las cosas volvieron a coger fuerza y *prumm*, eso iba a reventar.

«Volamos muy temprano hacia Medellín en un avión de Avianca. Afortunadamente no me esposaron, pues iba con un policía que era amigo, el capitán Juan Carlos Pinzón Amado, que era jefe de la Sipol -el organismo de investigación interna de la Policía- y todo el mundo sabía que yo no me iba a volar. Cuando llego a la Fiscalía empiezan a preguntar por Los Doce Apóstoles, sobre Santiago y claro, yo negué todo, absolutamente todo: “Que las vainillas, que corresponden a su fusil”. Yo: “Que no sé nada”. Al final de la indagatoria expidieron la orden para que me trasladaran a la cárcel. Ya Benavides había rendido indagatoria y también estaba en la cárcel.

Los de la Sijín, El Ruso, el cabo Rodríguez, Jiménez, estaban en prisión también en Belén por el mismo proceso, pero salieron rápido porque no encontraron nada contra ellos y se vinieron contra los policías que éramos nosotros. Porque ya estaban las vainillas que me vinculaban a mí, estaban todas las declaraciones, las que habían dado mi escolta, Amaya, y los testigos bajo reserva que nos vinculaban a nosotros.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«A mí me atiende un fiscal muy buena gente, entonces, cuando ya tiene que resolver la situación, me dice:

—Vea, teniente Meneses, lo voy a mandar para donde está Benavides, donde estaban El Ruso y los otros de la Sijín. Lo voy a mandar para la cárcel de Belén, que es la cárcel de la Policía de Medellín.

«Yo iba a estar completamente solo porque no tenía a ningún familiar en esa ciudad. Entonces yo me le voy suavemente:

—Señor fiscal, ¿usted por qué no me colabora y me manda para Bucaramanga?

—¿Y allá en Bucaramanga hay cárcel?

— Cárcel no, pero yo vivo en una casa fiscal, en un comando de Policía, y allá la Policía me puede cuidar para que yo no salga. O sea, es lo mismo que la cárcel de Belén, pero yo allá tengo mi familia, mis hijos. Y yo aquí en Medellín no conozco a nadie, yo trabajé fue en Yarumal y otros pueblos de Antioquia, pero en Medellín yo soy desconocido, es muy difícil que mi familia pueda venir a visitarme.

— Hermano, yo lo mando pero dígame al comandante del departamento que me mande una carta. Si el general Tobías Durán Quintanilla me manda una carta, yo a usted lo mando para Santander.

—Gracias, señor fiscal, deme un tiempito que yo llamo a mi general, ya me comunico con él.

«Empecé a tirar teléfono y me pasan a mi general Durán Quintanilla. Yo tenía la seguridad de que él iba a aceptar enviar la carta al fiscal para que me dejara quedar en Girón, porque él me tenía como el mejor oficial a su cargo, pues yo había hecho unos operativos contra los paracos en carreteras. Yo era el de más operatividad, yo siempre ocupaba el primer puesto en operatividad en el departamento y él lo decía: “El mejor oficial es Meneses”.

—Vea, mi general, lo que pasa es que yo estoy aquí en la Fiscalía, ya rendí la diligencia y me van a dar orden de captura. Pero entonces solicito para que usted me ayude para estar en Girón con mi familia en la casa fiscal. El fiscal necesita que usted autorice para que él me pueda mandar para allá.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

— No, yo no puedo hacer eso. ¿Cómo se le ocurre? Usted tiene que pagar eso allá en Medellín y además yo no sé usted qué cosas fueron las que hizo allá (sic). Yo aquí no me hago cargo.

«A mí ahí se me vino el mundo encima, maldije, pero entonces yo me las ingenié, yo me las cranié. El fiscal llega y me pregunta:

—¿Qué hubo? ¿Cómo le fue con el general?

— Señor fiscal, mi general dice que él me recibe siempre y cuando usted me mande.

—¿Cómo así...?

—Dijo sí, que usted es el que manda, que él me recibe, que él no le manda un oficio para que usted me mande pa' llá porque usted es el que ordena. Que si usted me manda, él me recibe.

—Ah, bueno, entonces mandémoslo para Bucaramanga

«Y me manda para Bucaramanga. Cuando el general me ve allá, casi se va de espaldas:

—¿Qué fue lo que pasó?

— Mi general, mire, me dieron orden de detención en Girón, Santander.

— Bueno ordénese allá para que vayan y le acondicionen escolta para que lo estén cuidando.

«Debido a este problema, yo fui suspendido de la Policía, la resolución fue la 4034 del 16 de noviembre de 1999, aunque legalmente se inició el 20 de octubre de 1999, hasta el 26 de abril del 2000. Fueron seis meses y seis días de suspensión. ¿Cuál es la importancia de darle este detalle? Que años después, cuando me retiré de la Policía, hubo un problema al calcular el tiempo para el retiro y eso me acarrió una dificultad adicional. Pero eso se lo cuento después.

«Bueno, y para completar soy de buenas, a mí me mandan para Girón y como a los quince días le llegó el traslado al general Tobías Durán, y llega el general Víctor Manuel Páez Guerra a la Comandancia de la Policía de Santander. En las novedades le reportan que hay un capitán que está detenido en Girón por orden de la Fiscalía

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

especializada de Medellín. Entonces me manda un carro con escolta. Oiga y qué verraquera ese señor, me sienta y me pregunta qué fue lo que pasó y yo le echo la historia, mi general pasó esto y esto.

—Meneses, pero eso no es tan grave.

—Pues lo único grave son las vainillas, pero yo no tengo nada que ver ahí.

«Yo le conté la historia tal y como era, le dije que eso era un asunto de los Uribe Vélez, de Santiago, de Álvaro, que ellos eran los paracos de la hacienda La Carolina.

—Bueno muchacho, mientras resuelve su problema, usted me puede ser muy útil aquí.

— General, por favor, póngame a hacer algo. Yo estoy que me vuelvo loco allá encerrado.

— Pues a partir de ahora se me viene todos los días para el comando y le voy a poner una misión —Diga, mi general.

—Es que yo necesito hacer un libro sobre la historia de la Policía en Santander, entonces usted me va a hacer ese trabajo.

— Claro, mi general, con mucho gusto.

—Pero y entonces, ¿cómo hacemos?

—Mi general, si quiere yo pido un escolta en la Policía de Carreteras, que es la unidad donde yo trabajo, y un vehículo de esos decomisados. Que ese policía se encargue de mí.

—Ah, bueno, listo.

«Y autorizó que me asignaran el carro y el escolta.

Entonces, todos los días me recogían a las seis y media de la mañana, me iba para el comando y a las siete de la noche me devolvían a mi casa.

«El libro lo hice con un sargento de apellido Claros, un sargento muy antiguo en la Policía, un viejito que ya había escrito varios libros en la institución y era el que más conocía la historia de la Policía. Entonces yo me ubiqué con él y con una psicóloga, la doctora Lilian, que estaba haciendo pasantías allá. Todos los días nos

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

sentábamos los tres a trabajar, y él era con su maquinita de escribir, de esas todavía manuales, él escribía era así, y así empezamos. Yo me iba para la biblioteca, la Gabriel Turbay, sacaba fotocopias de los periódicos El Frente y Vanguardia Liberal, pero de mucho tiempo atrás, de todas las hazañas, las capturas. Me fui para la Casa de Bolívar y empecé a buscar todo lo que tuviera que ver con Policía de la época de la Conquista, la Colonia, de todo.

Cómo era la Policía en esa época, hasta la Policía de hoy. Me entrevisté con varios señores que tenían unas colecciones de fotos antiguas, por allá de los años veinte, de 1910, de 1900. Por ejemplo había fotos en las que estaban apagando un incendio y allá aparecía un policía, entonces yo recogía esas fotos. Toda la investigación y todas las fotos que tiene el libro las conseguí yo, y la historia de la Policía en la época de los indios, la Colonia, años 1700, 1800, toda esa historia la recopilamos allá y el libro se hizo y fue una belleza (sic). Se llama Historia de la Policía en Santander. Ese libro impactó mucho, allí figuro, capitán Juan Carlos, como investigador.

«Todo ese tiempo me entretuve, se me pasó el tiempo volando y lo bueno era que estaba libre. Yo llegaba y salía a la hora que quisiera, y nadie me decía nada, mientras Benavides y los otros sí estuvieron presos todo el tiempo en la cárcel.

«Durante la reclusión, tenía que firmar un libro cada seis horas, pero a partir de mi traslado diario al comando, ya no era cada seis horas sino una vez al día. Y ya como al mes, ni firmaba libro yo, y como el policía era de confianza, yo a veces llegaba a las ocho, nueve, diez y ya no había control de libro. A los seis meses, cuando me absolvieron de todo y ya estaba libre, pero seguía viviendo allí, en la casa fiscal de Girón, llegó una vez un agente con el libro: “Oiga mi capitán, para que me haga el favor de firmar el libro”. Le dije: “Güevón, si a mí hace como veinte días me llegó la orden de libertad. ¿Usted no sabía?”. Eso fue para risas.

«Allí hubo un error garrafal de la Fiscalía porque ellos, con una sola declaración, con un solo testimonio, no podían darnos orden de captura. No podían llamarnos ni siquiera a indagatoria. Entonces ellos clonaron la declaración de Amaya, apareció como si fueran dos declaraciones, para ellos tener dos declaraciones y ahí sí nos meten presos, pero eso lo hizo la Fiscalía para fregarnos a nosotros (sic). Yo después descubro todo eso, porque me pongo a leer la declaración del testigo 1 y la del 2 y es la misma persona. Ahí es donde yo me defiendo, sacando las contradicciones de

aquí y las de acá y las confronto, y le doy a entender a la Fiscalía que es la misma persona y que es la misma carreta. Es que Amaya es un tipo muy bruto, lo mismo que dijo aquí lo dijo acá, pero con diferentes palabras. O sea, por decir algo, que con Santiago yo convine realizar el operativo, que cuadré con el señor del restaurante que llevó la plata a la extorsión, y que dimos de baja a una persona; que cuando iba a entregar la plata, entonces él aquí dice que el restaurante era Las Piedras, y acá dice que el restaurante se llamaba Las Rocas. O sea cambiaba nombres pero la historia era la misma, cosas así. Él decía que el teniente Meneses le prestó las armas para ir a matar a los Quintero Olarte, le preguntaban: “¿El teniente fue al lugar?”. “No, él nunca fue”; y en la otra, casi idéntico: “No, el teniente nunca fue”. Era lo mismo, sólo le cambiaba algunos términos.

«Eso fue cuadrado por la misma Fiscalía, por el afán de dar resultados, pero eso fue una bobada, lo que hicieron, como yo le decía a mi nuevo defensor: “Hermano, usted no necesita ser abogado para saber que es el mismo testigo y de todas esas inconsistencias que hay ahí”.

«Todo quedó en el aire, yo logré demostrar las inconsistencias que había en ese testigo Amaya, recalqué que el testigo era un tipo que se contradecía y no ofrecía garantías. Entonces, al caerse un testimonio no podía haber sindicación. Quedaba como suelta la prueba de las vainillas de mi fusil, pero no hicieron tanto énfasis en las vainillas que aparecieron en el sitio de los hechos. Yo, lo único que dije fue que yo no estuve en ese sitio, yo no sé por qué esas vainillas terminaron allá y como Amaya decía que yo no había estado en ese sitio, coincidía.

«Entonces quedó una duda, se generó una gran duda ahí y el fiscal tampoco se dedicó a investigar bien a profundidad. Luego hubo cambio de fiscal, el proceso le correspondió a Luz Amparo Zuluaga, que es la última que lo cierra. Nos sacó libres a todos, dictó un acto inhibitorio²⁴, lo que quiere decir que quedábamos en libertad.

Pero si aparecía otra prueba, podría reabrirse. Ya era el año 2000. Eso pasó a revisión y resulta que ya en 2002, la justicia establece que las vainillas son una prueba, entonces soy el único a quien le dictan resolución de acusación nuevamente. Pero esa es otro chicharrón que le contaré más adelante.

²⁴ *Radicado 13.609“ del 14 de abril de 2000.*

XIII

Villalba

No alcanzó a cumplir ni siquiera la tercera parte de los treinta y tres años y cuatro meses de sentencia a los que fue condenado junto con los jefes paramilitares Salvatore Mancuso y Carlos Castaño, por una de las acciones más inhumanas que se conocen en la historia, no de Colombia, sino del mundo entero: la masacre de El Aro. También tenía que pagar treinta y siete años por el acto macabro que sucedió después de El Aro, en otra población llamada La Balsita.

Era conocido en su mundo como Cristian Barreto, aunque su verdadero nombre era Francisco Enrique Villalba Hernández. Sabía demasiado y había comenzado a contarlo todo con detalles. Por eso, la misma máquina paramilitar de la que formó parte decidió eliminarlo.

Y qué mejor que armar el escenario por fuera de los barrotes de las prisiones de máxima seguridad en donde cometer el crimen hubiera sido tremendamente difícil. Entonces, la «justicia» ordenó la casa por cárcel, que el condenado cumplía en el municipio de La Estrella, área metropolitana de Medellín, al lado de su esposa y de su hija de cuatro años. Los registros policiales indican que sicarios no identificados lo acribillaron en la puerta de su casa y que el crimen pasó casi desapercibido para quienes circulaban cerca de la cuadra, porque utilizaron armas provistas de silenciadores.

El prontuario de Villalba es extenso. Hombre proveniente de sectores humildes antioqueños, a duras penas logró terminar la primaria, cuando conoció a alias La Quica²⁵, un joven que con los años se convertiría en uno de los sicarios más terribles de Pablo Escobar. La Quica lo conectó con el jefe paramilitar Carlos Castaño y así

²⁵ *Dandenys Muñoz Mosquera, lugarteniente del jefe del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria. Fue condenado en Nueva York por su autoría de un atentado criminal en un avión de Avianca.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

se convirtió en uno de los tantos integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia que ensangrentó sus manos a lo largo y ancho del noroccidente de Colombia.

Pero tal vez la más despiadada de sus acciones fue la participación en la masacre de El Aro, localidad del municipio de Ituango, Antioquia. Según el blog creado por sobrevivientes y ciudadanos de Ituango²⁶ para conservar la memoria histórica sobre lo sucedido el 25 de octubre de 1997, unos doscientos hombres enviados por Mancuso y Castaño llegaron al corregimiento y, con apoyo del Ejército de Colombia, asesinaron y torturaron a quince personas, violaron a las mujeres, se robaron el ganado y forzaron el desplazamiento de todo un pueblo, más de novecientas personas.

Según los aterradores testimonios de los sobrevivientes, a uno de los campesinos asesinados lo mataron a golpes y luego le extrajeron el corazón. Para que el pueblo viera y «escarmentara», para que no siguieran colaborándole a la guerrilla. Por eso no les importó que el 26, al día siguiente de su llegada, fuera día de elecciones. Los paras obligaron a los pobladores -que estaban escondidos y aterrorizados en sus casas- a salir para ver los muertos tirados en el parque del pueblo. No sólo los asesinaron a sangre fría, además, amenazaron a los familiares: prohibido llorar, no podían llorar a sus muertos.

Lo que vino a saberse con el tiempo es que contaron con la colaboración de varios miembros del Ejército. Algunos de ellos, incluso arrearon grupos de las ochocientas reses que fueron robadas²⁷. Después de seis días de desmanes, los asesinos incendiaron lo que quedaba del corregimiento y se fueron.

Estos hechos fueron «investigados» judicialmente, pero poco se logró inicialmente. El desplazamiento, el terror y la complicidad oficial, intentaron sepultar en el olvido lo ocurrido. Pero las denuncias llegaron hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos que, casi una década después, condenó al Estado colombiano en un fallo en el que corroboró que miembros del Ejército habían ayudado a cometer la masacre.

²⁶ ituango.blogspot.com/2007/10/el-aro-10-aos-despues-una-tragedia-que.html, artículo tomado de la revista *Cambio*.

²⁷ Y que según posterior testimonio de Villalba. Fueron a dar a una de las haciendas del paramilitar Salvatore Mancuso.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Entre sus muchos hallazgos testimoniales estaba el de un hombre que se había declarado «arrepentido» por su participación en el exterminio de El Aro y que había sido el único juzgado y sentenciado como autor material de los vejámenes-, Cristian Barreto, o mejor, Francisco Enrique Villalba Hernández.

Villalba se había entregado al Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía en febrero de 1998, es decir, casi cuatro meses después de la masacre. Lo hizo porque, según él, la culpa no lo dejaba ni dormir. Relató que a algunos los mataron de tiros en la nuca, bocabajo, en la plaza del pueblo; también asesinaron a un menor de catorce años y recordó que uno de los que integraban la lista que llevaban en mano era el dueño del almacén de abarrotes Marco Aurelio Areiza Osorio, de sesenta y cuatro años, a quien tuvieron la sevicia de ordenarle preparar un sancocho para después amarrarlo a un árbol y, sin matarlo previamente, sacarle el corazón, los ojos y los testículos.

Villalba dijo que un tiempo después se había enterado de la planeación de varios asesinatos selectivos, entre ellos los de los defensores de derechos humanos Eduardo Umaña Mendoza y Jesús María Valle, y el humorista Jaime Garzón y que entonces había tomado la decisión de no participar más en estas sangrientas actividades. A pesar de los detalles específicos que entregó Villalba, nada se quiso hacer para evitar estas muertes y el país fue testigo de cómo, uno a uno fueron cayendo los tres dirigentes.

El 27 de febrero de 1998, pocos días después de las advertencias de Villalba, Jesús María Valle fue acribillado en su oficina del edificio Colón, a donde ingresaron tres sicarios y le propinaron dos tiros en la cabeza y uno en el pecho. Sólo habían transcurrido veinticuatro horas desde cuando había ido a la Unidad Local Segunda de Delitos Querellables a ratificarse en sus denuncias públicas sobre la vinculación intelectual y organizativa de los pesos pesados del poder político y militar en Antioquia, con el paramilitarismo, pues un soldado de la IV Brigada del Ejército lo había demandado por calumnia. Pero nunca resultó creíble la supuesta iniciativa del soldado, pues desde que comenzaron las denuncias, el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez y el comandante de la IV Brigada del Ejército, general Carlos Alberto Ospina, lo refutaron con mucha violencia verbal, declarando la inocencia de las autoridades y acusando a los defensores de derechos humanos de ser proclives a las acciones de la subversión. Años después se conocerían las razones de esta particular furia.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Villalba tenía razón, pero nadie quiso escucharlo.

Fue también la primera vez que se mencionó consistentemente el nombre de Santiago Uribe, hermano del gobernador. Según Villalba, Santiago respaldaba a las autodefensas en Santa Rosa de Osos. Pero como la encendida del ventilador fue tan nutrida (que incluyó acusaciones contra los generales Alfonso Manosalva y Carlos Alberto Ospina y al comandante de la Policía, Rosso José Serrano) y Villalba era tan poco importante entonces, tendrían que pasar casi dos lustros para que sus palabras recobraran la credibilidad.

Todo fue posible a raíz de la desmovilización del paramilitarismo, mediante la aplicación de la Ley de Justicia y Paz²⁸ expedida por el Congreso en 2004.

Cuando el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso empezó a hablar, ahí fue Troya. No sólo ratificó las aseveraciones de Villalba, sino que contó nuevos y reveladores detalles. Fue entonces cuando la voz de Villalba se volvió a escuchar. En 2008, alias Cristian Barreto compareció en tres ocasiones ante los fiscales de Justicia y Paz. Allí relató cómo sucedieron los hechos pero, además, aportó revelaciones, como que Carlos Castaño y Mancuso se reunieron con Álvaro y Santiago Uribe, y también con autoridades de Policía y Ejército. Y aseguró que aportaría registros fotográficos y de audio de esos encuentros. Según Villalba, en una de esas reuniones, Álvaro Uribe les dijo «que lo que hubiera que hacer, que lo hiciéramos».

Más de una década después de las masacres, las confesiones le dieron la razón a Jesús María Valle y al paramilitar Francisco Villalba. En sus confesiones, Salvatore Mancuso reconoció que él y Carlos Castaño, con apoyo del entonces comandante de la IV Brigada del Ejército, general Alfonso Manosalva, quien entregó información y mapas, ordenaron la masacre de El Aro. Se trataba, explicó, de arrancar de raíz el mal de la subversión, pues los integrantes de la lista que resultaron muertos eran guerrilleros disfrazados de campesinos.

²⁸ *Ley 975de 2005.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

En 2008, Villalba rindió declaración ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes²⁹ que investigaba los hechos, y allí dijo que para la realización de la masacre de El Aro, hubo una reunión previa, en la que participaron «Álvaro Uribe y Santiago Uribe, el señor Mancuso, Cobra, Noventa, Carlos Castaño, mi persona, Júnior y los veintidós hombres que yo tenía bajo mi mando». Según el paramilitar, el encuentro tuvo lugar en una hacienda ubicada en zona rural del municipio de Tarazá (Antioquia) y en esa ocasión, no identificó a uno de los asistentes como el gobernador. El objetivo que se planteó entonces era liberar a unos secuestrados que tenían las Farc en la zona.

Según Villalba, la presencia de estos personajes no se limitó a la mencionada ocasión. Luego de cometido el crimen múltiple, se realizó otro encuentro en el que participaron los mismos personajes y, como anécdota, relató que Álvaro Uribe, el gobernador de Antioquia, «Nos felicitó y todo, a nosotros... Supe que era Álvaro Uribe porque él se presentó, habló con nosotros y dijo que la operación había sido un éxito, que los secuestrados habían salido sanos y salvos».

Relató además algo que se confirmaría más tarde: que un helicóptero de la Gobernación sobrevoló El Aro, mientras la masacre se escenificaba. Y para rematar sus revelaciones, aseguró que la vinculación de Santiago Uribe con todos estos sucesos se debía a que el hermano del gobernador era el «dueño» de un grupo paramilitar llamado Los Doce Apóstoles.

Por esos días se había producido un hecho adicional: una carta, supuestamente escrita de puño y letra por Villalba, llegó a la Casa de Nariño. Según el texto, dirigido al presidente Álvaro Uribe, el paramilitar se retractaba de todas sus acusaciones. El propio mandatario hizo la revelación pero, pocos días después, el propio Villalba dijo que la misiva era falsa y que seguramente había sido escrita por otro recluso.

«Yo nunca me voy a retractar, yo lo que dije me quedo ahí, si me van a matar, que me maten», afirmó. El informativo de televisión Noticias Uno mandó a elaborar una prueba grafológica que confirmó lo dicho por Villalba: él no había escrito esa carta³⁰. Según el grafólogo, el autor de la misma había sido otro de los reclusos, Jesús

²⁹ *Cámara de Representantes. Testimonio que rinde el señor Francisco Enrique Villalba Hernández. Expediente 2394. 12 de noviembre del 2008. Fotocopia de la declaración que reposa en los archivos del Congreso.*

³⁰ *Noticias Uno, emisión de abril 26 de 2009*

Sarria.

Y reveló entonces que a la cárcel La Picota, donde estaba recluido desde hacía diez años, habían llegado personas a proponerles a otros presos desmentir sus acusaciones, y que el único que aceptó fue Júnior, otro paramilitar: «Hay una contradicción del señor Júnior. Él dice que yo no participé en la masacre de El Aro. Si yo no participé, ¿entonces por qué estoy detenido? Primero que todo porque me hicieron reconocimiento los familiares de las víctimas».

La referencia al helicóptero no tomó por sorpresa a los investigadores, pues Salvatore Mancuso ya se había referido, en sus diligencias de versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, a la presencia de un helicóptero de la Gobernación de Antioquia en el momento en el que se estaba ejecutando la masacre. Concretamente, el 15 de enero de 2007 afirmó que durante la comisión de los hechos, hicieron presencia cuatro helicópteros que sobrevolaron la zona. Uno de ellos, afirmó, era el de la Gobernación de Antioquia.

Cuando Francisco Villalba hizo sus explosivas denuncias, el Gobierno comenzó a mirar con lupa los testimonios y encontró varias inexactitudes. La principal, la más sensible para la familia presidencial, se refería a un apodo con el que, según el paramilitar, llamaron al hermano del entonces gobernador: Pecosó. Es sabido en círculos cercanos a los Uribe Vélez que, a quien siempre llamaron Pecosó fue a Alberto, el menor de ellos, y no a Santiago. Hubo otros detalles más relevantes, como el hecho de que Villalba mencionara al general Manosalva, quien había sido comandante de la IV Brigada del Ejército, pero para la época de la masacre ya había muerto.

Sin embargo, el grueso del testimonio ha sido catalogado como veraz y hoy más que nunca, cobra vigencia.

Otro hecho que podría ser calificado al menos como desconcertante, fue una carta, al parecer escrita por otro paramilitar, Libardo Duarte, alias Barrí Bam, en la que el hombre supuestamente desmentía a Villalba por haber involucrado a los hermanos Uribe con la masacre de El Aro. Lo grave de la misiva venía enseguida: decía que los entonces senadores Piedad Córdoba y Gustavo Petro, y el periodista Daniel Coronell, le habían ofrecido quinientos millones de pesos por enlodar la imagen de los Uribe. Lo curioso del caso es que en ambas cartas –la de Villalba y la de Duarte- los firmantes afirmaron que como Jesús Amado Sarria tenía influencias

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

en la cárcel en donde se encontraban (porque tenía acceso a diferentes sitios del establecimiento, en su condición de pastor cristiano), les había entregado dos hojas en blanco para que las firmaran, asegurándoles que él luego escribiría sendas peticiones de cambio para un patio mejor. Y que, para su sorpresa, resultaron siendo las cartas en las que se limpiaba la imagen de los hermanos Uribe.

XIV

En la boca del lobo

El 28 de agosto de 2001 fue un día amargo para el ya entonces capitán Juan Carlos Meneses. La Fiscalía Delegada Especializada ante el DAS consideró que la asignación al oficial del fusil Galil que fue disparado en la operación que llevó a la muerte de los Quintero era una prueba irrefutable para vincularlo de nuevo al proceso.

De nuevo el fusil, el maldito fusil que Amaya se había llevado al operativo, cuyas vainillas calibre 7.62 aparecieron en la escena del doble crimen. Los expertos de la División de Criminalística del CTI, LABICI (Laboratorios de Balística Forense) y explosivos, confirmaron a la fiscal especializada, Amparo Jiménez Zuluaga, que las balas fueron «percutidas por el fusil Galil calibre 7.62 mm No. 8-1912543». Como lo pudo comprobar la fiscal, después de una inspección al Comando de la Policía de Yarumal, ese fusil fue «entregado para uso oficial al teniente Juan Carlos Meneses Quintero, arma que, según lo dictaminado por los expertos en balística, fue la que disparó los proyectiles de fusil recogidos del sitio donde fueron eliminados el 5 de marzo de 1994 Jorge de Jesús Quintero y su hijo John Jairo en la vereda Ventanitas».

La fiscal dio poco crédito a los argumentos de Meneses y de su abogado, quienes sostuvieron que el fusil asignado lo usaba muy de vez en cuando, que permanecía en el «armerillo» y que era el comandante de guardia el responsable del armamento y de entregarlo a quien lo requiriera, sin importar que estuviera asignado a otro policía. Para la funcionaría «los servidores de las Fuerzas Armadas tienen que responder por el arma que se les entrega para su dotación oficial».

El capitán Benavides, quien fue interrogado sobre el hecho - y se benefició con la preclusión en esta misma resolución- no fue solidario con su amigo Meneses pues, según la fiscal, le aseguró «que es tan estricto ese deber que en el caso de los fusiles Galil, se entregan mediante un acta, y que cuando se sale a vacaciones, el arma queda en el armerillo bajo llave y en custodia del comandante de guardia radicado así en el libro respectivo». Explicó que se toma como un abuso cuando alguien toma

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

el arma asignada a otro compañero. Con todos estos argumentos, la fiscal especializada, Amparo Jiménez Zuluaga, decidió llamar a juicio a Meneses por los delitos de «homicidio agravado y suministro de armas de uso privativo de las fuerzas armadas y revocarle el beneficio de la libertad, otorgado cuando se revocó en su favor la medida de aseguramiento por auto del 14 de abril de 2000».

El único delito - y no menos importante- del cual fue desvinculado, fue el de «conformación de grupos al margen de la ley y amenazas personales con fines terroristas».

En esos días, Juan Carlos disfrutaba de una asignación agradable y en la que se desempeñaba con notable eficiencia: era el comandante de la Policía en Buga. Así evocó este nuevo tropiezo en su carrera y en su vida personal:

«Eso fue más duro que un verraco, lo peor fue que cuando me llegó eso de Medellín, me notificaron que se había reabierto el proceso y que todos quedaban desvinculados menos yo. Entonces yo, qué azare tan hijuemadre (sic). Pero no todo fue malo. Resulta que yo me voy para Medellín y me presento donde la doctora Luz Amparo Zuluaga, fiscal especializada delegada ante el DAS. Entro a su oficina y saque usted conclusiones: —Doctora, yo soy Juan Carlos Meneses, estoy aquí porque me llegó esta nueva orden de captura.

— Sí, capitán. Es que el proceso se reabre y hay una resolución de acusación contra usted.

— Pero doctora, ¿por qué todo el mundo sale exonerado, menos yo?

—Capitán, es por el problema de las vainillas, hay una situación que hace que a usted no se lo pueda desligar de ese proceso, el proceso hay que continuarlo. Se exonera a todo el mundo menos a usted, que queda vinculado y con resolución de acusación.

« Y le “lloré”, le dije:

—Vea, doctora, cómo va a hacer eso conmigo.

—Ahí sí toca, le recomiendo que se busque un buen abogado acá mismo en Medellín, para que le resuelva eso rápido.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Yo no tenía a nadie en Medellín. Entonces, allí mismo, a los empleados del juzgado, les pregunté si sabían de algún abogado bien bueno, que hubiera ganado procesos allí. Y me recomendaron a un jovencito, al abogado Luis Bernardo Ruiz Jaramillo. Y qué coincidencia, era en el mismo edificio y en los mismos altos de Santiago Uribe Vélez, parta de ahí, en el Edificio del Café. Entonces él primero negocia conmigo:

—Vea, yo conozco ese proceso y tengo la forma para que, en quince días, la juez falle a favor suyo, yo ya tengo cómo meterme, pero eso le vale veinte millones de pesos.

—Doctor, yo lo que quiero es salirme de esto. Yo me levanto la plata.

«Él hizo unos alegatos muy buenos y la juez, en últimas, falló a favor mío, no sé si fue por los escritos que hizo el abogado, porque en una de nuestras conversaciones él me dijo que gente poderosa le estaba metiendo mano a ese proceso, porque había intereses para que eso se callara de una vez por todas».

Fue una dura prueba pues, aunque no lo apresaron, sentía la presencia del fantasma del fusil día y noche. Finalmente, Meneses pudo descansar, pues el 2 de marzo de 2002, la fiscal Jiménez Zuluaga, decidió proferir resolución de preclusión a favor del sindicato.

La funcionaría aceptó el argumento del procesado según el cual «el comandante de guardia entregaba uno o dos fusiles al primero que llegara sin anotar el número del arma». Meneses aportó las anotaciones del Libro Control de Armamento y Minuta de Guardia de la Estación de Yarumal que, según la fiscal «demuestra cómo lo dicho en varias ocasiones acerca de que el fusil número 2543 asignado a él, permanecía en el armerillo de la guardia y que fue utilizado pocas veces por él, pero sí con asiduidad por otros gendarmes; también trata de demostrar que a él en un sinnúmero de oportunidades, le fue entregada otra arma diferente de la de su dotación oficial».

Y el argumento que más convenció a la funcionaría fue el de la lógica expresada por el capitán Meneses:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Para él es obvio que ningún policía sea tan torpe para realizar unos hechos de sangre con su propia arma de dotación, sino que busca otras diferentes para eludir una investigación en su contra».

Otra de las explicaciones que creó «incertidumbre acerca de su responsabilidad», es que la aguja percutora de los fusiles que se utilizaban en ese entonces en Yarumal podía ser intercambiada y ensamblada en cualquier otra arma similar, lo que no permitía probar al cien por ciento que el percutor que contenía las balas asesinas hubiera sido encajado en el fusil 2543.

Finalmente, la funcionaría aceptó el análisis de Meneses sobre la «clonación» de dos supuestos testigos que lo incriminaban, logrando sembrar la duda en el sentido de que sólo hubo un indagado y con su versión, se armó un segundo testimonio de persona con identidad reservada. Según el procesado, esa persona no era otra que su antiguo escolta, Alexander Amaya, quien estaba detenido, sindicado del homicidio de los Quintero y probablemente estaba negociando una rebaja de penas o, más grave aún, quería desviar la atención judicial hacia Meneses, para él ser exonerado de culpa.

Meneses, de nuevo, era un hombre libre. Y parecía que por fin, el incidente del fusil había quedado atrás para siempre.

XV

La traición

Como mayor de la Policía, Juan Carlos Meneses tenía muchas responsabilidades, pero al mismo tiempo, pudo disfrutar de esa posición de poder en Buga, Valle del Cauca.

Corría el año de 2002 cuando Meneses llegó a esa localidad. Fueron cerca de dos años en los que sentía que la protección era aún más fuerte, pues el hermano de “su amigo” Santiago Uribe Vélez, había escalado la posición más alta de la nación. Ahora, Álvaro era el presidente de Colombia.

Luego, fue trasladado a otras ciudades del departamento. Hasta que un día, todo cambió en forma radical.

Juan Carlos Meneses:

«Ya pues a los años, como en 2002, 2003, soy mayor de la Policía y estaba en Buga, en el departamento del Valle, como comandante de distrito, cuando me llega un traslado para un sitio malo, a Dagua, en el Valle del Cauca. O sea, uno dice: “No, a uno lo mandan allá es por castigo y ya en este grado de mayor, ir por allá”. Yo dije: ‘Hombre, si yo ya me salí del proceso y les colaboré a Álvaro Uribe y a Santiago’. Además, ya Uribe era el presidente y cómo me iban a hacer eso. Entonces decido ubicar a Santiago Uribe. Recordé que un conocido mío, que era un paisa que vivía en Buga, me había dicho en alguna ocasión que él tenía una finca al lado de la de Santiago Uribe, cerca de Medellín, y que eran amigos. Decidí buscarlo para pedirle el favor.

—Juan Carlos, yo le doy el número de Santiago y usted habla con él.

—Hermano, pero por qué no me hace el favor de decirle primero que yo lo voy a llamar.

«Entonces, él marcó desde su celular y habló con Santiago.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Sí, que lo llame, que no hay problema.

Me prestó su celular y yo, delante de él, lo llamé.

— Santiago, hermano, acuérdesse de mí, el que en la época de Yarumal era el teniente Meneses. Yo ya soy mayor de la Policía Nacional.

—Ah, sí, sí. Ya me acordé de usted. Pero todo eso lo archivaron, ¿cierto? Nosotros le cumplimos en eso.

—Pues recuerde que a mí me abrieron el proceso otra vez, pero ya me liberé de eso.

—Qué bueno que no pasó a mayores.

—Hermano, pues yo no le he vuelto a pedir favores a usted desde la otra vez del proceso. Usted sabe en la vaca loca en que me monté por defenderlo a usted, yo no los he molestado, pero ahora los voy a necesitar.

—Cuénteme, mayor...

—Lo que pasa es que me van a trasladar para Dagua, eso está muy malo por allá. Mejor dicho, me quieren mandar para la boca del lobo. Por qué no habla con su hermano, que ya es presidente de la República, pues, para que no me manden para allá.

«Santiago reaccionó muy mal, noté que se estaba como enojando. Me dijo:

—Pero como así, nosotros a usted le cumplimos, usted me está diciendo que el proceso lo archivaron. Mejor dicho, por favor no nos vuelva a llamar, dejemos eso así.

—Sí, hermano, pero es un favor para que su hermano, no más es abrir la boca y no me mandan para allá (sic).

—Vea, Meneses, lo que pasa es que a mi hermano no le gusta que le toquen esos temas.

— Pero es un traslado.

— No, él nos tiene prohibido ya metemos en cosas del Gobierno. De todas maneras, yo voy a hablar con él, déjeme a ver qué se puede hacer.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Pero nunca hizo nada. Esa fue la última conversación que yo tuve con Santiago y ya de ahí para allá no más».

No pasaron muchos días para que quedara consumada la traición. Después de pocas semanas de labores en Dagua, el 23 de octubre de 2002, el director general de la Policía, Rosso José Serrano, firmó el decreto 1070 «por el cual se retira a un personal de oficiales del servicio activo de la Policía Nacional».

En el llamamiento a calificar servicios que se expedía, quedaban por fuera de la Policía veintisiete oficiales.

Cada renglón del decreto era una historia. El número 19, «mayor Juan Carlos Meneses Quintero, cédula 91256381» determinaba el fin de una larga carrera, pero también una relación perniciosa que dejó poco de positivo para la paz y la seguridad del país.

Terminaban también meses de zozobra pues, aunque el auto inhibitorio expedido en favor del oficial le había brindado tranquilidad, el lugar donde se encontraba había convertido su diario vivir en una situación de amargura y peligros.

Juan Carlos Meneses:

«Me fui para Dagua y al poco tiempo me llega el retiro. La Policía me saca pensionado y yo: “Listo, me voy con asignación de retiro”, ya tenía el cómputo, me daba quince años. Yo feliz de salir de ese lugar y porque me fui pensionado. Pero empecé a esperar la pensión y nada que me llegaba, entonces yo me fui a la Caja de Sueldos y Retiros a Bogotá. Allí me atendieron con cordialidad:

—Vengo a ver qué fue lo que pasó.

— Lo que pasa es que devolvimos sus papeles a la Policía.

—¿Cómo así? — porque ya a todos los que habían pensionado les estaba llegando la pensión, eso es inmediato, usted queda pensionado y a los dos meses ya le llega la pensión.

—Averígüese en la Policía porque cometieron un error con usted. La Policía no lo podía haber pensionado porque a usted no le computaron los seis meses que estuvo en Girón detenido, entonces le falta tiempo para la pensión.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Lo que pasa es que, mientras uno esté suspendido, uno no está retirado, es inconstitucional que a uno no le paguen el sueldo ni acumulen tiempo para la pensión.

«Duré un año por fuera, desde octubre de 2002 hasta octubre de 2003. Tuve que contratar un abogado para que buscara una solución. Yo no me quería reintegrar porque yo decía que en el momento en que yo firme la pensión, la Policía me tiene que pagar y porque yo sabía que me iban a mandar para una parte mala o me iban a hacer la vida imposible, como sucedió. Finalmente, el abogado llegó a una conciliación, allá lo convencieron de que me reintegrara, como única forma de subsanar el inconveniente.

«Pero el general Teodoro Campo, para quien yo no era precisamente santo de su devoción, me mandó para el Cauca y además yo voy mal recomendado, porque Campo le dice al comandante que me mande para la parte más mala. Entonces, cuando yo me presento ante el coronel, que era santandereano como yo, no valió el regionalismo. Me recibió pero mal y me mandó para El Bordo, un lugar súper caliente, en donde habían matado al comandante hacía tres meses. Llego y veo la casa del comando, destruida por bombas y balas, eso parecía Irak, tenaz, durísimo. Allá había narco, paras, guerrilla, mejor dicho, de todo. No sé cómo salí vivo de ese sitio.

«Ocho meses después me trasladan para Saravena. Yo creo que, a raíz de que a mí no me pasó nada en El Bordo, entonces dirían mandémoslo para Arauca. Álvaro Uribe siempre ha sabido que yo soy una persona que sé del proceso, Santiago también lo sabe, que yo sé mucho de él, además de la mayoría de personas que pertenecían a Los Doce Apóstoles (sic). Por ejemplo, a ese Pelo de Chonta lo asesinaron para que no hablara; a un muchacho Pemberthy, que también era del grupo, lo asesinaron; yo creo que a Rodrigo también, hay un teniente que estuvo con mi coronel Benavides, que era el segundo comandante de Yarumal, al teniente Téllez, también lo asesinaron. O sea, las personas que pertenecían y que sabían de Los Doce Apóstoles, han sido asesinadas. Por eso, cuando a mí me mandan para Saravena, yo siento que es porque quieren que yo desaparezca del mapa.

«Allá nos disparaban de las esquinas, por esos días mataron un teniente del Ejército ahí en el mismo Comando de la Policía, el técnico de explosivos se mató en una bicicleta, eso allá era guerra total. Fueron cuatro meses de 2004 de mucha tensión. Hasta que por fin, logré que me dieran el retiro.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«¿Cómo resultó el retiro mío? Hay que contar la historia porque Álvaro Uribe y Naranjo andan diciendo que a mí me echaron. Resulta que allá se suicidó un coronel del Ejército que padecía un estrés muy fuerte, porque las tropas mantenían combatiendo a toda hora. Entonces, el presidente Uribe les dijo a los generales, al del Ejército y al de la Policía, que se desplazaran a esa zona de conflicto para darle moral a la tropa.

«Llegó el general Daniel Castro, director general de la Policía, en una avioneta y yo bien aburrido que andaba, entonces cuando llega le pasa revista a la gente. Yo hago una actividad, un cerdo asado, para que el general comparta con los policías. Llega el general Castro: “Venga, Meneses, siéntese aquí al lado mío”, almorzamos y yo le digo en el oído:

—Mi general, yo necesito que me regale cinco minuticos cuando se vaya a ir.

—Meneses, tranquilo no se preocupe, pero cómo anda de ánimo.

—Después hablamos, mi general.

«Terminó la actividad, se fue a despedir y dijo.

—Venga, vamos muchacho para allá, ahora sí cuénteme qué es lo que me va a comentar.

—Vea, mi general lo que pasa es que a mí me llamaron a calificar servicios, la Policía cometió un error conmigo porque me llamó antes de tiempo y no tenía derecho a la pensión, yo no me quería reintegrar, la verdad es que no quería estar ni un minuto más en la Policía pero a raíz de tanto problema, el abogado me recomendó que me reintegrara. Pero ha sido un año muy tenaz y mi general, yo necesito que usted me colabore.

—¿Para dónde quiere que lo mande?

—Para la casa.

—No, qué se va a ir para la casa, usted es un hombre valioso.

«No fueron cinco minutos, me regaló más de media hora. Él me preguntó que quién había decidido mandarme para semejantes lugares.

— Mi general, si no sabe usted que es el que firma, mucho menos yo que soy el payaso al que trasladan.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Yo no me las creía, hablándole así al director de la Policía, yo estaba aterrado porque a mí nunca en la Policía un director me había ofrecido todo con tanta consideración. Sin mentirle. Me dijo más de cinco veces que no me fuera. Pero yo le confesaba.

—Estoy tan decepcionado de la Policía mi general, que no quiero estar un minuto más.

«Incluso, subiéndose a la avioneta me preguntó:

—¿Seguro Meneses, no se quiere ir para donde yo lo quiera mandar?

—No mi general. Además tengo un hijo casi recién nacido y no quiero seguir separado de mi familia, arriesgando mi vida.

«A los pocos días tuve en mis manos la orden de retiro. Por fin tenía la certeza de que me darían la baja, fui a la capital del departamento, Arauca, a firmar el cese de labores y para obtener la firma del coronel, mi superior. Viajé inmediatamente a Bucaramanga. Me sentía feliz, liberado. Lo que nunca alcancé a imaginar es que comenzaría una etapa terrible de zozobra y angustia, sobre todo para mi esposa y mis hijos. Fue cuando empezaron las amenazas. Lo que pasa es que cuando salí de la Policía, yo mantuve el mismo número de celular; ahí es donde empiezan las amenazas por teléfono. Al principio no les di importancia, pero lo que me decían era muy grave: “Sapo hijueputa, te vamos a matar”. Eso era constante.

«Yo duré un tiempo en Bucaramanga, pero decidí irme para Bogotá y allá era lo mismo: cambiaba de celular y me chuzaban, volvían las advertencias. Entonces yo cambiaba de número y en pocos días me cogían otra vez; había unas épocas que me quedaba sin celular, cansado de las amenazas. Quién más iba a ser que el Gobierno, porque yo el único problema que he tenido en la Policía en toda mi vida ha sido ese y sólo hay que analizar que quien estaba a la cabeza del Gobierno era el hombre al que yo le conocía esa etapa oscura de su familia. Me decían: “lo tenemos ubicado, cuídese”.

«Un año después, en 2006, terminamos en Buga, porque mis hijos querían vivir en esa ciudad en donde habían pasado una infancia muy feliz. Casi recién llegados, yo vi que ya había seguimientos; uno salía y veía que había motos en la esquina, carros con vidrios oscuros campaneando. Fue cuando un amigo mío, que trabaja en el Palacio de Justicia de Buga, me contó que había visto a unos tipos que se

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

identificaron como enviados del Ministerio del Interior y que estaban averiguando por mí, que dónde vivía, que qué hacía yo en Buga. Ahí fue donde empezó otra vez la persecución. Por esos días, también llegó de Bogotá un coronel de la Policía activo preguntando por mí. Me pareció muy extraño todo. Yo le pregunté a mi amigo:

—¿Y qué está averiguando de mí?

—Que usted dónde vive, que si está viviendo en la casa que compró cuando era el comandante de la Policía acá.

«Y para completar las cosas, llegó un sufragio a la casa, lo tiraron debajo de la puerta. Mi esposa lo abrió y allí estaba impreso mi nombre y una leyenda que decía: “Muerto por sapo”.

«Además, el abogado Juan Carlos Saavedra me dice a mí: “Oiga, ojo que Uribe está puto con usted, acuérdesse que él, a todo el que le sepa cosas, intenta eliminarlo”. No era una exageración, ya había pasado lo de Pedro Juan Moreno Villa³¹, su secretario de Gobierno en la Gobernación de Antioquia, que nadie se cree el cuento de que murió en un accidente aéreo cuando estaba en guerra con Uribe; es que se le había volteado. Lo mío estaba latente. Este abogado, Saavedra, tenía muchísimas relaciones en Bogotá y no sólo me había apoderado a mí, sino también a la gente de DMG³². Gracias a sus contactos, él se entera de que la situación está muy delicada.

«Saavedra me dijo: “Uy hermano, usted tiene que cuidarse porque yo he escuchado en corrillos, usted sabe que yo mantengo en el Alto Gobierno, y por ahí a veces se toca el tema de Los Doce Apóstoles”. Los comentarios tenían nombres propios, porque sólo quedábamos Benavides y yo. Y para esa época, yo intuía que a él no le iban a hacer nada, porque Benavides había sido muy legal ante ellos. Aunque yo dijera: “Nunca voy a decir nada”, no había manera de que ese mensaje llegara a donde tenía que llegar.

³¹ *Amigo íntimo de los Uribe y secretario de Gobierno de Antioquia cuando Álvaro fue gobernador. Murió en un extraño accidente de aviación después de haberse distanciado de ellos y de que aparecieran señalamientos en su contra sobre supuestas vinculaciones con el paramilitarismo.*

³² *Sigla por David Murcia Guzmán, empresario que creó una pirámide económica*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«El doctor Saavedra me pide que viaje a Bogotá, para aclararme bien la situación. Como yo sabía que y que luego fue apresado junto con sus socios.

Benavides sabía tanto como yo, decidí invitarlo a Bogotá, para reunimos con el abogado.

«¿Qué cuál es mi opinión sobre Benavides? Yo, de un tiempo para acá, comencé a desconfiar de Benavides, porque yo creo que en algún momento tuvo que haber tocado ese tema con los Uribe: “El sapo es Juan Carlos, tengan cuidado con él”. O sea, lo deduzco yo, porque Saavedra era el que me lo comentaba.

«Además, en una ocasión un abogado me preguntó:

—Mayor, ¿la Casa Militar, quiénes son?

— Pues la Casa Militar son los compañeros míos, que son los edecanes de Uribe y son del curso mío, y saben el problema.

— Le voy a contar —me dijo—. Yo me enteré que Álvaro Uribe dio la orden, por intermedio de la Casa Militar, de que atentaran contra usted.

«Ahora, hay otro comentario - y lo dije yo en la Fiscalía cuando me preguntaron: “¿Usted por qué se enteraba que Álvaro Uribe quería atacar contra usted?” – y es que cada vez que yo hablaba con un compañero de generación, que hoy son coroneles, me decían: “Uy marica, usted es el único que le tiene pisada la cola a Uribe”.

O sea, eso era un comentario que se decía estando los tres edecanes de Uribe, que son compañeros míos, y nosotros entre compañeros nos mamamos gallo. Decían:

“Ojo se pone a echar al agua al hombre, porque usted es el único que es capaz de tumbarlo”. Aunque eso fuera una exageración, son cosas que, de tanto hablarse y comentarse, terminan por deformarse y de pronto a Uribe le llega el chisme y a él se le da por creerlo.

«Las bromas venían de antes. Por ejemplo, cuando yo iba a hacer curso para mayor con los compañeros, me hacían bromas pesadas, como llamarme: “Quihubo Yarumal”; “Quihubo Doce Apóstoles”; “Quihubo Alvarito Uribe”, todos esos comentarios. Todo el mundo sabía.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Por eso, cuando Saavedra nos cuenta todo, Benavides reacciona como incrédulo, como menospreciando la advertencia y dice que no hay motivo para preocuparnos, porque el proceso de Los Doce Apóstoles es cosa juzgada. De esa reunión finalmente no sale nada, pero yo quedo como con esa espinita.

«Con todas esas cosas raras que yo escuchaba, y además empiezan las amenazas, entiendo que yo voy a ser el siguiente muerto de la lista de los que sabemos demasiado. Cómo empieza todo.

«Nosotros nos graduamos alrededor de doscientos cincuenta subtenientes, ya en este momento quedan setenta coroneles, no más. Entre ellos hay dos compañeros míos que eran de la seguridad de Álvaro Uribe Vélez en la Presidencia. Esos compañeros de curso son César Mauricio Miranda Sarmiento y Eduardo Ramírez Rozo, ellos son los edecanes de Uribe y se turnan. ¿Qué pasa? Que cuando se reúnen los coroneles -obvio, ya no estoy yo con ellos-, y hablan: “Vea hermano que ahí está Meneses, que es el que le sabe todo esto a Álvaro. Hermano, ojalá que Meneses no se estalle, no vaya a decir nada de Santiago”. Entonces sé que Álvaro mantiene muy preocupado porque de pronto yo vaya a hablar. Eso, por un lado. Por otro, cuando yo salgo de la Policía, a mí me empiezan a hacer llamadas raras, empiezan a aparecer los números, yo incluso nunca llegué a sacar un celular a nombre mío, yo mantenía cambiando de celular y a mí me ubicaban: “Vea, hijuetantas, no vaya a abrir la boca, no se vaya a ir de sapo”, entonces yo cambie de celular.

Mientras yo salí de la Policía cambié cuatro veces de lugar de residencia, y siempre me ubicaban. A mí me llegó un sufragio en Buga, que fue la última ciudad donde yo viví, un sufragio de esos que le mandan a los muertos: “Cuídese que los vamos a matar, no vaya a prestarse de sapo”, y con mi señora vivíamos a toda hora con el temor. También, pues uno empieza a ver por la casa donde uno está carros con vidrios oscuros que pasan, dan vueltas y esa incertidumbre, yo no salía de la casa.

« Si quería salir vivo de ésta, tenía que tomar decisiones».

XVI

El reencuentro

Meneses sabía que su palabra no era garantía total de credibilidad. Es más, surgirían muchas preguntas como, ¿por qué se demoró quince años en destapar los horrores de su paso por Yarumal? ¿Cómo comprobar que lo dicho era cierto? ¿No tendrían sus revelaciones un peso político en plena campaña presidencial de 2010? Después de mucho pensarlo, se le ocurrió una fórmula que probablemente no tendría validez jurídica, pero sí podría aportar una solidez incuestionable a sus aseveraciones. Visitaría a Benavides, el oficial de la Policía que, según él, era el testigo estrella, el copartícipe de las acciones de Los Doce Apóstoles. Utilizaría una grabadora escondida en la pretina del pantalón, bajo el cinturón. Aunque auguraba problemas de audio, no la quiso esconder en la parte superior, cerca de su pecho, porque su interlocutor podría detectarla con facilidad.

Juan Carlos Meneses:

«Habían pasado como dos años desde cuando nos habíamos visto la última vez, en Bogotá. Era el año 2008 cuando decidí ir a Medellín a tratar de averiguar y lo grabé. Lo hice porque ya tenía sospechas de él. Por un lado, él vivía al lado del comando, en Medellín, mantenía la relación con Santiago y un coronel había llegado a Buga averiguando dónde vivía yo. Pero además, durante todo ese tiempo Benavides me visitaba, no perdía contacto conmigo, él me tenía siempre ubicado, averiguaba dónde era que vivía, averiguaba y llegaba. Era como si quisiera tenerme siempre bajo control.

«Entonces fui atando cabos. Y a raíz de las amenazas yo dije: “Esto va a terminar color de hormiga en el momento en que se reabra el proceso”, porque el tema siempre era que eso se reabría. El temor de Benavides y de los Uribe era que yo contara la verdad, yo dije: “No, yo no me voy a quedar hablando solo en el momento en que lo reabran”. Ahí es donde decido tener una prueba, tengo que tener

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

algo y lo grabé. Oiga, tan de buenas que yo esa grabación la hice y después no supe donde estaba, lo grabé y la archivé y no sabía dónde había guardado el CD. La busqué durante mucho tiempo, sin encontrarla. Hasta que un día me dio por revisar la grabadorcita y allí estaba todavía».

La grabación no es de buena calidad por el problema de la ubicación del pequeño aparato; pero además, porque, en medio del diálogo, el coronel retirado decidió salir a hacer una vuelta personal. Entonces, Meneses tuvo que seguir grabando dentro del automóvil, mientras Benavides conducía. Sin embargo, después de un proceso de limpieza digital, realizado por el equipo técnico del noticiero de televisión colombiano Noticias Uno, se logró rescatar parte del diálogo informal:

Meneses : Parece que Amaya anda jodiendo.

Benavides : Escuché que Amaya anda perdido, parece que está desaparecido (jocoso).

Meneses : Averigüe bien.

Meneses: Pero muchos de los Apóstoles han sido asesinados (y nombra a varios).

Benavides : Es que uno puede manejar esa situación. Santiago, cuando supimos de Santiago, yo por lo menos conocí de Santiago el día que asaltaron ahí en su finca. A partir de ese momento empezamos a trabajar prácticamente en conjunto, en constante comunicación, con información y todo, para evitar que lo fueran a joder. Él me daba información sobre delincuencia y yo la trabajaba.

En esta primera parte, ya aparece información clave. Meneses recuerda que: «Yo llego a comentarle más que todo de lo que pienso sobre Amaya y a averiguar lo que él sabe. En la grabación, Benavides habla es de Amaya, entonces ahí es donde me entero que él estuvo con Amaya. Yo le dije: “Oiga, mi coronel, yo tengo entendido que están matando a todos”, y él contestó: “Sí, a todos los desaparecieron, no quedamos sino los policías vivos”. O sea, voy es con ese temor».

En la grabación original se escucha esta frase, que se le atribuye a Benavides: «Yo estoy tranquilo, porque yo no maté a nadie, yo no participé en los operativos».

Es cuando Meneses pregunta por Santiago Uribe.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Benavides : A Santiago Uribe lo conocí cuando asaltaron su finca y desde entonces empezamos a trabajar juntos. Él me daba información sobre delincuencia y yo la trabajaba.

Meneses : Había dos grupos que nos daban dinero.

Estaba el grupo de comerciantes y hacendados que nos daban dinero para la gasolina, papelería y cosas así.

Benavides : Claro.

Meneses : Después estaba el otro grupo, el de Santiago...

Benavides : Claro... Y ahora ves cómo nos pagan.

Benavides : De todas maneras yo pienso una cosa, Uribe, mientras tenga el poder, no va a ser güevón de dejar enredar al hermano y al defender al hermano, por ende tiene que defendemos a nosotros. Lo otro es que ahora Uribe diga: «No, pues mi hermano no tiene nada qué ver, pero aquí les tengo éstos», y nos deje solos.

Benavides : En el momento en que Uribe nos ponga en bandeja ya toca es decir, definitivamente nosotros nunca fuimos, lo único que hicimos fue recibir plata para no meternos... Recibimos plata y recibimos las pensiones de Santiago, para que la gente hiciera lo que quisiera por allá en esos municipios.

Meneses recuerda con claridad que el tema de qué hacer si el escándalo reventaba, lo abordaron sin ningún rubor: «Entonces ahí es cuando le pregunto: “Bueno, ¿usted qué opina?”. Y él me contestó: “Hermano, eso en el momento en que abran ese proceso, yo hablo todo, yo cuento todo”. Ahí yo le digo, para sacarle la confirmación de su vinculación con todo: “Yo también, mi coronel, yo tampoco voy a meter las manos a la candela por Santiago, ya lo defendimos una vez”. Me contestó: “Yo tampoco”. Es cuando empieza a contarme todo, el temor era por Amaya; también, porque se reabriera el proceso. Seguí grabándole, a pesar de que me dijo: “Acompáñeme allí a sacar el carro, vamos a recoger el niño que está en el colegio”, por eso es que hay unos pedazos en que no se entiende nada, y es que había una bulla de carros. Lo que él me dice está en la grabación:

Benavides: Yo no maté gente, yo no me fui a hacer, como dicen allá ellos. Yo lo que decidí fue hijueputa, fue, la información que ellos me daban la trabajaba esa

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

gente. Yo hice varios operativos, hermano, es que no fueron uno, hijueputa, yo hice más de cuarenta operativos allá.

«Está grabado lo que Benavides me revela, esto es textual:

Benavides: Si ese proceso se reabre, yo también voy a decir la verdad, porque yo no voy a pagar por cosas que yo no he hecho, el responsable de todo eso es Santiago, y Álvaro, yo ya no estoy dispuesto a volver a la cárcel por ellos.

«Al final, yo le digo que hay que ser cuidadosos y coordinar entre nosotros. También hablamos de que si esto se reabría y nos fregaban a nosotros, pero ellos quedaban absueltos, podríamos ir y hacer una denuncia en la Corte Penal Internacional. Yo también le planteé hacer una declaración en una notaría y dejarla en poder de nuestras esposas, para que quedara constancia, por si nos pasaba algo, mejor dicho, por si nos mataban. Pero a él no le sonó mucho, seguro porque no quería dejar pruebas caminando por ahí. Entonces me dice, eso se oye en la grabación:

Benavides : El problema es que van a preguntar por qué no lo dijimos antes.

Meneses .- Listo, juntémonos mañana a la mañana y veamos los pasos a seguir.

Pero no hubo reencuentro, pues ese mismo día, al final de este episodio, sucedió algo muy extraño, según lo revela hoy el oficial Meneses:

«Después de nuestra reunión, él me dijo que quería que le contáramos todo a un amigo de él. Salimos en su camioneta y me llevó a donde un coronel del Ejército que es amigo de Álvaro Uribe, a él lo están investigando y lo han tenido preso por lo de la masacre de El Aro, que es la misma de Francisco Villalba.

« Su oficina es muy cerca del Comando de la Policía de Antioquia y Benavides vive al lado del comando, entonces Benavides me dice: “Vea a ver si lo que está comentando Saavedra es cierto, vamos donde mi coronel que es el de la masacre de El Aro a ver él qué nos dice”.

Cuando llegamos, el coronel nos dice lo mismo que Saavedra: “Eso es cierto, lo de Los Doce Apóstoles es delicadísimo, cuídense”».

Esta fue la última vez que se vieron los dos oficiales de la Policía. Después vendrían las amenazas y la decisión de Meneses de salvar su vida.

XVII

El destape

Había llegado el momento de contarle todo, pero además de salvar su vida y las de sus seres queridos. Juan Carlos Meneses sabía que la única manera de enfrentarse a su pasado era contándole a la Fiscalía General de la Nación lo que había sucedido en Antioquia durante su paso por esa región. Pero, ¿cómo hacerlo? ¿Cómo salir vivo de todo esto?

Su análisis era muy claro: dentro de su institución, la Policía, sería como hacerse el harakiri. Buscar un abogado amigo de los políticos y hacendados a los cuales sirvió en sus propósitos torcidos sería auto aplicarse la pena de muerte. Entonces, decidió buscar al bando contrario. Total, al ser dueño de una verdad que podía interesar a los opositores tendría una audiencia segura. Pero para un hombre formado en la derecha, para alguien que había estado vinculado solo a este lado del péndulo, ¿cómo llegar al otro sector?

La primera institución en la que pensó fue en el Cinep, un organismo de los jesuitas que hizo las primeras denuncias sobre el grupo de limpieza en Yarumal y otros municipios de Antioquia, Pero no sabía cómo buscar el contacto. Recordó que tenía conocidos en Bogotá, que en algún momento se habían relacionado con defensores de derechos humanos y decidió acudir a ellos. Estos hicieron contacto con el abogado Daniel Ernesto Prado Albarracín, ex asesor de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes) y miembro de la Asociación Colombiana de Abogados Defensores Eduardo Umaña Mendoza (Acadeum). El encuentro era difícil de concretar, no sólo por la distancia geográfica (ya Meneses había salido de Colombia), sino especialmente por la desconfianza que todo el asunto generaba en el profesional.

Luego de un par de mensajes con preguntas y respuestas que se cruzaron los dos personajes, surgió el encuentro. Hablaron, como se dice, «a calzón quitao». A

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

pesar de la frialdad con que Meneses hacía el relato de sus vivencias, Prado sintió confianza en la sinceridad del hombre:

Me cuenta que él había sido miembro de la Policía, el cargo que tenía allí, y por qué conocía estos hechos. En ese momento me cuenta la estrategia que él había pensado para dar a conocer este tema y la denuncia que él quería hacer; igualmente me plantea que quiere contar esto como una forma de protección, porque ha sido amenazado en Colombia, lo venían persiguiendo. Yo le planteo la necesidad de traer un documento que más o menos cuente la historia de lo que él sabe, para que, con algunos de los defensores de derechos humanos en Colombia, podamos verlo y generar una estrategia para ver cómo vamos a abordar el tema. Ese tema nos interesa, hace años que sabemos de las denuncias que hay en el sentido de que la familia Uribe Vélez está vinculada con el paramilitarismo, desgraciadamente a quienes han querido contar estas historias los han asesinado, quienes se han atrevido a poner en tela de juicio su nombre y su comportamiento, terminan siendo víctimas. Entonces por esa razón nos interesó una persona que tuviera la posibilidad de contarnos y de contarle al mundo cómo sucedieron las cosas.

Prado le propuso hablar con el padre Javier Giraldo, director del Cinep, para buscarle la mejor salida al asunto. El sacerdote jesuita recuerda la manera como se produjo el contacto días después:

«A mí me llegaron con una propuesta de que él quería denunciar todo esto ante la Fiscalía y ante instancias judiciales. A la persona que me llevó ese mensaje yo le dije: “Mire, a mí me consta que la Fiscalía no tiene ningún interés en investigar ese caso”, que era el caso de la hacienda La Carolina. ¿Por qué me consta? Porque en el año 2005 mataron a un ex soldado que se llamaba Osvaldo de Jesús Giraldo Yepes³³ que era de Yarumal. A ese ex soldado yo lo había conocido, había conocido

³³ **Soldado profesional. Fue asesinado en Yarumal el 1 de abril de 2005. luego de haber denunciado que los altos oficiales del Ejército en Antioquia y Córdoba. “Actuaban en unidad de acción con las bandas paramilitares en cuyo cruce lo obligaban a actuar, llegando a ser testigo de masacres que se ocultaban bajo el manto de enfrentamientos armados, táctica que entre sus compañeros llegó a tomar el nombre de “legalizar muertos” - .(Tomado de www.javiergiraldo.org). Giraldo fue detenido en varias ocasiones y dos de sus hermanos fueron asesinados.**

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

todas sus declaraciones por el expediente del general Rito Alejo del Río³⁴, pues yo tenía la parte civil en ese caso, y a mí me impresionaron mucho los testimonios de ese ex soldado, que era un hombre que a duras penas sabía medio escribir, con una ortografía pésima, una redacción pésima, pero uno le entendía lo que él le estaba diciendo, él denunciaba cosas horrendas. Entonces yo fotocopí todas sus declaraciones. Un día, un abogado amigo me comentó que por pura casualidad la Defensoría del Pueblo lo había nombrado a él abogado de este ex soldado. Él tuvo acceso entonces al soldado, porque a Giraldo Yepes lo detuvieron. A mí me llamó mucho la atención: ¿cómo es que detienen al testigo y a las personas que él había acusado, coroneles, capitanes, tenientes, nada, nunca los detuvieron?

«Entonces, yo me fui a Medellín; traté, con el Comité de Solidaridad, de entrar a la cárcel y hablar con él, y sólo nos dejaron hablar diez o quince minutos. Pero como me decía la señora del Comité que me acompañó: “Cuando se enfrenta a una persona, uno sabe cuándo es una persona honesta que está diciendo la verdad y este muchacho yo creo que tiene esas características, se ve que es muy honesto”. Y lo cierto es que la misma fiscal que lo investigó a él da unos conceptos en el expediente diciendo que nunca se contradijo en nada, que tiene una coherencia absoluta, una memoria prodigiosa.

Bueno, hace un gran elogio de él como testigo. Entonces yo me interesé por él y yo dije: “A este lo van a matar a penas salga de la prisión”. Logré entrar en contacto con su familia y les dije: “Me informan cuando le den la libertad, porque yo creo que hay que protegerlo”.

«Pues resulta que el día que supuestamente le iban a dar la libertad (después de obligarlo a retractarse de todo, con unas expresiones y amenazas terribles) no le dieron la libertad, sino que se lo llevaron a una cárcel de máxima seguridad y yo le pedí a los del Comité que me informaran cuando saliera, porque ya era inaccesible. De pronto, en una ida a Medellín, les pedí que me consiguieran información de él, y en la cárcel les dijeron que ya estaba en libertad, entonces yo llamé a la familia y me enteré de que lo habían matado; era lo que yo temía.

³⁴ *General del Ejército, fue comandante de la Brigada xvii en Urabá entre 1995 y 1997. Sus acciones fueron controvertidas, porque mientras sus defensores lo elogiaban por haber “pacificado” la zona, testigos y víctimas lograron que fuera investigado y condenado por paramilitarismo.*

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Fui a conversar con la familia, me dio muchos detalles y resulta que quienes lo mataron salieron de la hacienda La Carolina, eran paramilitares e incluso había soldados, y me aseguraron que entre ellos estaba un soldado que pertenece a una base militar que está a la entrada de La Carolina. El papá y los hermanos de Giraldo Yepes me contaron que cuando él sale de la cárcel, sale en la miseria total, él no tiene ni en dónde caer muerto, y un hermano tenía un barcito y le da la mano, lo puso a trabajar allí. Pero entonces ahí mismo le cayeron los paramilitares, los de la hacienda La Carolina, a invitarlo a que él se fuera con ellos a recibir un entrenamiento paramilitar y le ofrecían un sueldo de 800.000 pesos mensuales. A pesar de que él estaba en la miseria, rechazó y rechazó, hasta que una noche fueron a tomarse unas cervezas en el bar del hermano, y salieron sin pagar. Éste intentó salir detrás de ellos a cobrarles y el papá lo agarró de un brazo y le dijo: “Mire, usted no entiende lo que le puede pasar, eso es una trampa para desaparecerlo”, pero a la noche siguiente volvieron en una camioneta muy conocida en el pueblo como de La Carolina, él estaba en la puerta hablando por teléfono, ahí le dispararon y lo mataron.

«Yo inmediatamente le pedí al fiscal general, que era Mario Iguarán, que investigara ese caso y expliqué que todas las razones, todos los antecedentes de ese crimen, estaban en el expediente del general Rito Alejo. El fiscal me respondió que no, que no veía ninguna conexión entre el expediente y este caso; la fiscal que investigó el crimen en Yarumal trató de presentar el caso como un lío de faldas, algo así. También creo que para la fiscal y para un soldado que creo que dio una declaración, la razón era que decía que él se había robado un cargamento de droga dizque al patrón. Pero yo creo que si él hubiera estado metido con la droga, no hubiera muerto en la total miseria en que murió, eso era una manera de desviar la cosa.

«Yo después seguí insistiendo en unos derechos de petición para que investigaran ese caso que me parecía muy grave y que eso involucraba a la familia del entonces presidente (Álvaro Uribe Vélez), porque la hacienda donde habían tratado de llevarlo a la fuerza era una hacienda donde había una estructura paramilitar, y eran ellos los que lo habían matado.

«Además hice una petición al Ministerio de Defensa, después de que yo gané una tutela, obligando a que me diera los nombres de los militares que estaban en los sitios donde se cometieron los crímenes, pidiéndoles que me dieran los nombres de los militares que estaban a la entrada de la hacienda La Carolina y me mandaron los

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

nombres. Eran como veinte o treinta soldados con algunos suboficiales que estaban allí, y no ha habido poder humano para que la Fiscalía asuma ese caso.

«Entonces, cuando el mayor Juan Carlos Meneses me dijo que quería presentarse a la Justicia, yo le mandé decir: “Mire, yo sé que a la Justicia colombiana no le interesa, porque ya lo he comprobado en el caso del soldado. Yo le sugiero que por lo menos, antes de presentarse a la Justicia, acuda a una personalidad de mucha credibilidad y le manifieste eso y logre que esa personalidad cumpla la función como de altoparlante, para que eso se conozca”.

«Fue cuando se me ocurrió proponerle que fuera a Buenos Aires a donde Adolfo Pérez Esquivel, un premio Nobel de Paz. Yo hablé con Adolfo por teléfono y él me dijo que inmediatamente lo recibiría. Él reunió a varios juristas de mucho peso y allá él dio la declaración.

En ese proceso, yo lo acompañé y la impresión de todos los juristas que estuvieron ahí después del testimonio es que Meneses estaba diciendo la verdad. Es decir, que él daba tantos elementos concretos comprobables que ellos decían: “Hay pocas razones para dudar de esto”.

Sobre su percepción en torno a la figura del mayor Meneses, el abogado Prado me explica:

A mí, por varias circunstancias, este tipo de personajes siempre me han generado una gran desconfianza, en cierta medida entre los valores de ellos y los valores que uno tiene como ser humano hay una gran diferencia, entonces le genera a uno tristeza con la vida, tristeza de pensar que haya seres humanos que puedan hacer eso que hizo Meneses en algún momento, y de pronto asumirlo con su tranquilidad como él lo asume. Pero bueno, yo también quiero plantear que después de encontrarme con él en otras ocasiones, ya uno va como conociendo más a las personas (sic) y termina con cierto grado de solidaridad frente a esa persona que hasta ese momento ha sido incapaz de reconocer la gravedad de los hechos, porque muchas veces lo que llego a pensar es que parece como un niño, como un infante que no ve la dimensión de las cosas en las cuales está metido. Es nuestra labor como profesionales y como defensores de derechos humanos, a esta persona no la podemos dejar sola, está dispuesta a contar y, en esa medida, hay que colaborarle para que proteja su vida.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

En lo que coincide el sacerdote Giraldo:

«Ahora, había cosas que a todos nos impresionaban, porque la serenidad de él para contar cosas muy dolorosas y terribles (sic), pero esa es la Fuerza Pública que tenemos. Está acostumbrada a eso, y a pesar de que nosotros nos estremecíamos con cosas que él contaba, las contaba hasta con cierta sonrisa. Pero de resto, el contenido mismo de la declaración era muy creíble, tanto que Adolfo y los juristas redactaron un documento. Se demoró mucho en llegar ese documento y yo mismo lo llevé a la Fiscalía, hablé con el vicefiscal y le solicité de nuevo que por petición de un premio Nobel y de seis juristas de rango internacional abrieran un expediente sobre ese caso. Él me firmó el recibido pero este es el momento en que yo no sé todavía, yo espero que sí haya un expediente abierto, porque ya decretaron reabrir el expediente de Los Doce Apóstoles que no había sido cerrado de una manera normal. No había sido precluido, sino que tenía un auto inhibitorio y ordenaron reabrirlo. Lo mismo un expediente de una masacre en el pueblito de Campamento, hecha por Los Doce Apóstoles junto con la Policía; ése también lo reabrieron. Sin embargo, uno sabe que este fiscal (encargado Guillermo Mendoza Diago) no tiene ningún interés, el único interés que tiene es tapar eso, que se cierre cuanto antes. Como me decía un periodista en Bogotá cuando le dije: “Bueno, por lo menos reabrieron estos expedientes”, me contesta: “Sí, lo reabrieron, para poderlo cerrar bien cerrado” ».

«Soy Adolfo Pérez Esquivel, del Servicio Paz y Justicia, premio Nobel de la Paz, estamos reunidos aquí... Carlos Zamorano, de la liga Argentina por los Derechos del Hombre, un organismo antiguo que tiene setenta y dos años y que en varias ocasiones hemos ejercitado la solidaridad con Colombia... Eduardo Freiler, juez de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Buenos Aires capital de Argentina...».

Así comenzó el destape en la sede del Servicio de Justicia y Paz, Serpaj, en Buenos Aires. A la cita asistían también Beinusz Smukler, presidente consultivo de la Asociación Americana de Juristas y Ernesto Moreau, representante de la Asociación Americana de Juristas. Como testigo de las revelaciones, estaban el padre Javier Giraldo, del Cinep y Santiago O'Donnell, un reconocido columnista del

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

periódico *Página/12*. Sin mucha ceremonia, siguió la presentación más esperada por todos ellos:

«Buenas tardes, yo soy Juan Carlos Meneses Quintero, yo soy santandereano, nacido en el departamento de Santander, en la ciudad de Bucaramanga, tengo cuarenta y dos años de edad, yo ingresé a la Policía Nacional en el año de 1987, en enero. Estudié tres años interno en la Escuela General Santander -que es donde se gradúan los oficiales de la Policía Nacional- durante tres años...».

Después de un breve recuento sobre sus diecisiete años de vida en la Policía y de explicarle a tan ilustre auditorio que gozaba de todos los derechos como policía jubilado, quiso aterrizar sobre el tema de su interés en forma directa:

«En esa época, Yarumal era muy peligroso, era asediada por la guerrilla, entonces a los comandantes y los coroneles les daba miedo que los nombraran allá por su alto cargo y que de pronto la guerrilla los asesinara. Entonces los coroneles me ven a mí como teniente y dicen: “Venga, mandamos al teniente Meneses como comandante del distrito de Yarumal”. Yo le recibo a un capitán, ya para ascender a mayor, que en esa época era el capitán Benavides. Él llega hasta el grado de coronel de la Policía Nacional... Cuando yo llego a Yarumal, él me dice: “Vea, Meneses, aquí hay una situación muy especial con Yarumal, usted sabe que esto está lleno de guerrilla, aquí hay un grupo de personas que hace limpieza social, o sea desaparecen a las personas que se identifiquen como guerrilleros, ladrones, secuestradores, extorsionistas, expendedores de vicio o viciosos”».

Con sangre fría y sin perturbarse por lo que estaba relatando, Meneses les reveló todo lo que vivió en esos cien días en Yarumal y cómo tuvo que ser sacado de urgencia, debido a los escándalos que generaron las repetidas violaciones a los derechos humanos con participación de integrantes de las fuerzas del orden.

«Ahí ya fue cuando a nivel de medios de comunicación se destapa el mal llamado grupo de Los Doce Apóstoles; en el tiempo que yo estuve nunca se llamó Doce Apóstoles, eso es claro. Ya los medios fueron los que empezaron a decir que ese grupo era Los Doce Apóstoles porque supuestamente había un sacerdote metido en ese grupo que era el padre Palacios... Me dicen los comandantes: “A usted ya tenemos que “sacarlo de allá, porque eso se calentó”, como dicen ellos. “Listo mi coronel, yo cumplo órdenes”. Incluso, ellos me sacan de Yarumal y me mandan para otra zona más difícil, que es Segovia, que eso era todos los días, con la guerrilla, era

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

hostigamientos y enfrentamientos (sic). O sea, a mí me tenían como una especie de persona eficaz en combatir la guerrilla».

Los asistentes guardaban la compostura, aunque era evidente su asombro. Si bien es cierto que todos ellos habían escuchado en el pasado los testimonios y las denuncias sobre desapariciones y asesinatos sistemáticos ocurridos durante la época de la dictadura en Argentina, no se trataba de un oficial de su país. Era nada más ni nada menos que uno de los más distinguidos policías de Colombia, un país con una supuesta tradición democrática de más de dos siglos.

Meneses continuó con su pormenorizado relato:

«En esos tres meses, hay unos casos concretos, hay unas reuniones en la hacienda La Carolina directamente con Santiago Uribe, donde él me pide, pues, a raíz de que ya nos conocemos, algo que suscita unos incidentes. Voy a detallar uno por uno para que ustedes los conozcan. Son asesinadas personas y yo le presto la colaboración a Santiago para que el grupo, del que él era el jefe, pudiera operar en la región, poder actuar y cometer sus asesinatos sin que la Policía se les pusiera en el camino».

Y pasó a precisar su relación con el presunto jefe de Los Doce Apóstoles:

“Como comandante de Policía, la verdad, la relación directa fue con Santiago, él lo que sí me recomendó fue dos personas en especial que eran: uno que manejaba la parte rural, que era Rodrigo. Yo no sé si a él ya lo asesinaron, no he sabido, pero era el que manejaba la parte rural, bajito, de ojos verdes, con los ojos achinados, de bigote, él usaba mucho una ruana, gorrita o sombrero...”

Era la persona que Santiago me había comentado: “Este es el de confianza mío, que es el rural”. Y el otro, al que le decían Pelo de Chonta. La chonta es una fruta que tiene puras espinitas, como pelitos, este muchacho que era el que manejaba la parte urbana, él se llamaba Darío, yo lo conocí como Darío, el es de pelo (chuzudo), era bajito, gordito, se peluqueaba con la plancha que llaman o aquí arriba pianito. Entonces (Santiago me dijo): “Meneses, vea, me colabora, éste es el que maneja la parte urbana, usted entiéndase con ellos dos”».

Enseguida, y sin interpelación alguna por parte de los juristas, Meneses les explicó cómo una estrategia financiera garantizaba la parte operativa: «Santiago me dijo: “Yo tengo una persona que es de mucha confianza mía, que es un finquero que

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

se llama Álvaro Vásquez, éste es el que recoge la plata entre los ganaderos, entre las personas que tienen fincas y él me ayuda a subsidiar este grupo, y parte de la financiación también la asumo yo”. Así fue que empezó a operar el grupo. Cada vez que nosotros teníamos alguna información o ellos adquirirían alguna información, ellos actuaban».

El relato, cada vez más minucioso y contundente, pasó por los diferentes encuentros que Meneses dijo haber sostenido con Santiago Uribe. En el segundo encuentro, a finales de enero de 1994: «Santiago me dice: “Vea, para que este grupo opere muy bien... Para tener más confianza, hay un policía, un agente de la policía que usted tiene en (la población de) Campamento. Este muchacho se llama Alexander Amaya. Vea Meneses, colabóreme con este muchacho que él es muy bueno, pues, para estas labores de limpieza social, o sea de asesinar gente, él ya nos ha hecho unos trabajitos allá”».

Así explicó cómo el agente Amaya llegó a Yarumal. Aunque todavía no lo detallaba, se trató de la decisión más desafortunada que tomó para su vida profesional, porque fue Amaya quien, tres meses después, lo comprometió directamente en las matanzas al llevarse su fusil a uno de los operativos. Mientras el premio Nobel y los connotados juristas tomaban algunas notas y escuchaban con atención, Meneses decidió detallar la forma como Amaya llegó a Yarumal:

«Rodrigo es el que me pide a mí que traiga a Amaya, y yo: “Pues si Santiago no me dice, yo no lo puedo traer”. Es ahí cuando Santiago me dice: “Colabóreme que ese muchacho es muy piloso, ya nos ha hecho trabajos, colabóreme, tráigalo”. “Ah bueno listo, si usted me lo dice, Santiago, no hay problema”. Yo lo traje y ese muchacho Amaya, como ya les dije, había cometido varios homicidios, que incluso ya en el proceso lo mencionan a él directamente. Un caso que me acuerdo es de una persona que ellos van y le causan unas lesiones con arma de fuego -o sea, la intención era asesinarla pero no lo logran-, a él se lo llevan para el hospital y Alexander Amaya, agente de la Policía, se pone una capucha, se mete al hospital y allá lo termina de rematar con arma de fuego.

”Ese muchacho, yo lo dejo en coordinación para no mostrar ante la comunidad que yo hablaba mucho con Rodrigo y con Pelo de Chonta (que era con los que yo tenía más cercanía), y para que el pueblo no me viera reunido con ellos yo puse al escolta mío, que era Amaya, para que cualquier cosa que fueran a hacer, él fuera el

contacto (sic), junto con un grupo de inteligencia –mi coronel Benavides, cuando se iba, también me dijo-, “Mire, hay un grupo que son los que trabajan de civil, o sea no uniformados, que son los que investigan los casos de hurto, diferentes casos, son los que hacen las investigaciones previas y ellos le colaboran a la Fiscalía para esclarecer los hechos de la Sijín, seccional de investigación judicial. Había un cabo Rodríguez, un agente de apellido Arroyave y otro agente de apellido Jiménez. También, como ya venían de trabajar con mi coronel Benavides, yo les digo: “La verdad, yo no puedo mostrar ante la comunidad que yo me reúno mucho con este muchacho Rodrigo y con Pelo de Chonta, entonces las cosas que ustedes vayan a hacer, coordínenlas con Amaya, háganlas y hermano, para adelante”. Rodrigo, para yo verme con él (eso lo hizo este señor Álvaro Vásquez) (sic), ellos ubicaron una habitación al lado del Comando de la Policía que tenía conexión con la habitación donde yo dormía en el comando, entonces yo hablaba con Rodrigo, pero era por el Comando de la Policía, porque abríamos la puerta y nos comunicábamos.

Él ahí tenía unos uniformes, porque ellos cuando iban a hacer sus asesinatos tenían uniformes de uso privativo. Tenían capuchas, uniformes de la Policía como del Ejército, botas, tanto así que después la Fiscalía hace un allanamiento a esa habitación y encuentra todos esos elementos y se comunica con la habitación que yo tenía, ahí era donde yo hablaba con Rodrigo».

Además, y por primera vez, Juan Carlos Meneses reconoció públicamente que el grupo de Los Doce Apóstoles le dio dinero para garantizar su participación en toda esta estrategia criminal: «Santiago, en esa época, mensualmente me daba una bonificación. Yo tenía que ir a La Carolina, él me desembolsaba una cantidad de dinero, en esa época muy buena, para que su grupo y su gente pudieran actuar sin el problema de que de pronto tuvieran el tropiezo que ya hemos hablado».

Enseguida, Meneses relató el primer caso en el que participó indirectamente: permitir que el grupo de Los Doce Apóstoles, con policías de la Sijín y su escolta Amaya, evitaran un asalto a un peaje de la carretera, operativo en el que dieron de baja a dos de los atracadores y reivindicaron, para la Policía, la autoría de la acción contra la delincuencia. «Eso se dio como positivo, entonces ya las cosas empiezan a marchar», afirmó. Luego relató cómo recibió dinero de Santiago Uribe para pintar los vehículos de la Policía, pues la orden superior había sido cambiar los colores (de blanco y negro a blanco y verde). Entonces le contó a su auditorio que el día de

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

febrero en que recibió el dinero, conoció el campo de entrenamiento paramilitar que, dice Meneses, existía en la finca del hermano del ex presidente Uribe Vélez.

Para el oficial de la Policía era claro que contaba con un apoyo político extraordinario que permitía actuar sin el más mínimo temor a ser castigado por los actos ilícitos en los que participaba: «Cuando yo llegué a la finca de él, mantenía gente armada con escopetas, con fusiles, él incluso tenía una sub ametralladora, yo no sé si con documentos o no, yo no me atrevía a preguntarle, porque en esa época Álvaro Uribe era senador y estaba aspirando a la Gobernación. Él lo único que me decía era: "Tranquilo, que cuando llegue Álvaro Uribe a la Gobernación, nos va a ir mucho mejor, no se preocupe, ahorita como senador tenemos todo el apoyo, tenemos buenos amigos". Y yo: "Listo, Santiago"».

Luego relató el segundo caso en el que fue decisiva su participación para que un crimen se consumara: la muerte de Camilo Barrientos, un supuesto colaborador de la guerrilla que conducía un bus escalera y, según Meneses, fue ultimado por orden de Santiago Uribe al ser identificado como la persona que suministraba los víveres al grupo subversivo.

El tercer caso al que se refirió el oficial de la Policía fue el de una extorsión de la que era víctima un comerciante de Yarumal, propietario de un restaurante. Les explicó que él mismo coordinó la operación, junto con la Sijín, los jefes urbano y rural de Los Doce Apóstoles y Amaya, su escolta. Cuando el extorsionador iba a recibir el dinero, lo acribillaron. Con él estaba otro joven, que logró escapar, pero rápidamente lo ubicaron en una finca. Fue cuando autorizó a Amaya para ir a darlo de baja (crimen del cual también fue víctima el padre del perseguido) junto con Los Apóstoles, y aquel se llevó el fusil del oficial:

«Ahí es donde me involucran a mí en el proceso, porque el agente Amaya, siendo mi escolta, yo nunca lo autoricé a que se llevara los fusiles, él se llevó el fusil de él y el mío. ¿Qué pasa? Que cuando vamos a hacer el levantamiento yo voy, en el asesinato no, porque la verdad sea dicha, yo nunca había estado en ningún operativo criminal. Amaya va y causan la muerte a estos dos y, para colmo de males, hieren a dos niños. Yo, al otro día, voy al levantamiento con la inspectora de Policía, y yo soy el que recojo (uno como Policía es el que les colabora a las autoridades en la escena del crimen), yo mismo recojo las vainillas, o sea lo que bota el fusil, las embalo, les tomamos fotos y soy el que las entrego a las autoridades.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Después me entero, porque ya empieza la investigación. Cuando yo salgo de Yarumal viene la investigación contra la Policía, y yo busco Amaya:

—Oiga, ¿por qué están investigando los fusiles de la Policía?

—No, mi teniente, resulta que yo me llevé los fusiles, el suyo y el mío, a cometer ese asesinato.

—Uy hermano, ¿y usted por qué no me dijo a mí? Yo fui el que las recogí y las entregué. ¿A usted cómo se le ocurre?

«Ahí es donde me vinculan al proceso, por ese caso, yo estuve detenido en dos oportunidades con medida de aseguramiento, una vez duré seis meses y la otra oportunidad tres meses, por el mismo hecho de las vainillas».

Enseguida, Meneses les explicó a los altos personajes que lo acompañaban en la oficina bonaerense, que durante el proceso judicial le preguntaron en varias ocasiones por Santiago Uribe. Les explicó que siempre negó cualquier participación suya en el accionar del «grupo de limpieza», ya conocido en ese momento como Los Doce Apóstoles. «Siempre querían era saber si Santiago Uribe tenía que ver en ese grupo, incluso ahí están las preguntas. Yo: “No, Santiago no tiene nada que ver”, pues para no enredar, porque si yo cuento la historia de Santiago en esa época pues se me venía un problema gravísimo, además que Santiago siempre me aseguraba que tranquilo que ese proceso va a salir adelante, que el hermano estaba encima de ese proceso y que el proceso iba a hacer cerrado, como efectivamente terminó, pues había unos testimonios, pero ya más adelante les cuento por qué no se llegó a la verdad de ese proceso de Los Doce Apóstoles».

Para completar el cuadro delictivo del cual formó parte durante su paso por Yarumal, explicó que en la última ocasión, en lugar de ayudar, lo que hizo fue pedir ayuda a Santiago Uribe, logrando un total respaldo de su parte:

«Yo le pedí el favor a Santiago. Fue una toma guerrillera que hubo en Angostura, un municipio de mi jurisdicción, que quedaba a cuarenta y cinco minutos de Yarumal, por carretera destapada y la guerrilla llegó a atacar a las seis de la tarde. Atacaron a la Policía con fusil y para llegar allá a apoyarlos, yo como comandante tenía que ir hasta allá a apoyar ese pueblo (sic). Incluso el comandante de la Policía (de Antioquia) me dice: “No, no vaya, de pronto le pase algo”. Yo: “No mi coronel, yo me voy para allá”. Yo ahí busco a Santiago, le digo:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

— Hermano, mire, se tomaron Angostura. ¿Por qué no me colabora?

—Pues las únicas personas que tengo son estas cuatro (sic) (eran Pelo de Chonta, el urbano y otros dos).

Ellos conocen un sitio por donde usted se puede ir, no se vaya en las patrullas, ni en los camiones de la Policía, porque lo embosca la guerrilla, le tienden una emboscada. Más bien vayan con estos muchachos míos que ellos conocen un camino para llegarles allá.

«Entonces nosotros armamos, ese día nos fuimos quince policías más los tres de Santiago. Cuando íbamos subiendo en unas cordilleras, nosotros vimos el retén de la guerrilla esperándonos. O sea, ellos, paraban los carros y nos estaban esperando para que nosotros llegáramos ahí (sic), entonces nosotros burlamos eso y llegamos al pueblo. La guerrilla todavía le estaba disparando al comando de la Policía, nosotros desde un cerro viéndolos. Entonces yo hablé con todos, les dije: “Esperémoslos aquí, que ellos tienen que salir por acá”. Armamos granadas de fusil, armamos minas esperándolos para que salieran, pero resulta que la guerrilla dio la vuelta al parque y se fue por otra carretera. Yo pensaba que por ahí no se iban, porque esa carretera era malísima, pero ellos se fueron por ahí, entonces me dejaron esperando. Yo bajé rápido al comando y a la Policía le había ido muy bien ahí, fueron como tres o cuatro bajas de la guerrilla y solamente un policía muerto».

Era, pues, un caso en el que no se había consumado la acción de la alianza entre las autoridades y los paramilitares, pero sirvió para que los interlocutores de Meneses se formaran una buena idea de hasta dónde llegaba la cooperación. Para tratar de hacerles entender a los juristas cómo había sido posible tal impunidad durante quince años en un país de leyes, esto les relató:

«¿El proceso de Los Doce Apóstoles por qué no llega a una verdad verdadera (sic), o no se da con los responsables, o con Santiago? Resulta que en Yarumal había un grupo de comerciantes que eran personas honestas, trabajadoras, que tenían sus negocios, vendían juguetería, otros que tenían su droguería, su venta de alimentos para aves. ¿Qué pasa? Ellos armaron un grupo de personas colaboradoras de la Policía, entonces mensualmente recogían cinco mil pesitos aquí a este comerciante, otros cinco a él, y a él, y esos dineros eran para apoyar a la Policía en cuestión de papelería, combustible, elementos de aseo.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Después de que yo salí, la Fiscalía se fue contra ellos, porque los testigos decían: “Es que fue un grupo de ganaderos, comerciantes, de personas que le están colaborando, le dan plata a la Policía, la Policía está metida, la Policía está relacionada con este grupo y son estos comerciantes”. Pero mentirás, que esos comerciantes no eran, eran el grupo de ganaderos que tenía Santiago, eran los ganaderos y había, sí, un comerciante grande que se llamaba Emiro Pérez, que era muy allegado a Álvaro Vásquez y otro comerciante que tenía un restaurante, que era el famoso Álvaro Vásquez. Entonces, ¿qué pasa? Este grupo de comerciantes sanos le recogían plata a Emiro Pérez y a Álvaro Vásquez, la Fiscalía se enfocó fue en ellos, en estos comerciantes, y nunca destapó a Santiago con Álvaro Vásquez y Emiro Pérez, que estaban en el otro grupo.

«Fueron detenidos, duraron más de un año los pobres comerciantes sanos, que no tenían nada que ver con el proceso. Y el proceso, usted lo ve, y siempre es contra los comerciantes de Yarumal, porque claro, los testigos cuando fueron a la Fiscalía dijeron: “Los comerciantes son los que patrocinan, le pagan a la Policía, y estas personas pertenecen a ese grupo”. Y como se hablaban todos, es un pueblo relativamente pequeño, entonces veían a Álvaro Vásquez reunido con Donato Vargas, presidente de la asociación sana, con el de la droguería, pero estas personas nunca tuvieron nada que ver. Incluso hay testigos que dicen: “Ese Donato Vargas y el otro no tienen nada que ver, que está relacionado Álvaro Vásquez, Emiro Pérez” (sic)».

Entonces los verdaderos responsables nunca se destaparon, hasta que un testigo bajo reserva de identidad y bajo la figura -en esa época- de la Justicia sin Rostro es el que dice: «Vean esas vainillas». Pero sucedió algo inesperado para todos: «Cuando llega este testigo sin rostro empieza a nombrar a Santiago, que Santiago había sido nombrado por otras personas pero superficialmente, con este testigo, son dos testigos bajo reserva que ya me mencionan a mí; dicen: “Es que la relación directa siempre la ha tenido es el comandante con Santiago, ese es el origen del grupo de Los Doce Apóstoles, el teniente les prestaba armas, daba las órdenes, mantenía relación directa con este grupo y eran los que asesinaban”».

Uno de los momentos más intensos fue cuando el mayor retirado de la Policía relató cómo, en sus narices -en la esquina del Comando de la Policía- habían asesinado a un supuesto guerrillero y él no había dejado salir a sus agentes que querían ir a socorrerlo, porque sabía que los autores del crimen eran los integrantes

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

del grupo paramilitar, ya que Rodrigo, el jefe rural de la organización delictiva, se lo había advertido.

También quiso mencionar un antecedente sucedido cuando él todavía no había llegado a Yarumal y el comandante era el entonces capitán Pedro Manuel Benavides, con el fin de demostrarles que los sucesos no eran exclusivos de su responsabilidad, sino un fenómeno que había sido estructurado con anterioridad. «Hay un muchacho de apellido Varela que es asesinado en la hacienda La Carolina, pero en la época de mi coronel Benavides, ese muchacho había estado detenido en el comando porque era ladrón, vicioso, y le gustaba atracar... A él lo recogen y lo llevan para allá, lo torturan y lo matan».

Meneses les dio detalles específicos sobre la forma como Varela murió, supuestamente dentro de la hacienda de los Uribe, y luego Benavides lo recogió y paseó por todo el pueblo, según Meneses, para que los delincuentes vieran qué les podía pasar si seguían por el «mal camino».

Pero, de repente, salta de tema y hace una revelación: «Yo le tengo una grabación a mi coronel donde estamos hablando los dos y todo esto que les he comentado él lo ratifica, él hace mención de que nosotros le colaborábamos a Santiago, él lo manifiesta en una grabación de casi dos horas, donde nosotros hablamos de todo el tema de que Álvaro Uribe nos colaboraba».

En este momento crucial del destape intervino el Nobel de Paz Pérez Esquivel para iniciar las reflexiones y el interrogatorio:

«Nada de todo esto es casual, es decir no es que Santiago y todos los otros parapoliciales, paramilitares (sic). Yo presidí el tribunal de los pueblos en Bogotá, una de las cosas que se puso muy en evidencia es que todo esto se hace con fines de apropiación de las tierras, de las grandes empresas transnacionales, a las que se les entregan las tierras porque los grupos parapoliciales, paramilitares, todo esto no se hace porque sí (sic). Lo que contaste no es un problema entre vos y Santiago, la Policía, sino que esto tiene un contexto político mucho más profundo, que conocemos por ejemplo lo que está pasando en el Cauca hasta el día de hoy, ¿no? ¿Cómo se apropian de las tierras? ¿Cuál es el trasfondo, la raíz de todo esto?».

«Cuando estuve con Santiago en La Carolina, él me dijo: “Vea Meneses, si no le basta con los muchachos que yo tengo, no se preocupe, nosotros vamos a expandirnos, yo ya tengo conexiones con los paramilitares del bajo Cauca

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

antioqueño, ellos me van a vender unos fusiles a mí, nosotros aquí vamos a acabar a la guerrilla, eso sí no le quepa la menor duda (y en esa época estaban las dos Farc y ELN), vamos a desterrarlos de aquí”.

«Ellos tenían una persona que, Santiago me dijo (sic): “Mire, él es una de las personas colaboradoras, es de La Ceja, Antioquia, tiene cultivos de papa, es el mayor cultivador de papas en la zona de La Ceja, (cerca de Medellín).

Es de apellido Botero, nos va a colaborar, tiene mucha experiencia en paramilitarismo y estamos de la mano, va a «cultivar papa, por acá nos vamos a meter. Pero entonces tenemos que limpiar la zona, pues, para cultivar papa”. Me mencionó lo de los fusiles del bajo Cauca, que ellos se iban a expandir, que iban a controlar el territorio. ¿Qué pasa? Yo sobrevolé esos territorios y, ¿qué veía usted? Puros cultivos de coca manejados por la guerrilla, las Farc y ELN . Se decía -a mí no me consta, porque yo no llegué a comprobarlo- que este señor Álvaro Vásquez era el que les compraba la cocaína. O sea, los territorios que ellos iban ganando, que se iban apoderando, él le compraba la droga a los campesinos del territorio ganado (sic). Eso sí no me consta, pero entonces usted al ver cuál era el objetivo: era apoderarse de zonas donde había coca, eliminar a las Farc y meterse -las autodefensas- para manejar el negocio del narcotráfico. Yo pienso que ese era el objetivo de ellos, apoderarse, porque el territorio que ganaron los paramilitares a la guerrilla era por el negocio del narcotráfico, eso no era otra cosa que luchar por ideales, a lo último se comprobó que los paramilitares, Mancuso, todos buscaban apropiarse del terreno donde había cultivos de hoja de coca, para ellos tener el poder del narcotráfico. Ese era el trasfondo al final del túnel (sic)».

«¿Eso no es algo de empresas internacionales que estaban en la región?», preguntó uno de los interlocutores.

Con firmeza, Meneses le respondió: «No; está el caso muy sabido de Chiquita Brand, pero en el Urabá antioqueño. Aquí no, aquí eran los ganaderos financiando su grupo. El objetivo inicialmente era limpiar, que no los extorsionaran, no los secuestraran, pues ése era el ideal.

Pero ya después se extendieron y acabaron con el negocio que tenían las Farc y ELN , que era el narcotráfico. No sé ahora, pero en esa época, los cultivos de coca eran inmensos. Uno iba en helicóptero y eso era inmenso al lado de Yarumal. Incluso yo sobrevolé, en 2003, ya para retirarme con el grado de mayor, pasé por

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Campamento, Angostura, que son municipios del distrito de Yarumal y usted veía cultivos, era pura hoja de coca».

Con cierto asombro, le preguntaron si todo lo que estaba denunciando no se había investigado judicialmente:

«Es un proceso inmenso que nunca llegó a la verdad, porque la Fiscalía, o no se interesó, o ahí metieron la mano para que la verdad no se esclareciera. O la misma Fiscalía trató de que ese proceso se fuera por ese lado y no por el real, para tratar de salvar a estos y desvirtuar algunas cosas que ahí se sabían, y tapar. Se inició un proceso contra las personas que no eran y las personas que eran se favorecieron. Ese proceso lo llevó la Fiscalía Especializada de Medellín, que fue donde yo estuve vinculado, el proceso es el 13.609a, ese es el de Los Doce Apóstoles, pero no llegaron a la verdad».

«Y, ¿cuáles son los casos que están dentro de ese proceso?».

-Están los homicidios que sucedieron en el año 1993, que estuvo mi coronel Benavides y los casos que sucedieron a principios de 1994, que estuve yo, y hasta finales de 1994, incluso creo que más allá, pero no los casos del capitán Represa, ni otros casos. A Los Doce Apóstoles vinculan algunas personas que asesinaron en Campamento, Antioquia, que fueron los hechos en los que estaba el policía Amaya. Por ahí arranca. Arranca con este muchacho Varela, al que asesinaron en la época de mi coronel Benavides en la hacienda La Carolina y los muertos que se sucedieron en la época que yo estuve, incluso otros muertos más después de que yo salí de allá, pero nunca tocaron a las personas, ahí tocaron a dos comerciantes, Emiro Pérez y a Álvaro Vásquez y ahí sí tocaron a algunos muchachos, que eran los que asesinaban. Ahí mencionan a muchos de ellos, los nombran, uno o dos de ellos alcanzaron a estar detenidos. Hubo un Munera que era del grupo, que estuvo detenido, me parece que un Pemberthy, pero a ellos, a lo último, tampoco les comprueban nada, porque la investigación se va por donde no es. La realidad de la investigación es la que yo les acabo de comentar, se desvió por el lado de Emiro Pérez.

El jefe real de Los Doce Apóstoles es el hermano de Álvaro Uribe, es Santiago».-

«Ahora, la sociedad por ejemplo, el alcalde de ahí, los autoridades, los legisladores, ¿qué pasaba con todo esto?».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Había como una especie de complacencia, porque eran amigos, Santiago era una persona rica de la región. ¿Por qué a Santiago no lo vinculan tanto? Pues Santiago no iba a Yarumal, él nunca dio la cara en el pueblo, la cara la daban Rodrigo, Pelo de Chonta, Álvaro Vásquez, él tenía sus tres personas que eran las que le manejaban el grupo. Uno comandaba la parte rural, el otro la urbana y el otro que era el encargado de recoger la plata entre los ganaderos para ayudar a solventar este grupo. A Vásquez sí lo mencionan pero muchísimo, en todas las declaraciones lo nombran, porque él sí se reunía con Rodrigo, con Pemberthy, con Muñera, por eso lo nombran como una de las personas responsables de la conformación de Los Doce Apóstoles».

«Lo de Álvaro se ha mencionado muchísimas veces, que estuvo conformando los grupos parapoliciales...».

«Después de que yo salgo de Yarumal, él es gobernador de Antioquia y él legaliza a estos grupos con las Convivir, les da el nombre de Convivir y los integra a una asociación. Empiezan a pagarles, ahí es donde se despega el proceso paramilitar en Colombia. Obvio que hubo unos grupos paramilitares, en el Magdalena Medio, como el de Ramón Isaza, eran los antiguos paramilitares, pero ellos iniciaron sin el proceso de la cocaína. Ellos iniciaron como una especie de grupos para defenderse de la guerrilla, pero ese grupo fue a la par con el que se conformó por el lado de Antioquia, que a lo último los paramilitares de Antioquia absorbieron a todos los paramilitares en Colombia y los jefes paramilitares, si usted ve, son todos antioqueños, Mancuso, don Berna, todos, todos».

«El rol de los ganaderos. ¿Qué rol cumplían en esto los paramilitares o los parapoliciales, o los ganaderos?».

«Yo no tenía jurisdicción sobre el bajo Cauca antioqueño, lo que es la zona de Montería, Córdoba, que es donde Álvaro Uribe tiene la finca El Ubérrimo, que es donde están los grandes ganaderos, ellos empezaron a conformar sus grupos paramilitares en asocio, porque Santiago era ganadero, Álvaro Vásquez ganadero. Ellos empezaron a unirse para conformar su grupo paramilitar. Claro que eso, ya después de que se extendió, ya no era para defenderse de la guerrilla, del secuestro, de la extorsión, sino que ya ellos vieron que el negocio del narcotráfico les ayuda a financiar y ahí fue cuando se expandió por todo el país».

«¿El coronel Benavides, cuánto tiempo estuvo preso?».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Él estuvo lo mismo que yo, seis meses inicialmente. La segunda vez que yo estuve, ya a él no lo llaman, a él lo exoneran. A mi ya después me llaman es por las vainillas y el testigo».

«¿Y cómo se arreglaban con el tema de plata, pagar abogados y todo eso, tuvieron apoyo?».

«Yo tuve un familiar que me colaboró en eso».

«Pero, ¿por parte del grupo de Santiago?»

«No, no, no, él la plata que me dio, fue mientras fui comandante, la de las patrullas, la bonificación. Cuando fuimos a la oficina con Benavides, él dijo que económicamente, él me dijo (sic): “Váyanse tranquilos, ese proceso no va a terminar en nada, yo se los garantizo, créanme que mi hermano está haciendo hasta lo imposible y ya tenemos eso hablado para que lo archiven”, y al final lo archivaron. Inicialmente, hubo un cierre parcial de investigación, fue rápido, fue donde nosotros salimos, porque no hubo pruebas, no hubo nada. En verdad, Santiago fue diligente, porque eso lo archivaron. Hay dos archivos: uno parcial, que fue donde me liberaron a mí porque no hubo pruebas. La primera vez que hablamos con Santiago el proceso lo archivaron. Él lo que nos decía era: “No les doy plata, yo lo que sí estoy es metiéndola toda con mi hermano, para que eso no prospere”, y así fue. Después aparecen dos testigos que son los que me nombran a mí, reabren el proceso y estos testigos son los que dicen, estas vainillas, me dictan medida de aseguramiento y voy a la cárcel».

«¿Qué declararon esos testigos?».

«Pues que yo era el que hacía parte del grupo, que iba a la hacienda La Carolina, que Santiago me pagaba a mí, que yo coordinaba todos los asesinatos que sucedían en Yarumal con Santiago y que yo les colaboraba a Rodrigo y a Pelo de Chonta para que la Policía no los capturara en el momento en que estaban cometiendo, todo esto está en las declaraciones, ellos me vinculan, por eso es que me abren nuevamente la investigación... Que yo era el responsable de eso, como comandante de Policía le prestaba la colaboración a Santiago para que el grupo pudiera matar y asesinar la gente, yo ante todo eso me defendí, (afirmé) eso es mentira».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Después, el diálogo giró en torno a las circunstancias en las que Meneses salió del país y buscó el refugio de Naciones Unidas, junto con su familia. En ese momento, Meneses les relató cómo el círculo empezó a estrecharse en torno suyo por amenazas, por el asesinato del testigo estrella del proceso, el paramilitar Villalba, y por los rumores, al interior del grupo de coroneles amigos suyos, según los cuales algo podría pasarle si se decidía a hablar. Meneses relató cómo se encontró con su antiguo jefe, el coronel Pedro Manuel Benavides, y sostuvo una conversación que tuvo la precaución de grabar para que quedara constancia de la veracidad de las denuncias que haría después.

«¿Qué ha hecho el coronel Benavides? ¿Permanece en Colombia?», preguntaron entonces.

«Sí, él está allá, pero es muy astuto, porque alquiló una casa al lado del Comando de la Policía de Antioquia, él dice: “A mí aquí no me hacen nada, porque estoy rodeado de policía y yo ni salgo”. Pero me aseguró que: “Si ese proceso se reabre, yo también voy a decir la verdad, porque yo no voy a pagar por cosas que yo no he hecho, el responsable de todo eso es Santiago, y Álvaro, yo ya no estoy dispuesto a volver a la cárcel por ellos”.

Él me dijo: “Si eso se reabre digo la verdad”, en la grabación lo menciona».

«¿Qué relación hay entre Antioquia y la conformación de los grupos de Córdoba?».

«Eso se dio ya con el tiempo, se unieron, ya después se le dio el nombre de Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, lo que sé es que ahí en Yarumal inició y se extendió, de pronto en Córdoba y en la parte del bajo Cauca antioqueño sí estaban más fuertes, porque Santiago lo que decía era que les iba a comprar armas a ellos, era porque ya estaban más armados y él me dijo: “Si necesitamos gente de allá, yo traigo gente”. Yo lo que estoy diciendo es la vinculación de los hermanos Uribe Vélez en la conformación, que ahí fue cuando ellos arrancaron, además de que Álvaro Uribe tiene fincas en Córdoba, pero yo desconozco más detalles».

«¿Pudo determinar en algún momento la cantidad de personas que podía estar entrenándose en La Carolina?».

«En ese momento, en la finca, habría unos diez muchachos uniformados y armados, y el grupo rural póngale que tuviera veinte, pero a todos no los llegué a

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

conocer, el grupo urbano sí, eran como siete u ocho». «Las armas, ¿qué tipo de armas, eran las que usaba el Ejército?».

«Sí, tenían fusiles R15, fusiles AK47, tenían escopetas».

«¿Y de dónde venían esas armas?».

«Pues yo no sé ellos de dónde las conseguían, pero eso eran todas ilegales, del mercado negro. Santiago mantenía una sub ametralladora pequeña. Lo que a mí sí me dijo fue que iba a comprar fusiles en Córdoba».

«Con respecto a las armas, cuando ustedes después se dan cuenta, por el episodio de las vainillas, de que se habían llevado su fusil y el de su asistente, ¿qué pasaba con el resto de las armas con las que iba el grupo? ¿Las tenía usted dentro de vuestra comandancia o eran aportadas por el grupo?».

«Las armas eran aportadas por el grupo en cada ocasión, yo no sé por qué este muchacho, él no tenía por qué haberse llevado esos fusiles. Sí, ellos tenían R15, tal vez lo que pasa es que el fusil Galil, que en esa época utilizaba la Policía, tenía un calibre muy alto, que era el 7-62, y en esa época los paramilitares sí deseaban tener esos fusiles que tenía la fuerza pública, porque es un fusil que hace mucho daño. El sueño de los paramilitares era tener fusiles calibre 7.62 porque, por decir algo, si le salía un grupo guerrillero, tenían cómo enfrentarlo, mientras que con el R15 no tenían la misma capacidad. Entonces, tal vez él diría: “Si vamos a asesinar, la guerrilla por allá de pronto aparece y nosotros, con R15 y escopetas”. Incluso en las declaraciones se habla de que ellos tenían R15, escopetas, más que todo, armas cortas, pistolas, revólveres».

Los juristas estaban impresionados. Hicieron algunos comentarios y todos coincidían en la gravedad de lo que acababan de escuchar. El Nobel Pérez Esquivel les preguntaba por sus opiniones y todos dijeron que algo habría que hacerse. De allí surgió la idea de enviar un documento a la Justicia colombiana pidiendo que se reabriera el proceso de Los Doce Apóstoles.

Cuando las denuncias de Meneses se hicieron públicas, Pérez Esquivel concedió varias entrevistas. En una de ellas, al canal internacional Telesur y al periódico El Espectador, dijo que: «Las declaraciones de este ex policía son muy

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

duras, tienen fundamentos, elementos que puedan señalar la complicidad, cómo actuaban estos grupos para policiales por órdenes del (...) hermano del presidente, que también estaba enterado de todo esto» y que, «La impresión que nos quedó es que es un hombre arrepentido, que teme por su vida y que las acusaciones que hace son comprobables. Él pone en evidencia a Santiago Uribe y a un coronel retirado de apellido Benavides. No sólo los denuncia, sino que tiene pruebas como conversaciones grabadas que sostuvo con sus interlocutores»³⁵.

Meneses recuerda que antes de retirarse de la reunión:

«Me dijeron que reconocían la gravedad de mis declaraciones y que sabían que la vida mía corría peligro.

Pérez Esquivel me dijo: “Hay que tratar de que esto no quede en el olvido, en derecho humanitario no hay fronteras”. Yo les agradecí por haberme escuchado y toda su solidaridad».

La despedida de Meneses y los juristas fue rápida, pero afectuosa. Desde el fondo del salón emergió Santiago O'Donnell, para iniciar su trabajo. Aunque había llegado un poco tarde, ya tenía clara la «película». Pérez Esquivel los presentó. Salieron de la oficina del Nobel.

Después de caminar un poco, entraron a un café en donde conversaron por primera vez.

³⁵ *Tomado de revista Semana, mayo 25 de 2010.*

XVIII

El otro Santiago

Miércoles 12 de enero de 2011. La cita telefónica es a las cuatro de la tarde, hora colombiana. Tengo mucha curiosidad de hablar con Santiago O'Donnell. El otro Santiago.

Por su escritura agradable y picante, que me gocé después de googlearlo, sé que es radical, ético, tiene buen sentido del humor y poco interés por los réditos políticos de sus trabajos periodísticos. No me equivoco. Me siento totalmente identificada con su sentencia didáctica:

-Como periodistas, creo que nos es muy difícil cambiar el mundo, yo creo que nuestro lugar es tratar de mostrar las cosas lo mejor posible. Después, si cae el presidente, si cae el ministro, si meten preso al corrupto, si al bueno le va bien, ojalá, pero me parece que nuestro trabajo termina ahí. Yo no tengo ningún interés político, ni en Colombia ni en ningún lado. Trato de hacer un periodismo que, para mí, ya no existe más, quedan periodistas, pero periodismo no queda. Dentro de lo que yo me formé y traté de hacer cuando era joven y creía en el periodismo, trato de hacer una parodia más o menos creíble de eso. Me parece que es un error de parte nuestra, querer tener un interés en el resultado de lo que contamos. Para mí, el resultado es que alguien me leyó, y si logré tocar a alguien y pude emocionar a alguien, si hago llorar o reír a alguien, aunque sea uno solo, quedo más que satisfecho».

Su voz es fuerte, pero cálida. Tiene el dejo del argentino descomplicado, sin pretensiones eruditas o intelectualoides. Pero todo lo que dice es de una gran sabiduría. Lo que me inspira confianza al pedirle que me cuente su versión, íntima y profesional, del episodio de Meneses en Buenos Aires:

Me avisaron que estaba Pérez Esquivel acá con el padre Giraldo y con un paramilitar colombiano que tenía una historia para contar, pero que todo esto era una noticia que tenía que quedar embargada porque todavía no se había hecho la denuncia. Me explicaron vagamente cómo venía la mano y allí me acuerdo que me

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

dijeron: «Viene con un cura colombiano», y allí me interesé. Un cura colombiano, un paramilitar, entonces lo googleé a Giraldo y me pareció que era un personaje muy interesante y no era muy conocido acá en la Argentina. Porque la verdad, ir a escuchar una noticia que dentro de los próximos tres meses no puedo hacer nada, muchas ganas no tenía, ya sabés, estaba con esa presión de tratar de escribir algo todas las semanas. Entonces dije: «Voy y los escucho, total, está Giraldo y por ahí hago algo con él». Llegué a lo de Pérez Esquivel y estaban justo filmando lo que vos viste. Entonces lo escuché, me tomé algunas impresiones, tomé notas, Al terminar la filmación, lo saludé, qué sé yo:

"Hola, qué tal, mucho gusto». Me guardé la nota de la entrevista y no hice nada hasta que un día hablé con el abogado Daniel Prado y me dijo que podía publicar la entrevista. Prado me dejó un mensaje, como que me daba el ok para publicar la nota.

Aunque intuyo su opinión, le pregunto por sus impresiones acerca del mayor Meneses:

Te soy sincero, siempre tuve una especie de fascinación con los villanos, siempre escribí sobre gente mala, me gusta escribir sobre asesinos seriales, sobre jefes de mafia, es como un desafío, como a muchos actores que les gusta interpretar villanos, me parece que es una parte nuestra que todos llevamos adentro. No tuve previamente un contacto directo con los familiares de sus víctimas, pero no lo necesitas, a mí me produjo mucho rechazo de entrada.

Me acuerdo de que lo primero que noté de él era cómo buscaba, a través de la vestimenta. Él estaba sentado con un grupo de juristas importante y como que todo el tiempo como que quería sentirse uno más y quería integrarse. Y eso me llamó enseguida la atención. Yo lo veía al tipo y cómo iba contando las masacres en las que había participado y parecía como que los juristas lo escuchaban como queriendo ver qué relación tenía con Uribe, o qué valor jurídico tenía el testimonio. Y yo sentía un profundo rechazo por lo que estaba diciendo, por la frescura como te lo decía, él en ningún momento reconocía que había hecho algo malo. Decía: -Bueno, vinieron e hicieron sus cosas». Como que él manejaba un grupo paramilitar y decía de algún modo que no había participado directamente en las matanzas, pero no tenía ningún escrúpulo en contar: «Bueno, fueron y los mandé, me dieron órdenes y yo las pasé». Parecía como que no tomaba conciencia de que ordenar asesinatos, o consentir asesinatos o que maten gente delante de la estación, como contaba, y no hacer nada, también es un crimen horrible.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

El lunes 23 de mayo, luego de que le fuera eximida del secreto su historia, O'Donnell escribió una columna fuerte, decidida, agresiva. La tituló «El arrepentido». Así comenzaba:

El arrepentido es alto, grandote y viste bien: traje azul, camisa blanca, zapatos recién lustrados. Pelo negro, tupido y corto pero no rapado, con jopo canchero y raya al costado, onda Jaime Bayly. Sentado a la mesa con un grupo de respetados hombres de leyes que viene a escuchar su confesión en una oficina de San Telmo, él parece un abogado más. Se lo ve cómodo y distendido pero sin salirse de la formalidad, sonrío y gesticula con las manos, visiblemente contento con la atención dispensada. Sin embargo, hay un detalle que lo hace distinto a los demás presentes. Su mirada es huidiza y libinidosa, como la de un conductor televisivo de programa de chimentos.

Con sarcasmo, O'Donnell describe en el escrito su cara a cara con Meneses: «Cuando el arrepentido termina de grabar su testimonio se sienta a hablar con *Página/12*. De entrada se presenta como si fuera un prisionero de guerra: Juan Carlos Meneses Quintero, cuarenta y dos años, cédula de identidad 9x.256.38x. Ingresó a la Policía Nacional en 1987 y fue pasado a retiro con el grado de mayor en 2002».

Y para que quede bien clara su posición y expresar su desconfianza frente a algunas de las aseveraciones del ex policía, el periodista argentino aclara que: «Después empieza a hablar de casos puntuales. No le gusta decir “matar” o “asesinar”. Prefiere eufemismos como “dar de baja” o “hacer lo pertinente”. Cuenta que una vez encontraron las vainillas servidas de su rifle en la escena de un asesinato. Asegura que no estuvo allí, que un policía suyo tomó prestado el fusil sin avisarle, pero eso es difícil de creer. Vamos. Ningún cuatro de copas usa el rifle de su jefe en un fusilamiento clandestino. Seguimos de largo porque a esta altura poco importa si el arrepentido jaló el gatillo. Él mismo reconoce que dio la orden. Dice que le dijo: “Haga lo pertinente” al policía que supuestamente usó su fusil. Esa orden lo convierte en asesino».

Me parece fuerte el término, pero lleno de verosimilitud, cuando pensamos en los más de cien muertos que dejó el grupo de Los Doce Apóstoles regados por la geografía del nordeste antioqueño. Seguimos al teléfono. Hay pocas risas y no tenemos tiempo para mayores comentarios. El tema es espinoso y duele. O'Donnell continúa, como queriendo reforzar su aseveración:

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Yo, cuando lo vi, no lo quería ver nunca más, me acuerdo de eso, porque aparte lo escribí. Yo lo miraba y lo trataba directamente así, con mi mirada le decía: “Pero vos sos un asesino”, por eso te digo que me gustan esos cara a cara, porque no es que lo decís, pero más o menos: “¿No te da vergüenza hacer lo que hiciste?”, y ver qué cara te ponen, cuando le decís eso. Yo la agarré por el lado de los hijos y le pregunté si alguna vez había hablado con los hijos y les había contado que era un asesino. Me interesa mucho el tema de la naturaleza humana y me parece que todos tenemos un monstruo adentro. Y él como que no les había dicho nada a sus hijos». En ese momento, evoco su columna del 23 de mayo: «Se le pregunta si sus hijos tienen idea de que él al menos mandó a matar gente, liberó zonas para facilitar asesinatos y protegió o encubrió a un grupo de asesinos. “Ellos no lo saben. Pero saben el calvario que he vivido durante todos estos años”, dice con tono dolido».

No puedo evitar pensar en los cuatro hijos de Meneses. Están comenzando a vivir y ya tienen que padecer las consecuencias de las actuaciones de su padre. Es probable que a estas alturas de 2011 tengan información fragmentaria. Pero apenas mi libro *El clan de Los Doce Apóstoles* esté en sus manos, cualquier reacción será más que comprensible. Y hasta cierto punto, merecida. Dura tarea le espera al hombre para que sus hijos logren comprender y perdonar su historia. Pero regreso rápidamente a mi encuentro telefónico con el otro Santiago. No hay tiempo que perder. Quiero saber por qué le dice el «arrepentido»: «Para mí no era ningún arrepentido. Lo que pasa es que la palabra “arrepentido” es muy ancha: arrepentido, pero de haber confiado en los Uribe, pero no de haber hecho lo que hizo». Su respuesta es mucho más generosa que el párrafo que escribió en la columna de *Página/12*:

A esta altura queda muy claro que el arrepentido no se arrepiente de mucho. Su único remordimiento parece ser el haber confiado en los Uribe. Asesino seguro, arrepentido más o menos. -Tengo que seguir huyendo toda mi vida, no me voy a dejar asesinar por ellos», dice buscando simpatía. Entonces se le pregunta sin mucho tacto si no le preocupa pasar a la historia como un vil traidor que sólo buscó salvar su pellejo. No acusa recibo.

En su columna de ese lunes continuó escribiendo: «Pobre arrepentido. Dice que lo que más lo apena es que ya no puede juntarse con sus camaradas del Club Militar para llenarse la panza con historias de guerra. Toda una vida combatiendo a los zurdos y ahora su suerte depende de ellos. Encima lo tratan bien. “¿Qué voy a

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

hacer? No puedo buscar un abogado amigo de Uribe. No voy a buscar un abogado de derecha. Si quiero sobrevivir tengo que pensar primero yo, segundo yo, tercero yo”, dispara».

En nuestro diálogo, siete meses después, quise que se refiriera a esta paradoja: «Lo que más gracia me daba era que él ahora estaba totalmente en las manos de toda esa gente a la que odiaba, todos los "zurditos". Le decía: "Quédate ahí con todos los zurdos que ahora te salvan la vida, ya no podés ir al Club Militar a tomar whiskey". Era un tipo al que sacabas del mundo militar y lo matabas, no se adaptaba. Giraldo y él eran el agua y el aceite».

Aunque su primer escrito sobre el *affaire* Meneses daba para mucho más, quise concluir esta etapa. Le pregunté por la frase final de la columna. «Para terminar la columna, me acuerdo que quise como que le doliera a él un poco también. Entonces puse ese final que dice "Chau, arrepentido, gracias por compartir tus historias. Quédate tranquilo que tus hijos no se van a enterar", como diciendo, boludo, le contaste a un periodista (risas). Y fue algo loco, porque cuando lo volví a ver, casi como que me amaba el tipo. Y le había dicho las peores cosas que creo que he escrito en una nota en mucho tiempo. Y él, como que al revés, me miraba como si fuera casi su hermano, como que era el único que lo entendía. Pero, por otro lado, como el testimonio de él era muy valioso, yo veía como que todos los juristas éstos lo trataban muy bien y, qué se yo, como que es fácil montarse en las víctimas y en los crímenes y sentirse justiciero pero, más que nada, lo hice porque me daba bronca que estuviera ahí y no tomara conciencia.»

Ante las revelaciones de Meneses y las repercusiones internacionales que tuvo el hecho de que las hiciera en Argentina, el entonces presidente Álvaro Uribe respondió en forma airada, calificando al Nobel de Paz, Pérez Esquivel, y a todos los relacionados con las denuncias, de "idiotas útiles de criminales".

Era el 27 de mayo de 2010, un día después de la publicación. Y esto fue lo que dijo Uribe: "Lo que me llama la atención es la capacidad de los criminales de penetrar a la sociedad. Los criminales tienen la capacidad de convertir en idiota útil a un premio Nobel de la Paz, tienen la capacidad de convertir en idiota útil a un sacerdote y tienen capacidad de penetrar un periódico serio como The Washington Post.

Pérez Esquivel reaccionó con mucha prudencia: "No le voy a devolver ningún insulto a Uribe... Vamos a poner el tema en manos de tribunales internacionales"».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Para Santiago O'Donnell, en cambio, fue lo que en el argot periodístico solemos llamar un «bocado de cardenal», es decir, la oportunidad de dar una estocada fuerte y directa al corazón. Así lo recuerda hoy el connotado periodista argentino:

«Yo tengo diversos estilos y formatos en mis columnas, a veces una entrevista, a veces un análisis, a veces un perfil, que no sea un solo género, y tampoco escribo en un mismo tono, a veces lo hago en chiste, a veces estoy enojado, a veces tranquilo. Y se me ocurrió escribir ésta en formato de carta: “Excelentísimo señor presidente”, y me llamó mucho la atención toda la repercusión acá, pero sobre todo en Colombia, por lo que pude leer.

«De verdad, me encantó, me puse chocho, me puse feliz. Dije: “¡Tengo nota para el domingo! ¿Cómo no voy a estar contento de que un tipo como ese (Álvaro Uribe) se ocupe de mí y de mi tema y me dé material para escribir?”. Obviamente, yo sabía que era un presidente muy popular, que tenía mucho apoyo y que evidentemente, tenía cosas mucho más importantes en su cabeza. Pero, él qué pensaba, ¿que yo era un idiota? ¿Que no tenía ni idea de lo que estaba escribiendo? Me la dejó picando. Porque él dio a entender que no tenía ni idea de lo que estaba hablando, que son estos extranjeros que dicen cualquier cosa porque no saben nada. Me permitió decirle: “Bueno, señor presidente, ya que usted no sabe un montón de cosas, se las voy a decir yo”. Él las sabía pero nadie se las decía. Por un lado le dije: “Si soy un idiota, soy un idiota inútil, porque Santos va a ganar por goleada”; evidentemente, útil no le fui a nadie».

Ese mismo domingo, 30 de mayo, apareció su columna, titulada «Carta a Álvaro Uribe». Allí se refirió al asunto de los “idiotas”:

Lo que no termino de entender es lo que dijo su hermano. Explicó que el testimonio de Meneses fue armado para influir en la campaña electoral. Pero resulta que mientras su candidato se cansó de hablar del tema, el principal candidato de la oposición lo ignoró por completo. Entonces, más que de idiotas útiles habría que hablar de idiotas inútiles, porque instalamos un tema en la agenda mediática supuestamente para perjudicarlo a usted, señor presidente, pero el tema lo termina capitalizando su candidato, el candidato oficialista.

Por todo lo antedicho, señor presidente, permítame la osadía de ofrecerle un consejo. Me parece que en casos como éste no conviene sacar conclusiones

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

precipitadas sobre la salud mental de quienes difunden ciertos testimonios. Es posible que algunos no sean tan idiotas como usted piensa.

Pero quizás la parte que más debió exasperar al entonces presidente de Colombia fue ésta, que resume las denuncias que hizo Meneses en Argentina:

Es que, señor Uribe, vamos, hay que decirlo, sobre su hermano Santiago pesa un estado de sospecha.

El testimonio de Meneses no cayó del cielo. Se inserta en un contexto que es bueno recordar. Su hermano es un importante hacendado de Antioquia, donde prácticamente nacieron las bandas paramilitares, y muy cerca de la finca de su hermano operó un sanguinario escuadrón de la muerte conocido como Los Doce Apóstoles. Es bien conocido, usted lo sabrá, que los escuadrones paramilitares fueron creados por hacendados y empresarios para combatir con métodos ilegales la guerrilla y la delincuencia, y que esos grupos se vincularon con fuerzas militares y de seguridad a través de los políticos locales. En los tiempos de Los Doce Apóstoles usted fue senador por y luego gobernador de Antioquia.

La estrategia de los paramilitares de aliarse, o para usar un término suyo, «penetrar» la clase política colombiana fue muy exitosa. Si lo sabrá usted: cerca de un tercio del Parlamento y varios gobernadores y alcaldes, incluyendo su primo Mario, están presos o bajo proceso por sus vínculos con los paramilitares. Casi todos son o fueron aliados suyos.

El otro Santiago no esperaba la respuesta masiva que generó su columna: «Me llamó mucho la atención la reacción, yo creo que es de las columnas con más repercusión que tuve. Aparte, hubo gente que me amenazaba con matarme, y sobre todo, mucha gente que me preguntaba dónde vivía, que me cuidara. Pero otros me escribían que no podían creer lo que escribí y que si estuviera en Colombia, estaría muerto, que era muy valiente, me agradecían, que había sido muy valiente de hacer algo que mucha gente no se animaba a hacer; decenas de correos, que normalmente no recibo. Me puso muy contento que tanta gente me haya dicho que esa carta los representaba.

Eso me hizo sentir muy bien de algún modo porque me dije.- “Algo aporté”, especialmente después de ver la reacción que había tenido Uribe. Para mí, siendo extranjero, fue muy emocionante».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Volvieron a verse el 28 de junio de 2010. Meneses había regresado a Argentina, para responder a una citación de la Fiscalía, luego de que así lo hubiera solicitado el propio oficial al ente judicial. O'Donnell lo entrevistó y notó que el estado de ánimo de Meneses había cambiado.

«El tipo estaba muerto de miedo, empezó a mostrarme mucho más su miedo. Me citaba en un bar, me buscaba a mí y en la puerta del bar estaba como un tío de él, y en la esquina, un primo de él, como viendo a ver quién entraba, todos los familiares de él controlando los lugares en donde él estaba. Y quería que yo lo acompañara al día siguiente al Consulado de Colombia, porque tenía miedo de que lo mataran entrando, tenía miedo de no salir vivo de ahí. Me acuerdo que me citó media hora antes de rendir su testimonio. Y me pide que lo acompañe al Consulado que queda a cincuenta metros, había que cruzar la calle, media cuadra. Le dije que sí, que lo acompañaba, pero quería que estuviéramos todos allí afuera esperándolo cuando saliera, yo tenía que trabajar y tampoco era algo que iba a hacer. Pero yo llamé después para saber si había salido todo bien, pero más que nada por un interés más periodístico, para saber qué tenía que escribir. Si lo habían matado, había mucho más nota, pero no (risas), no le pasó nada. Y me quedó esa imagen, el tipo estaba acá en Buenos Aires, había venido para dar ese testimonio, tenía dos días libres y no tenía a dónde ir, estaba quedándose en un hotel y se tomaba como dos taxis para llegar al hotel para sacarse de encima la persecución. Y sin embargo lo veías y estaba siempre apurado. Y digo: “Claro, está apurado, porque lo persigue la muerte”».

Así lo retrató en el artículo que publicó al día siguiente. A pesar de ciertas referencias sarcásticas, como llamar la atención sobre esa costumbre de los policías y soldados colombianos de decir “mi”coronel, “mi”teniente, “mi”general, aunque se trate del peor enemigo, habría que reconocer que Meneses salió mucho mejor librado que en el primer escrito del argentino. Su balance, hoy, siete meses después, es positivo, tanto en su misión profesional, como en las lecciones que sacó de esta experiencia: «Me parece que tuve el gran privilegio y la gran suerte y después el castigo es que uno tiene que sangrar sobre el teclado y contar lo que vio. Este Meneses, de algún modo, me ayudó a conocerme más y ayudó a cualquier persona que me leyó a entender un poco más lo que pasa en Colombia. Yo no le encuentro tanto valor al aspecto informativo, sino que trato de buscar más por el lado de las emociones. Hay que informar, porque es el oficio, hay que conocer las historias y

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

estar bien informado, pero si se da la oportunidad de contar la historia de un tipo al que lo persigue la muerte, o del asesino que no les quiere contar a sus hijos que mató a un montón de gente, o del presidente que se hace el distraído, eso es lo que yo quiero hacer».

Su sentencia final es elocuente y drástica:

«Con Meneses sentí como que siempre quiere direccionarte hacia historias unidimensionales y la gente es más compleja, por eso, yo tampoco quería hacer, nunca quiero hacer un villano unidimensional. De algún modo, la búsqueda de ciertos rasgos redimibles en él, que creo que de algún modo lo hago en mis notas tiene que ver con eso, con tratar de no mostrar un personaje de cartón. Yo creo que hasta el hijo de puta más hijo de puta, tiene algo de bueno, y hasta el pibe más bueno del mundo tiene algo malo.

«Y en Meneses, por lo menos veo esa fragilidad ante la muerte, lo veía muy frágil ante la muerte. Porque incluso, cuando él te habla de su familia, no es que te hable con mucho cariño, me parece que es un tipo que no sabe transmitir emociones. Pero hay un principio, ¿si no reconocés tus actos, cómo hacés para amar? Yo me enfoqué por ese lado, mucho más que por el lado legal o investigativo. Cómo hace un asesino y traidor para mirar a la cara a su familia. Me parece que lo que más mostró la hilacha fue con eso, con el miedo que tenía de que lo maten, que lo maten antes de que él pueda hacerle algo a Uribe. El mismo hecho de testificar lo puso bien, porque por lo menos si lo matan algo hizo pero yo creo que lo que más lo humanizó a él fue el pánico que tenía de recibir su merecido».

Juan Carlos Meneses siente que su historia en Argentina marca un cambio fuerte en su vida, y también en sus emociones. Así evoca ese episodio:

«Los medios de comunicación se interesaron de inmediato en la historia que revelé. Santiago O'Donnell, que es un periodista del diario Página/12 de Argentina, me hizo la primera entrevista y fue duro conmigo, me tiró durísimo en la primera entrevista. Si usted la analiza, Santiago O'Donnell debió experimentar la misma sensación que podrían tener los periodistas que han trabajado temas de derechos humanos, debió pensar: "Bueno, este tipo es un para o qué es la vaina". El título decía "El arrepentido". Allí, él da a entender que sí cree la historia, pero que no cree en mí,

que no confía en mí. Dice que le generé tanta desconfianza, “que si yo tuviera un carro para venderle él no me lo compraría”.

«Yo estaba esperando que saliera este artículo, porque él dijo que lo iba a lanzar. Cuando lo leí, yo dije: “Éste es mucho hp”, duro, la vi durísima. Dije “Este loco cómo se pone a escribir esas cosas, que el arrepentido y que no confía en mí. Entonces, si no para qué me hizo entrevista, además que yo no lo invité, lo invitó Pérez Esquivel”. La idea original mía era hablar con los juristas. Y yo atendí al periodista porque me lo pidió Pérez Esquivel, para que saliera con semejante escrito.

«Además, haciendo una comparación con lo que salió en el Washington Post, porque fue el mismo día que lo de O’Donnell, si la nota hubiera sido como la del *Washington*, que era buena, pero la que sacó Santiago fue durísima. Me dio mucha rabia, pensé: “Si no me cree para qué la saca”-. Pero después hubo una nueva oportunidad de hablar con él y le dije, que además yo no iba a venderle un carro y menos a él. Yo le recriminé: “Hermano, cómo me va a bolear usted así de duro”. Él me dijo: “Lo que pasa es que usted debe entender que uno como periodista, tiene que ser independiente y crítico”.

Me explicó que no era nada personal, que es cuestión de la noticia. A raíz de ese artículo, el presidente Uribe tildó a O’Donnell y a los que habían escuchado mi testimonio, entre ellos al propio premio Nobel de Paz, Adolfo Pérez Esquivel, de idiotas útiles.

«Yo pienso que Uribe se equivocó cuando les respondió de una forma tan irrespetuosa y falta de reflexión a Pérez Esquivel y a tan connotados miembros del poder judicial de Argentina. Además que en un principio, yo no presenté las pruebas, dije que las tenía y las pruebas las presenté fue después a la Fiscalía y a Santiago O’Donnell y al premio Nobel de Paz, Pérez Esquivel, que eran las grabaciones donde Benavides certificaba que sí había recibido plata y que el grupo sí era conformado por Santiago Uribe. Cuando los vi por segunda vez, en junio de 2010 en Buenos Aires, hubo aún más credibilidad y más confianza en mí, porque ellos pudieron corroborar que lo que les había revelado en nuestro primer encuentro tenía un sustento documental. Y eso me sirvió a mí porque esa pelea que entrelazó Uribe con Santiago O’Donnell me permitió acercármele más al periodista. Le dije:

—Vea, este señor le está tirando durísimo a usted y yo no le estoy diciendo mentiras, lo que yo estoy diciendo es la verdad.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Este tipo me faltó al respeto y se lo faltó a Adolfo Pérez, él no tiene por qué meterse con nosotros así, yo soy un periodista imparcial.

—Ahí está, usted tiene las pruebas en la mano y puede decirle a Uribe lo que piensa de todo esto.

—Gracias por la grabación y los documentos, Juan Carlos. Me pareció muy bien que yo pudiera sacar las pruebas. Claro que yo quería tener la exclusiva.

«Esta recriminación era porque yo había entregado las pruebas también a medios colombianos, como Noticias Uno. Yo le hice ver que ellos también merecían la “chiva” periodística, que ellos también habían tratado el tema y lo habían hecho con imparcialidad.

«Le aclaro que con Pérez Esquivel me vi en dos ocasiones. La primera fue cuando también asistieron los juristas y yo hice las denuncias. La segunda vez fue cuando estuve con mi familia, que fue para entregarle las pruebas de Benavides y fue Eduardo Freiler, el juez de la Cámara Federal de Apelaciones, quien me hizo el contacto. Lo llamé antes de ratificar mis denuncias ante el fiscal delegado. Ya el presidente Uribe los había tildado de “idiotas útiles”. El propio Freiler me dijo: “Veámonos en San Isidro”. Es un pueblo que queda como a una hora de Buenos Aires, allí es donde vive Adolfo Pérez. Le dije que sí y le pedí los detalles de la cita. Me dijo: “Veámonos en la cafetería que hay al lado de la iglesia de San Isidro”.

Yo llegué y me paré frente a la iglesia y lo llamé a su celular:

— Doctor Freiler, ya llegué.

—Qué bueno, venga aquí a la cafetería, aquí estoy con Adolfo.

«Cuando lo vi, noté el afecto con el que me saludaba. Le dije:

—Vea, doctor Pérez, a mí me dolió mucho la forma como lo trató a usted Álvaro Uribe.

— No se preocupe mayor, en esto de derechos humanos uno espera la patada de donde sea, eso a mí no me entra, llevo muchos años trabajando con derechos humanos y está muy bien que usted haya denunciado lo que vivió. Eso es delicado y vamos a seguir con esta causa.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—De todas maneras, para que usted vea que no fue un idiota útil, como dice Uribe, aquí le traigo las grabaciones de Benavides donde certifica que recibió plata de Santiago Uribe. Él fue el que salió con el presidente a decir que todo era mentiras y a desprestigiarme.

—No se preocupe mayor, que yo a usted desde un principio le creí. Gracias por traerme las pruebas, pero no le dé mente a eso que eso a mí, ni me va ni me viene, yo voy para adelante, seguimos investigando y vamos a ayudar allá. Yo creo mucho en el padre Javier Giraldo y él no me va a traer aquí a un mentiroso y a un aparecido. Usted tranquilo y gracias. Sepa que a mi me importa un carajo lo que diga Álvaro Uribe.

«Al despedimos, quedé con la certeza de que no estaba solo y que, en cualquier circunstancia, contaría con el apoyo de uno de los mejores seres humanos que he conocido en toda mi vida».

XIX

La llamada

Era un martes ³⁶ soleado, aunque bastante frío; el invierno bonaerense comenzaba a hacer de las suyas. Pero el clima era lo de menos. Se sentía seguro del paso que iba a dar y eso lo fortalecía, lo que no evitaba que sintiera cierto nerviosismo. En el café contiguo al Consulado de Colombia en Buenos Aires -una cómoda oficina del tercer piso de un edificio ubicado en la hermosa Avenida Santa Fe, frente a la histórica Plaza General San Martín- tomaba un jugo de naranja. Desde la mesa, ubicada contra la pared del *boliche*, podía divisar la magnífica estatua en bronce del brioso caballo sobre el que el libertador de los argentinos se sostiene, mientras parece saludar victorioso a su pueblo.

Cuando llegó el periodista Santiago O'Donnell, se saludaron con cordialidad. Habían conversado el día anterior, pues Meneses cumplió la promesa hecha al columnista del periódico *Página/12*, de avisarle si su denuncia tenía algún desarrollo. Fiel al compromiso, Meneses le había contado que a la mañana siguiente ratificaría sus denuncias ante el enviado del fiscal general de Colombia.

Durante los minutos que faltaban para su comparecencia y mientras sus contertulios disfrutaban de café, chocolate muy caliente y unos *croissants* pequeños, le explicó a O'Donnell que su familia había sufrido persecuciones y amenazas y que el futuro de todos era incierto. Su abogado, Francisco Ibarra, que lo había encontrado en Buenos Aires al llegar de Bogotá, charlaba animadamente con ambos. Faltando cinco minutos para las ocho de la mañana, Meneses pagó la cuenta y se dirigió a la puerta del edificio.

Mientras caminaba escasos cincuenta metros, se compuso un poco el saco de su impecable traje completo y enderezó el nudo de la corbata a rayas grises y negras

³⁶ 19 de junio de 2010.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

con fondo blanco. Rozó con su mano derecha el maletín negro que colgaba de su hombro. Allí llevaba su «arsenal», las pruebas que entregaría al fiscal colombiano. Se despidió del periodista y de su fiel compañero de aventura, su hijo adolescente. Era una misión que debía cumplir solo.

Después de haber enfrentado tantas situaciones de riesgo, sintió que ésta era apenas una tarea más, aunque sabía que podría generar consecuencias aún más graves para él y para su familia: total, no todos los días se ratificaba la denuncia de que el hermano del presidente de la República era el jefe de una estrategia paramilitar cuya maquinaria ya había aniquilado a todos los que hubieran jugado algún papel en ella.

Fueron 255 minutos de un verbo claro y contundente. Pero casi la mitad del tiempo, de una inutilidad absoluta. El jefe de la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía, Hernando Castañeda, hizo muchas preguntas, pero la mayoría de ellas no se relacionaban con los hechos que determinaban su comparecencia, la aclaración a todo lo ignorado y minimizado dentro del expediente 13.609a, lo que había desembocado en el archivo del caso de Los Doce Apóstoles.

Meneses supo entonces que, si no tomaba la delantera, la impunidad tomaría una ventaja imposible de remontar.

Juan Carlos Meneses:

«Esa mañana había una belleza de sol, y lo impactante de allá es el azul del cielo, eso es hermoso, el cielo de Buenos Aires es azul, azul. Yo iba tranquilo, sabía a qué iba, porque yo mismo había mandado un oficio para solicitarle a la Fiscalía que me escuchara. Subí solo en el ascensor privado que conduce directamente al Consulado.

Cuando entré, tuve tiempo para observar el lugar. El Consulado es pequeño y está dividido en dos módulos, en uno de ellos están los dos escritorios de las secretarías y hay un área para atención al público. El segundo espacio es la oficina del cónsul, un sitio elegantísimo, con su bandera de Colombia y muebles finos; hay una salita, y el escritorio queda a pocos metros de ella. Los dos espacios están separados por un muro y una puerta de vidrio ancha.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Me sentía totalmente tranquilo. Pude ver, además del cónsul, a otras dos personas: el fiscal delegado y el abogado Daniel Prado. Hernando Castañeda es el fiscal delegado ante el tribunal de Bogotá, iba como fiscal delegado, o sea comisionado por el fiscal general encargado, Guillermo Mendoza Diago. Es como si el fiscal general en vivo viajara a tomar la diligencia.

«También estaba allí el abogado de algunas víctimas de Los Doce Apóstoles que murieron en una masacre en el municipio de Campamento; ese abogado es el que tiene al general Rito Alejo del Río enredado, el abogado Daniel Alberto Prado. Es el abogado que más sabe de derechos humanos en Colombia. Aparentemente, esas muertes están relacionadas, porque la Fiscalía ha llamado a varios policías que trabajaron conmigo y que supuestamente pertenecieron a Los Doce Apóstoles para preguntarles si tienen conocimiento o si han sabido de las víctimas de Campamento, que es otra masacre que se está investigando. Entonces él aprovechó que yo iba a hablar de Los Doce Apóstoles y apareció como defensor de las víctimas, víctimas de Los Doce Apóstoles, pero no en Yarumal, sino en Campamento.

«Al verlo en la oficina del cónsul, lo saludé, le dije: “Doctor, bienvenido”. Cuando estábamos en plena diligencia, que se desarrolló en la oficina privada del cónsul, de pronto fue todo un boroló, las secretarías, nerviosas, le dijeron al cónsul, Ignacio Ruiz Perea, que lo estaban llamando de la Cancillería. Como la división es una puerta de vidrio, alcanzábamos a escuchar.

—Ah, bueno (pausa). Bueno, listo (pausa).

El hombre colgó muy nervioso; sabía que en cualquier momento, el teléfono repicaría de nuevo. ¿Qué le dijeron al otro lado de la línea? Después atamos cabos y la conclusión es que lo iba a llamar el presidente de la República, el mismísimo Álvaro Uribe Vélez.

«El cónsul no hallaba cómo entrar a su despacho, porque sabía que íbamos a escucharlo todo, pero la llamada era a su teléfono privado, del cual no hay extensiones en la otra parte del Consulado. El teléfono de su escritorio comenzó a repicar. Eso timbraba y timbraba, pero el cónsul estaba afuera y no sabía ni qué hacer. De pronto entró: “Perdón, con el permiso de usted, señor fiscal, perdone que lo interrumpa, es que me está entrando una llamada”.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«El hombre trató de esconderse detrás de su escritorio y de hablar en voz baja, pero le era imposible impedir que escucháramos. Y nosotros, claro, paramos la diligencia. ¿Cómo iba a imaginar el presidente Uribe que nosotros estábamos a unos cuatro o cinco metros del funcionario? No habló mucho, pero al final le alcanzamos a escuchar, ya cuando iba a terminar:

—Ah, sí señor (pausa). Sí (pausa). Sí, aquí están (pausa). Sí, están en la diligencia (pausa). No, todo bien.

«Y cuando se fue a despedir, ya se desinhibió —o se le olvidó lo que tenía que evitar decir- y dijo:

— Bueno, bueno, sí, señor presidente, que esté muy bien (pausa). Gracias, señor presidente.

«Cuando colgó y salió, el diplomático estaba muy nervioso; yo me quedé mirando al fiscal y al abogado.

Entonces, el abogado dice:

—Señor fiscal, ¿sí ve con quién estaba hablando el cónsul?

— No, yo no escuché.

—Era el presidente de la República — dijo el abogado.

«Y yo le dije:

— Sí, yo escuché que se despidió, que despedía al señor presidente.

—¿Ve como sí era el presidente? Seguro está preocupado porque usted vino aquí a escuchar al mayor sobre Los Doce Apóstoles.

«Ei fiscal, muy prudente, dijo que no sabía nada de eso. Y propuso continuar con la diligencia. Pero pasó otra cosa más extraña y es que el fiscal empezó a preguntar sobre cosas de Campamento, pasaba y pasaba el tiempo y él ya llevaba como unas quince o veinte preguntas, cuyas respuestas, evidentemente, no me correspondían a mí, como:

—¿Eso de Campamento fue en 1990?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

— Supongo que sí, señor fiscal, pero yo no puedo decir nada sobre eso, porque yo estuve en Yarumal fue en 1994.

—¿Pero usted sabe algo de la masacre de Campamento?

—No, señor. No, porque yo en Yarumal estuve fue en 1994.

—¿Usted conoció a tal persona que murió en Campamento?

— No, señor, yo no estuve en Campamento.

—¿Usted se enteró por los medios de comunicación de que en Campamento sucedió algo?

— No señor, no me enteré.

— Usted, para el año 1990, ¿dónde se encontraba?

—Yo me encontraba... ta, ta, ta.

—Usted, después de que llegó a Yarumal, ¿se enteró de que en Campamento hubo una masacre?

—No, señor.

«Pasaba el tiempo y yo sentía que no llegábamos al motivo de mi comparecencia. De tanto en tanto, dirigía la mirada a la ventanita, por la que podía contemplar el parque allá al fondo, no me era fácil observar los detalles, porque había una persiana que no me permitía ver el cuadro completo, sólo lo que alcanzaba a percibir a través de las hendidias.- el verde tenue de los árboles, mezclándose con el azul intenso del cielo.

«Después de casi dos horas, el fiscal se dispuso a cerrar el interrogatorio:

—¿Usted tiene algo más que agregar?

«En ese momento, el abogado Prado, que ya estaba bien verraco, le dice:

—Bueno señor fiscal, primero que todo, ya en muchas oportunidades el mayor le está diciendo a usted que él no sabe nada de la masacre de Campamento (sic), usted es incisivo y le sigue preguntando y ya él le dijo que no. Usted, ¿a qué fue que vino aquí?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

—Yo vine por la investigación de Los Doce Apóstoles.

—Pero usted sabe que el mayor, lo que sabe, fue lo que dijo en los medios de comunicación.

—Pero es que yo lo que traigo es un formato de interrogatorio sobre la masacre de Campamento.

«Ya molesto, decido intervenir:

—Vea, doctor, yo tengo entendido que usted viene es a enterarse de lo que yo dije en los medios de comunicación sobre Santiago Uribe Vélez, sobre Los Doce Apóstoles en la época en que yo estuve de comandante de Yarumal, que es lo que yo estoy denunciando, y que fue por lo que yo fui amenazado, por lo que me persiguieron, por lo que me chuzaron teléfonos, por lo que me mandaron un sufragio a mi casa, por lo que había gente en Buga que me buscaba, me perseguía. Cada vez que cambiaba de teléfono me ubicaban el número, que “sapo”, que vea, que no vaya a hablar. Usted viene como delegado, el fiscal lo que dijo en los medios de comunicación es que iba a mandar a alguien a averiguar sobre la familia Uribe Vélez, pero usted no me ha preguntado nada de Santiago Uribe Vélez.

«El fiscal se azaró todo, el tipo iba era a enredar el pastel, él iba mandado por Uribe, eso ya estaba todo cuadrado, además de que el día anterior, ese fiscal delegado había estado reunido con el cónsul, había estado toda la tarde con él. Yo no entiendo qué tiene que hacer un investigador de la Fiscalía con el funcionario que representa al presidente Uribe en Buenos Aires. Pero como ellos ya sabían que la diligencia iba a ser allá en el Consulado, estaban cuadrando todo. Lo que no se imaginó Uribe fue que el cónsul fuera a prestarnos la oficina privada y cuando llamó a ver cómo iba todo y seguramente para saber qué había contestado yo a las preguntas. El presidente no podía imaginarse que íbamos a ser testigos de primera línea de su intervención a distancia en la diligencia judicial.

«Pero, sin ponemos de acuerdo, el abogado y yo coincidimos en la percepción de que el tema se podía enfriar. Y ni él ni yo estábamos dispuestos a que las cosas terminaran así. El fiscal no tuvo más remedio que atender nuestro reclamo y continuar con la diligencia.

—Ah, pero es que yo ya le voy a preguntar.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

«Entonces, se agacha sobre su maletín y saca otro documento, el que tiene las preguntas sobre Los Doce Apóstoles. Respondiendo la primera pregunta duré dos horas, empecé a contarle toda mi vida, que yo era oficial de la Policía, que los tres meses que yo estuve en Yarumal, que eso fue el martirio mío, que eso fue la pesadilla haberme encontrado con Santiago, eso me marcó a mí, empezaron las amenazas, yo haberme enterado de la existencia de un grupo paramilitar, y que Santiago Uribe Vélez asesinó a todos los que sabían de Los Doce Apóstoles, y que siempre tuvo temor de que los oficiales, tanto el coronel Benavides como yo, que éramos los que nos reuníamos con él, supiéramos del tema y pudiéramos tomar la decisión de ponerlo al descubierto.

«Entonces por ahí me descosí y le conté todo, todo. Dejé sin palabras al hombre, cuya intención era evitar a toda costa mi ratificación. Como a las tres de la tarde, finalmente firmamos la ratificación y nos despedimos. Al salir del Consulado, mi hijo Camilo, que es una “abeja”, me dijo que todo estaba tranquilo. Él tenía la misión de observar carros, caras, sospechosos que estuvieran dando vueltas. Él y un amigo mío, ellos se habían quedado todo el día afuera del Consulado, mientras yo rendía mi declaración. Caminamos rápido, mirando siempre que nadie nos fuera siguiendo. Tal vez para un argentino era una actitud desproporcionada, pero los colombianos sabemos que el Gobierno tiene la capacidad de montar un operativo en el exterior y yo no iba a dar papaya. Lo que hice fue darle la vuelta al Consulado, después dar otra vuelta a la manzana por otro lado y mirar que nadie me viniera siguiendo, ya cuando caminamos como seis cuadras seguimos con tranquilidad hasta que llegamos al apartamento que había alquilado para estar en Argentina unas semanas con mi esposa y mis hijos».

Para quienes han estado siempre al otro lado de esa línea de combate, asimilar el relato descamado y frío de Meneses fue todo un proceso. Así lo explica el abogado de algunas de las víctimas de Los Doce Apóstoles, Daniel Prado:

«Hay conversaciones que le permiten entender un poco más lo que puede sentir una persona que esté, en algún momento, del lado del paramilitarismo. Porque él me decía: “Hombre, policía que llegue a una zona donde haya influencia del paramilitarismo o del narcotráfico y no sepa cómo lidiar con esta vaina, es un policía muerto”. En este país, me explicaba, un policía no se las puede dar de honesto, se refería a casos en los que los mismos generales de la República son quienes llaman

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

a los capitanes, a los tenientes, a los mayores, a decirles que por allá hay un amigo que tiene un problema y tiene que dejarlo ir.

O sea, cómo esta sociedad está absolutamente permeada por el narcotráfico, lo que ha llevado a que haya una cantidad de fenómenos como el mismo paramilitarismo.

Meneses tiene toda una mezcla, se nutre mucho de situaciones que hay en los lugares en donde tuvo que estar.

«En mi caso, conocerlo a él me permitió saber cosas que la vida no te permite conocer, en la medida en que no estás ahí con quienes han sido protagonistas en algún momento o han tenido experiencias de vida frente a eso. Entonces uno tiene la tendencia de mirar la vida muy sesgada, la miras desde lo que tú conoces y lo que debería ser desde lo que tú piensas que es la vida, pero no desde el otro que la vivió de una manera diferente.

«Y comienza uno a entender a Juan Carlos Meneses, el ser humano, más allá de sus actos, que son reprobables. Yo llevo veintidós años en procesos de violencia en Colombia, donde siempre he tenido una actitud de reproche hacia quienes han sido capaces de quitarle la vida a otro, y más cuando el objetivo pueda ser una remuneración, donde no hay claramente un problema ideológico, sino un problema de supervivencia económica.

Yo siempre he tratado de rechazar eso, me parece que el ser humano estaría llamado a ser más digno y a tener la posibilidad de ver a su semejante con respeto, como que merece la vida. Entonces, pensar que hay personas que pudieron quitarles la vida a otros así, te genera una actitud de rechazo.

«Pero igualmente, al ir conversando con Juan Carlos, no solamente en el viaje sino en otras oportunidades que he tenido, percibí que hay otro trasfondo. Hay otras circunstancias que uno va entendiendo. Hay que verlo desde donde debe ser, no solamente desde lo que yo considero que es mi vida, y ahí ya comienzan a generarse unos grados de solidaridad, a entender por qué este hombre pudo haber terminado prestándole colaboración al grupo paramilitar que dirigía Santiago Uribe Vélez.

Como todo en la vida y por el mismo hecho de que uno sí está metido en esto, no es para mirar la vida sesgadamente, por el hecho de que hacemos parte de una forma de pensar y de concebir nuestro país; pero eso nos lleva también a mirarlo

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

desde los conflictos en que ha tenido que vivir la mayoría de la población de Colombia».

XX

El que la hace, la paga

El fiscal Germán Lopera Montoya ordenó al comandante de guardia ubicar a Alexander en el lugar que él eligiera, dentro de una fila de reconocimiento. Los detenidos se situaron de pie, en el patio contiguo a la guardia de la cárcel de Yarumal. El atribulado padre se dispuso a observar a través de un postigo de la puerta de acceso al lugar.

Lopera : Díganos bajo juramento, si en la fila de personas que se le pone de presente, se encuentra el individuo que segó la vida de su hijo, o mejor, del individuo que describió inicialmente en su declaración como quien pidió servicio en su establecimiento y por informes fue quien cegó la vida de su hijo.

Tulio Ernesto Macías: Sí se encuentra, es el que está en el segundo lugar de izquierda a derecha y que viste un buzo color granate, un pantalón color granate y unos tenis granates y amarillos, ahí está, no vayan a soltar a ese perro.

El fiscal le ordenó al hombre señalado dar tres pasos adelante e identificarse: «Me llamo Alexander Amaya Vargas».

Era el 11 de agosto de 1994. En esos momentos, el teniente Juan Carlos Meneses llevaba tres meses en Segovia, población a la que había sido trasladado. Pero Los Doce Apóstoles seguían haciendo de las suyas en Yarumal. Meneses había sido simplemente un peón más de ese ajedrez.

Después de tantos crímenes, la mayoría de los sicarios había asumido una actitud que rayaba con el descaro. Ya no se cubrían bajo los pasamontañas, o con las sombras de la oscuridad. Disparaban de frente y con sus armas de dotación.

Para Tulio Ernesto Macías, era un alivio saber que el criminal que había segado la vida de sus hijos Clímaco Antonio de veintiocho años y Gustavo, de veintitrés, estaba tras las rejas.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Cuatro días antes del reconocimiento, el hombre, de cincuenta y dos años de edad y dueño del estadero Clímaco, ubicado en la vereda La Candelaria -zona rural de Ventanas, Yarumal-, atendía a su clientela, más numerosa que de costumbre, pues esa tarde se celebraba que la electricidad había llegado a la región.

«Estábamos pasando muy bueno, la gente muy animada... El uno pedía una cosa, el otro otra. Yo observé que entraron unos tipos, dos tipos y dos mujeres, pidieron servicio de ron... Se ubicaron en una barrita donde se hace el jugo de naranja, todos se ubicaron junticos ahí, ellos estuvieron allí por ahí veinte minutos... Clímaco los atendió. El último servicio ya eran acosando, pidieron dos servicios, y como el uno pedía una cosa, yo le atendía al otro. Seguro le pagaron a Clímaco, porque él (se refiere a Amaya) resultó no en la barra ya, sino aquí de frente a la vitrina que hay en el piso y de afuera de la vitrina fue que él disparó. Cuando yo volteé a coger una gaseosa, mi hijo también volteó a coger otra porque dio la espalda, ahí mismo sentí yo que el tipo le disparó... Sentí el disparo, entonces yo me quedé mirándolo a él que ya iba para el suelo, cuando mi hijo cayó miró para donde el tipo estaba disparando, en ese momento el tipo iba ya huyendo con el arma levantada, no sé en qué mano, él la llevaba levantada».

Según Macías, era un arma brillante, un revólver 38 largo Special. El asesino había disparado en seis ocasiones: primero a los pies y luego, cuando lo tenía vencido, de espaldas y en el piso, le vació el revólver sin contemplación. «Dicen que afuera hicieron disparos, yo me tiré fue a mi muchacho viendo que me lo habían matado, vaciado en sangre por boca y nariz».

Y sí, estaban disparando afuera. Mientras lo hacía, el otro criminal vociferaba: »¿A qué hijueputa no le gustó?».

Entretanto, Macías luchaba por salvar la vida de su hijo: «Yo me puse a suplicar que por favor un carro para echar a mi hijo para Yarumal para el hospital, hasta que apareció. Nos vinimos, mi hijo Gustavo se vino conmigo..» En el hospital les dijeron que no había nada que hacer. Gustavo salió a buscar al cura para la aplicación de los santos óleos. El sacerdote llegó, pero Gustavo no. Minutos después, el religioso dijo que tenía que apurar la extremaunción, porque estaba llegando otro moribundo. Don Tulio vio un cuadro que no podía entender:

«Yo salí a ver quién era, cuando encontré a mi otro hijo ahí en urgencias, ya muerto, a Gustavo».

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Al joven, el otro hijo de la pareja campesina, lo ultimaron por estar cerca de los criminales. Según testigos, cuando Gustavo regresaba al hospital, después de haber llamado al sacerdote, divisó un taxi amarillo y negro, el mismo que los estaba esperando diagonal al estadero. Dentro de él estaban los asesinos de su hermano.

Desde ese vehículo fue disparada la bala que acabó con su vida.

El fiscal pidió la descripción física del asesino de su hijo Clímaco: «Es como blanco, rosado, en ese momento estaba como encendida la cara, pues, como rojo.

No muy alto, los ojos como zarcos, o claros, el pelo no muy indio sino ondulado, robustico, cabellos amonados...». Quienes lo conocían, no hubieran dudado en decir que era la descripción de Alexander Amaya.

El triste final de los jóvenes Macías fue una tragedia anunciada. Una noche, seis meses antes –cuando el teniente Meneses se encontraba todavía en Yarumal– un grupo de encapuchados llegó al ranchito a unos veinte metros del estadero, donde Tulio Ernesto y su esposa dormían. Al escuchar ruidos, la pareja salió y se encontró a los hombres, con capuchas negras y armas largas «como de las que usa la Policía». Uno de ellos le pidió que le mostrara dónde estaba durmiendo Clímaco, su hijo.

Pero el joven no se encontraba en el lugar. Al otro día, advertido de la situación, decidió irse a Medellín, pero regresó cuatro meses después, argumentando: «Yo nada debo, yo no tengo por qué perderme, yo no tengo por qué estar huyendo».

Pero sí había un motivo claro: a Clímaco le adjudicaban responsabilidad en el secuestro de un vecino suyo, Bernardo Mejía, lo que negaba tajantemente el joven Macías. Pero según las malas lenguas, la familia Mejía insistía en que él había participado en el plagio y ya había pagado sicarios para cobrar venganza.

Éste y otros crímenes más llevaron a Alexander de Jesús Amaya a prisión. Desde allí, fue uno de los testigos clave que comenzó a destapar la vinculación del oficial Juan Carlos Meneses en varios de los hechos que protagonizaron Los Doce Apóstoles y mencionó con insistencia la aparente orientación general del grupo, por parte de Santiago Uribe.

¿Por qué lo hizo? Según Meneses: «Amaya habló de este tema para pedir rebaja en su proceso, como que con ocho años salió. Estuvo en la Cárcel de la Policía allá en Belén, aunque primero pagó condena en la prisión de Bellavista y después lo pasaron a la de la Policía. Según logré confirmar, dijo que cuando saliera, nos iba a

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

matar -a Benavides y a mí-, porque cuando él habló con la Justicia, nosotros negamos todo lo que él afirmó. Entonces dizque dijo: “Esos hijueputas me la clavaron a mí”. Él quedó como un mentiroso porque nosotros lo negamos. Él, como jefe de un grupo de sicarios, al salir de prisión reconfirmó que a nosotros nos iba a matar».

Pero la vinculación de Amaya con esta historia no termina acá. Meneses asegura que durante su encuentro con el coronel (r) Pedro Manuel Benavides en 2008, éste: «Me hizo una jugada, porque en vez de invitarme a hablar con Amaya, fue Benavides solo y él después me lo corroboró. Me dijo: “Yo ya hablé con Amaya”. Yo le pregunté por su situación, y me contó que finalmente lo echaron de la Policía y le tienen mucho temor, el hombre es duro en Medellín, está con las bandas criminales.

Desde entonces, yo sospecho de Benavides. Pienso que probablemente, él le dijo: “Vea, el sapo fue Meneses y no yo”. Benavides, por todo lado se lavaba las manos, yo me pregunto, ¿por qué no me llevó? Y, ¿por qué, en 2008, cuando ya sabía que Amaya estaba por fuera de la ley, decide hablar con él? Benavides tenía el control de todo, estaba en Medellín y tenía los contactos, yo en cambio, estaba desprotegido y solo».

Amaya cumplió su sentencia y al parecer, hoy vive clandestino en Medellín en donde, se asegura, es uno de los jefes de un grupo criminal que azota la ciudad. Según el mayor Meneses, otros policías, como El Ruso, de la Sijín, y el cabo Rodríguez siguen activos en la Policía.

Como era su costumbre cuando llegaba a la taberna Texas, Hernán Darío Zapata, más conocido como *Pelo de Chonta*, pidió media de aguardiente. El hombre era un asiduo cliente del lugar, pero no sólo por el licor que allí consumía. También «daba vuelta» con frecuencia para verse con algunos de sus compañeros del grupo y porque en la bodega del local se guardaba parte del armamento.

Eran las ocho y media de la noche del lunes 15 de agosto de 1994. Según Fray Leonel Velásquez, tabernero del lugar, él estaba recochando con él y con sus dos contertulios, pero en algún momento, cerca de las once de la noche, se levantó de la mesa a seguir en sus labores. De repente, escuchó un disparo. Fray Leonel se agachó junto a la barra sin saber qué sucedía. «Luego sonaron como otros cuatro disparos y cuando dejaron de sonar los disparos volteé y miré hacia la puerta y vi un

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

man que iba corriendo con una cachucha y me pareció ver un revólver que brillaba. Después prendimos la luz todos asustados y entonces fue cuando vimos a Darío en el suelo, entonces salimos hacia la puerta de la taberna».

Según el tabernero, es casi seguro que el asesino no era del pueblo, porque «Un *man* de aquí no lo hubiera hecho tan frentero». Y es que el sicario estuvo a sólo tres metros de su objetivo, sin pasamontañas y era dueño de una gran tranquilidad cuando descargó todos los tiros de su arma.

Zapata quedó herido de muerte. Fray Leonel y el administrador de la taberna pararon un taxi y lo llevaron al hospital. Ya no había nada qué hacer. Sobre el autor del crimen, se rumoró que había sido un guerrillero.

El informe policial (firmado por la secretaria de la unidad de Policía Judicial e Inteligencia, Offir Bonilla) indica que en esos momentos, una patrulla pasaba por el lugar y al escuchar los tiros y ver a un hombre saliendo, actuó «efectuándose una persecución al presunto sindicado, quien vestía un pantalón oscuro color café, una chaqueta negra y una gorra de color morado. En dicha persecución se efectuaron cuatro disparos por parte del personal uniformado a fin de intentar que el individuo que efectuó el ilícito se detuviera, lo cual no fue posible, llegando hasta la esquina denominada El Yarumo, donde se encontró la gorra de color morado y el sujeto había desaparecido en forma misteriosa como si lo hubiesen escondido en una de las residencias de la cuadra...».

Sobre este asesinato existe la misma presunción que en todos los otros casos relacionados con Los Doce Apóstoles: sabía demasiado. Cuatro días después del crimen, un habitante de Yarumal que pidió reserva de identidad, se presentó a la Fiscalía local, para denunciar que el 18 de agosto (es decir, tres días después de la muerte de Pelo de Chonta) había sido amenazado de muerte: «Unos señores paramilitares conocidos e identificados por la ciudadanía, que no los demandan por miedo a verse comprometidos en un hecho de muerte». Pero lo que sorprendió al fiscal, y al personero (José Albeiro Rojas), que también se encontraba presente, fue la aseveración de que era «testigo directa o indirectamente de muchos homicidios contados por alguien que los ha hecho en el municipio, perteneciente a dicha banda, señor Hernán Darío Zapata...».

Según este personaje, él era íntimo amigo de Pelo de Chonta y luego de que lo asesinaron, querían hacerlo también con él, para que no contara la verdad. Se

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

trataba, pues, de «Los compañeros que desempeñaban el cargo de matones», según lo expresó textualmente. Y relató que inmediatamente después de lo ocurrido en la taberna Texas, lo amenazaron: «Que me callara o que moría». Fue entonces cuando decidió romper el silencio: «Lo mató la misma agrupación con que él trabajaba, esa agrupación son señores paramilitares que dicen ser limpiadores del pueblo, dicen que lo mataron por haberse unido a la Policía de Yarumal». Aparentemente, cuando comenzaron a ser investigadas las denuncias y ante tanto escándalo, los sicarios habían decidido moverse hacia Santa Rosa de Osos, pero Hernán Darío no los secundó y decidió quedarse por su cuenta, como informante de la Policía de Yarumal.

Pelo de Chonta murió en su ley y nunca pagó físicamente, en una prisión, por los numerosos crímenes que se le adjudican. Debido a este final violento, se llevó para la tumba todos sus secretos sobre Los Doce Apóstoles.

El 23 de septiembre de 1999 (fs. 8 al 20 c.o.11) al agente de la Policía Norbey de Jesús Arroyave Arias, alias El Ruso, se le confirmó la orden de prisión. Dos semanas después, el 8 de octubre, la Fiscalía expidió idéntica orden contra el cabo segundo Jairo Rodríguez Vanegas, jefe de la Sijín en Yarumal. Después de haber salido airoso en una primera parte del proceso 13.609a, fue de nuevo investigado y finalmente, el fiscal delegado de Antioquia, Álvaro Castaño Serna, estableció que era clara su participación en los delitos de conformación de grupos armados al margen de la ley y homicidio y llevó a prisión a Rodríguez. Y en ese mismo mes, Benavides, Meneses y Franklin Alexander Téllez Arévalo fueron arrestados. Sin embargo, posteriormente a los tres les fue revocada la medida de aseguramiento. Al poco tiempo, el teniente Téllez Arévalo, segundo a bordo en Yarumal bajo la comandancia del capitán Benavides, fue asesinado. Hoy, al parecer todos gozan de su libertad y no hay por el momento ningún proceso abierto en su contra.

El capitán del Ejército Rafael Hemey González Pérez –más conocido como Capitán Represa por la serie de asesinatos que se le atribuyeron en el norte y nordeste de Antioquia a comienzos de los años noventa (y cuyos cadáveres aparecían flotando en la represa hidroeléctrica de Yarumal)- perteneciente al batallón del Ejército Pedro Nel Ospina, tampoco tuvo un final feliz.- fue investigado penalmente (proceso N° 23.621) y el 30 de noviembre de 2004, la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín confirmó el fallo condenatorio emitido el 7 de octubre

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

de 2003 por el Juzgado 16 Penal del Circuito de Medellín, que lo halló penalmente responsable del delito de homicidio agravado. Represa fue condenado a veintitrés años de prisión. Aunque la condena fue solamente por uno de los crímenes cometidos por él y otros diecisiete soldados, es un principio de aplicación de la justicia que, al menos, lo tendrá tras las rejas por una buena temporada. El caso por el cual fue condenado fue la simulación de un operativo contra la guerrilla, dirigido por él, en el que fueron capturados cinco supuestos subversivos. Pero días después, aparecieron los cadáveres y resultaron ser los cuerpos de los cinco campesinos desaparecidos.

Del coronel retirado Pedro Manuel Benavides poco se sabe actualmente. La única certeza es que continúa vivo y bajo el amparo de sus protectores de siempre. Su última aparición pública fue cuando Meneses reveló la grabación que le hizo a escondidas. Al día siguiente se presentó en la Inspección General de la Policía y dijo que Meneses mentía. Luego se reunió con el director general de la institución, el general Óscar Naranjo. Ese mismo día aseguró a los medios que Meneses lo había presentado a un grupo de personas integrantes de la banda criminal conocida como Los Comba quienes le habrían ofrecido quinientos millones de pesos para que declarara en contra del hermano del presidente. Según él, la oferta se la hicieron en dos ocasiones en 2009, pero la rechazó. Hechos gravísimos que no denunció públicamente en su momento ni puso en conocimiento de las autoridades.

El problema es que la única persona que asistió a esa reunión, aparte de Meneses y Benavides, fue el abogado Juan Carlos Saavedra. Pero Saavedra no podrá decir quién dice la verdad, pues murió en circunstancias extrañas en septiembre de 2009. Saavedra manejaba su carro por la autopista al norte, en Bogotá, en la madrugada, cuando aparentemente perdió el control y se estrelló contra un poste de energía. Hoy, sobre este y otros temas, es la palabra del uno contra la del otro.

Sobre los autores intelectuales y financieros de Los Doce Apóstoles hay, desde hace una década, un silencio total. Pero su buena suerte podría cambiar si la fiscal general de la Nación, Viviane Morales, decide finalmente reabrir el proceso.

Epílogo

Martes, 11 de enero de 2011. Me encamino al cuarto y último encuentro con Juan Carlos Meneses. Siento que hay más certezas que dudas, pero aún hay mucha tela para cortar. El calor de la frontera oriental de Colombia se siente con fuerza. Minutos después, con Meneses al volante, nos acaricia el frío intenso del aire acondicionado.

No hay tiempo que perder. Enciendo mi grabadora y conversamos sin pausa, mientras él conduce. Lo primero es una justificación doble: tanto él como yo les debemos a ustedes, los lectores, una conclusión sobre si esta experiencia valió la pena o no.

Comienzo diciéndole que quiero insistir en la advertencia que le hice la primera vez que nos vimos para la elaboración de este libro: como periodista, nunca le puedo garantizar al personaje el resultado final. Le agradezco haber corrido el riesgo de contarme su historia, a sabiendas de que podría haber salido mal librado. «Pero en la vida no hay personas totalmente buenas, ni totalmente malas. Y eso es lo que interpretará el lector para sacar sus conclusiones». Le cedo la palabra:

«Cuando le pedí hablar conmigo para ver si le interesaba contar mi historia, no me imaginé que en su mente ya estaba esa misma idea. Ese fue un buen comienzo. Y obvio, sé que lo que pasó no es como para vanagloriarme. Pero es la absoluta verdad, es lo que pasó. Después de mi declaración en Buenos Aires y todo el escándalo de los medios, sentí que iban a tapar la cosa.

Por eso quise que hubiera una permanencia en el testimonio, y eso es lo que se logra con un libro».

Durante mi larga carrera profesional he recibido elogios, críticas, sindicaciones. Se me asocia con la izquierda democrática, un sector de la sociedad duramente atacado por la institucionalidad de derecha, a la cual él mismo perteneció. Le recuerdo mi primer exilio, cuando tuve que salir para México en diciembre de 1985. ¿Mis pecados? Haber escrito un libro, *Las guerras de la paz*; haber publicado la

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

primera lista de desaparecidos en el Palacio de Justicia en el noticiero 24 Horas; haber entrevistado guerrilleros; haberles dado voz a los que no tienen voz en este país. ¿La versión oficial? «Fue un auto exilio», dijo el general Miguel Vega Uribe. Gracias a ese «auto exilio» no engrosé la larga estadística de desaparecidos en Colombia.

—Pero, eso ya es historia patria —le digo—. Ahora vamos a lo concreto. ¿Por qué hablarle a alguien que está al otro lado del péndulo?

«Mi reflexión fue: “Yo qué voy a buscar a los amigos de Álvaro Uribe”. Por eso, por ejemplo, no voy a Perú, a Estados Unidos, a Costa Rica, tengo que buscar gente que sea contraria a Álvaro Uribe Vélez, sería un loco si me fuera a buscar a la extrema derecha, tengo que buscar un país que sea contrario a Álvaro Uribe. Entonces, es lógico que yo (como afectado en un problema gravísimo como lo es la vinculación con los paramilitares y la conformación de Los Doce Apóstoles), no vaya a buscar a un periodista que sea afecto a la derecha colombiana, que en este caso encaman los paramilitares y la gestación real de los paramilitares en cabeza de los Uribe.

«A raíz de mis denuncias, yo noté que todos los medios de comunicación estaban del lado del Gobierno, RCN, Caracol, La W, Julio Sánchez, yo veo que todo lo que hacían era transmitir noticias, todas, en contra mía. Claro que hay medios que buscan un balance, por ejemplo, Noticias Uno y la revista Semana. Daniel Coronell lo que ha mostrado es que ha sido una persona correcta. Yo quise buscar a Juan Gossaín, porque me ha parecido una persona muy decente, muy sería en el periodismo, pero resulta que el día que yo quise hablar con él, ese día fue que se retiró de RCN. Al otro día le di la entrevista a Vicky Dávila.

«Cuando pensé en la permanencia de un libro, quise encontrar a alguien que fuera independiente, pero también que hubiera escrito antes, para tener una certeza de ecuanimidad y calidad. En ningún caso me iba a entregar a las manos del enemigo. ¿Por qué quiero que salga el libro? Porque es que todos estos medios de comunicación se confabularon con el Gobierno, no sé si era por los contratos de publicidad, o porque eran de la corriente del Gobierno. Entonces, la verdad se calló. ¿Por qué busco el libro? Porque quiero que Colombia sepa la verdad de Los Doce Apóstoles. Porque cuando yo presento las pruebas, la grabación de Benavides, en donde él dice que sí recibió plata de Santiago para que el grupo Los Doce Apóstoles actuara, ¿por qué nadie salió a debatir esa tesis? ¿Por qué se quedaron callados?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Ese debe ser el puño para que toda Colombia sepa por qué quise hacer el libro, porque ningún medio de comunicación me copió».

Me produce curiosidad saber cuál fue su reacción ante las publicaciones de prensa, algunas muy duras.

Quiero saber qué pasó por su mente, cuando ningún medio le «copió», como él dice.

«Es que nadie replicó lo que yo hice ante la Fiscalía, que fue presentar las pruebas, lo de las condecoraciones que me entregó Uribe. ¿Por qué dice que soy un delincuente cuando él me condecoró en dos oportunidades con la máxima distinción de Antioquia, cuando él conformó las Convivir y estaban las autodefensas vigentes allá, y ahora que lo salgo a denunciar soy el peor delincuente? O sea, cuando le sirvo a él, soy el mejor policía, pero cuando lo denuncio, soy el peor.

«Que es lo que siempre ha sucedido con Álvaro Uribe, con quien que lo denuncie a él. El que lo defiende, como este Mario Aranguren, es el mejor, pero los que lo han denunciado son los peores. Entonces siempre, a los funcionarios que han sido investigados, como Jorge Noguera del DAS, él los defendió, y los que lo echan al agua son los peores. Olga, que quede resaltado: *¿Por qué nadie replicó las pruebas que yo presenté? Eso quedó en el aire.*

«Quedó fue la versión del general Naranjo, que eso había sido pagado por el narcotráfico; la versión del presidente, que eso era un complot, que yo era un delincuente. Ante las ojos de Colombia quedé como el delincuente, busco hacer el libro para que Colombia conozca las pruebas, la grabación, las condecoraciones, conozca la verdad, para que se pregunte por qué nadie salió al ruedo, por qué se escondió el coronel Benavides, por qué no dio la cara, por qué el general Naranjo se calló después, por qué Santiago no quiso decir nada respecto al coronel Benavides.

«Yo tengo información de muy buena fuente de algo que pasó internamente, a raíz del destape: me contaron que Álvaro Uribe le ordenó a Naranjo que saliera a los medios de comunicación a hablar de mal de mí y que Uribe le dijo: “Me lo acaba ante los medios de comunicación, salga a decir que él es el peor delincuente”. Pero Naranjo no fue tan duro, porque ellos tuvieron un encontrón, porque Naranjo le dijo: “Es que no tenemos nada contra él”, y el presidente le dijo: “No sé, pero mire a ver”.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Ahí fue cuando salió a decir unas vainas, pero ningún periodista le pidió las pruebas. Yo pregunto: ¿El general Naranjo se quedó con las pruebas, o es que no existen?».

A continuación voy a reproducir el resto de la entrevista con nuestras iniciales para que el lector pueda seguir con facilidad la conversación.

Olga Behar: ¿Usted es consciente de los riesgos de publicar todos los detalles de su historia? O sea, le puede cambiar la vida de todas maneras.

Juan Carlos Meneses: Más para dónde Olga, ya está desbaratada la familia, estoy completamente solo, la familia está atomizada. Estamos abiertos y con un cuidado extremo, porque el riesgo es real y permanente. Menos mal, por la vida en la Policía, uno se acostumbra a la soledad, me gusta salir, estar activo en un lado y en otro, yo no me amarro, yo sé los riesgos que corro, yo trato de cuidarme. Por ejemplo esta camioneta es con los vidrios oscuros, yo cambio de carro cada vez que puedo, pero por ejemplo, para llegar a donde vivo, hay que estar alerta, si veo tipos ahí, sigo derecho.

OB: ¿Por qué quiso internacionalizar su causa? ¿Qué lo llevó a seguir el consejo que le dio el padre Giraldo del Cinep, de hacer la denuncia fuera de Colombia?

JCM: Yo lo que quería era que Álvaro Uribe se diera cuenta de que yo estaba respaldado por personas de talla internacional, por un premio Nobel, los juristas. Del proceso mío ya saben las Madres de Plaza de Mayo, hay cinco eurodiputados que están pendientes de este caso.

O sea, amarrar lo mío a que a mí no me puedan matar tan fácilmente. Recuerde que Francisco Villalba y Pedro Juan Moreno Villa se murieron y se murieron, eso se quedó así. Nadie reaccionó ni implicó a los responsables.

Si a mí me llega a pasar algo, el escándalo va a ser hasta en Estados Unidos, porque el Washington Post está pendiente de mi caso.

OB : Hay una cosa que me pregunto, es el tema de sus hijos. ¿Cómo abordó el tema con su esposa, con sus hijos, en los diferentes momentos y cómo han sido las reacciones de ellos?

JCM: Yo pienso que un problema, así sea el más grave, lo que son la mamá, los hijos, la esposa, siempre están con uno. Por ejemplo, cuando el periodista

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

argentino Santiago O'Donnell me preguntó: «¿Cómo reaccionaron sus hijos al saber que usted ayudaba a conformar un grupo y a asesinar gente?». Le dije: «No, hermano lo que pasa es que usted aquí vive en un medio totalmente diferente, si aquí de pronto hay un atraco, es un escándalo el verraco, allá en Colombia una muerte es como el pan nuestro de cada día».

OB: Me gustaría que me aclarara lo relacionado con los dos encuentros que tuvo con el coronel Benavides, meses antes del destape. Benavides dice que la primera vez, usted lo contactó con gente de la mafia que le habría ofrecido dinero por enlodar la imagen de los hermanos Uribe. Y la segunda, que usted le ofreció quinientos millones de pesos, pertenecientes al llamado grupo de los hermanos Comba, por idéntica misión.

JCM: Nos vimos dos veces. La primera, en Bogotá, fue cuando el abogado Juan Carlos Saavedra me dice que la cosa está dura, entonces yo le digo a Benavides: «Viajemos a Bogotá, que nos van a comentar sobre el proceso». El contacto fue telefónico, porque Benavides vivía en Medellín y yo en Buga. Llegamos a una panadería, cerca de la Procuraduría, en una esquina, en el centro de Bogotá. Ahí es donde Juan Carlos Saavedra cuenta todo y es cuando yo deduzco que este loco de Benavides puede ser uno de los que le está diciendo a Uribe: «Vea, pilas que el que quiere hablar es Juan Carlos».

El abogado nos dijo a ambos: «Algo se está tejiendo por allá, tenga cuidado, miren que eso de Los Doce Apóstoles está caliente, hay comentarios serios, tengan cuidado».

OB: ¿Cómo reaccionó Benavides?

JCM: Benavides siempre decía: «No, eso no lo van a abrir, eso es cosa juzgada, eso no pueden». Y yo también creía lo mismo, que eso no se abría.

OB: Bueno, entonces, ¿de dónde puede sacar él que usted le ofreció plata y que usted lo reunió con Los Comba?

JCM: Yo pienso que eso se tejió ahora último, porque, ¿por qué viaja él de Medellín a la Dirección General de la Policía? ¿Por qué él, tan pronto vio la noticia, al otro día estaba en la Dirección General? ¿Por qué él se entrevistó con el general Naranjo? Yo lo que veo duro es ahí por qué Benavides dice una cosa y después el general Naranjo sale diciendo que tampoco le cree a Benavides. Porque, si a él lo

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

intentaron comprar Los Comba a través mío, hace más de dos años, ¿por qué no me denunció? ¿Por qué se quedó callado ante semejante propuesta y sólo ahora lo denuncia? La segunda fue en Medellín, cuando yo lo grabé a escondidas.

OB : Después de sus denuncias en Argentina, el gobierno Uribe aseguró que usted mantiene relaciones con el narcotráfico y, para citar un ejemplo concreto, que cuando usted era comandante de Policía en Buga facilitó la fuga del narcotraficante Ramón Quintero en un vehículo de la institución. Yo quiero que usted me aclare esta sindicación tan grave.

JCM : Pero eso -la fuga de Quintero- fue después de que yo salí de Buga, de eso me están acusando es en la emisora La W, ellos son los que lo están armando. Mire, yo no sé si yo estaba en Dagua o en Roldanillo, yo ya no era el comandante en Buga. Yo me enteré por el escándalo que hubo a raíz de esa fuga. Lo que dicen los medios es que Ramón Quintero, que supuestamente era el jefe del narcotráfico en Buga, fue a jugar un partido de fútbol al estadio. Resulta que hay un operativo del Ejército y él se alcanza a volar por la parte de atrás, y eso hay un escándalo a nivel interno. Dijeron que la Policía era la que lo había ayudado a sacar, Pero a mí nunca me metieron en eso, yo no estaba en Buga, eso me parece clave decirlo, creo que son los Uribe que echan ese rollo, hubo comentarios que dicen que yo protegía a Ramón Quintero, pero no es así.

OB : Le quiero insistir en este tema de sus supuestas relaciones con el narcotráfico, es que las acusaciones son supremamente graves.

JCM: Yo pienso que esto es de pruebas, si tienen las pruebas, que las presenten. Si era un delincuente, ¿por qué era el mejor oficial cuando estuve trabajando con él? Y si tuve vínculos, ¿por qué en su momento no me denunció, por qué no me puso preso y me siguió un proceso judicial? Estaban todas las instancias judiciales para haberlo hecho, han debido recaudar las pruebas y a estas alturas, yo estaría pagando en la cárcel o me habrían notificado alguna investigación penal. Y si me están investigando, me violaron el derecho a la defensa, porque no me han notificado que me están siguiendo una investigación por vínculos con el narcotráfico.

¿Por qué estuve por fuera de la Policía de 2004 a 2009, fueron cinco años, y nadie me ha investigado? O sea que las pruebas se las llevó el general Naranjo para la casa o Uribe las escondió. Supuestamente sabían que tenía vínculos con el narcotráfico pero nunca dijeron nada, se quedaron callados, entonces son cómplices

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

también, eran amigos de los narcos también y guardaron las pruebas que tenían contra mí. El deber de ellos, y más como autoridades, era haberme denunciado. Ahora sí van a aparecer las pruebas, por eso digo que son montajes que me quieren hacer ahora.

Cuando me fui de Colombia, yo salí del aeropuerto El Dorado con mi pasaporte al día, pasado judicial, yo tengo una constancia de la Fiscalía donde prueba que yo no tenía ninguna investigación penal en el momento de salir de Colombia. O sea, me blindé también, porque sabía que era probable que me armaran cualquier bonche, cualquier falso positivo. Incluso escuché que en las cárceles estaban buscando quién hablara en contra mía, para armarme algo. Yo le digo, sencillo, lo que aparezca después de las denuncias que yo hice contra Álvaro Uribe es un montaje que me van a hacer.

Otra cosa más, a mí me lo dijeron los abogados, cuando el fiscal general Mendoza Diago delegó en el fiscal ante el tribunal superior de Cundinamarca, si en el momento de ir ese fiscal a Argentina y tomarme la declaración me estaban cursando una investigación por narcotráfico o por cualquier otro delito, era obligación de ese fiscal haberme notificado sobre esa investigación. Entonces, después de haberme tomado esa declaración, se da por descontado que de ahí para atrás yo no tengo ninguna investigación penal. Si él no me notificó en ese momento nada, es porque yo estoy limpio.

OB: Otro de los asuntos que se ventilaron es el de su retiro. Se dice que a usted lo echaron de la Policía por corrupto.

JCM: Pero lo que yo quería, en ese tiempo, era retirarme de la Policía, no quería estar ni un minuto más en la institución, como se lo expresé a mi general Daniel Castro. Pero además, que quede constancia de que fue un retiro voluntario, no como lo están diciendo, quiero que haya claridad, que no se diga que me echaron por bandido, mi baja fue voluntaria. Lo otro es que yo le he pedido a la Fiscalía y se lo dije a la periodista Vicky Dávila cuando me entrevistó a raíz de las denuncias que hice en Argentina, es que llamen al director de la Policía de entonces, el general Castro y le pregunten cómo se dieron los hechos. El general Naranjo dice que a mí me echaron por bandido y porque había unas investigaciones contra mí, entonces que el general Naranjo vaya a la Fiscalía y responda por qué en su momento, si él tuvo conocimiento de que yo era un delincuente, no llevó esas pruebas a la Fiscalía.

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

Entonces, ¿se las embolsilló? ¿Se las guardó? El deber de él es que, si conoce de la comisión de un delito, tiene que informar a las autoridades, entonces está pecando por omisión y yo creo que lo tienen que investigar a él.

OB: Hagamos un balance de lo que significó para su vida lo que yo interpreto como estar en el lugar equivocado durante sólo cien días de su vida y no haber reflexionado sobre las consecuencias de cohonestar las actividades de Los Doce Apóstoles.

JCM: Eso es verdad. Yo por estar en la fuerza pública, por haber conocido a las personas que no debía, me enredé en un problema que no era mío, terminé metido como una ficha de un juego macabro, bien enredado. Si yo hubiera sabido que en tres meses se me iba a complicar la vida, eso obvio que no lo hago. Pero yo pienso que lo que me pasó es consecuencia de la misma guerra que vive el país, del mismo narcotráfico, paramilitarismo, del resentimiento de los Uribe hacia la guerrilla, y es un poder que alguien, al querer ese poder, arrasa con el que sea y uno termina enredado, termina allá metido. Es que si se analiza la vida de Uribe, el papá era narcotraficante, y eso no fue que la guerrilla lo mató por política, lo mataron fue por negocios del narcotráfico y peleas con la guerrilla. ¿Qué pasa? Que a Uribe se le mete en la mente. Lo mismo que los Castaño, les pasó lo mismo, un resentimiento en contra de la guerrilla, que si ese resentimiento fuera por ideales, por acabar a la guerrilla, uno dice hasta bueno, ¿no? Pero ya lo mezclan con narcotráfico. Y es el poder, él escaló todos los tres peldaños, llegó al poder a nivel nacional, él se montó sobre bases de narcotráfico para llegar allá, y él me arrastró a mí.

OB: Pero en la lectura que hace alguna gente de lo que pasó, queda la idea de que usted voluntariamente formó parte de esa máquina criminal.

JCM: Aparentemente eso es así, pero cuando yo conté mi historia, lo que nadie sabía es que yo fui una ficha pasajera, porque el grupo siguió actuando, yo salí de Yarumal y el grupo siguió, el grupo que venía de atrás me utilizó mientras estuve ahí y cuando me fui, el grupo siguió delinquiendo en medio de una total impunidad y cuando ya no les interesó protegerme, me desecharon

OB: ¿Y esa explicación es básicamente la que usted les da a sus hijos? ¿Cómo ha sido?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

JCM: La verdad es que mi esposa había estado enterada siempre, pero los muchachos no. Yo hablé con ellos fue después de que se destapó todo, y en Argentina. Obvio, uno a los hijos no les puede negar eso. Nosotros alquilamos un apartamento en Buenos Aires y yo traté de evitar que ellos supieran, pero esos pelados, como andaban en Internet chateando y viendo noticias de Colombia, una vez uno de ellos, Camilo, estaba conversando por el Internet con la novia y la mamá de la novia estaba viendo las noticias, preciso el primer día que salió, se arma el tropel. Pero eso tarde que temprano se iba a saber.

Entonces, tocó decirles que nosotros salimos de Colombia por ese problema con Álvaro Uribe, por lo de Yarumal, ellos siempre lo habían experimentado pero no sabían que era así tan grave, ellos sabían que yo tenía ese problema, que yo había estado en Yarumal, y las veces que estuve preso ellos supieron, ellos siempre han tenido en la mente que tuve un problema en Yarumal.

Cuando salimos de Colombia yo simplemente les dije: «nos tenemos que ir, porque tengo problemas». Pero fue allá en Argentina que reventó.

Cuando les contamos, empezó la lloradera, se dieron cuenta de que no iba a ser posible regresar, ellos lo que decían era que ellos me apoyaban, que estaban conmigo, que iban para donde fuera conmigo. Pero eso es en los primeros días, ya después empiezan con: «Papá, nos hacen falta las novias, el colegio, las cosas». Si uno se pone a sopesar las cosas, yo a ellos les digo ahorita vámonos y dejen todo tirado, ellos me lo dicen: «Primero la seguridad suya». Tienen que enfrentarse a una vida totalmente diferente, a ellos les gustó mucho Argentina, pero se va sintiendo la soledad, no hay con quién hablar, todos los días el mismo paseo, salir a un centro comercial, que el tren. Duramos casi cuarenta y cinco días allá, mirándonos las caras y analizando el panorama. No es fácil, a tan cortas edades, dejarlo todo y acostumbrarse a una vida tan distinta.

OB : En todas las personas con las que hablé hay un sentimiento hacia usted como de no entender por qué usted habla tan fríamente de todo lo que pasó. Dice alguno: «En ningún momento le vemos un gesto, un quiebre de voz, nada que nos transmita sus emociones». Incluso otro de ellos me dijo que sentía que era una actitud ingenua suya como de no entender la verdadera gravedad de lo que pasó. ¿Usted qué opina de ese común denominador (y me incluyo), de esa percepción de que cuenta las cosas con frialdad?

El clan de los Doce Apóstoles – Olga Behar

JCM: Es que yo no puedo contar la película de otra manera, la tengo que contar como yo la vi, es cruda, pero qué se puede hacer si así sucedió. Si yo, para tener credibilidad, por ejemplo, para que la gente me brindara su apoyo intencionalmente, yo no podía ser un mentiroso y venir a decir, fue que a mí me dijeron o fue que yo lo vi, pero no estuve. Creo que quedó claro que soy un testigo creíble porque viví y es la verdad y no está con rodeos. O sea, yo ponerme a llorar y a fingir cosas, no, eso no. Es la cruda realidad de lo que pasó.

Además que si nos ponemos a ver y todo el mundo contara lo que en verdad ha sucedido en Colombia, yo creo que de lo mío no es ni el 0.01 por ciento de las realidades que suceden en Colombia o que sucedieron. Colombia ha tenido unas etapas muy duras. Y yo cuento mi parte, tal y como sucedió. No soy persona de emociones.

OB: ¿Cuáles son sus temores ahora? O'Donnell dice que usted vive de afán porque lo persigue la muerte.

¿Usted qué piensa de eso?

JCM: Es verdad, pero yo por eso lo conté todo, para que todo el mundo lo supiera para que, si Uribe me va a hacer algo, por lo menos lo piense mucho porque se le va a venir el mundo encima y yo creo que él no lo va a hacer. Y lo otro es que ni se atreva a tocarme un hijo, porque se le acaba la vida a Álvaro Uribe y su familia, ¡dígalos! Yo a él lo hago responsable si le llega a pasar algo a mi familia, a mis hijos, si eso pasa, los únicos responsables de que les pase algo son Álvaro Uribe, él y su familia, Santiago y todos ellos. En el libro que quede eso, diga que uno de los temores más grandes que tiene Juan Carlos Meneses es que, a raíz de esta publicación de las denuncias en el libro, a la familia le llegue a pasar algo, eso quedó ya en las denuncias que hice en la Corte Suprema y la Fiscalía y lo corroboro ahora en el libro.

Miércoles 12. Es medianoche. Siento que éste no puede ser el final de la historia, aunque por ahora, la despedida marca una nueva brecha en la vida de este hombre recio y directo, que no está dispuesto a pagar solo por los crímenes de Los Doce Apóstoles. Él sabe que ahora la fiscal general de la Nación tiene la palabra. Y la única condición que pone, para regresar al país y enfrentar su cita con la historia, es que todos, autores intelectuales y materiales, reciban su merecido.

Fuentes de información

La siguiente es la lista de documentos, libros, revistas y enlaces de Internet consultados:

Procesos 13.609a, 23.621 y T-34561, poder judicial de Colombia.

Sentencia T-523/94, Corte Constitucional.

Decretos 1194 de 1989 y 2266 de 1991.

Cámara de Representantes, Expediente 2394, 2008.

Formulario 3-Fv del oficial Juan Carlos Meneses, Policía Nacional de Colombia.

Hoja de vida del oficial Juan Carlos Meneses, Policía Nacional de Colombia.

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yarumal, certificados de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria 037-50010, marzo 2 de 2007 y enero 21 de 2011.

Castillo , Fabio. *Los jinetes de la cocaína*. Editorial Planeta, 1987.

Contreras , Joseph y Garavito , Fernando. *El señor de las sombras, una biografía no autorizada de Álvaro Uribe*. Editorial La Oveja Negra. 2002.

Noticias Uno, Canal 1, Colombia.

Periódicos *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Mundo*, *Página/12*